1A SECCION 1

SERVICIO DE ASSOCIATED PRESS. Esta queda autorizada para usar nuestro servicio y noticias de información.
HILO DIRECTO CON NUEVA YORK

DIARIO DE LA MARINA

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico más antiguo de Cuba. Fué fundado en el año mil ochocientos treinta y dos.
SERVICIOS ESPECIALES DE ESPAÑA

1A SECCION 1

AÑO CIENTO DOS.—NUM. 235 ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL LA HABANA, MIERCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934.—SANTOS GENARO, NILO Y ELIAS TIEMPO PARA HOY: EN GENERAL. PRECIO: 5 CENTAVOS

LOS DELITOS Y LAS INFRACCIONES DEL ORDEN PUBLICO SERAN JUZGADOS SUMARISIMAMENTE

Sustituídos los Tribunales de Defensa por los de Urgencia, que deberán juzgar a los acusados el mismo día, sin poder suspender los juicios

Actuarán dos tribunales en La Habana y uno en cada provincia restante. Por las infracciones proletarias no se podrán imponer penas superiores a dos años. Tendrán fiscales y defensores

POR la Secretaría de la Presidencia fueron facilitadas anoche a los periodistas copias de la nueva Ley de Orden Público, aprobada totalmente en el Consejo del viernes y ratificado en el Consejo de ayer.

El Decreto-Ley acordado por el Gobierno y que verá la luz inmediatamente en la «Gaceta Oficial», dice así:

Por cuanto: los beneficios que se esperaban de los Tribunales de Urgencia, al promulgarse el Decreto-Ley número 292, de 15 de junio de este año, en lo que se refiere a la rapidez y eficiencia de los mismos, no han sido obtenidos del todo, debido en parte muy apreciable a que dichos Tribunales no pueden desenvolver su actuación con la brevedad que requieren las circunstancias.

Por cuanto: en determinadas localidades de la República existe un estado de alarma ante las agitaciones y los actos de terrorismo que llevan a cabo algunos elementos.

Por cuanto: Es de necesidad que las sanciones establecidas en el Decreto-Ley arriba citado, sean aplicadas por un procedimiento que se caracterice por su brevedad.

Por tanto: En uso de las facultades que les están conferidas por la Ley Constitucional de la República, el Consejo de Secretarios resuelve dictar el siguiente

DECRETO-LEY

Artículo I.—Para el conocimiento y castigo, en lo sucesivo, de los delitos y faltas a que se refieren los artículos 32 y 34 del Decreto-Ley número 292, de 15 de junio y las infracciones de las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley número 65, de 10 de marzo, ambos del corriente año, cometidas o que se cometan en la provincia de La Habana, se crean dos Tribunales, que funcionarán en esta capital, los cuales se denominarán «Tribunal de Urgencia Número Uno» y «Tribunal de Urgencia Número Dos».

Artículo II.—El conocimiento de las causas en tramitación o que se inicien, por los hechos a que se refiere el anterior artículo, corresponderá a estos Tribunales, en la forma siguiente: al Tribunal de Urgencia Número Uno, los cometidos en las demarcaciones de los Juzgados de Instrucción de las Secciones Primera, Segunda y Tercera de esta capital, y en los Partidos Judiciales de Guanabacoa, Regla, Jaruco y Bejucal; y al Tribunal de Urgencia Número Dos, los realizados en las demarcaciones de los Juzgados de Instrucción de las Secciones Cuarta y Quinta, de la Habana, y en los Partidos Judiciales de Marianao, Güines, San Antonio de los Baños e Isla de Pinos.

Artículo III.—Realizada cualquiera infracción de las comprendidas en este Decreto-Ley, el funcionario o autoridad que tuviere conocimiento de la misma, dará cuenta inmediatamente al Tribunal de Urgencia respectivo, presentando y dejando a su disposición a los presuntos culpables, los cuales comparecerán ante el mismo dentro del propio día de la detención, a ser posible, y de no serlo, al siguiente, con excepción de los ocurridos en el Partido Judicial de Isla de Pinos, que serán presentados a la mayor brevedad posible, habida cuenta de los medios de comunicación y serán juzgados por el procedimiento correccional establecido para los delitos en la Orden número 213, de 25 de mayo de 1900, la que será de aplicación, también para todos los juicios a que este Decreto-Ley se refiere, siendo obligatoria la asistencia del Ministerio Fiscal a todos ellos, así como la de un abogado defensor de oficio, si en el momento del juicio no se presenta, por el acusado, letrado que se encargue de defenderlo.

Artículo IV: Estos Tribunales impondrán las penas previstas en el Capítulo IV del Título I y en la Quinta Disposición Final del Decreto-ley número 292 de 15 de junio de este año, y en el artículo IV del Decreto-ley número 65 de 10 de marzo del corriente año, el que se modifica en el sentido de que la pena imponible será únicamente de seis meses a dos años de prisión, sea cual fuere la forma en que los infractores participaren de los hechos, y los fallos que se dicten por aquéllos tendrán el carácter de firmes. El Tribunal no accederá a las peticiones de suspensión de los juicios que hagan las partes o sus representantes.

Artículo V: Las causas en tramitación en la actualidad, cualquiera que sea su estado, serán elevadas por los funcionarios que de ellas conozcan a los respectivos Tribunales de Urgencia que se crean por el presente Decreto-ley.

Artículo VI: El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, y cuando la disminución del número de procesos lo amerite, queda facultado para suprimir uno de los Tribunales creados por este Decreto-ley, y en este caso, el que quede funcionando se denominará «Tribunal de Urgencia de la Provincia de la Habana».

Artículo VII: Cada uno de los Tribunales que se crean por este Decreto-ley estará integrado por un Presidente y dos Magistrados, con las categorías y dotación de los Presidentes de Sala y Magistrados de la Audiencia de la Habana. Dichos funcionarios serán nombrados libremente por el Tribunal Supremo, entendiéndose que los designados lo serán en comisión.

Artículo VIII: Los dos Abogados Fiscales que prestan sus servicios en la Sala de Urgencia de la Audiencia de la Habana, pasarán a desempeñarlos en los Tribunales que crean por este Decreto-ley.

Artículo IX: Cada Tribunal nombrará su personal auxiliar y subalterno, que estará integrado por un Secretario, un Oficial, dos escribientes, dos alguaciles y un mozo de limpieza. El personal auxiliar y subalterno de la Audiencia de la Habana, podrá ser designado para desempeñar en comisión los cargos a que se refiere este artículo.

Artículo X: Quedan disueltos los Tribunales de Defensa Nacional, creados por el Decreto-ley número 51 de marzo del corriente año, y todas las causas de los mismos que se encuentren en tramitación o archivadas pasarán al conocimiento de los Tribunales creados por el presente Decreto-ley.

Artículo XI: En cada una de las cinco provincias restantes, del territorio nacional, actuará un Tribunal de Urgencia, que estará integrado por los mismos funcionarios que componen actualmente las Salas de Urgencia de esas Provincias, que actuarán de acuerdo con el presente Decreto-ley, disolviéndose, en consecuencia, los Juzgados de Instrucción y Correccional de Urgencia, que cumplirán sin demora lo previsto en el artículo V.

Artículo XII: El personal que constituye la Sala de Urgencia y Juzgado Correccional de Urgencia de esta Capital, pasará a formar la Sala Cuarta de lo Criminal y Juzgado Correccional de la Sección Sexta, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo III del Decreto-ley número 317, de 6 de julio de este año. La Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana queda facultada para distribuir el trabajo entre las Salas de lo Criminal de la misma y hacer la nueva demarcación territorial de los Juzgados Correccionales de la Habana.

DISPOSICIONES FINALES

Primera: Quedan en vigor todas las disposiciones de los Decretos-leyes números 51, 65 y 292 antes citados, que no se opongan a lo que en el presente se establece.

Segunda: Cuando los delitos previstos en los artículos 258 y 259 del Código Penal, y que se encuentran incluídos en el artículo 32 del Decreto-Ley número 292 de 15 de junio del corriente año, no se realizaren por motivos sociales, proletarios, raciales o políticos, ni por consecuencia de alguno de los delitos sometidos a la competencia de los Tribunales creados por el presente Decreto-Ley, conocerán de los mismos los Tribunales Ordinarios por el procedimiento correspondiente.

Tercera: Quedan derogadas todas las leyes, decretos, decretos leyes y disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto-Ley.

Cuarta: Este Decreto-Ley comenzará a regir a los tres días de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Por Tanto: Mando que se cumpla y ejecute el presente Decreto-Ley en todas sus partes.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

CARLOS MENDIETA.
Presidente de la República
RAUL DE CARDENAS
Secretario de Justicia

LOS DELITOS QUE COMPRENDEN

El delito que comprende el antes citado artículo 32 del Decreto-Ley 292, es el de atentado a la autoridad y sus agentes, y las faltas de resistencia y desobediencia.

Y los delitos que señala el artículo 34 del repetido Decreto-Ley son los de terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones, así como los que se cometan contra la estabilidad de la República y por motivos sociales, proletarios, raciales o políticos.

Y las infracciones a que alude el Decreto-Ley 65, son las cometidas por motivos proletarios.

IMPRESIONES

HACIA ya algún tiempo que el periodista no hablaba con el Presidente de la República, y ayer hubimos de gozar de su amable charla.

Creíamos preocupado al coronel Mendieta por los rumores de la víspera que, al decir de los periódicos, hasta hicieron tomar en Palacio las medidas oportunas para repeler los probables ataques de los nada ignorados enemigos del régimen.

Y, en efecto, el coronel Mendieta se nos mostró muy apacible, con la misma ecuanimidad con que se condujo el día que sintió la dinamita a sus espaldas y la muerte a su alrededor.

¿Precauciones?—nos dice—. Las lógicas, las naturales en estos casos. Pero no hasta el punto de que se hubiese previsto la huída. Yo entré por la puerta grande, y por ella he de salir, vivo o muerto; pero ¡jamás por el postigo de los mutis vergonzosos!

Mendieta se encuentra firme, seguro e inquebrantable como una roca.

Si la contemporización y la afabilidad las confunden los enemigos del orden y de la República con la pusilanimidad suicida, ¡qué chasco van a llevarse!—y Mendieta hace acompañar esas palabras con gestos concordantes de energía y decisión.

La inmensa mayoría del pueblo cubano desea la paz—añade—. Una paz que permita llevar a cabo la concepción revolucionaria. Sin paz, sin orden, la Revolución es simple algarabía. La paz nos conduce rápidamente a la normalidad constitucional; el desorden, en cambio, dificulta ese ansiado retorno.

Hay quienes sueñan—dice—con el golpe de fortuna que les permita adueñarse del Poder sin el trámite de unas elecciones. Eso, más que sueño, es un delirio. ¿Con qué cuentan? ¿Con las voces de los que más gritan? Y ¿qué otra cosa pueden perseguir sino satisfacer personales ambiciones? Hablan del programa de la Revolución. Si hablasen de los programas, en plural, lo entenderíamos. Porque nadie ignora que aquí cada sector tiene el suyo, y ¿a cuál habría de atenerse el Gobierno? ¿No es más razonable, conveniente y patriótico contribuir a que se pueda convocar a unas Constituyentes en la que sea el pueblo el que decida cuál de los programas revolucionarios es el que más le place? Eso sería jugar limpio y conducirse como Dios y la Democracia mandan. No así el crear una atmósfera de violencias y de algaradas perennes que imposibilita la convocatoria del pueblo para las elecciones.

El coronel Mendieta habla bien seguro de lo que dice. Posee una robusta en el renacimiento económico del país, en el deseo de paz del pueblo cubano y en la fatalidad con que, llegada la ocasión, dominará las fuerzas ciegas y torpes de la demagogia y de las doctrinas antisociales.

Para esto último—dice—cuento con el apoyo de mis compatriotas sensatos, que son los más, aunque parezcan los menos porque no vociferan, y con la inquebrantable lealtad y disciplina de las Fuerzas Armadas.

Y tras estas categóricas afirmaciones, calamos el chapeo y nos fuimos con el corazón animoso. Las palabras, no hay duda, poseen un poder formidable para confortar el ánimo e insuflar aliento en los afligidos...

Concedida la jubilación al Dr. Céspedes

Le corresponden $5,445.00 al año, como miembro del Cuerpo Diplomático de la República

LA Sala Segunda de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia habanera ha dictado resolución, que fué dada a conocer ayer, por la cual se concede al doctor Carlos Manuel de Céspedes Quesada, su jubilación voluntaria con el haber anual de 5.445 pesos, como miembro del Cuerpo Diplomático de la República, que le será abonada desde la firmeza de la resolución.

De los documentos públicos acompañados a la solicitud y de los expedientes personales llevados al Tribunal, aparece que el Dr. Céspedes ha prestado servicios en el Ejército Libertador de Cuba, durante la revolución redentora de 1895, en el que alcanzó el grado de Coronel; fué Representante a la Cámara por la provincia de Oriente de 1902 a 1908; ha sido Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en Italia, en la República Argentina, en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y México y Secretario de Estado hasta que en 12 de Agosto de 1933 asumió la Presidencia de la República provisionalmente; y nombrado, nuevamente, en 25 de Enero del corriente año, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno de la República Española, y se encuentra en la actualidad ocupando el cargo; habiendo prestado servicios a la nación cubana por treinta y seis años, de ellos más de veinticuatro en la Secretaría de Estado. Dirigió al doctor Céspedes en el expediente de su jubilación el procurador Eduardo de la Campa Cuffi, y la resolución que nos ocupa fué publicada en la edición de ayer de la Gaceta Oficial.

El Decreto que concede la Zona Franca a Matanzas exceptúa los artículos de fácil contrabando.—(VEA en la página 13 el texto íntegro de esta importante disposición presidencial).

TOMO POSESION EL NUEVO ALCALDE DE MATANZAS

MATANZAS, sept. 18. DIARIO. Habana.—Designado por el Jefe del Distrito Militar de esta provincia, ha tomado posesión del cargo de Alcalde de esta ciudad, el Teniente del Ejército Constitucional doctor Leopoldo Riera Avalos, haciéndole entrega del cargo el también Teniente Fructuoso García, que la venía desempeñando.—**Lovio**, Corresponsal.

Se mantuvo la calma anoche en Columbia

En evitación de desórdenes se ha dispuesto que haya siempre varios oficiales de guardia

PESE a los rumores que circularon con insistencia anoche en La Habana, motivados, por los numerosos petardos que estallaron, existió absoluta normalidad en el Campamento de Columbia, haciéndose la vida normal; sólo dispuso la Jefatura del Cuartel General del Ejército Constitucional que Oficiales del Distrito hicieran guardia en las barracas, a fin de estar listos para acudir con tropas a los lugares donde fuere necesario para conservar el orden, caso de que se alterare, sin que tuvieran que hacerlo.

El coronel Batista, Jefe del Ejército despachó durante gran parte de la noche y la madrugada, recibiendo numerosas visitas de Oficiales, lo que es diario en la Jefatura y conferenciando extensamente con los miembros del Consejo de Guerra Superior.

LOS ALCALDES PIDEN UNA AUDIENCIA AL PRESIDENTE MEDIANTE EL DR. CUERVO

MANIFESTÓ ayer el Dr. Pelayo Cuervo, Secretario de Gobernación, que son sus propósitos gestionar cerca del Presidente de la República una audiencia con los alcaldes de la República, que delegarán su representación en los señores Julio Gaunaurd, Presidente en funciones de la Asociación Nacional de Alcaldes Revolucionarios, Juan de Dios Pérez, Secretario y José Bilbao, Presidente de los Alcaldes de la Provincia de la Habana.

El citado funcionario celebró ayer una entrevista con el compañero Gaunaurd, al que manifestó no ser cierto que exista orden de detención contra el mismo. El repetido Dr. Gaunaurd habló también con el Dr. Cuervo sobre problemas de su término, Cárdenas, la dirección de cuyos destinos, como Alcalde de Facto, abandonará para ocupar su cargo de Agregado Comercial de Cuba en Europa.

EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA TENDRA INDEPENDENCIA COMPLETA EN SUS FUNCIONES

Radicará en la Secretaría de Hacienda y conocerá cuanto se refiera a industria y comercio

Entenderá sobre impuestos, circulación de monedas, bancos, aduanas, aranceles, contribuciones, etc. El Proyecto fué ayer presentado al Consejo, el cual lo aprobará el próximo viernes

EL Secretaro de Hacienda, doctor Gabriel Landa, presentó ayer en la sesión del Consejo un proyecto de Decreto-Ley creando el Consejo Nacional de Economía.

Este proyecto será aprobado el viernes próximo y puesto en vigor inmediatamente.

Por el extraordinario interés que tiene para las clases económicas del país, hemos de reproducir íntegramente dicho Decreto. Pero imposibilitados de hacerlo hoy, por su gran extensión y carencia de espacio, ofrecemos a nuestros lectores los puntos primordiales en torno a los cuales se desenvolverá el nuevo organismo.

La misión del Consejo Nacional de Economía será, sin disminuir ni menmar la suprema autoridad de los Poderes públicos, la de encauzar por medio de sus informes y consejos, las orientaciones en que debe inspirarse la política económica, a fin de armonizar los distintos sectores de la Administración pública, y de mantener, con su asesoramiento técnico, una sana doctrina económica que resguarde en lo posible a la Nación de los quebrantos que en la economía general producen las naturales alteraciones políticas que engendra la democracia.

El Consejo disfrutará en el ejercicio de sus funciones de absoluta independencia y mantendrá sus relaciones con el Gobierno y la Administración por medio del Secretario de Hacienda.

Estará formado por un Consejo Técnico y una Asamblea General. El Consejo Técnico se compondrá de un Presidente, un Secretario y ocho Consejeros. Deberá informar en los casos en que se le pida su asesoramiento, pero éste será obligatorio en todos aquellos que se prevén seguidamente:

Coordinación orgánica administrativa y económica en general, 1) Las proposiciones o proyectos acerca de la intervención del Estado en todos los ramos de la vida económica de la Nación, tales como la industria, el capital, el comercio, la riqueza, la producción, el trabajo o cualesquiera otros similares en que el Estado deba ejercer su acción tuitiva u ordenadora. 2). Las proposiciones o proyectos sobre la constitución, alteración o extinción de servicios públicos y organismos de igual índole. 3). Los proyectos o proposiciones encaminados a la alteración o reorganización de las oficinas, departamentos y dependencias públicas relacionadas con la economía.

Comercio internacional y asuntos económicos extranjeros: 1.) De los aranceles, listas, catálogos o tablas de valoración. 2). De los Tratados y Convenios Internacionales que afecten a la economía nacional. 3). De las medidas que deban tomarse para el control de los cambios, de la balanza de pagos internacionales, de las transaciones y operaciones crediticias y de toda clase que haga en el exterior el Estado o los Bancos de Emisión. 4.) De las medidas y disposiciones o proyectos de leyes relativas a migración en cuanto hagan referencia a la producción, o al trabajo obrero, profesional o administrativo.

Del comercio nacional y demás manifestaciones de la vida económica interior: 1). Los proyectos de leyes relativos a las industrias azucarera y tabacalera. 2). Los proyectos de leyes de protección y auxilio directo al comercio, a la industria y a la navegación nacionales. 3). Los proyectos de leyes de carácter nacional de las obras públicas, de montes y minas y de planes y explotación forestales. 4). Los proyectos de leyes ferrocarrileras o referentes a cualquier otro sistema de porte. 5) La legislación monetaria. 6). La ordenación bancaria en general. 7.) Los proyectos de leyes relativos a los regímenes de la Banca, Bolsas, y Mercados. 8). Los precios de aplicación general regulados por tasas fijadas por el Gobierno. 9). Los proyectos de leyes acerca de cuestiones de carácter social y económica. 10.) La legislación de seguros de toda clase sobre todo género de peligro.

De la riqueza pública, hacienda nacional y hacienda local: 1), de los proyectos de leyes en relación con la cesión o venta de propiedades del Estado. 2), de los proyectos de leyes que se refieran a la creación, modificación y extinción de los impuestos y tributos. 3). de los anteproyectos de los presupuestos generales de la Nación, cuando tengan el carácter de extraordinarios. 4), de la legislación referente a la Deuda Pública. 5), de los proyectos de leyes relativas a las haciendas municipales y provinciales que afecten a la economía nacional o la política social.

La Asamblea General estará integrada por los representantes de los distintos ramos de la vida y actividades económicas del país. Estará integrada por 48 vocales o representantes, que se dividirán en los grupos Capital, Trabajo y Empresas.

El Capital tiene derecho a ocho vocales. El Trabajo a 16 vocales. Las Empresas, a 24 vocales.

Será objeto de las sesiones ordinarias de la Asamblea: 1), emitir juicio sobre la Memoria hecha por el Consejo y repartida previamente con quince días entre los vocales. 2), emitir juicio sobre los estudios, dictámenes, ponencias o consideraciones que haya hecho el Consejo, cumpliendo acuerdo tomado por la Asamblea en el precedente período ordinario de sesiones. 3), someter a la consideración y estudio del Consejo, aquellos trabajos de verdadera importancia o utilidad para que sean objeto de discusión y crítica en el segundo período ordinario de sesiones. 4, informar acerca de todas las cuestiones pertinentes que se sometan a su deliberación y examen.

Cada tres años será renovada totalmente la Asamblea.

Infructuosa la inspección del "Morro Castle"

No se puede saber dónde se inició el fuego. Se analizan los restos del Cap. Willmott

ASBURY PARK, New Jersey, septiembre 18. (AP.)—Después de un minucioso examen practicado hoy en el casco del vapor «Morro Castle», encallado en esta costa, la Comisión Investigadora que preside Dickerson Hoover ha declarado que no ha podido encontrar prueba alguna que indique dónde comenzó el incendio que destruyó dicha nave y costó la vida a más de un centenar de personas.

Agregó, sin embargo, que en la inspección del buque se han encontrado valiosos datos que se aclararán.

EL INFORME SOBRE LOS RESTOS DEL CAPITAN WILLMOTT

NEW YORK, septiembre 18. (AP.) El doctor Alexander O. Gettler, toxicólogo municipal, ha declarado que el informe acerca del análisis de los fragmentos del cadáver carbonizado del capitán Willmott del «Morro Castle» no quedará listo hasta fines de la presente semana.

No podrán comenzar mañana las labores del Censo, a no ser que se amplíe el plazo de treinta días

La huelga de Comunicaciones ha demorado la preparación de las labores. Faltan nombramientos

A pesar de lo publicado ayer por algunos periódicos vespertinos, las labores del Censo no podrán comenzar mañana día 20. Y de que ésta es la realidad, fué informado el repórter del DIARIO por el Subdirector del Censo, doctor Alvaro E Zaldívar, quien agregó que, a ese fin, el doctor Julián de Solórzano, Director del Censo, había enviado en el día de ayer un escrito a la Junta Nacional, participándole que de acuerdo con el criterio mantenido por la Junta Municipal Electoral se imposibilita comenzar esas labores el día 20, y que por lo tanto, estimaba debía dejarse sin efecto el señalamiento hecho y transferir la fecha señalada para comenzar las operaciones de enumeración.

Entre otros particulares, hace constar el doctor Solórzano que debido a no haber aprobado aún los límites y derroteros la Junta Municipal de Bayamo, no se podrá correr la clave de los Distritos de Enumeración.

El repórter pudo comprobar que a las doce del día de ayer no se habían firmado aún los nombramientos de enumeradores de Oriente y la Habana, lo que significa que, por ejemplo, en Baracoa, Mayarí, Sagua de Tánamo, Niquero y otros términos municipales, las Juntas respectivas no contarán con las credenciales de aquéllos hasta una fecha posterior al 20 de los corrientes.

En la Habana, como consecuencia del acuerdo de refundición de 79 Distritos de Enumeración—tomado por la Junta Provincial Electoral—se han visto paralizadas las operaciones del llamado «Modelo 39». También pudo el repórter comprobar que hasta hoy, día 19, no podrán remitirse a las Municipales respectivas los nombramientos de enumeradores de esta provincia.

A fines de la semana anterior quedaron definitivamente aprobadas por la Junta Nacional del Censo las instrucciones confeccionadas por la Dirección General para los enumeradores, pero no han sido distribuídas aún, no obstante faltar tan sólo horas para comenzar las labores de enumeración, según lo en un principio acordado.

Todo el material que se ha de emplear ha sido remitido ya a las Juntas Municipales, habiendo terminado el Negociado de Material el envío de esa documentación a las doce del día 16 del actual, lo que permite asegurar que el día 20, a más tardar, la tendrán en su poder todas las Juntas Electorales de la República.

Las dificultades que han determinado la imposibilidad material de comenzar mañana día 20 las labores de enumeración, se deben, primordialmente, a la huelga de Comunicaciones, que imipidió que las Municipales respectivas pudieran adoptar acuerdos sobre los límites y derroteros de los Distritos de Enumeración. Durante los días de dicha huelga, el DIARIO ofreció reiteradas informaciones en las que se daba cuenta de los trastornos que a la marcha de las labores censisticas estaba ocasionando el conflicto.

De otro lado, parte del material que ha de emplearse en la enumeración, fué de forzosa necesidad adquirirlo en los Estados Unidos, por no haber existencias en plaza. Esto ocurrió con las almohadillas para las impresiones digitales y con el papel carbón de dos caras que ha de utilizarse por los enumeradores entre el duplicado y triplicado de la cédula electoral, ya que en el sistema que se ha de emplear en esta enumeración ha de quedar escrito el duplicado por sus dos caras, para evitar alteraciones y fraudes.

Independientemente de las dificultades materiales apuntadas, parece ser que la Dirección del Censo considera peligroso comenzar una enumeración que ha de terminar en un plazo improrrogable de 30 días, sin que ello se efectúe simultáneamente en toda la República y sin que los enumeradores hayan obtenido de los enumeradores instructores las clases y prácticas durante los cinco días que para ello ha dispuesto dicha Dirección.

Es posible, no obstante lo expuesto, que se proponga ampliar el período de enumeración y en este caso, sí podría comenzar el Censo en el día de mañana.

Otra noticia que el repórter pudo captar es la de que ya se creó la Junta Municipal Electoral de Fomento, quedando resuelto el problema existente entre Trinidad y Fomento. Queda pendiente el de Santa Cruz del Norte y Jaruco, pues se estima que si no se ha designado personal de Santa Cruz para la enumeración, el vecindario no se avendrá a aceptar los enumeradores jaruqueños.

SUMARIO DE ESTA EDICION

Actividades obreras	2
Anuncios clasificados	13-14-15
Cables	3-16
Cables de España	9
Caricatura. (Por Mariano Miguel)	3
Cartel del día. (Teatros y Cines)	6
Católica. (Cultos para mañana e información general)	14
Columna editorial	3
Comunicaciones	13
Consejo de Secretarios	3
Crónica Habanera. (Social)	5-7
Crucigrama	4
Defunciones	5
Escenario y pantalla. (Crítica)	6
Estado del tiempo	5
Farmacias de turno	4
Gacetillas	6
Guanabacoa al día	5
Habaneras	4
Hacienda	8
Matanceras	4
Mercantil	12
Municipio	5
Noticias de los Juzgados de Primera Instancia. (Vida civil)	6
Obras Públicas	2
Palacio	3
Política	13
Puerto	8
Sanidad	2
Secretaría de Educación	2
Secretaría del Trabajo	3
Sociedades españolas	8
Sports	10-11
Supremo	8
Telegráficas	6
Universidad	2
Viboreñas	5
Zona Franca en el Puerto de Matanzas. Decreto	13
LECTURAS	
Bromas y Veras. (Por Joaquín Aristigueta)	8
Crematística. (Por L. V. de Abad)	2
De Día en Día. (Por Tartarín de Tarascón)	8
Desde Washington. (Por Diplomaticus)	16
El contrabando de armas. (Por León Ichaso)	9
Primero, vivir... (Por Mercedes Valero de Cabal)	9
Vida Mundial. (Por Tiburcio Castañeda)	16

Aumentan las exportaciones de E.U. a Cuba

En los nueve primeros días del actual mes, llegaron a 18,797 toneladas, batiendo un record

WASHINGTON, septiembre 18. (AP.)—El Embajador de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Jefferson Caffery, ha informado que las exportaciones americanas a Cuba han aumentado considerablemente desde la vigencia del Tratado de Reciprocidad Comercial entre los dos países.

Agrega Mr. Caffery que en los nueve primeros días del mes actual llegaron a la Habana 18.797 toneladas cortas de productos americanos, siendo esta cifra la más alta que se ha registrado en tan corto espacio de tiempo.

El Agregado Comercial americano en la Habana informó que los importadores de manteca de ese país esperan que las compras asciendan a cuatro millones de libras de manteca en septiembre.

La asamblea de estudiantes de Artes y Oficios

Dijo el Director que precisa tomar medidas encaminadas a asegurar el orden y disciplina

En horas de la noche de ayer se efectuó la anunciada asamblea de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, en el local de su propio plantel.

Fué en extremo nutrida y comenzó con el informe del doctor Fernando González, Director de la misma, quien dió cuenta de todas las gestiones que se habían realizado para obtener la desocupación de la Escuela por la fuerza pública y consignó la necesidad de que se tomaran medidas encaminadas a asegurar el orden y la buena marcha de la enseñanza en el referido centro.

A continuación la asamblea degeneró en un reñido debate entre los líderes que presentan las tendencias de izquierda y de drcha, que ocupó todo el resto de la reunión.

LAS EXPORTACIONES DE AZUCAR CUBANO

NEW YORK, septiembre 18. (AP.) Las exportaciones de azúcar cubano durante la semana que terminó el día 15 de septiembre ascendieron a 43.195 toneladas largas de las cuales 27.903 fueron para los Estados Unidos. Durante el mismo período en 1933 las exportaciones ascendieron a 45.215, siendo 29.137 para los Estados Unidos.

La recepción en la Legación Chilena

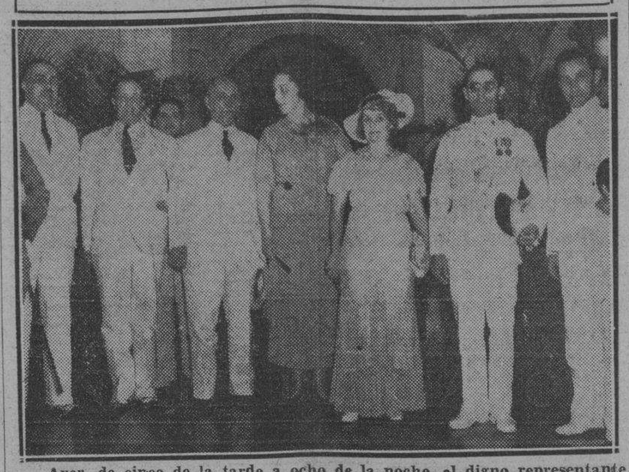

Ayer, de cinco de la tarde a ocho de la noche, el digno representante de Chile en la Habana, Excmo. Emilio Edwards Bello, recibió a la colonia chilena, al Cuerpo Diplomático y Consular, a los representantes de la Prensa y a distinguidas personalidades de nuestra sociedad que acudieron a saludarlo con motivo del aniversario patriótico de la gran nación americana del Pacífico. En la presente foto, obtenida durante la recepción, puede verse al distinguido diplomático chileno acompañado del Secretario de Estado cubano, doctor Cosme de la Torriente; del Ayudante Presidencial, comandante Franco Granero; del Conde del Rivero, Decano del Cuerpo Consular y algunas de las damas que dieron realce al acto.

Numerosos petardos estallaron anoche en diferentes lugares de la Capital, causando dos heridos

No produjeron daños materiales de consideración. Arrojaron gases pestilentes en algunos cines

POR personas desconocidas, desde las ocho de la noche hasta el cierre de nuestra edición, fueron colocados petardos en las paralelas de los tranvías de la Havana Electric, que estallaron al cruce de los carros sin que ninguno causara daño y sí la consiguiente alarma en el pasaje, debido al fuerte estampido que producían. También los vecinos residentes a los lugares próximos donde fueron colocados los petardos se alarmaron.

He aquí la lista de los petardos que anoche estallaron:

Infanta y Valle; L y 23, frente a la 10o. Estación de Policía; Carlos Tercero, frente al Laboratorio Wood; Monserrate y Lamparilla; Cuba entre Teniente Rey y Muralla; Infanta y Jovellar; Infanta y Carlos Tercero; dos en 27 y L; Habana y Chacón; frente al Parque Central, por la calle de Neptuno; Dragones casi esquina a Aguila; Belascoaín entre Neptuno y San Miguel.

En la demarcación de la Séptima Estación, que comprende las calles Belascoaín, San Rafael, San Lázaro, Neptuno y otras por donde cruzan líneas de tranvías, se registraron unas 14 explosiones.

Los vigilantes de servicio por la Víbora, informaron al oficial de guardia, Teniente Aguabella, de la 13a. Estación, que anoche habían estallado dos petardos en Felipe Poey y Santa Catalina.

También en algunos cinematógrafos fueron lanzados, por individuos desconocidos, cápsulas de gases pestilentes y lacrimógenos, causando el consiguiente malestar entre los espectadores.

En Jovellar y L, estalló un petardo, siendo alcanzado por los fragmentos el cartero especial número 56, Mario Ruiz Garrido, vecino de San Miguel 185. Dijo Ruiz que fué a la esquina referida a fin de hacer entrega de una carta a uno de los vecinos allí residentes, cuando sintió la explosión, resultando herido. Fué asistido de lesiones leves.

También en Jesús del Monte y Santa Emilia fué arrojado un petardo que al estallar causo lesiones graves, en brazos y piernas, al chauffeur Antonio Ortega, vecino de Suárez 70.

APROBADA LA LOTERIA MUNICIPAL EN N. YORK, PARA LOS SIN TRABAJO

NEW YORK, septiembre 18. AP.—El ayuntamiento ha dado un paso sin precedente dedicando cincuenta millones de pesos para aliviar el desempleo, aprobando la lotería municipal, no obstante las leyes en contra del juego.

A fin de evadir las estipulaciones de la ley, en lugar de premios en metálico los premios consistirán en ser elegido miembro de una asociación que escoge sus funcionarios por lotes y les paga grandes sueldos hasta el semestre siguiente en que se celebra el otro sorteo.

EXIJA el SUPLEMENTO en ROTOGRABADO con esta EDICION

M.E.C.D. 2016

LA POLIOMIELITIS CONTINUA HACIENDO ESTRAGOS DIARIAMENTE ENTRE LA NINEZ CUBANA

DIARIO DE LA MARINA

Fundado en 1832

Dirigido hasta 1919 por D. Nicolás Rivero y Muñiz

OFICINAS: HABANA, PRADO 103.—NEW YORK: Joshúa B. Powers Inc. 220 E. 42nd. St.

Editado por la Cía. DIARIO DE LA MARINA (S. A.) cuyo programa consiste en la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana, de los especiales de la Colonia española establecida en la misma y de la unión y armonía entre los diversos elementos que conviven en el país.

—Art. 1o. de los Estatutos.

Teléfonos del DIARIO

Dirección . . . M_3577
Administración . M_7911
Suscripciones . M_7911
Quejas M-7911
Clasificados . . A_3333
Jefe Redacción . A.3905
Redacción . . . M-7913
Sports . . . . M_7912
Agcia. Marianao FO_7380
» Guanabacoa XO_1584

PRECIOS DE SUSCRIPCION AL «DIARIO DE LA MARINA»

Habana y Provincias
Mes . . . $ 1.20
Trimestre . » 3.25
Semestre . » 6.25
Año . . . »12.00

Extranjero
Trimestre . $ 4.25
Semestre . » 8.00
Año . . . »15.00

Edición Dominical (Para el extranjero solamente)
Semestre . $ 3.00
Año . . . » 5.00

La Facultad de Derecho dedica los 2,600 pesos al pago de las gratificaciones a los profesores

El Director de la Biblioteca de la Facultad ha solicitado $1,770 con cargo a dichos fondos para la desinfección de los libros y compra de material. Concedidas 470 matrículas

En nuestra visita de ayer a la Universidad de la Habana pudimos apreciar que había causado mala impresión entre la gran parte del alumnado la decisión que se había adoptado en la Facultad de Derecho de dedicar los dos mil seiscientos pesos que se encontraban en la misma, sin estar destinados a fin alguno, al pago de gratificaciones a los profesores, precisamente cuando el doctor Lorenzo Rodríguez Fuentes, Director de la Biblioteca de la citada Facultad, había solicitado la concesión de un crédito de 1770 pesos para la desinfección de los libros y la compra del material de oficina indispensable para comenzar la clasificación de los mismos.

Según las noticias que a nosotros llegan, la determinación fué adoptada a causa de la proposición que se hizo de que el Gobierno concediería, en vista de las gestiones que ya se habían iniciado, un crédito de 5,000 pesos para los gastos de organización de dicho departamento.

Se estima que ello demorará considerablemente la apertura de la biblioteca de referencia a los estudiantes, que son en definitiva los que resultarán perjudicados.

CONCEDIDAS CUATROCIENTAS SESENTA MATRICULAS GRATIS

Ayer hizo pública el Comité Universitario Pro Matrícula Gratis la primera lista de las concedidas para el curso de 1934-1935.

El total de las mismas es de 470, de las cuales 36 corresponden a la Facultad de Derecho, 303 a la de Letras y Ciencias y 131 a la de Medicina y Farmacia.

Crematística

Por L. V. de ABAD

EL COMERCIO EXTERIOR DE CUBA Y LA RECIPROCIDAD COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

II

EL Tratado comercial de 1891 sirvió primero para transformar la industria azucarera, en su parte industrial, modernizándola, y para ir al millón de toneladas; y después, al perderse el mercado libre para nuestros azúcares, bajando la cotización entre dos y tres reales la arroba y originando la gran crisis de 1894 y 95, sirvió para dar fuerza y decidir el movimiento separatista que culminó con la guerra hispano-americana de 1898 y la independencia de Cuba.

Antes, al comienzo del gobierno del Presidente Harrison, por iniciativas de algunos cubanos, entre ellos el general Ambrosio José González, amigo del Senador por la Florida, Wilkinson Call, este personaje, con otros políticos y con el asentimiento del Presidente y su gabinete, introdujo una resolucion —que no prosperó— por la cual se intentaba que España consintiera en el establecimiento de una república en la isla de Cuba... Esto ocurría en Diciembre, 1889; pero en el fondo fué una maniobra de Mr. Blaine para obtener de España el arreglo comercial que se firmó 18 meses después.

Vino la Intervención de 1899, la Convención, la Enmienda Platt y la campaña por la Reciprocidad, y gracias a ese tratado, iniciado por un reducido número de cubanos en 1901, y firmado en 1903, por la buena voluntad, tesonera, del Presidente Roosevelt, se consolidó la república y su desarrollo económico alcanzo proporciones que por lo mágicas, nadie podía prever, a pesar de todo lo malo realizado por los gobiernos que ha tenido Cuba desde la renuncia del poder de Don Tomás Estrada Palma.

Como ya dijimos, rogamos a los lectores que nos hacen el honor de solicitar nuestra opinión o nuestras impresiones sobre el nuevo Tratado que nos excusen si comenzamos por «hacer historia»; pues, sin estas notas previas carecerían de valor nuestros juicios y nuestras apreciaciones, sin pretensiones de magister, como siempre han sido nuestros modestos escritos.

Ahora, entre los Estados Unidos y Cuba, en sustitución del de 1903, Cuba vuelve a tener positivas y brillantes posibilidades de salir del caos total a que fué conducida por las enormidades de una dictadura absurda, concusionista, casi rústica, al estilo indo-hispánico, de ocho años interminables, seguida de una revolución atomística y atomizadora que aún lucha por constituir un status político y social tolerable.

Estudiar las ventajas —y si se quiere los pros y tambien contras que, ciertamente podrán observarse— del nuevo Tratado sin estudiar el cuadro actual de nuestra crematística y sin analizar la obra —buena y mala— del tratado de 1903 y de nuestra actuación política y económica, en pro de nuestro comercio exterior, sería discurrir en el vacío, divagar; sería fantasear sobre el futuro, pues no es posible preverlo sin la observación que nos dan los hechos y las experiencias del pasado.

Comenzaremos pues, por demostrar y considerar lo que se ha hecho en Cuba, gracias al Tratado de 1903.

Entrando de una vez en el árido, pero instructivo campo de los números, y advirtiendo de una vez que nuestras cifras son resúmenes y recopilaciones de estadísticas oficiales, tales como las del comercio exterior de Cuba, de la Secretaría de Hacienda, y otras, empezaremos por registrar nuestro comercio exterior en 1894 y 1895:

Fué en 1894 de $76.572.000, por importaciones, y $99.456.400 por exportaciones, y en 1895 de $55.857.000 por importaciones y $100.456.300 por importaciones; procediendo de y exportándose para los Estados Unidos: en 1894, $19.855.000 por importaciones y $75.678.300 por exportaciones, y en 1895 $12.533.000 por importaciones y $52.871.000 por exportaciones.

Como vemos, la balanza mercantil era muy desfavorable al comercio norteamericano y con el arreglo Foster-Albacete tampoco hubo de mejorar. En efecto, en los tres años que median desde Julio de 1891 a Agosto de 1894, los Estados Unidos habían comprado a Cuba productos por valor de 232 millones y vendido mercancías a nuestra isla por 61 millones (1), o sea, poco mas del 25 por ciento de las compras realizadas en la isla.

Durante los años de guerra y los primeros de reconstrucción el comercio se halló tan desconcertado que es preferible arrancar del año 1903, al entrar en vigor el Arreglo Comercial, que, al igual que ahora, se debió al primer Roosevelt, que se constituyó voluntariamente en padrino y protector de la república de Cuba.

(1) Los datos tomados de «Cuba», por Gonzalo de Quesada, Washington, 1905.

Se quejan los encomenderos de las medidas sanitarias que solo benefician al Trust de la carne

Pedirán al Presidente de la República un plazo prudencial para introducir mejoras en los mataderos limítrofes a la Habana. Destrucción de narcóticos. Disminuye el paludismo

Una nutrida comisión de encomenderos de esta Capital visitó ayer al Director de Sanidad, doctor Carlos J. Taboada, explicándole, con documentación, los perjuicios que les ocasiona las medidas dictadas recientemente por el Departamento al prohibir la venta de carne de res procedente de los mataderos limítrofes a la Habana, pués ello solo beneficia al trust, al igual que en la época del Tirano, en que los Supervisores Militares, a instancias del Gobierno y de Pepito Izquierdo, se ensañaban contra los infelices que trataban de vender sus productos en las carnicerías de esta ciudad.

El doctor Taboada, después de escucharlos atentamente, les dijo que el Departamento no hacía más que cumplir las disposiciones vigentes, así como que en algunos mataderos, autorizados para sacrificar solo tres o cuatro reses al día, se beneficiaba mayor número.

Los encomenderos, después de escuchar al Director de Sanidad, le anunciaron sus propósitos pedir al señor Presidente de la República un plazo prudencial para durante el mismo llevar a cabo en los mataderos de pueblos cercanos a esta capital, las reformas necesarias, evitando así, también, se perjudiquen los Municipios aquellos al no percibir las contribuciones correspondientes.

2 CARNEROS EN MAL ESTADO

Los Inspectores de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, ocuparon ayer a al señor Eladio Breto, en su domicilio de Antón Recio 69, dos carneros divididos en cuartos, los cuales examinados por el veterinario de Sanidad, resultaron estar en completo estado de descomposición, por lo que se procedió petrolizarlos y arrojarlos al vertedero, imponiéndole al infractor una multa de veinte pesos.

DISMINUYE EL PALUDISMO

El Jefe Local de Sanidad de Yateras, dió cuenta a la Superioridad haber disminuído notablemente el brote de paludismo que desde hace meses existía, debiéndose a los trabajos de higienización que se están llevando a cabo. Termina diciendo que ayer no se reportó ningún nuevo caso de Malaria.

DESTRUCCION DE NARCOTICOS

Ante los altos funcionarios del Departamento, y el doctor Taboada, Director interino, en representación del Secretario, doctor Lorié, se procedió ayer en el patio del edificio de la Secretaría de Sanidad, a la destrucción por medio del fuego de varias pequeñas cantidades de morfinas, cocaína, etc., decomisados unos por las autoridades judiciales y otros remitidos por las mismas farmacias de la capital por encontrarse en mal estado.

REFORMA DE LAS ORDENANZAS

Se reunió ayer la Comisión designada hace días por el doctor Lorié, Secretario de Sanidad para estudiar las reformas que han de sufrir las actuales Ordenanzas Sanitarias, en relación con el Reglamento de los plomeros. Asistieron los señores Alfredo Domínguez, por la Sociedad de Ingenieros; Cristino Cowan, por la Federación Nacional de Plomeros; Antonio Tellez Jorge, del Colegio Nacional de Arquitectos; César Sotelo Morales, Profesor de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos; doctor Carlos Piñeiro, Jr., Letrado Consultor de la Secretaría de Sanidad; y José Antonio Viego Delgado, Director de Ingeniería Sanitaria Nacional.

Aclara el Dr. Caballero que las escuelas privadas responsables han acatado la orden de Sanidad

Señala que los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio y Técnicas se encuentran celebrando exámenes de ingreso. Estima que si los alumnos se quedan sin clases perderán el curso

Con motivo de ciertas informaciones que vieran la luz en varios periódicos capitalinos con relación a las escuelas privadas y a las recientes disposiciones de la Secretaría de Sanidad, tomadas en vista de los brotes de poliomielitis, el doctor Juan Manuel Caballero, miembro de la Directiva de la Asociación de Educadores Cubanos y Director de la Academia Caballero, nos remite una extensa y documentada carta de la que vamos a transcribir, debido al interés y la transcendencia de las revelaciones que hace, varios párrafos de la misma:

Helos aquí:

«Me refiero a las noticias de Sanidad, en relación con el cierre de las escuelas privadas, en las cuales los noticieros no se contentaron con publicar la noticia oficial, sino que le endilgan comentarios, calificándonos de egoístas, de criminales que queremos propagar la epidemia de poliomielitis, por el afán de lucro, recibiendo los alumnos clandestinamente, etc. etc.

Nada más incierto que eso. Las escuelas privadas, las que merecen el nombre de tales, las que funcionan con licencia de las Secretarías de Educación y de Sanidad; que tienen edificios «ad hoc», con aulas separadas por grados, y al frente de ellas profesores titulares, y que trabajan con los más modernos equipos pedagógicos, no han infringido jamás, ni estamos infringiendo ahora, las disposiciones gubernamentales.

Desafortunadamente en cada cuadra, en plantas bajas, o en altos, en piezas reducidas, sin separaciones por grados, existen escuelitas con muestras llamativas, atendidas por personal sin competencia pedagógica; horros de instrucción, sin licencias de la Secretaría de Educación ni de Sanidad, que reciben niños a peso al mes, pagaderos a 25 centavos semanales, hacinando como pueden a esas criaturas, que proceden de las clases más pobres, mal alojados y peor alimentados, propicios a enfermarse en cualquier época del año, existan o no epidemias.

Y esas escuelas clandestinas son las que dan el espectáculo de infringir las disposiciones oficiales, porque Sanidad, al no tener licencias, las ignora, y no se dirige para nada a ellas, ocurriendo lo mismo, por idéntico motivo, con la Secretaría de Educación.

Los fracasados de todas las profesiones, cuando se ven abatidos por la miseria, abren una escuela en su propia casa; le llenan la fachada de letreros y reparten avisos por el barrio; y si consiguen 30 o 50 muchachitos, son otros tantos pesos de entrada para conjurar la crisis económica, y así van viviendo.

La indiferencia de Sanidad y del Departamento de Educación tolera estas anormalidades con grave perjuicio de la niñez hacinada en esos cuidaderos de muchachos que no pueden llamarse colegios. Los títulos de Maestros Normalistas y de doctores en Pedagogía carecen de protección oficial, cuando a cualquier indocumentado se le permite anunciarse al frente de servicios de enseñanza.

Nadie puede abrir una farmacia, una clínica, una notaría, sin tener diploma de farmacéutico, médico o abogado. Pues nadie debería estar al frente de un colegio y de las aulas de éstos sin tener los títulos de centros docentes que capaciten para ejercer el magisterio.

Mientras Sanidad y la Secretaría de Educación permitan el funcionamiento de los cientos de cuidaderos de muchachos que existen en esta ciudad con el engañoso membrete de colegios, tendremos casos como el que hoy motiva estas líneas, de contravención de las disposiciones sanitarias.

Juan M. Caballero,
Director.

Además, y para que la información sea completa, vamos a añadir a sus palabras las declaraciones que hiciera a nuestro repórter en la Secretaría de Educación, tras de su visita al doctor Ituarte, Jefe Local de Sanidad:

«El Jefe local de Sanidad estudió el problema planteado por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, que al igual que otras asociaciones sostiene colegio para párvulos y academia para alumnos de ingreso en el bachillerato, comercio, oficinistas, etc.

Los Institutos de Segunda Enseñanza, las Normales, Escuela de Comercio, Técnica Industrial, están celebrando exámenes de ingreso y de curso este mes y el venidero, sin haber aplazado las fechas de los mismos, y si los alumnos mayores que se están preparando en las academias se quedan sin clases, perderían el curso, causándoles, sin necesidad, un irreparable perjuicio. Por eso el doctor Ituarte declaró exceptuadas del decreto a las academias, porque a ellas sólo concurren alumnos de uno y otro sexo, mayores de 12 años».

Informe sobre el balneario de la calle 12

Los empleados de O. Públicas cobrarán normalmente. Varias obras ordenadas en la Habana

El ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares, ha rendido un informe al Secretario de Obras Públicas, del estado en que se hallan los trabajos del balneario de la calle 12 en el Vedado, destinado a los vecinos pobres de la Habana.

También informó de las obras de la Universidad, en las que se trabaja activamente.

PIDEN LA REPARACION DE UNA CALLE

Los vecinos de la calle Buenaventura, entre San Mariano y Santa Catalina, en la Víbora, han interesado del Secretario del Ramo y del ingeniero Jefe de la Ciudad, la reparación de un tramo de dicha calle que se halla intransitable; también piden les retiren los escombros que allí se han amontonado, procedentes de demoliciones en aquellos alrededores.

COBRARA EL PERSONAL NORMALMENTE

El Pagador Central de Obras Públicas, señor García Bango, ha pedido la situación de fondos a la Secretaría de Hacienda, para que los distintos Negociados puedan cursar las nóminas de los sueldos del mes de Septiembre a fin de pagar oportunamente todas las atenciones de personal.

LIMPIEZA DE DRENES Y TRAGANTES

El ingeniero Jefe de la Ciudad ha dado traslado a la División de Alcantarillado, de algunas quejas recibidas, para que se proceda a la limpieza de drenes y tragantes, que puedan tener alguna obstrucción en los lugares indicados por los vecinos.

DIFICIL SITUACION ECONOMICA

Se encuentra en difícil situación la División del Alcantarillado, a causa de que en lugar de aumentar los créditos para este ejercicio, por haber sido reajustados anteriormente con exceso, dados los servicios a que tiene que hacer frente, disminuyeron las consignaciones en el actual presupuesto, a tal extremo que se teme no puedan ser eficientemente algunos de estos; uno de los más importantes es el de la Planta de Bombeo del Alcantarillado de Casa Blanca, cuyo personal es tan reducido, que casi no puede atender a su funcionamiento, sin contar otros servicios, tambien indotados de créditos suficientes, que dependen de la Jefatura.

REPARACION DE PUENTES

Por el Negociado de Caminos y Puentes, se ha procedido a la subasta de las obras de reparación del puente «Cuyaguateje» en la carretera de Pinar del Río a Guane, a la que acudieron dos postores. También se celebró la correspondiente al puente «Río Feo» en la carretera de San Luis a Tejar, en Pinar del Río. Como estas subastas se celebraban también a la misma hora en la Jefatura del Distrito de Pinar del Río, el Tribunal de Subastas espe- Jefatura, para informar al Secretarará a conocer los informes de la Jefatura, para informar al Secretario, y que éste resuelva lo conducente. A la segunda subasta sólo concurrió un postor.

LAS OBRAS DE LA AVENIDA DEL PUERTO

El Sr. Presidente de la República, ha recomendado que se activen las obras que se están ejecutando en la Avenida del Puerto, en los terrenos ganador al mar, en los cuales se están construyendo las calles, que salen a dicha Avenida, la desembocadura de la Avenida de las Misiones, y se sembrará el cesped inglés, evitando el aspecto que ofrecían llenos de escombros. En uno de ellos se proyecta establecer un Parque Infantil.

ACTIVIDADES EN LAS OBRAS DE BACHEO

Se han entregado como cuatrocientos nombramientos a personal jornalero de bacheo de calles, de los cuales se proponen dar trabajo inmediatamente a unos doscientos obreros que aumentarán las actividades del bacheo de las calles de la ciudad y barrios extremos.

Ha sido nombrado auxiliar del señor J. García Montes, encargado de las obras de bacheo, el Sr. Domingo Placeres.

MUSSOLINI ES CONTRARIO AL ACUERDO TOMADO POR EL EJECUTIVO FASCISTA

ROMA, Sept. 18. (AP)—El Primer Ministro Mussolini dió instrucciones para que sea retirada la orden dada al Secretario del Partido Fascista, M. Starace, a fin de que todas las cartas oficiales y privadas terminaran con la frase: ¡Viva el Duce!

Las Srtas. Frances Guerra y Guevara regresaron de E.U.

Hicieron estudios sobre las colonias de verano, y enfermeras visitadoras

El Secretario de la Presidencia hizo entrega a los periodistas de Palacio de la siguiente nota:

Las señoritas Frances Guerra, Catedrática de Inglés de la Normal y Martina Guevara, Supervisora de la Enseñanza de Enfermeras, que fueron comisionadas por el «Patronato Nacional de Colonias Infantiles» para hacer estudios sobre Colonias de Verano, acaban de regresar en el vapor «Oriente» de la Ward Line, después de rendir una intensa labor de estudios e investigaciones en relación con la organización de la antes dicha Institución. Vienen nuestras compatriotas complacidísimas de las múltiples atenciones recibidas de Miss Helen Hall, Jefe del Henry St. Setlement, de quien fueron huéspedes de honor. Miss Hall y el personal de la Institución no escatimaron esfuerzos para ponerlas en contacto con instituciones de distinta índole, de las cuales pudieran tomarse orientaciones aprovechables para las colonias que se están organizando en nuestra República.

En distintas recepciones ofrecidas a las delegadas cubanas en la casa social del Henry St. Settlement, Miss Hall reunió elementos autorizados en el campo de educación, higiene pública y obras sociales, con el fin de facilitar la oportunidad de un cambio de impresiones y sugerir ideas que facilitaran la labor de las comisionadas cubanas. Entre estas personalidades anotamos los nombres siguientes: Dr. L. Wilson, de la Universidad de Columbia, Mr. Solroder, Dr. Elliot, Presidente de la Cultura Etica, Mr. Paul Farrel, Director de la Revista de Asuntos Sociales, Miss Tucker, Presidenta de la Asociación de Enfermeras Sanitarias, Miss Ogden, Secretaria de la Asociación de Relaciones Exteriores y otras muchas que harían interminable esta información.

Las delegadas cubanas no sólo se limitaron al campo de acción que le fué señalado por el Patronato, sino que, ampliaron sus investigaciones a otras obras que están en íntima relación y que son complemento de la obra que con tanto entusiasmo ha iniciado la señora Carmela Ledón de Menieta; estas son: Servicio Social en todos sus aspectos, problemas educionales en general, Enfermeras Visitadoras etc. La señorita Guevara aceptando la invitación de Miss Young Superintendenta del Hospital Presbiteriano en el Centro Médico de Columbia, asistió a un corto curso de Enseñanza Práctica para Enfermeras y además adquirió los nuevos procedimientos de enseñanza de las Escuelas de Enfermeras del New York Hospital y Presbyterian Hospital, siendo éstos los más modernos de la ciudad de New York.

En breve daremos cuenta del amplio y detallado informe que la Comisión Cubana rendirá al «Patronato Nacional de Colonias Infantiles», así como a los Secretarios de Educación y Sanidad y Beneficencia.

Tenemos esperanzas que los esfuerzos llevados a cabo por nuestras compatriotas no se perderán en el vacío sino que, por el contrario, será bien acogido por el Gobierno del coronel Carlos Mendieta, ya que con gran deseo y buena voluntad viene ocupándose del bienestar de la familia cubana.

LA ESPOSA DE UN POLICIA TRATO DE SUICIDARSE CON UN VENENO MUY ACTIVO

Rosa Fundora Barnes, de la Habana, de 17 años de edad, vecina de Ensenada 25, esposa del vigilante 1889, Dimas Viillafuerte, trató anoche de poner fin a su existencia, ingiriendo para ello, cuatro pastillas de permanganato.

Conducida al Cuarto Centro de Socorro, la joven Fundora, manifestó que debido a estar aburrida de la vida, con motivo de un mal que tiene en la garganta, decidió suicidarse, ingiriendo dichas pastillas tóxicas, las que adquirió en la farmacia situada en Luyanó número 1.

El Dr. Busto, médico de guardia en el centro de socorro, asistió a la joven, certificando que presentaba graves síntomas de intoxicación.

HURTO DE UN AUTO

Rafael Fernández Martínez, vecino de F, número 219, dió cuenta a la policía, que de la esquina de Compostela y Obrapía, le habían sustraído el auto D.Q. Extra número 669, estimándose perjudicado en la suma de 300 pesos.

Sin vestidos los indigentes en la finca "Torrens"

El antiguo mercado La Purísima es un foco de infección. Todos los indigentes a la colonia

En un estado desastroso encontró ayer el Director de Beneficencia, doctor Alvarez Tabío, a los indigentes recluídos en la finca Torrens, ubicada en San Pedro de Punta Brava, donde se está estableciendo una colonia agrícola. Sin ropas, sin calzado, estaban trabajando los pobres indigentes en las labores propias del campo. De esto fueron testigos también los acompañantes del doctor Alvarez Tabío, el doctor Repilado, Jefe de Despacho de la Dirección de Beneficencia y la señorita Alicia Paniagua.

Inmediatamente fué llamado el ingeniero de las obras de adaptación de la finca, señor del Campo, quien dijo que el Comité Ejecutivo de los Indigentes había acordado un crédito para la adquisición de ropas, pero que el dinero no se había entregado aún.

El doctor Alvarez Tabío, a reserva de lo que disponga el referido Comité, ordenó la compra de las ropas necesarias, así como de cama, pues duermen en bastidores los indigentes.

PESIMO ESTADO DE «LA PURISIMA»

Una hora después el Director de Beneficencia y sus acompañantes se trasladaron al campamento «La Purísima», donde también hay recluído gran número de indigentes.

Ante su vista tuvo el doctor Alvarez Tabío un triste espectáculo. El antiguo mercado «La Purísima» es un foco de infección; amenaza ruina. Viven hacinados los infelices indigentes. De ahí que, a reserva de lo que resuelva también el Comité, dispuso que inmediatamente se trasladaran a todos los indigentes a la finca Torrens, y se devolviera «La Purísima» al Ayuntamiento de la Habana, que es su propietario.

Ante el avance de la Parálisis Infantil, Sanidad dicta nuevas e importantes disposiciones

Ayer falleció una niña de doce meses de nacida y se registraron seis nuevos casos de Poliomielitis. Curado el niño enfermo de la ciudad de Remedios. Otros detalles

EN el Hospital Las Animas, donde había ingresado el día anterior, falleció ayer a consecuencia de Poliomielitis Anterior Aguda, la niña de doce meses de nacida, Luisa Iglesias, vecina de Aguila 259, por Diaria.

Cuatro nuevos casos se registraron el lunes; ayer martes seis fueron reportados a la Jefatura Local de Sanidad de la Habana. Son los nuevos atacados de Parálisis Infantil que ingresaron en Las Animas:

Juan Collazo Calderón, de tres años de edad, de la raza negra, vecino de Ensenada de Guasabacoa, en Regla.

Julio López, de nueve meses de nacido y su hermana Milba López, de tres años de edad, vecinos de Desagüe y Almendares.

Josefina Camino, de la raza blanca, de 13 meses, vecina de Flores 16, reportada por el doctor Orestes Fernández.

Pedro González, trasladado desde el pueblo de Jagüey Grande por el doctor José Sagaz y la enfermera señorita Blanca Pérez.

Y, José García, procedente del pueblo de Coliseo, de donde lo trajo a la Habana en una ambulancia el propio doctor Sagaz y la enfermera señorita Pérez.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Los doctores Taboada, Ituarte y Agostini, Director, Jefe Local y Jefe de Inspección Médica, respectivamente, de la Secretaría de Sanidad, ante el extraordinario número de nuevos atacados de Parálisis Infantil que han sido reportados en estos últimos días, han dictado nuevas disposiciones preventivas contra la terrible enfermedad, procediendo a desinfectar cuantos sitios se consideren sospechosos de ser focos contaminadores del mal.

EL CASO DE REMEDIOS

El Director de Sanidad recibió ayer un telegrama del Jefe Local de Remedios, informándole que el niño atacado Martínez, atacado de Poliomielitis, había respondido de manera maravillosa al tratamiento médico que le impuso, estimando no ser necesario su traslado al Hospital Mercedes para su asistencia por el doctor Inclán, por cuanto han desaparecido las parálisis de sus extremidades, encontrándose en perfectas condiciones.

Acusado el Dr. Garrido por el Cap. Hernández

Dice que publicó una noticia para difamarlo. Presentó la denuncia al Juez Instructor

El Capitán Belisario Hernández, Ayudante del Jefe del Cuartel General del Ejército Constitucional, presentó anoche, ante el Juez de Instrucción de Urgencia de Marianao, doctor Leonardo Anaya, una denuncia contra el Dr. Carlos E. Garrido, Director del periódico «La Voz», por haber éste adicionado a una información que vió la luz en la edición de ayer de dicho periódico y titulada «Ametralladoras en mano, etc.», dentro del texto de la misma, una noticia relatando un choque de automóviles ocurrido en la Quinta Avenida y en la que se afirma que la referida máquina iba ocupada por el Capitán Hernández y varios amigos suyos vestidos de paisano, poco más o menos a la misma hora en que asegura el señor Garrido que fué secuestrado, según expresa la denuncia.

Estima el Capitán Belisario Hernández que el Director de «La Voz» ha incluído esa noticia, que nada tiene que ver con el secuestro del señor Garrido, con el ánimo de difamarlo públicamente, con lo que, a su juicio, ha infringido el inciso tercero del artículo veintidós del Decreto-ley número 292, publicado en la Gaceta Oficial de 16 de junio de 1934.

Supone el Capitán Belisario Hernández que el señor Garrido ha inventado la fábula de su secuestro para destacarse como una víctima ante la opinión pública. Dice, además, que el doctor Garrido afirma que fué secuestrado en una máquina con chapa oficial número 538, con la intención manifiesta de hacer recaer sospechas sobre la persona del Capitán Hernández, pues, afirma, esa máquina es conocida del señor Garrido. En la misma, agrega el Capitán Hernández, visitó al Director de «La Voz» para rogarle no continuara atacando a distintos comerciantes a raíz de la explosión de una bomba en un conocido establecimiento de esta capital.

LA BIBLIOTECA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS

El Segundo Teniente Jefe del Cuerpo de Taquígrafos del Ejército Constitucional, Luis Usatorres, ha dirigido una Circular a sus compañeros informándoles que ha quedado establecida en las oficinas del Jefe del Ejército la Biblioteca del Cuerpo de Taquígrafos, la cual ha sido creada a iniciativas del Coronel Batista como una demostración del arte del cual se considera aún profesional el Jefe del Ejército.

El Teniente Usatorres, en la Circular mencionada, requiere de todos y cada uno de los taquígrafos del Ejército las sugestiones que estimen acertadas para el engrandecimiento de dicha Biblioteca, sobre obras nuevas que no figuren en la misma, así como el envío de noticias sobre el arte taquigráfico, solicitando al mismo tiempo la donación de cualquier obra que tengan en su poder. Confía en la buena voluntad de todos en beneficio de la Biblioteca, y ha hecho acompañar con la carta una relación de las obras que en la actualidad la integran.

EL EX-CORONEL C. BUSTILLO NIEGA LOS CARGOS QUE SE HACEN SOBRE SU ACTUACION

El ex-Coronel Jefe del Distrito Fortaleza de la Cabaña, Juan Cruz Bustillo, nos escribe una carta, que no insertamos en su totalidad por haber sido publicada ya en otros periódicos de la mañana, en la cual asegura no ser cierto el relato que hace el Teniente Adam Silva en su artículo publicado en la última edición de «Bohemia», en lo que se refiere a su persona, pues sus funciones nunca fueron policíacas, sino exclusivamente militares y su autoridad nunca traspasó los límites del Distrito Militar de la Cabaña.

Agrega el señor Cruz Bustillo, que puede asegurar que nunca supo de ninguna orden dada contra el Comandante Desiderio Petersen, a quien le unió siempre una buena amistad desde los tiempos del inolvidable General Monteagudo.

Sigue diciendo que todo el mundo sabía que Petersen conspiraba pero por las condiciones de su carácter y el afecto que toda la Oficialidad del Ejército le tenía gozó siempre de protección y ninguno de sus compañeros se hubiera atrevido no ya a mandarlo a matar, como dice el articulista, ni siquiera a detenerlo.

Y termina diciendo: 'Es bien triste que un Oficial Subalterno, de un Ejército disuelto, trate de mancillar el nombre de un Oficial superior que fué su compañero y su amigo y que aunque muy calumniado, se mantiene todavía como el diamante».

Actividades Obreras

UNA ACLARACION DEL SR. ALFREDO PADRON BATISTA

El Sr. Alfredo Padrón, Delegado Obrero en la Comisión de Inmigencia Obrera del Puerto de la Habana, nos remite el siguiente escrito.

«Sr. Director del DIARIO DE MARINA.—Ciudad.

Distinguido señor:

Espero merecer de Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su DIARIO, a las siguientes líneas.

Con motivo de haber aparecido en la edición de la mañana de un periódico de esta Capital, el día 17 del actual, una información en la que se daba cuenta de una reunión que se celebró en estos días en el local del Directorio del Partido Marítimo, por representantes de las actividades obreras de los distintos puertos de la República, y en la referida información se dió a conocer con lujo de detalles, los nombres de los que a la misma concurrieron, pero omitieron los nombres de Alfredo Padrón Batista y de Angel García Guerra, que allí también nos encontramos por haber sido uno de los iniciadores de la referida reunión.

Como la omisión de nuestros nombres, pudiera interpretarse por parte de persona interesada, tal y como una velada denuncia o que queríamos eludir cualquier responsabilidad, esta errónea información me obligó a visitar personalmente a uno de los Directores del periódico informante, y le rogué se dignara aclarar la verdad de los hechos, lo cual dicho Director accedió gustoso; pero lo cierto es, que por causas que yo ignoro, mi ruego no ha sido satisfecho, y es por ello el motivo de acudir a Ud. rogándole encarecidamente, dé cabida a estas líneas, que no tienen más objeto que hacer resplandecer toda la verdad de lo ocurrido.

Bien sabe Dios, que durante mi larga vida de lucha proletaria, nunca he procurado eludir la responsabilidad de mis actos, cuando luchando defendiendo la justicia que les asiste a mis compañeros de labores.

Conste, pues, que tanto el compañero Aurelio García, como yo, encontrábamos presentes en la referida reunión.

Le anticipa las gracias, su atento y seguro servidor,

Alfredo Padrón.

Habana, 17 de Septiembre de 1934.

LA DELEGACION PATRONAL Y OBRERA QUE REPRESENTO A CUBA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL OBRERA

El señor Carlos de Armenteros, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Italia, y Primer Delegado Gubernamental de Cuba a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra (Suiza) del 4 al 23 de junio próximo pasado, ha rendido un informe a la Secretaría de Trabajo, en el cual se dice entre otras cosas lo siguiente: «Nuestra Delegación, compuesta del que suscribe y del doctor Manuel F. Calvo, Secretario de Primera de la Legación de Cuba en Berna y de los señores Isáac Cowley, Delegado Patronal, y del señor Alfredo Padrón Batista como Delegado Obrero, ha asistido puntualmente a todas las sesiones, y ha sabido participar en las deliberaciones, haciendo constar con satisfacción que tanto el Delegado Patronal persona culta que habla bien los mas extranjeros, como el Delegado Obrero, han tenido el respeto y consideración de sus respectivos grupos, habiendo este último tenido diversas intervenciones en los debates en los cuales demostró un buen sentido de la realidad y un patriotismo sincero, atreviéndome a decir que ha sido una de las mejores representaciones obreras que ha venido a Ginebra, y para mí, la más completa de todas».

Y como acto de justicia, deseo terminar expresando una vez más mi satisfacción por la colaboración digna de todo elogio de los representantes patronal y obrero, señores Cowley y Padrón, que merecieron la confianza de sus grupos y el respeto y consideración de toda la Conferencia».

Firmado: Carlos de Armenteros.

CITACION

Se cita por este medio a todas las alumnas y alumnos del plantel «Concepción Arenal», para que asistan a la asamblea general que en el día de hoy, a las 8 y 30 de la noche, ha de celebrarse en el local del plantel, para informar y tratar sobre el nuevo plan de estudios aprobado por la Comisión Ejecutiva. Se suplica la más puntual asistencia.—Por el Directorio Estudiantil del Centro Gallego, Manuel González, Secretario de Actas.

DESAPARICION

A la policía dió cuenta Guillermina Fuentes García, vecina de Bernaza 30, que su hermano Ignacio, desapareció desde hace tres días, por lo que teme le haya sucedido alguna desgracia.

VETERINARIO CUBANO A LAS ORDENES DEL REY DE ETIOPIA, EN CUBA

Visitó ayer al Subsecretario de Agricultura, señor Francisco Castro, el doctor Gabriel Barreto, veterinario cubano al servicio del Emperador de Etiopía, el cual acompaña en su viaje por distintos países, al hijo del Ministro de Hacienda de aquel imperio, señor Diji Tekleyarmakist.

El señor Castro los cumplimentó en su nombre y en el del Secretario, señor Rionda, quien no se encontraba presente.

ASAMBLEA DE MAESTROS DE CULTIVO

El próximo día 23, a las dos de la tarde, en la casa-club de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, celebrará una importante asamblea la Asociación de Maestros de Cultivo, para tratar distintos asuntos de importancia.

Murieron dos comerciantes en un accidente

La máquina en que viajaban se volcó. Cinco mil personas concurrieron ayer al sepelio

PINAR DEL RIO, septiembre 18. DIARIO, Habana.—Un trágico vuelco en la curva «Maní», cerca del pueblo de San Cristóbal, costó la vida ayer a los conocidos comerciantes de esta plaza, señores Juan Alvarez Menández y Juan Acosta, concuños de la casa Canosa.

También sufrieron heridas la esposa de Alvarez, señora Rosa Guasch, y la novia de Acosta, señorita Julia Lagazares, así como su hermana Rosita.

Cuando la noticia llegó a Pinar del Río, llenó de dolor a todas las clases sociales pues los extintos gozaban de generales simpatías por su honradez y labor constructiva.

Esta mañana se verificó el sepelio de los queridos comerciantes. Más de cinco mil personas figuraron en el fúnebre cortejo y unas treinta máquinas llenas de flores.

El Cónsul de España, señor Daniel Portilla, despidió el duelo en nombre del comercio local, familiares y Colonia Española. Todos los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo.—Guillermo Rodríguez, corresponsal.

ACUSO AL CHINO DEL HURTO DE SESENTA Y OCHO PESOS

Andrés Meras Santiesteban, vecino de Galiano 93, dió cuenta a la policía que le entregó un flus para lavar al asiático Julián Tang, vecino de Salud 113, sin darse cuenta que en uno de los bolsillos tenía la suma de 68

VOTO EL CONSEJO 150,000 PESOS PARA REPARACION DE CARCELES Y COMPRA DE SUS EQUIPOS

Mientras el Gobierno americano mediaba por la paz en Cuba, los fabricantes de armas actuaban

Se descubren ante la Comisión Senatorial las negociaciones de Menocal, Mendieta, Miguel Mariano, M. Sáenz, Machado, etc., con los fabricantes de armamentos de los Estados Unidos

WASHINGTON, septiembre 18. (AP.)—John W. Young, presidente de los Laboratorios Federales de Pittsburgh, declaró hoy ante la Comisión Senatorial que investiga las, prácticas y métodos de venta de las fábricas americanas de armamentos y municiones.

Manifestó a la Comisión que había tenido entrevistas con el coronel Mendieta, actual Presidente de la República cubana, con el general Mario G. Menocal, ex presidente de la misma, y con Miguel Mariano Gómez, Alcalde de la Habana ahora, durante la estancia de dichos señores en los Estados Unidos, cuando se exilaron voluntariamente, en cuyas entrevistas se trató acerca del derrocamiento del general Machado que, a la sazón, era jefe del Ejecutivo nacional.

Agregó Young que se negó a venderles armamentos y municiones, a menos de que el Gobierno de los Estados Unidos autorizara las ventas

Aseguró también el representante de los Laboratorios Federales de Pittsburgh que en ocasiones el destino de los gobiernos de las repúblicas de la América Central «depende más de la voluntad de los fabricantes de municiones que de la voluntad del pueblo».

Se dió lectura a una carta dirigida por el vendedor F. S. Jonas, de los Laboratorios, a Young, diciéndole que el teniente Joaquín Demestre, agregado militar a la Embajada de Cuba en Washington, había pedido en 1932 que los precios de las armas y efectos solicitados por Cuba se cargaran con un veinticinco por ciento. Agrega que, sin embargo, temiendo la competencia, no se había atrevido a hacer el aumento que se le pedía. La carta hace referencia a una orden de bombas de gases nauseabundos.

Jonas también escribió a Mr. Young diciendo que un «coronel (cuyo nombre no menciona) que representaba al Gobierno cubano», le pidió el diez por ciento de comisión y que aunque las compañías americanas no pueden cotizar a menos precio que el fijado por el Gobierno para el material de guerra, la empresa más tarde lo hizo con el objeto de asegurar el contrato con Cuba.

Manifestó Young a la comisión investigadora que un ciudadano cubano, de apellido Rodríguez, sobrino del que era a la sazón Jefe del Estado Mayor, general Herrera, pudo obtener varias órdenes de armas y municiones del Gobierno cubano en 1933.

El memorándum presentado demuestra que el 10 de noviembre de 1933 Young prometió a un cubano de apellido Texidor el diez por ciento de comisión en todos los negocios que lograra para la compañía del grupo capitaneado por Menocal y Mendieta y el 15 al 20 por ciento en las órdenes del grupo del doctor Grau San Martín.

Explica el memorándum esta diferencia en las comisiones, que debía recibir Texidor, diciendo que Mendieta y Menocal deseaban realizar compras de armas y municiones a crédito, mientras el grupo de Grau San Martín contaba con dinero para hacer las compras.

Agregó Young que la compañía celebró una entrevista con los funcionarios del Departamento de Estado, en relación con las negociaciones que se estaban haciendo con los distintos grupos revolucionarios para la venta de armas y municiones y que aquellos se inclinaron a recomendar que las transacciones se hicieran con Menocal y Mendieta. Siguió diciendo que el doctor Joaquín Martínez Sáenz, que más tarde fué Secretario de Hacienda con Carlos Manuel de Céspedes, primero y después con el actual Presidente de la República cubana, compró una cantidad de máscaras contra gases y bombas en diciembre a Mr. Young, las cuales se encuentran almacenadas actualmente en los Estados Unidos.

Terminó diciendo que debido a su amistad con Martínez Sáenz le había recomendado, lo mismo que a otros jefes políticos, que formasen un gobierno de coalición que pusiera fin a la oposición que encontraba en aquellos momentos el régimen del doctor Grau San Martín.

El senador Vandenburg interrumpió entonces al testigo, diciendo:

«En un momento en que se estaban resolviendo delicados problemas diplomáticos por los centros oficiales, se nos ofrece el cuadro de que los fabricantes de municiones de los Estados Unidos conferenciaban precisamente con los mismos funcionarios cubanos para darles consejos».

Young contestó que de las entrevistas que celebraron con los jefes políticos cubanos, habían dado cuenta oportunamente a la Secretaría de Estado, la cual se hallaba, por tal razón, perfectamente enterada de sus actividades.

La correspondencia que se presentó a la consideración de los senadores de la comisión investigadora, demuestra que Young fué designado por el Gobierno cubano el día 10 de febrero para organizar la Policía Nacional, declarando el testigo que todavía se encuentra en el desempeño de esa misión, para la cual se le contrató por la suma de 12 000 pesos y los gastos de viajes.

La correspondencia pone de relieve que Young recomendó al Gobierno cubano que invitara a Albert B. Moore, Inspector de la policía del Estado de Nueva York, para que fuera a ayudar en la organización de las fuerzas policíacas cubanas.

Young manifestó que durante el régimen del general Machado, había que sobornar hasta a los chauffeurs de los automóviles, refiriéndose a la venta de una máquina blindada.

«Si no se sobornaba a los chauffeurs—dijo—desacreditaban el automóvil. Todo el mundo quería coger lo que podía».

REFRESCANDO por Mariano Miguel

—Parece que no cuajó el golpe que se esperaba.
—¡Ay, viejo, con este calor es imposible que cuaje nada!

El precio de las medicinas se elevará notablemente a causa de la Colegiación Farmacéutica

La Asociación del Comercio de Farmacia de la República expone los peligros de la nueva Ley

LA reglamentación oficial de los precios de las medicinas, que es el hábil apéndice puesto por los boticarios sin boticas al Decreto de Colegiación Farmacéutica, perseguirá el fin altamente moral de impedir la competencia entre los farmacéuticos establecidos y al mismo tiempo beneficiar al público consumidor de medicinas—como asegura la Asociación Farmacéutica Nacional—pero esa paradoja, que lo parece y lo és, no se la traga el público ni están dispuestos a tragársela los farmacéuticos establecidos.

Los precios de las medicinas efectivamente, todavía no han experimentado alza por culpa de la ya célebre Comisión Permanente de Precios, sino por el alza de los cambios; pero una vez que al droguista y al farmacéutico se les obligue a percibir la respectiva utilidad mínima (el 20 y el 35 por ciento sobre el valor de la medicina, lo que viene a resultar en la práctica un 92 por 100) por fuerza el precio de los productos farmacéuticos volverá a subir notablemente.

Y esto—bueno es que lo sepa el público— está a punto de ocurrir de un momento a otro si el Gobierno, haciendo caso omiso del interés de los boticarios sin boticas, no decide suspender el Decreto de Colegiación Farmacéutica para promulgar otro más equitativo, que armonice el interés de cuantos intervienen en el comercio de productos farmacéuticos y que garantice el primordial interés del público que consiste en que se mantenga la libre competencia de precios, a cuya conveniente práctica la Asociación Farmacéutica Nacional sólo ha podido hacer ridículas objecciones, verbigracia, que muchas veces se venden medicinas baratas «porque son muestras». ¡Cómo si los fabricantes o sus representantes fueran tontos para hacer la guerra con muestras a su propio negocio!...

En cambio de esas simplezas, la «Asociación Farmacéutica Nacional» no menciona siquiera el famoso impuesto del sellito para fijarlo en cada envase, marcando el precio oficial, impuesto que los farmacéuticos con farmacias tendrán que pagar por adelantado, para engrosar, con ignorados aunque presumibles fines, la caja de la Asociación Farmacéutica.

En cuanto a la decantada inspección que ésta ofrece al público, para embullarlo a que la apoye en sus pretensiones ¿nos quiere decir quien va a inspeccionar las Farmacias de los titulares?... Porque con las boticas que son propiedad de prácticos, es de suponerse que habrá rigor, para lograr su eliminación por la vía económica (la de obligarlas a cerrar). Pero a los comerciantes del giro farmacéutico que son titulares y figuran en la Asociación Farmacéutica Nacional, donde los prácticos no tienen representación ¿quién los va a apremiar con la misma severidad? ¿sus propios compañeros? Esto es otra paradoja que tal vez impresione al público, pero no a los que estamos en el secreto.

Y para que también el público vaya viendo lo que hay en el fondo de estas paradójicas medidas de protección a su interés, le diremos que, en efecto, por virtud de nuevas disposiciones consignadas en el Decreto Ley de Colegiación Farmacéutica, se obliga a los Directores facultativos a permanecer constantemente en los establecimientos, a tal extremo que a cualquiera hora que se ausenten la farmacia está obligada a cerrar y a colocar un llamativo cartel a la puerta avisando al público que se ha suspendido el despacho por ausencia del Director facultativo.

Pero si el Director Facultativo es profesor de la Universidad, puede permanecer fuera del establecimiento todo el tiempo que le venga en ganas, sin que por eso tenga que suspenderse el despacho.

..Y con este botón de muestra creemos que queda bien evidenciada la falta de sinceridad conque han sido concebidas y consignadas las medidas de **protección** al público, que esgrime en su débil defensa la Asociación Farmacéutica Nacional, controlada por los «boticarios sin boticas».

Asociación del Comercio de Farmacia de la República de Cuba.

EN LA NORMAL DE SANTA CLARA NO HUBO PROTESTAS

Nos escriben las señoras Araceli Casanova, Rosa Cuesta de Cidal y los señores Evelio Borroto y Francisco Mariano, pertenecientes a la Derecha de la Escuela Normal de Santa Clara, en nombre de sinnúmero de compañeros más, para aclarar que en dicho plantel no ha habido protesta alguna por la designación de los nuevos profesores, sino que sólo hubo inconformidad de un pequeño grupito de izquierda, agitadores y saboteadores de siempre—agregan—, habiéndose llevado a cabo dichos nombramientos previa revisión de expedientes y no en asamblea borrascosa, sino por votaciones parciales y aulas por aulas, donde prevaleció la voluntad y criterio de cada alumno, supervisado todo por la doctora Consuelo Miranda, delagada de la Secretaría de Educación y que los repetidos nombramientos los llevaron a cabo alumnos estudiantes, máxime conquista que en la Escuela han logrado, habiendo recaído en personas competentísimas que poseen títulos de Doctores en Pedagogía, con magníficas notas, así como de Doctores en Medicina, premiados todos en la Universidad y en Institutos, cuyos expedientes se hallan archivados en la Secretaría del Ramo.

Mejoras para el Sanatorio La Esperanza

Son pedidas por los médicos al Secretario de Sanidad. Piden también aumento en sus sueldos

Los médicos del Sanatorio «La Esperanza» han presentado al Secretario de Sanidad y Beneficencia un pliego de demandas en que recaban para dicho Sanatorio, distintas mejoras de orden científico, y un aumento en los sueldos que perciben.

Las mejoras aludidas se refieren a la dotación de elementos de investigación y de tratamiento, necesarios en un establecimiento de la índole de aquél, que alberga a quinientos enfermos y carece de una instalación de Rayos X moderna, no obstante ser la Radiografía el auxiliar más valioso del tisiólogo. Tampoco cuenta con medios de investigación, que modernamente se exigen para la exploración adecuada de los tuberculosos. Aducen también que la tuberculosis infantil no cuenta con la debida protección, encontrándose los niños abandonados a su suerte.

Sobre los sueldos de los médicos, alegan que son ridículos, pues varían de 45 a 50 pesos, a pesar de la labor que tienen que realizar, constituyendo una desestimación del trabajo profesional, algunas veces inferior a la de otros servidores del Estado, que realizan trabajos que no pueden equipararse a la de técnicos especializados en diferentes disciplinas científicas.

PROXIMA AMPLIA REORGANIZACION DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO, CREANDOSE OTROS DEPARTAMENTOS

Entre ellos figura el de Contratos y Convenios que desde hace tiempo debiera estar funcionando. La detención de varios obreros origina una huelga en el puerto manzanillero

Momentos antes de marcharse para el Consejo de Secretarios, el doctor Pina, Secretario del Trabajo, no se sentía tan optimista, como el día anterior, en cuanto a la solución del conflicto telefónico, de actualidad desde hace seis meses. Se mostró hermético con los periodistas, limitándose a informar que ignoraba si en la sesión del Consejo se trataría el problema o no, así como tampoco, de tratarse, en qué forma se buscaría la solución ansiada por todos.

NUEVOS NEGOCIADOS

Largas conferencias vienen celebrando desde hace días el Secretario y Subsecretario del Trabajo, doctores Pina y García Pedrosa, con los asesores técnicos del Departamento y el Jefe de Despacho, señor Carlos Montero.

Aunque del resultado de esas entrevistas privadas no se ha querido decir nada a la prensa, podemos anticipar se trata de la reorganización o modificación de la Ley Orgánica de la Secretaría del Trabajo, creándose nuevos e indispensables servicios para el mejor funcionamiento de la misma. Según nuestras noticias, siete serán los nuevos Negociados y dos Secciones, comprendiéndose los Tribunales o Jueces del Trabajo, Negociado de Prensa y Publicación y el de Registro de Convenios y Contratos, debiendo funcionar éste desde hace tiempo, pues no se pueden registrar las convenios y contratos que celebran, de acuerdo con la Ley, los patronos y obreros.

Se nos ha dicho que para llevar a cabo esa reorganización, el Consejo de Secretarios votará un crédito de uños cincuenta o sesenta mil pesos.

HUELGA PORTEÑA EN MANZANILLO

El Supervisor Militar de Manzanillo, informó ayer a la Secretaría del Trabajo haberse declarado en huelga los obreros del Gremio Fraternidad del Puerto. Agrega el referido militar que obedece la huelga a que en el día anterior, domingo, recorrió algunas calles de la población una manifestación, algunos de cuyos integrantes atacaron a tiros a los obreros del Gremio Conloidad del Puerto, de reciente constitución, procediendo a detener a varios individuos, cuya libertad inmediata exigen aquéllos.

VIOLA LA LEY DE OCHO HORAS

El señor Manuel Hidalgo, de la Hermandad Ferroviaria de Cuba, desde Camagüey dió cuenta ayer al Secretario del Trabajo que la empresa del Ferrocarril de Cuba viene infringiendo la Ley de Ocho Horas, así como que toma represalias contra los obreros que protestan.

UN HONDO MALESTAR ENTRE TODOS LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Comisión organizada por los Auxiliares de la Administración de Justicia que gestiona de los Poderes públicos la restitución del 25 por ciento de los haberes devengados con anterioridad a la última rebaja efectuada en los mismos, se entrevistó en el día de hoy con el señor Secretario de Justicia con objeto de que se imprimiera la mayor actividad posible a la aprobación del Decreto-Ley a ese respecto, a fín de hacer saber a dicho funcionario el **intenso malestar reinante entre los Auxiliares de la Administración de Justicia**, que injusta y despiadadamente se ven preteridos a los demás empleados del Estado que han sido oídos y servidos según sus deseos cada vez que han necesitado obtener algún beneficio de la Administración Pública, precisamente por que han acompañado a sus demandas la amenaza y en ocasiones han llevado a efecto el empleo de la fuerza para obtener las justas peticiones que han hecho.

Con ese motivo y vista la razón que asiste a los Auxiliares aludidos en su demanda por constituir ella no solamente una justicia sino una verdadera necesidad de recompensar la labor y responsabilidad inmensa que tienen a su cargo, el señor Secretario ofreció a la Comisión resolver el asunto en el Consejo de Secretarios del día de hoy recomendando a dichos señores que llevaran esa noticia a sus demás compañeros.

Dicha Comisión por este medio hace saber a sus demás compañeros de la República el resultado de las gestiones que viene practicando y el ofrecimiento hecho por dicho Secretario.

La repetida Comisión consciente a sus deberes e interpretando las justas demandas de sus compañeros les comunica que seguirá luchando con energía y adoptará la línea de conducta que las circunstancias la obliguen.

(f.) La Comisión.

ESTALLO UN PETARDO

SANTIAGO DE CUBA, Sept. 18.—Esta noche estalló un petardo en la vidriera de la sombrerería «Nuevo País», sita en San Félix y Carmen, ocasionando desperfectos.—**GARCIA, Corresponsal.**

En libertad los cubanos presos en La Florida

Todos serán deportados a Cuba. Se investiga el contrabando que se realizó en el velero «Ida»

MIAMI, Florida, septiembre 18. (AP.)—El Comisionado federal, J. C. Morcock, ha ordenado la libertad de quince cubanos, dominicanos y portorriqueños, que habían sido detenidos a instancias del Cónsul dominicano, José M. Pichardo, quien los acusaba de haber violado las leyes de la neutralidad de los Estados Unidos.

El propio Cónsul solicitó de las autoridades la libertad de los detenidos, en vista de que los informes que ha recibido no los complican en las actividades de los contrabandistas de armas y municiones a Santo Domingo.

Las autoridades de Inmigración dejaron en libertad a los detenidos con excepción de cuatro, a los que se acusa de haber permanecido en este país mayor tiempo del que estaban autorizados, pero los restantes se negaron a abandonar el establecimiento con el objeto de ahorrarse gastos.

Todos los cubanos, dominicanos y portorriqueños serán enviados a Cayo Hueso y de allí a Cuba.

Mientras tanto, las autoridades de Cayo Hueso investigan las noticias acerca de un contrabando de armas realizado por terroristas cubanos en el velero «Ida», de veintinueve pies de eslora, que fué detenido ayer en momentos en que trataba de zarpar sin los documentos del despacho.

El administrador de la Aduana, G. N. Goshorn, ha declarado que Raoul Vázquez, propietario del «Ida», no pudo presentar la documentación, asegurando que la embarcación había sido fletada por un grupo de cubanos que deseaba hacer una excursión pesquera de quince días.

Se crearán doscientas plazas de obreros para el saneamiento de la Habana, durante dos meses

Autorizada la instalación de la fábrica de sacos de yute. La Secretaría del Comercio costará, en lo que resta del año, la suma de $543,000. Se pagará la antigüedad a Comunicaciones

El Consejo de Secretarios comenzó ayer a la una y media de la tarde, terminando cerca de las nueve de la noche.

Sobre los acuerdos tomados en la sesión, el doctor Agustín Acosta, Secretario de la Presidencia, entregó a los periodistas de Palacio la siguiente nota:

$150.000 PARA CARCELES Y SUS EQUIPOS

A propuesta del Secretario de Gobernación, doctor Cuervo, el Consejo acordó un crédito de $150.000 para reparación y construcción de cárceles, equipos, útiles y atenciones de las 25 cárceles de la República y material para las mismas y máquinas de escribir para las Juntas Electorales.

PAGO DE ANTIGUEDAD A COMUNICACIONES

El Consejo acordó, a propuesta del Secretario interino de Comunicaciones, doctor Landa, pagar el cincuenta por ciento de antigüedad de los empleados de dicha Secretaría, votando un crédito al efecto de $298.000.

COMISION DE S. PUBLICOS

A propuesta del propio Secretario, se aprobó otro Decreto-ley creando la Comisión Nacional de Concesiones y Servicios Públicos.

APROBADA LA FABRICA DE SACOS DE YUTE

A propuesta del doctor Acosta, Secretario de la Presidencia, se aprobó la legislación proyectada en relación con la fabricación de sacos de yute, modificándose el artículo IX del proyecto de Decreto-ley que trata de la materia, con las indicaciones del señor Secretario de Agricultura, doctor Rionda, que las formuló después de haber oído a las distintas Asociaciones de Hacendados y Colonos, a fin de garantizar que el precio de los sacos no podrá ser aumentado sobre el que rija en el mercado mundial.

EDIFICIO PARA LA E. NORMAL DE MATANZAS

El Secretario de Educación propuso y el Consejo acordó, destinar el edificio de Bea, situado en la ciudad de Matanzas, propiedad del Estado, a la Escuela Normal. Para adoptar este acuerdo, el Consejo dejó sin efecto otro acuerdo anterior.

ESCUELAS ANEXAS PARA EL INSTITUTO DE MATANZAS

Por iniciativa del propio Secretario, el Consejo acordó la creación de Escuelas anexas al Instituto de Matanzas, con cargo a sobrantes de personal. En dichas Escuelas se cursarán las asignaturas siguientes: Telegrafía, Música y Contabilidad.

DISTRITOS ESCOLARES

Asimismo aprobó el Consejo, a propuesta del referido Secretario, un proyecto de Decreto-ley por el cual se modifica la distribución de los Distritos Escolares de la República en Distritos de Inspección de todo el territorio nacional, de acuerdo con la topografía de cada provincia.

EXCEPCIONES EN EL CENSO ELECTORAL

El Secretario de Gobernación propuso, y el Consejo aprobó un proyecto de Decreto-ley por el cual se modifica el artículos segundo del decreto-ley número 329 de 10 de julio próximo pasado, relativo a las excepciones de las personas que deben ser inscriptas en el Censo Electoral, que lo serán: a) Los asilados por razón de enfermedad, estado de pobreza, edad o cualquiera otra circunstancia, en establecimiento de Beneficencia, ya sean públicos o privados.

LOS PROCURADORES

A propuesta del Secretario de Justicia, el Consejo acordó prorrogar por un año más el plazo que por el decreto número 2280 de 21 de octubre de 1933 se concedió a los mandatarios judiciales para obtener el título de procurador, previo el examen correspondiente, dictándose al efecto el oportuno Decreto-ley.

$12.000 PARA SANIDAD

A propuesta del Secretario de Sanidad el Consejo autorizó la aprobación de un crédito de $12.000 que se pondrán a su disposición por el Secretario de Hacienda para la creación por dos meses de doscientas plazas de obreros para el saneamiento de la ciudad de la Habana, a razón de treinta pesos mensuales.

$543.600 PARA LA SECRETARIA DEL COMERCIO

El Secretario de Comercio presentó el presupuesto de gastos de la Secretaría a su cargo, ascendente a $543.600 hasta la terminación del actual año fiscal.

$46.865.38 PARA BECAS

El Secretario de Sanidad propuso y el Consejo acordó, autorizar por una sola vez la apropiación de pesos 46.865.38 de los fondos del Tesoro no afectos a otras obligaciones, que la Secretaría de Hacienda pondra a su disposición para satisfacer por dozavas partes, lo que se adeuda por concepto de becas a distintas instituciones benéficas de los ejercicios de 1930-21, 1931,32, y 1932-33.

$24.000 PARA DISPONIBLES DIPLOMATICOS

El Secretario de Estado, doctor Cosme de la Torriente, propuso y el Consejo acordó, la apropiación de un crédito de $24.000 para atender durante el presente ejercicio a los funcionarios diplomáticos y consulares en disponibilidad.

PALACIO

Como día de Consejo, los Secretarios desfilaron ayer ante los reporters, quienes les interrogaron acerca del orden público y del estado de alarma que existe respecto de una posible perturbación.

Desde el doctor Pelayo Cuervo, Ministro del Interior, todos los Secretarios redujeron el anunciado movimiento revolucionario a sus debidas proporciones, es decir: al laborantismo.

OBREROS DE LIMPIEZA DE CALLES

Con el Secretario de Obras Públicas se entrevistó en Palacio una comisión de trabajadores cesantes de limpieza de calles, a los cuales no se incluyó entre los beneficiados por el pago de atrasos.

El Secretario Ruiz Williams prometió resolver la situación de los quejosos.

ASUNTOS AZUCAREROS

Para tratar de cuestiones relacionadas con el azúcar y las nuevas tarifas arancelarias, cuotas y comienzo de la zafra próxima estuvieron en Palacio para entrevistarse con el Presidente de la República, los señores José M. Casanova, Antonio González de Mendoza y el doctor García Baylleres.

Tenemos entendido que el señor González de Mendoza gestiona sean incluídos en un decreto—por vía de reparación—intereses azucareros que no lo fueron entre los beneficiados por azúcares vendidos antes de la promulgación del Convenio del preferencial azucarero.

EL PROBLEMA DE LOS TELEFONOS

El Secretario del Trabajo, doctor Rogelio Pina, declaró en Palacio que el problema telefónico estaba siendo objeto de su más cuidadoso estudio; pero que la solución ansiada no será tan rápida como se creyó al principio.

EL RETIRO AZUCARERO

El Secretario de Agricultura, Ingeniero Carlos de la Rionda, manifestó a los periodistas que había dado fin a un proyecto sobre la Caja de Jubilaciones y Retiros de la Industria Azucarera.

Añadió que era portador del proyecto y que lo presentaría al Consejo de Secretarios.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El Secretario de Educación Pública, doctor Medardo Vitier, anunció en Palacio que a petición suya el Consejo votará créditos para atenciones de la Escuela de Artes y Oficios.

EL CAPITAN BELISARIO HERNANDEZ

Estuvo ayer en Palacio celebrando una extensa conferencia con el comandante Franco Granero, Jefe de la casa militar del Presidente, el capitán Belisario Hernández, ayudante del Jefe del Ejército.

Refiriéndose al orden público, el capitán Hernández declaró a los reporter de Palacio que el país estaba tranquilo y que nada alteraba la paz pública, pero que pudiera ocurrir cualquier accidente desagradable, en previsión del cual se habían tomado medidas prudentes.

EL PROBLEMA DEL MUTUALISMO

Dijo en Palacio a los periodistas el doctor Mario **Lamar**, Secretario del Consejo de Estado, que dicho organismo abrirá el lunes de la semana entrante a informe verbal la debatida cuestión del Mutualismo.

Dicho día el Consejo recibirá a los representantes de las Quintas de Salud, el martes a la Asociación Nacional de Médicos, el miércoles a la Federación Médica de Cuba y en los sucesivos días a cuantas sociedades se estimen interasadas en el asunto.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE EL DR. CARLOS M. DE LA CRUZ.

El doctor Carlos Manuel de la Cruz, ex-jefe del Comité Conservador Ortodoxo de la extinguida Cámara de Representantes concurrió ayer a Palacio en las últimas horas de la mañana.

La presencia del doctor Cruz en la mansión palatina despierta extraordinario interés a causa de la posición que en la actualidad política ocupa el distinguido parlamentarista y oposicionista.

El doctor Cruz celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, de la que naturalmente se guardó la mayor reserva.

Pero se ha informado que trataron ampliamente el doctor Cruz y el Jefe del Estado sobre el presente político, considerado un tanto difícil y confuso.

El Presidente y el doctor Cruz—según se ha dicho— estuvieron contemplando el panorama que ofrece el país en vísperas de elecciones para la Constituyente, espectáculo que sin duda no les pareció el más propicio para esas justas de civismo que tendrán efecto en el mes de diciembre conforme el deseo del Presidente que volvió a reiterar ayer.

El doctor Cruz y el jefe del Estado se refirieron a la nueva Ley de Orden Público, a la inquietud de algunos sectores y a las garantías solicitadas por los Partidos Políticos, que el Gobierno se ha apresurado a conceder.

EL HOSPITAL S. LORA.

Después de la conferencia del doctor Cruz, el Presidente recibió al doctor Roberto Machirán, a quien acompañaba el Secretario de Gobernación doctor Pelayo Cuervo.

El doctor Machirán, solicitó del Jefe del Estado la reparación del Hospital Saturnino Lora, del que es Director. Gran parte de dicho Hospital fué destruída por un terremoto.

El Presidente de la República le prometió a su visitante el crédito necesario para dicha obra, así como todos cuantos hagan falta para satisfacer otras necesidades de Oriente.

Llegaron los doce dominicanos y tres portorriqueños acusados de conspirar en los E. Unidos

Se les dispensó un cariñoso recibimiento. A su frente viene el Dr. Mario Guerra, periodista y conferenciante, oposicionista del régimen de Trujillo. También llegó la Sra. Renée Méndez Capote

PROCEDENTE de Tampa y Key West llegó ayer tarde, a última hora, el vapor americano «Cuba», que trajo 120 pasajeros.

En este buque han llegado doce ciudadanos dominicanos y tres portorriqueños, que fueron objeto de acusación por el Cónsul de Santo Domingo en Miami, señor Pichardo, que les hizo sufrir seis días de encierro en la cárcel de aquella ciudad floridana. Pichardo los acusó de violar la neutralidad de los EE. Unidos y de organizar una acción bélica contra los propios Estados Unidos. Se quejan los acusados de haber sido maltratados por la Policía.

José P. Medina, un cubano, empleado federal de los Estados Unidos, defendió a los detenidos y logró que la Corte rindiera su fallo absolutorio para todos y les permitiera, sin otras molestias, embarcar para Cuba.

Al frente del grupo de dominicanos llegados en el «Cuba» vino el doctor Mario Guerra, periodista y conferenciante que realiza una intensa labor oposicionista al régimen de Trujillo, siendo los restantes Juan I. Díaz, Máximo Vargas, Domingo Guillén, Emilio Mateo, Luis Evi, Ramón Farina, Arístides Guillén, Miguel I. Almonte, Simeón Guillén, Pedro Bueno y Antonio Borrell, y los portorriqueños: señores Francisco Figueredo, Fernando Rivera y Francisco Trilla.

Todos son jóvenes animosos, enamorados de la libertad de su patria, y ayer, a su llegada a la Habana, recibieron las simpatías de cuantos elementos estaban en el Muelle del Arsenal.

Un ligero cambio de impresiones verificado con los recién llegados, nos puso en conocimiento que ellos llegaron a Miami a bordo de un carro grande de ferrocarril, al objeto de que el costo del viaje desde New York fuera lo más económico posible, y luego tuvieron el deseo de vender el carro para, con el importe de esa venta, pagar sus pasajes a la Habana, pero todos ellos niegan que hubieran organizado en las costas de la Florida ninguna expedición filibustera.

Significados elementos de la colonia dominicana residentes en la Habana acudieron a recibirlos y se dispusieron a alojarlos en nuestra ciudad donde, según ellos mismos declararon, están como en su propia patria.

LA SEÑORA MENDEZ CAPOTE

Otros pasajeros llegados por el vapor de la Florida, fueron la señora Renée Méndez Capote, que, como se recordará, fué una de las pasajeras que iba en el «Morro Castle» y cuya narración del triste suceso ya publicó la Prensa habanera.

La señora Méndez Capote fué de las primeras en abandonar el barco siniestrado, como se sabe, con ayuda de un camarero y a bordo de uno de los barcos que acudieron en auxilio del «Morro Castle», bien pronto ganó las costas de New Jersey, razón por la cual pocos son los datos y pormenores que puede suministrar.

También llegaron Ignacio Remis, Adelaida García, Luis Conde, Demetrio Carbajal, Mario González Navarro y familia, A. Hidalgo Gato y señora, Ramiro Poblet, Graciela Pujol, José R. Rodríguez, Amelia Rodríguez, Crescencio Varona y familia, Miguel Carballín, Oscar Palmer, Roberto Cartaya, Gonzalo Pérez Utrera, Víctor E. Badía, Josefa Z. Viuda de Barnet e hija, Estela Cabrera, Alicia Abreu, Blanca Blasco, Manuel J. González y señora, Rosario G. de García y familia, Graciela Méndez, Max Borges, Ofelia Cabrera.

El comandante de la Marina Felipe Lois, quien se encuentra en uso de licencia.

Juan E. Cagnier y señora, Gonzalo Gorrin, Silvia Rodríguez, Dolores Larrea, Plácida Sosa, Carlos y Felipe Martínez, Agustín Martínez, Octavio Valdés, Juan E., Morales y familia, Mario E. Guerra, Armando del Río y familia.

PRUEBAS DE ARTILLERIA ANTIAEREA

yer tarde se hicieron en el crucero «Cuba» pruebas con el cañón antiaéreo y con las ametralladoras.

DINAMITA

El vapor alemán «Cairo», trajo 300 cajas de dinamita que serán descargadas en chalanas y llevadas al polvorín, antes de que dicho buque atraque al muelle.

Varios heridos de gravedad en dos colisiones

Una ocurrió en Puentes Grandes y la otra cerca del Puente de Almendares. Un chofer se fugó

Próximo al Puente de Almendares, tuvo lugar un violento choque en las últimas horas de la madrugada anterior, entre el ómnibus 401 de la Ruta 9, que conducía Joaquín Muñoz Ore, vecino de Prim. 5 y 6, en Buena Vista y el tranvía 572, Playa-Estación Central, que guiaba el motorista 4144, Agustín Soler, vecino de Montoro 31.

LOS HERIDOS

En el accidente resultaron heridos leves, menos graves y leves, el motorista Soler, Santiago Romaguera y Raquel Romaguera, vecinos de Tenería entre 5 y seis. Los vigilantes de la Policía Marítima 89, Bruno Villarín Piñero y 79, Luis Fernández y Juan Molina, con domicilio en Pogolotti.

EL HECHO

El ómnibus se encontraba estacionado en las paralelas por estar la policía verificando un registro en el mismo, cuando fué embestido por el tranvía, cuyo motorista informó que no pudo detener su marcha.

OTRO CHOQUE

También tuvo lugar otro choque en la Calzada de Puentes Grandes, frente a la Ciénaga. Un ómnibus, cuyo número se desconoce así como no saber que lo guiaba por haberse dado a la fuga, chocó contra un poste situado en aquel lugar, resultando lesionados sus pasajeros Agustín Sánchez Rodríguez, vecino del Central Toledo; Eladio Pérez Casado, del mismo domicilio, que recibieron lesiones menos graves; Ladislao Reinoso Guerrero y René Castigalina, que residen en Santa Catalina número 4. El primero de estos individuos presentaba lesiones de carácter grave y menos graves el segundo.

HERIDO GRAVE

SANTIAGO DE CUBA, septiembre 18.

Por una discusión surgida en el Matadero de Guantánamo, por la compra de una res, Pedro Fuertes hirió de gravedad en el cuello a Román Harney.—**García**, Corresponsal.

M.E.C.D. 2016

¡Su primer alimento sólido tiene vital importancia!

Muchas madres le preguntan al médico: "¿Por qué es de tanta importancia el *primer alimento sólido del niño?*" La contestación, siempre la misma, está basada en las estadísticas médicas del mundo: "más de la mitad de las enfermedades en el primer año de la vida del niño están directamente relacionadas con los trastornos digestivos."

Los especialistas aconsejan el uso de la Crema de Trigo, que viene dando excelentes resultados desde hace más de 37 años, y que ha *demostrado* su especial utilidad en los casos de millones de niños sanos y robustos.

Los niños la digieren con tanta facilidad como la leche misma. Es agradable, y de consistencia suave y uniforme. En su caja, de triple envoltura, se conserva herméticamente cerrada y libre de contaminación.

CREMA DE TRIGO
(Cream of Wheat)

FARMACIA
DROGUERIA
DE
"JOHNSON"
DE TURNO LOS LUNES
Obispo No. 30 TELEFONO A-2129

LA MAYOR
35 EDIFICIOS
700 EMPLEADOS
SARRÁ
DROGUERIA
ABIERTA TODOS LOS DIAS
TODA LA NOCHE LOS MARTES
A-8026 A-3641

Si te pica... no te rasques... usa
MITIGAL!
BAYER

HABANERAS

LA MODA ACTUAL

Los últimos peinados se caracterizan con la línea hacia arriba llevando la frente descubierta invariablemente, viéndose mucho el cerquillo que se hace recto y ondulado segun el tipo de cada persona.

El peinado estilo garcon, acicalado, es algo del pasado y pertenecerá a lo que está fuera de moda. Casi todas las mujeres seguirán con el cabello corto, aunque nunca tan corto que no se preste a formar crespitos o bucles que simulan a veces un moño.

Los peinadores afamados recurren a todas las formas de adornos, ya sean trenzas, bucles o crespos, presentando algunas cabezas que parecen las antiguas coronas de gloria, llenas de ganchos, barretas y alfileres de sombreros.

Robert Gaudé ha inventado un peinado nuevo que imita el cerquillo, permitiendo esta tendencia **chic** sin cortarse el pelo, colocando parte de éste diagonalmente a la sien derecha, llevándola hacia la izquierda. Luego con un **bandeau** que se ondula forma una concha sobre la frente tirándolo hacia detrás, sobre el lado izquierdo, uniéndolo con el resto del pelo que se arregla en forma de crespos altos. Tres de éstos caen en cascada por la parte derecha, al lado de la raya y tres suben hasta la corona en la parte izquierda, partiendo de la nuca, resultando un peinado favorecedor.

ADORNOS ELEGANTES

Worth ha resucitado los antiguos prendedores en forma de barra de turquesas montados en oro, colocándolos en los hombros de sus últimos modelos.

Germaine Bailly presenta las barras de ébano montadas en plata, ofreciendo de este modo un toque moderno a una moda ya pasada. **Maggy Rouff** hace unos **clips** grandes, que se usan en pares, de un grueso cristal de rosa en forma rectangular, bordeados con strass, usándose para mantener la forma cuadrada del escote bajo.

ELIMINACIONES DE VERANO

Las grandes casas de novedades realizan sus mercancías al finalizar cada estacion, encontrándose en estas realizaciones verdaderas oportunidades para adquirir todo lo que en otro momento costaria mas del doble.

El Encanto, la tienda que acostumbra ofrecer siempre todo lo mejor en cuestión de trajes, ropa de casa y demás objetos necesarios para el hogar, hace, durante todo este mes de Septiembre, una eliminacion completa de los vestidos de verano en su conocido local de Galiano y San Rafael.

Al conocerse esta noticia, que representa una gran economia, la mujer práctica se ha apresurado a obtener estas ventajas acudiendo a los amplios departamentos de esa elegante tienda en la seguridad de encontrar verdaderas gangas.

Trajes de olan, warandol, **crash**, organdí y pique, así cómo los de rayón, **gingham** y **voile** se están vendiendo en todos los estilos y colores por menos de la mitad de su costo. La idea de **El Encanto** es despejar todos los departamentos de mercancias atrasadas y prepararlos debidamente para recibir las grandes remesas de otoño e invierno que están al llegar.

LOS COCUYOS

Parpadeos de luces vacilantes
Bordean la selva cuando muere el dia
A manera de extraña pedrería
Que relumbra y se apaga por instantes.

En desatados círculos errantes
Brotan cocuyos en la selva umbría.
Cual si alguien con la fiebre de la orgia
Arrojara puñados de diamantes.

De dia ocultos en la verde alfombra,
Solo en las horas de nocturna calma
Divagan a través de la espesura:

Y a fuerza de brillar entre la sombra
Acrisolan su brillo, como el alma
Que a fuerza de sufrir se hace más pura...

J. Santos Chocano.

MENU DEL DIA

Almuerzo	Comida
Cocktail Dubonet.	Grape fruit.
Revoltillo de queso.	Minutas de pescado.
Cangrejos rebozados.	Soufflé de papas.
Pollo en cacerola.	Lengua estofada.
Ensalada de vegetales.	Ensalada de lechugas.
Panetela con coquimole.	Islas flotantes.

RECETAS DE COCINA

Almejas en salsa sencilla

Se limpian las almejas y se echan en una cacerola a fuego vivo para que se abran. Se sacan de sus conchas y se colocan en un plato. Se pone manteca en una freidera con cebollas picadas, vino tinto y un poco de harina de Castilla, se le unen dos yemas de huevos batidos con un poco de vinagre, se echan las almejas hasta que hiervan un rato y se sirven doradas con rebanadas de pan frito.

M. R. de FONTANILLS.

CRUCIGRAMA

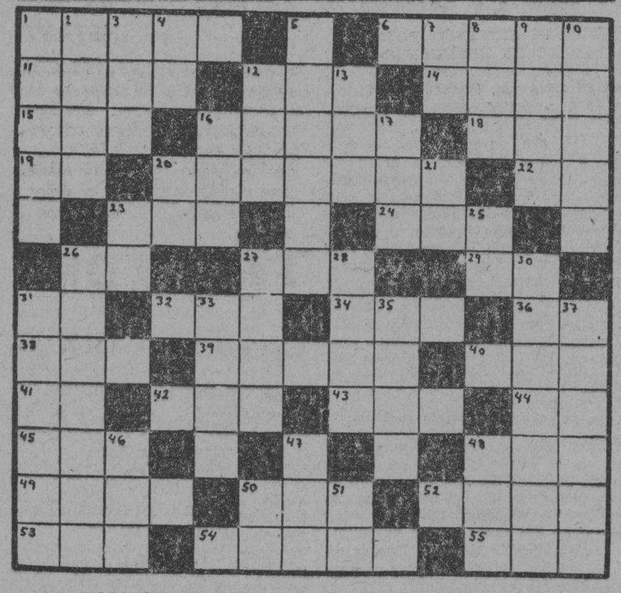

HORIZONTALES

1.—Ruedo para escoger la basura.
6.—Escultor español.
11.—Alero de tejado.
12.—Preposición.
14.—Cierto genero de peras y manzanas muy gustosas y delicadas.
15.—Villa en la provincia de Zaragoza.
16.—Célebre navegante genovés.
18.Hacia aquí.
19.—Sobre (en inglés).
20.—Cubierta de plantas, frutas, etc.
22.—Sílaba que repetida resulta el nombre del dios de la locura (invertido).
23.—Hombre en inglés.
24.—Altar.
26.—Cierta hiedra de la China.
27.—Rey de Wessex en la heptarquía sajona desde 689 a 726.
29.—Dos mil.
31.—Dios del sol.
32.—Dueño.
34.—Desembocadura de un río en el mar.
36.—Naipe.
38.—Nombre de letra.
39.—Tiempo del verbo atorar.
40.—Agarradera.
41.—Variante.
42.—Amarra.
43.—Pronombre posesivo.
44.—Ciento cincuenta.
45.—Epoca.
48.—Personaje representativo de una nacionalidad.
49.—Impuesto sobre ganados lanares.
50.—Con imperfección.
52.—Símbolo de la nada.
53.—Hembra del oso.
54.—Poco común (pl.)
55.—Adverbio con que se denota una cosa igual con respeto a otra

VERTICALES

1.—Cualquier pieza cóncava para contener líquidos (pl.)
2.—El ala de cualquier ave quitadas las plumas.
3.—Artículo (pl.)
4.—Terminación de infinitivo.
5.—Abertura o rotura de la tierra, por lo común en la cima de una montaña, que vomita fuego.
7.—Montaña de China.
8.—Ansar.
9.—Caballo pequeño.
10.—Arbol indígena de España.
12.—Preposición inseparable.
13.—Villa en Burgos.
16.—Perro.
17.—National Reconstruction Association.
20.—Interjección.
21.—Terminación de infinitivo.
23.—Sílaba que repetida resulta el nombre del dios de la locura.
25.—Antes meridiano.
26.—Que alquila camas (pl.)
27.—Novena letra del alfabeto gr.
28.—Interjección.
30.—Cara hecha de cartón, tela o alambre con que algunas personas se cubren el rostro.
31.—Que rema.
33.—Del verbo matar.
36.—Nombre griego de la diosa de la curación.
37.—Pez.
46.—Nombre femenino.
47.—Título de dignidad en algunos Estados.
48.—Tercer hijo de Adán y Eva.
50.—Sílaba que repetida resulta un apodo familiar.
51.—Artículo.

Solución al Crucigrama anterior

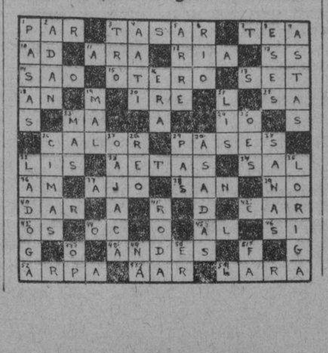

FARMACIAS
de turno hoy
MIERCOLES

HABANA

Tenerife y Carmen	M-5131
E. Palma y Trocadero	M-5052
Ave. Simón Bolívar 107	M-4188
Villegas 33	M-4030
Suárez y Apodaca M-5190	A-7628
Escobar 48	U-6813
Ave Independencia y Ave. Menocal	U-6206
Zenea y Oquendo	U-6924
Neptuno y Manrique ..	M-4160
S. José y Gervasio U-6969	U-3030
Avenida de la República y Gral. Aranguren ..	M-4486
Habana 187	M-4604
Gral. Carrillo 172	U-7077
Bélgica 2, por Dragones	M-4117
Muralla y Mercaderes ..	A-5413
M. Gómez 246	M-5086
Castillo y S. Rosa	M-4655
Amistad y S. José	A-6663
Cristina 22 y medio	M-4113
San Ignacio y Luz. . .	M-6677

VEDADO

Calle 12 y 15	F-3339
Calzada 54, entre A y B	F-6271
Calle 23 y G	F-6119
Calle 9 esquina a I	F-6161

VIBORA

10 de Octubre 695	I-7678
San Francisco y Buenaventura I-7207	I-7518
Milagros y F. Poey	I-7633

JESUS DEL MONTE Y SANTOS SUAREZ

Rodríguez y Dolores ..	I-7613
Santos Suárez 10	I-7338
J. Delgado y Lacret	I-7755

LUYANO

J. Alonso e Infanzón ..	K-2371

CERRO

Palatino y Atocha	I-7719
Vista Hermosa 14, esquina a La Rosa	I-7878
Calzada del Cerro 859 ..	I-7486
Agua Dulce 10	

NOTA: Este grupo deberá prestar servicio público todo el día y toda la noche de los domingos, días festivos y Duelo Nacional siguientes: Enero 7; Febrero 18; Abril 1; Mayo 15; Junio 24; Agosto 5; Septiembre 16; Octubre 10; Octubre 28; Diciembre 9 tubre 28: Diciembre 8.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

"Omnibus de Camagüey"
(LOS MEJORES DE CUBA)
TRASLADO DE SU PARADERO O ESTACION DEL
Hotel SARATOGA para el Hotel PASAJE
CINCO SALIDAS DIARIAS DE LA HABANA
A las 5 a m, 7.30 a. m., 12.30 p. m., 4.30 p. m. y 8 p. m.
DE CAMAGUEY PARA LA HABANA
A las 5 a. m., 9 a. m., 1 p. m., 5.30 p. m. y 8 p. m.
DE SANTIAGO PARA LA HABANA DIRECTO
A las 5 A. M.
INFORMESE POR EL TELEFONO M-1715
"Omnibus de Camagüey"

MATANCERAS

EN MONSERRAT

La jira del domingo.

Con la brillantez a que nos tiene acostumbrados, con el lucimiento y la animación que parecen ser como un patrimonio de ese Club que preside Vicente Carneado, se llevó a efecto el pasado día dieciseis la gran fiesta que congregó en la alta meseta que es a manera de amplia balconada al Valle del Yumurí, y a los elementos más significados de esta población.

Presidió el almuerzo, que fué número segundo del interesante programa del día, con la plana mayor de los astures yumurinos, el Jefe Militar del Distrito, Teniente Coronel Desiderio Sánchez, con el Alcalde Municipal, Teniente García, y el Cónsul de España, Raimundo Urréchaga.

Un menú exquisito, que por su alta calidad y por su mejor condimento, mereció aplausos muchos de los comensales, fué rociado—valga la frase—con la charla amena y los elocuentes speechs que tradujeron aquellas horas para cuantos asistieron al acto en momentos los más gratos y los más deliciosos.

Durante la fiesta, tuvo la gran firma cubana de Crusellas y Compañía, un gentil obsequio para la concurrencia, repartiendo su Agentes unos bonitos estuches con jabones de la acreditada marca Palmolive, pasta de dientes y polvos «Amor en Sueño», de los más delicados perfumes.

Se bailó después.

Y con la alegría con que se inició la fiesta, terminó, ya caída la tarde, satisfechísimos todos de la hospitalidad astur que, como ya digo en párrafos anteriores, es proverbial y es característica de esa noble colonia hispana.

El cronista engaged ese día, faltó a la jira, porque compromisos anteriores reclamaban su presencia en otro sitio.

Sean estas líneas de amable disculpa para la Directiva del Club Asturiano.

LA SEÑORA DE ESTRADA

Candita Heydrich.

Se encuentra en la Habana desde hace días, sometida a un plan médico que le ha impuesto el eminente especialista doctor Montoro, la muy distinguida dama que es esposa del Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Consejo Provincial, Manuel Estrada y Zayas Bazán.

En la residencia de sus hermanos, los esposos Guastella-Heydrich, se hospeda el apreciable matrimonio, cuyo regreso a ésta esperamos cuanto antes, desaparecidos los padecimientos que aqueja hoy a la interesante dama.

LA SEÑORA VIUDA DE JUNCO

En su nuevo hogar.

Queda desde hoy instalada en su señorial mansión de la calle de Milanés número diez, la señora Dolores Gallardo viuda de Junco, en compañía de sus hijas.

Vuelve a aquel hogar de sus mayores la madre del actual Fiscal de la Audiencia de Camagüey, ocupando toda la planta alta del legendario edificio, que es uno de los más antiguos y más típicos de la era colonial.

Tomen nota las amistades de la señora Gallardo viuda de Junco, de su instalación en la casa de su propiedad de la calle de Milanés.

NUEVA DIRECTIVA

Del Náutico de Varadero.

En esquela atenta me participa el Secretario de la aristocrática sociedad cardenense, doctor Raúl Jones, la toma de posesión de los caballeros que han sido electos para regir los destinos de ese Club, en el período de 1934-1935.

Ocupa la presidencia del Náutico el señor Juan Fermín Iturrióz, hombre de bien probadas iniciativas, de entusiasmos grandes y persona que goza en las altas esferas de la vecina hermana ciudad del prestigio más bien conquistado.

El señor Iturrióz es el Administrador de esa poderosa firma cardenense de Arrechavala, que no ha mucho lanzara al mercado ese ron «Havana Club», que de tantísima popularidad se ha hecho.

En las vices están cooperando con él, los señores Smith, Neyra y Pérez Maribona.

Y cómo Comodoro fué electo el señor Luis Estévez, siendo Tesorero el señor Luis del Valle. Secretario el doctor Jones y Director mi caro amigo el ingeniero Raúl Castro.

Y a propósito de Varadero, diré que toca ya a su fin la temporada actual, con el regreso a la ciudad de las familias que allí han veraneado.

Con septiembre finalizará la season en la más linda playa cubana.

DE REGRESO

Dos gentiles viajeras.

Están ya de nuevo entre nosotros después de muy grata estancia en la capital, las señoritas Rosita y Conchita Plá, cuñaditas del estimado hombre de negocios de esta plaza, señor Alberto Varela.

Muy satisfechas de su estancia en la ciudad del Almendares, donde tanto se han divertido, regresan las señoritas Plá.

Welcome!

SOBRE UNA FIESTA

Despejada la incógnita.

Será el veintidós del corriente y tendrá como marco aquella quinta señorial del quartier versallesco, residencia de los esposos Anita Colosía y Carlos Cossío.

En ocasión de cumplir sus quince años la tercera de sus hijas, la encantadora María Luisa, ofrecerán un recibo al grupo de sus amistades.

Una nueva flor para el jardín yumurino.

Flor que se abre a la vida en juventud esplendidísima y que ha de reinar en nuestros salones como han reinado esas dos blondas figulinas, Nena y Lupe, a las que por su semejanza en el tipo, por su aristocrático porte y su distinción grandísima, llamó siempre mi pluma «las Princesitas de Borbón».

Una grata promesa la que encierra el anuncio de esta fiesta, para cuantos nos contamos entre las amistades de la familia Cossío.

SALVADOR GUASTELLA

Ya restablecido.

Así se encuentra en los actuales momentos el muy apreciable caballero que sufriera en días pasados una caída como consecuencia de la cual tuvo que lamentar la fractura de dos costillas.

Eficazmente asistido el ingeniero Guastella, su estado no puede ser más satisfactorio y su restablecimiento es ya completo.

¡Cuántos a celebrar la nueva grata de ese restablecimiento!

EL ATENEO

De fiesta el sábado.

Abrirá sus salones la sociedad neopoblana, decana de las instituciones matanceras para un baile con el que se festeja a la señorita Terina Boussot, candidata al certamen Reina de Reinas.

Tiene también otra feliz iniciativa el Ateneo, de la que voy a dar cuenta aquí. La de celebrar una Exposición de pintura, dibujos y caricaturas, cuya inauguración se fija para el diez de Octubre.

Exposición de aficionados, exclusivamente.

UN TRASLADO

De que dar cuenta.

Los esposos Alberto Ramos y Julieta Tapia, hermanos del joven cirujano que es Director de la Clínica Matanzas, se han trasladado para la casa de la calle de Ayuntamiento número veintinueve, contigua a la de sus padres, los esposos Tapia-Dávila.

Sépanlo sus amistades.

DE JURAGUA

Simpáticos temporadistas.

Han dado por terminada su estancia en las posesiones henequeneras de los alrededores de Cienfuegos, la señora Elsa Clara Ulmo de Solés y sus hijos Elsita y Orlando, que con la señorita Monona Guzmán fueron huéspedes de Mr. y Mrs. Hannebeck.

La señora de Solés se halla instalada desde anteayer en su coqueto pisito de Palacete Cabañas, en Milanés y Matanzas.

UNA NUEVA CLINICA

En la casa Valdés Figueroa.

Un grupo de médicos, entre los que figuran el doctor Villar, el doctor González Vélez y el doctor Botet, con otros compañeros, propónense abrir un nuevo establecimiento que, como la Monserrat, la Matanzas y la de Tamargo, vendrá a cubrir necesidad bien sentida de la población.

En la casa que ocupó hasta su marcha a la capital el matrimonio Valdés Figueroa-Díaz Pardo, quedará instalada en breve la nueva Clínica.

LA SEÑORA DE SARDIÑAS

Tomasa Velasco.

Embarcó a fines de la pasada semana para su residencia de Manguita la muy apreciable dama, que llevó con ella a su nieta Martica Zapico y Sardiñas.

El estado de salud de su esposo, el prestigioso médico Ramón Sardiñas, hacendado muy conocido en toda aquella comarca, ha arrancado del hogar que dejara huérfano de su calor hace poco, aquella infortunada Rosita, que en el más cruel y el más despiadado de los designios fué arrebatada al mundo y a todos los suyos.

¡Qué triste viaje el de la noble dama, a aquel poblado de Manguito, del que tan ajena salió, no hace un mes aún, del dolorosísimo vía-crucis que le reservaba el Destino!

LA ULTIMA NOTA

Para una nueva de amor.

Acaban de formalizar sus relaciones amorosas en la capital, donde ambos residen, los muy distinguidos jóvenes Zaidée Gómez Vera y Raúl Tapia Fluriach.

Ante los padres de la encantadora fiancée formuló la petición a nombre del rendido galán, la señora Pilar Fluriach viuda de Tapia.

Parejita interesantísima la que forman esos amantes, llégueles a ellos en estas líneas, mi enhorabuena más sincera.

Manolo JARQUIN.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Fiestas Próximas

SALONES DEL CENTRO CASTELLANO: Soberbia matinée mañana, día de fiesta nacional, amenizada por las mejores orquestas.

PALACIO DE VILLALBA: Gran verbena el día 22 por la noche, en la que tomarán parte afamados conjuntos musicales.

FORTUNA SPORT CLUB: Magnífico baile el próximo día 22 en sus propios salones de San Lázaro 138, amenizado por la orquesta «Jazz Queen», que dirige la señorita Merceditas García Cano, y un afamado septeto.

UNION DE TEVERGA, PROEZA Y QUIROS: Banquete de confraternidad social y matinée bailable el próximo domingo en la finca «Bastién» Vedado.

DEPORTIVO CARMELO: Animado baile el domingo por la tarde y por la noche en su propia hermosa terraza de Línea y 18, Vedado, altos del restaurant «El Carmelo».

SERA INAUGURADO MAÑANA EL SALON DE BILLARES DE LA ASOC. DE DEPENDIENTES

Mañana, jueves, día 20 será inaugurado, en la Asociación de Dependientes del Comercio, el salón de billares que se acaba de remozar, cambiándole inclusive de sitio, en servicio de los asociados. A este acto nos invita el Presidente de la Asociación, señor Avelino González y el de la Sección de Sports, señor Pedro Gil.

Habrá programa. Una exhibición brillantísima, ofrecida por los siguientes señores: Pellón contra Coello; y Herrero contra Antón a tres bandas; Guevara contra Palacio; Pérez contra Padre y Jiménez contra Roqueñí, en carambola libre

La exhibición por la pujanza de los competidores alcanzará notable brillantez; y la inauguración de la nueva sala de billares no defraudará el empeño loable de sus organizadores, entre los que tanto se ha distinguido el Presidente de la Comisión de Billares, señor Santiago Rugama.

GRAN VERBENA EL 22 EN EL PALACIO DE VILLALBA

Todo está ya dispuesto para la celebración de la grandiosa verbena a media luz.... que tendrá lugar el próximo sábado, día 22, en los amplios y ventilados salones del Palacio de Villalba, Egido No. 2.

Los Hermanos Martínez, la orquesta de Antonio Cruz con su cantante Alfredo Abascal y el septeto Nacional, amenizarán esta fiesta, que comenzará a las nueve de la noche para terminar a las cuatro de la mañana.

Cincuenta centavos solamente se han de cobrar a los caballeros por el servicio de guardarropía, siendo la entrada para damas completamente grátis.

Una preciosa iluminación oriental ...a media luz, lucirán los salones.

En las cantinas regirán precios populares.

DE INTERES PARA LOS DE TEVERGA, PROAZA Y QUIROS

El domingo día 23 del corriente mes de Septiembre celebraremos nuestra fiesta anual en los jardines de la Quinta Bastién, Calzada de Zapata y Paseo, a la que tiene derecho a concurrir gratuitamente todo asociado que esté al corriente en el pago, pudiendo también ser acompañado por una señora o señorita, mediante el pago de Cincuenta centavos, extra, según acuerdo de la Junta General.

Los billetes que dan derecho al almuerzo serán entregados a los socios de 8 a 10 de la noche los días 19, 20 y 21 en Neptuno 85.

«Unión de Teverga Proeza y Quirós»— José Alonso, Presidente de fiestas.

LOS MASAJES Y CORRIENTES ELECTRICAS EN LA QUINTA «LA PURISIMA CONCEPCION»

Entre los servicios que se prestan al socio en el pabellón «Moas» de «La Purísima Concepción» está el de masajes y corrientes, que tiene como instrumentos o medios de aplicación no sólo el masaje manual y la corriente eléctrica, sino aparatos científicamente ordenados y dispuestos, los famosos aparatos «Zander» y «Bier» únicos en Cuba. Estas instalaciones han contribuído poderosamente a la curación de millares de enfermos, pues representan una mayor aceleración del proceso curativo y se aplican, según los casos, con grandes y variados recursos. Hay aparatos para atacar males en toda parte del cuerpo; y a este ejercicio físico y corporal es fácil agregar cualquier otra colaboración médica, según convenga.

«Zander» y «Bier» es en la Quinta de Dependientes la mayor conquista en el terreno de la mecanoterapia. Ayer el Dr. Parracia atendió 48 enfermos en este departamento, y el total de los que utilizaron servicios allí alcanza la cifra de 185.

Extraordinarias reformas en la Qta. "La Benéfica" del C. Gallego

Lista para ser inaugurada, ha quedado ultimada una de las obras más importantes del vasto plan de reformas que con el aplauso unánime de los socios se viene llevando a cabo en «La Benéfica», del Centro Gallego.

Se trata ahora de la cocina, cuyo edificio ha sido reconstruido espléndidamente y dotado de todos los servicios y comodidades que el gusto más refinado en esta clase de construcciones pudiera exigir. Se han empleado en esta construcción, llena de aire y de luz, los mejores materiales y los mosaicos más finos que existen en plaza, dándole un aspecto verdaderamente regio.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la suntuosidad de esta obra, vamos a describirla someramente: el edificio es de una sola planta, ocupando una parte del frente un hermoso departamento construido «ad-hoc» para instalar la carnicería, y así mismo otro para baño completo de los empleados culinarios. Una serie de ventanas distribuidas por los cuatro costados y una grande lucernaria de mampostería en el techo para la ventilación y salida del vapor de las pailas, convierten el interior en una estancia alegre y confortable. Todos los menesteres que se realizan en la cocina tienen sus departamentos y lavaderos especiales—los que los requieren— como verduras, pescado, carne, papas, etc.; departamento de frigidaire, depósito de carbón; dos pailas a vapor para conservar calientes los caldos, departamento de fregaderos con puerta al exterior, por donde entran las verduras y los víveres. Una serie de mostradores de mármol divididos a la mitad por una vidriera movible, sirven para despachar los tableros con la comida. En el centro, y en la misma línea de la cocina, un bonito comedor para los empleados, completa la disposición del edificio, marca «Júpiter».

Y ahora entra la cocina, magnífica obra de mecánica que honra a la industria cubana. Es toda de hierro y metal y mide seis metros de largo por dos de ancho. Está dotada de tres prendedores y tres hornos a cada banda. No produce humo y más bien parece un verdadero mueble. Esta cocina fué adquirida recientemente y para su instalación se ha reconstruido el edificio de que queda hecho mérito.

Los socios que acuden a verla(que son muchos, no ocultan la satisfacción que les produce el que obras de esta naturaleza se lleven a cabo en circunstancias tan poco propicias, como las presentes, razón por la cual obvia para que no le regateen la Comisión Ejecutiva los plácemes sinceros.

Doña Ismaela Font viuda de Baster

Al mediodía de ayer falleció la respetable señora doña Ismaela Font Vda. de Baster, madre amantísima de la Sra. Dolores Baster, esposa de nuestro compañero en la prensa y Secretario de la Asociación de Dependientes, don Carlos Martí.

La señora Font muere a edad avanzada, después de larga y penosa enfermedad; deja, entre sus afectos más cercanos, tres hijos, la ya nombrada señora de Martí, el señor Manuel Baster, el Dr. Adriano Baster; y dos hijos políticosñ la señora Antonia Pérez de Baster y el señor Carlos Martí.

Encarnación de viejas virtudes cubanas, la señora Font llevó una vida de consagración a sus deberes de madre y de esposa. En Oriente, donde nació, y en esta ciudad de la Habana, donde residió, hubo de conquistarse admiración por su carácter y sus bondades, y el respeto de cuantos se honraron con su trato.

El Presidente de la Asociación de Dependientes, don Avelino González, dirigió, tan pronto supo la triste nueva, atento mensaje de condolencia a los familiares de la extinta, en nombre de la Junta Directiva y de la Asociación.

El sepelio se efectuara en la tarde de hoy a las 4 y media y partirá el cortejo fúnebre de B número 7, entre Calzada y Quinta, Vedado, dirigiéndose al cementerio de Colón.

Dios para sus hijos todos, y especialmente para nuestro compañero y amigo el señor Carlos Martí, nuestro pésame más sentido.

CONTINUA LA INSCRIPCION DE LOS «SIN TRABAJO» EN EL CIR. REPUBLICANO ESP.

Continúa denodadamente su labor el Círculo Republicano Español, para la confección del Censo de españoles sin trabajo. Todos los días concurren a dicha Sociedad cientos de ellos, que desean regresar a su patria, para terminar con la indigencia que arrastran en este país.

A pasos agigantados se verifica la inscripción de los sin trabajo, y muy pronto habrá una cantidad de varios miles.

Pronto, muy pronto, se realizará el ideal de estos hombres, pues no es de dudar del éxito de las gestiones del Círculo Republicano Español, que cada vez que ha interesado conseguir una cosa, la ha conseguido.

Las horas de inscripción son exclusivamente de 9 a 12 a. m. en el Círculo Republicano Español, Prado 70 altos, del teatro.

MATINEE BAILABLE EL 20 EN EL CTRO. CASTELLANO

Una grandiosa matinée bailable, que será amenizada por Belisario López y su orquesta y la sin rival Sonora Matancera, se celebrará mañana, jueves, día de fiesta nacional en los amplios salones del Palacio de Castilla Egido No. 2.

Un rotundo éxito podemos augurar a esta fiesta, pues todavía no se ha celebrado una matinée en dichos salones, que no haya correspondido con un lleno completo.

Comenzará a la una de la tarde para terminar a las siete de la noche y solamente se cobrará por el servicio de guardarropía.

Actos Para Hoy

CLUB APOLO: Grandiosa verbena por la noche en el Hotel Plaza. Dicho acto comenzará a las 9 p. m. y terminará a las 4 de la mañana. La entrada para caballeros solo costará sesenta centavos. Las damas, gratis.

CENTRO ASTURIANO: Junta de Educación, Estadística y Delegados en el palacio social.

UNION BARCALESA: Junta general de la Sección de Propaganda, a las ocho y media de la noche en el Centro Gallego.

TRASLADO SU GABINETE EL DR. FRIAS, QUIROPEDISTA DEL CENTRO CASTELLANO

Habiendo trasladado su gabinete para la calle de Obrapía número bajos, entre Monserrate y Villegas, nuestro renombrado y competente quiropedista señor José Frías Romero, queremos dar a conocer por este medio a todos los asociados y asociadas del Centro Castellano su nuevo domicilio del eminente especialista, recordándoles que seguirá prestando sus servicios profesionales a nuestros asociados en el citado domicilio todos los días de cuatro a seis de la tarde.

SE CELEBRARA HOY LA GRAN VERBENA DEL «CLUB APOLO»

A las nueve en punto de la noche de hoy, dará comienzo en el Hotel Plaza la grandiosa verbena bailable del Club Apolo, fiesta que marcará sin duda el segundo número de dicha institución.

Un programa musical de lo más selecto, que será ejecutado por la celebrada orquesta de los Hermanos Martínez y el popular septeto Nacional, de Piñeiro.

Para los caballeros ha sido fijada una pequeña cuota de entrada: sesenta centavos, siendo las damas por invitación; pero en vista de haberse agotado éstas, pueden concurrir sin ellas, siempre que vayan con alguna persona que las represente.

Durará hasta las cuatro de la mañana.

UNA ACLARACION AL SR. ENRIQUE TORRAS

La Habana, 13 de septiembre de 1934.
Dr. José I. Rivero,
Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Ruego a Ud. la publicación de la adjunta carta, anticipándole las gracias y quedando de Ud. respetuosamente.

Los señores Gustavo A. Japón y Emérito Vigil dirigen por este medio al Sr. Enrique Torrás la siguiente carta.

Sr. Enrique Torrás.
Director de la revista «Neptuno».
Ciudad.

Con gran sorpresa, y no sabemos si con disgusto o satisfacción, hemos oído las equivocadas, o más bien ¿para qué ser benévolo?, mal intencionadas frases lanzadas por alguien que, sin tomarse la molestia de conocer la verdad de las acusaciones, se permitió la libertad de lanzar calumniosos anatemas contra dos jóvenes honrados, llenos de entusiasmo y buena fe, en los momentos en que ya cristalizado el proyecto se preparaban a lanzar a la publicidad una revista dedicada al comercio de la calle Neptuno, únicamente, no sabemos en virtud de qué derecho nos llaman con pasmosa tranquilidad «chantagistas», pues ésta que es necesario usar con perdida: así como que estamos sorprendiendo la buena fe de los comerciantes de Neptuno para recabar de ellos, en nombre de la Revista «Neptuno», anuncios, sin estar nosotros para tal cosa debidamente autorizados. Nada más injusto y calumnioso que semejante acusación.

Sr. Torrás; ni somos «chantagistas» ni hemos pedido un solo centavo al comercio de Neptuno con destino a anuncios. Nosotros invitamos a todos los señores comerciantes a que nos desmientan si no decimos verdad.

Lo que nosotros hemos hecho, después de un detenido estudio, ha sido, sencillamente, fundar una revista comercial, a la cual, sin salirse que existía registrado el nombre de «Neptuno» pensamos ponerle el Dios de las aguas.

Puede Ud. señor Torrás, estar tranquilo que este nombre será respetado y en su lugar, usado el de «La Gran Vía Blanca», con lo cual hacemos justicia a los comerciantes de Neptuno para quienes va dedicado y a los que debe la fama y la belleza y elegancia que hoy ostenta dicha calle.

Mucho habríamos de agradecer al Sr. Torrás, que como un acto de justicia en la forma que Ud. ha ofendido gratuitamente se sirviera rectificar, ya que ni somos «chantagistas» ni hemos pedido un centavo a nadie, aunque por otro lado nos agradó, Sr. Torrás, el despertar puesto que nos indica que nuestra Revista, sin haber salido a la calle, ya es conocida; lejos de ofendernos se lo agradecemos íntimamente.

El día 20, Dios mediante, pondremos ver coronados nuestros esfuerzos y es, entonces, que el comerciante que esté de acuerdo con nuestro plan se suscribirá y será, por tanto, para nuestra revista los anuncios y nó para la que registrada a su nombre, duerme el sueño de los justos en la Secretaría de Agricultura.

Suyos respetuosamente,
Gustavo A. Japón, Director.
Emérito Vigil, Administrador.

M.E.C.D. 2016

Viboreñas

LAS FIESTAS DEL DIA 29

Son varias las sociedades que ya han anunciado sus fiestas para la noche de este día, que es la víspera del aniversario de la muerte del inolvidable mártir, el joven Rafael Trejo, y como dichas fiestas terminan en la madrugada de tan triste fecha, es casi seguro que las Directivas o adelantarán la celebración o la pospondrán, porque la juventud, me consta, no está dispuesta a divertirse en la que es para ella tan luctuosa.

Espero sus acuerdos en este sentido, para darlos a conocer, y a la indicación de que el recibo del Club Atlético fuera un baile y no un recibo, bien podía éste efectuarse en la fecha que en definitiva se acuerde.

La muerte de Felo Trejo será piadosamente conmemorada.

PROXIMA BODA

Señala está para las cinco de la tarde del día 24 del actual, en la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, y oficiará el Presbítero Padre Ie, y oficiará el Presbítero Padre Ie, Párroco de Belarmino García Feito, Párroco de Marianao, primo de la novia, la bella figulina Matilde Rubiera Feijóo, que unirá sus destinos a los de su estimado Sr. Juan Llao y Castañé.

La solura intimidad, con asistencia sólo de sus familiares y más allegadas amistades.

La ceremonia será en la más absoluta intimidad, con asistencia sólo

Yo me complaceré en dedicarles una expresiva reseña, y ahora anticipadamente les dedico mi enhorabuena.

UNA PIÑATA

Con una que promete ser muy divertida obsequiará hoy a sus «relaciones sociales», la monísima niña Gladys Ibern, que celebra su cumpleaños, para la más intensa alegría de sus amantes padres los apreciables esposos Sra. Elisita Vignier y el Sr. Mario Ibern.

Mi felicitación muy cariñosa dedico a tan linda muñeca, a la que deseo muchos años de dichosísima vida.

SR. ROGELIO TRAVERIA

Tan apreciable amigo ha sido operado hasta ahora con el más satisfactorio éxito, por el reputado cirujano, Dr. Ovidio Alonso, en la Asociación Cubana.

Yo espero que su mejoría se acentuará, y que pronto tendré la satisfacción de consignar la noticia de su completo restablecimiento.

EL DR. JUAN FRANCISCO ZALDIVAR

Me he enterado que aún permanece en la Clínica Casuso tan apreciable caballero, lo que mucho lamento.

Tanto a él como a sus familiares les hago constar mis deseos de consignar el perfecto estado de su salud cuanto antes.

SRTA. SOFIA MUÑIZ Y VALERA

Tan gentil y bella figulina prometida del caballeroso y cumplido joven Carlos Enrique Hernández, después de lucidísimos exámenes se ha graduado de Maestra.

Por su brillante éxito en sus estudios, que demuestra su gran inteligencia, la felicito, deseando también que en pronta fecha, pueda volver a felicitarla por otro motivo, junto con el joven Carlos Enrique.

OTRA GENTIL MAESTRA

Lo es la interesante y graciosa figulina Margot Sánchez y Padrón, graduada recientemente en la Escuela Normal para Maestras, habiendo sido calificada de Sobresaliente.

Mi enhorabuena muy expresiva le dedico por el brillante término de sus estudios.

HONRAS FUNEBRES

Se efectuarán el día 28, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en sufragio del alma de la que en vida fuera bella dama, arrebatada en plena juventud al cariño de sus familiares, Rosalía Mayor de Alvarez, esposa de mi buen amigo el señor Arsenio Alvarez, propietario de la ferretería «La Marina», e hija de los estimados esposos señora Concha Bahí y respetable caballero señor Román Mayor.

Ellos invitan a sus demás familiares y amistades a tan piadoso acto, en memoria de la inolvidable Rosalía.

SRTA. ARIANA GONZALEZ ARANA

Muy halagada estuvo en sus días tan celebrada figulina a la que sus amistades visitaron en horas de la tarde en su residencia, que convirtió fué en un bello jardín con las flores que le fueron remitidas desde la casa de Manolito Cofiño, las más delicadas a Ariana dedicadas en elegantes cajas, ramos y cestos.

Para todas tuvo sus más delicadas atenciones y obsequios, siendo felicitadísima, a cuyas felicitaciones doy yo la mía muy expresiva a tan admirada viboreña.

UN SALUDO

En sus días lo dedico a la bondadosa dama Constancia López, viuda de López, abuelita de la linda muchacha Lili López, dama impedida de recibir a sus amistades, según me afligen les advierta.

También saludo a las figulinas Constancia Pedraza y Llovet y María Constancia Ruiz Rabelo.

Mis mayores felicidades les deseo.

SR. NARCISO CAMEJO

Tan respetable caballero, víctima hace unos días de un gravie accidente en el que recibió tremendas lesiones, continúa bastante mejorado, asistido eficazmente en la gran casa de salud La Covadonga.

Se apresuran los desagradables días que han pasado sus hijos, entre ellos mi muy querido amigo el doctor Luis Camejo, que han visto en gran peligro la vida del autor de sus días, que deseo su más rápido y completo restablecimiento.

CLUB SAN CARLOS

Esta noche su recibo mensual.

Empezará a las nueve y media hasta después de las doce.

Quedo agradecido a la invitación que he recibido.

Urbano DEL CASTILLO.

Para Respirar Libremente

Use MENTHOLATUM

Los primeros síntomas de catarro son estornudos y flujo de la nariz. Si sus fosas nasales están obstruídas, aplíquese MENTHOLATUM y pronto sus propiedades curativas y antisépticas las destaparán, y descongestionarán la cabeza.

Friccionando el pecho y garganta con MENTHOLATUM prevendrá la ronquera, y otras complicaciones. Insista siempre en el legítimo.

GUANABACOA AL DIA

EN EL CASINO

La venta de los bonos emitidos por la nueva directiva del Casino Español para la reconstrucción del edificio social de esta hispana institución, se viene realizando con gran éxito.

El valor de cada uno es de veinte pesos, con un interés de un seis por ciento anual, amortizable por trimestres.

Los primeros en adquirirlos han sido los señores; Manuel Suárez, Manuel Cuervo, José Catasús Rafols, Francisco Vila, Félix Elguea, José Gumá, Mariano Fernández, Félix López, Lorenzo Diez Rogi, Villar y Villar, José Pandal, Domingo Cabo, y Maximiliano Blanco.

Es de esperar que dentro de breves días quede agotada la emisión de 36 bonos hecha al efecto para los fines sociales que se propone la actual Junta de Directiva.

Las obras han comenzado y adelantan considerablemente por día, pués se tiene el propósito de terminarlas antes del día 12 de octubre, día de las raza, para inaugurarlas con una magnífica velada-bailable.

Un gran número de asociados han hecho suya esta labor de engrandecimiento social y cooperan entusiásticamente al mejor éxito, acudiendo al llamamiento hecho en la compra de los bonos.

«VOLANDO SOBRE LA COTORRA»

Así se titula el grandioso festival bailable que viene organizando un numeroso grupo de alumnos de la Academia de pintura y escultura «San Alejandro».

Tendrá lugar en los hermosos jardines «La Cotorra», el próximo lunes, día 24 del actual.

Será dividido en una matinée que dará comienzo a las 2 p. m. y un baile que comenzará a las 9 p. m.

Será amenizado por tres acreditados conjuntos musicales.

La recaudación se destinará a engrosar los fondos de Beneficencia, con los cuales se costearán los materiales necesarios para el próximo curso a iniciarse.

Como no se trata de una fiesta de carácter especulativo, los precios fijados han sido de veinte centavos los caballeros y diez las damas.

Dados los nobles empeños de los organizadores de este festival, nosotros confiamos que todos habrán de prestarle su ayuda, con lo cual la fiesta será un éxito.

LICEO

La actual directiva del Liceo Artístico y Literario de esta villa, parece dispuesta a tener una inteligencia en el problema surgido con la renuncia del cargo de presidente interino que venía desempeñando el caballeroso Pepe de la Noval, y la solicitud de baja de la lista de asociados, presentada por el mismo.

Si es cierto este rumor; mucho nos hemos de alegrar, ya que con ello puede llevarse a efecto la reorganización de la histórica sociedad en que se han empeñado un número crecido de los elementos de valer de esta villa, con el loable propósito de hacerlo resurgir del letargo en que lo tiene la apatía y desidia de aquellos que debían velar más por esa reliquia histórica que tanto prestigio ha dado a Guanabacoa.

Deben dejarse a un lado los personalismos para darle el lugar social que le corresponde, como hicieran en antaño nuestros antecesores.

Mantengamos viva la antorcha del recuerdo del gran Apóstol y que nos sirva de guía para el futuro, entregando tan preciada herencia a los que nos sucedan al terminar nuestra misión, como lo hicieron ellos a nosotros, en la esperanza de que sabrán mantener la posición conquistada y aun engrandecerla mientras tengan la responsabilidad de lo adquirido.

ONOMASTICO

En el día de ayer celebró su fiesta onomástica la angelical y simpática señorita Tomasita Pachón.

Tan gentil damita se vió agasajada por sus amistades que acudieron a su hogar a testimoniarle el afecto que por ella sienten.

Muchas felicitaciones recibió con tal motivo y a ellas uno la mía.

DE REGRESO

Se encuentra nuevamente entre nosotros el distinguido industrial señor Faustino Albuerne, que se encontraba en los Estados Unidos en ocasión de haber acompañado a su primogénito, Faustinito, a una acreditada Academia de Carolina del Norte, donde terminará sus estudios.

Reciba mi saludo de bienvenida.

TEATRO «CARRAL»

A las ocho y cuarto de la noche:

Margaret Sullivan y John Boles, harán su aparición en la magnífica film, «Parece que fué ayer».

Le sigue en turno Constance Cummings y Paul Lukas, en la super joya que tanto ha gustado habiendo alcanzado el mayor de los éxitos; «Fascinación».

En la función de esta noche además de estas obras cinematográficas tendremos algunos números de variedad.

Para los días 29 y 30 de este mes está anunciado el estreno de la última cinta de José Mojica; «La cruz y la espada».

José R. Arango de la Maza.

UNA NOCHE BASTA

Para probar la eficacia de este famoso laxante.

A un afamado médico inglés le cabe la gloria de haber combinado una excelente fórmula para un purgante suave pero notablemente eficaz. No requiere más que diez horas para producir su efecto: literalmente, *de la noche a la mañana.*

Las Píldoras de Brandreth están compuestas de seis preciosos ingredientes vegetales, cada uno de los cuales procede de un lugar distinto. ¡Seis naciones, seis climas, seis suelos diferentes contribuyen a hacerlas el laxante perfecto!

No irritan. Obran de una manera suave. Y como ejercen su acción únicamente sobre el intestino grueso, pueden tomarse todo el tiempo necesario sin temor de que afecten la digestión. Además, no envician ni pierden su eficacia, y por lo tanto no hay que aumentar la dosis.

¡No en vano son aclamadas por millones de personas, que las han popularizado en más de 70 países!

Su acción es lenta, pero completa. Pruébelas. Déles diez horas para producir su efecto, y no volverá a usar ningún otro laxante. Las venden todas las buenas farmacias.

LA ZARZUELA

Los encajes de esta casa llaman siempre la atención por los precios y los dibujos modernos y los precios reducidos.
Encaje breton 10c. 15c. y 20c vara. Encaje de hilo finisimo, 5c, 10c. 15c. vara. Son baratísimos.
NEPTUNO Y CAMPANARIO

ESMALTES Y APAREJOS
Lo Mejor de lo Mejor.
Ferretería OLAVARRIETA
Neptuno 106 entre Campanario y Perseverancia.
A-9480, LA LLAVE

Defunciones ocurridas ayer en La Habana hasta las 4 p. m.

Flores Ceballo, blanca, 31 años, Hospital Universitario. Edema cerebral.

Santiago Díaz y Martínez, blanco, 58 años, Hospital Las Animas. Paludismo.

Erasmo Villa, blanco, 2 meses, Barrio Azul. Sífilis.

Marcelina Figarola, blanca, 65 años, Hospital Universitario. Insuficiencia cardíaca.

Jesús Gómez, mestizo, 66 años, Oficios número 36. Cirrosis. Asistolia.

María A. Ledos, blanco, 8 meses, Espada número 28. Atrepsia.

Gabriel Figueroa, mestizo, 60 años, Dragones número 108. Arterio esclerosis.

José Chan, asiático, 45 años, Hospital Mercedes. Fistula vésico rectal.

Andrea Avalo Correa, blanca, 73 años, Paz número 56. Mal de Bright.

Marcos Hernández, blanco, 2 meses, Oquendo número 16. Toxinfección gastro intestinal.

Caridad Pérez Felipe, blanca, 2 meses, Chamorro C. Bronconeumonía.

Perfecto Sánchez, blanco, 34 años, Hospital Universitario. Insuficincia mitral.

Isidoro Suárez, blanco, 58 años, Hospital Universitario. Ictero crónico.

María Claro y Ruíz, blanca, 40 años, Hospital Universitario. Ulcera del estómago.

Juan Rodríguez, blanco, 4 meses, Dolores número 20, Lawton Batista. Enteritis.

Jorge Martínez Roque, negro, 46 años, Príncipe número 8. Tuberculosis pulmonar.

Andrés Bolaño García, negro, 42 años, Oquendo número 17. Embolia cerebral.

María Rosa Domínguez, blanca, 64 años, Real número 44. Nefritis aguda.

Emilio Pérez y Polledo, mestizo, 7 meses, San Miguel número 276. Tosferina.

Mery Felipe Rodríguez, blanca, 3 meses y medio, Casa de Beneficencia. Atrepsia.

Francisco Fernández Ruíz, blanco, 54 años, Santa Rosa número 30. Diabetes.

Leandro López Rosa, blanco, 65 años, Zaldo número 27. Asistolia.

Ignacio Arjona Martínez, blanco, 53 años, Hospital Freyre de Andrade. Edema agudo del pulmón.

María Teresa Leal, mestiza, 41 días Pila número 8. Debilidad congénita.

Un desconocido, blanco, 70 años, Hospital Universitario. Arterio esclerosis.

Luisa Iglesias Montero, mestiza, 1 año, Hospital Las Animas. Mielitis difusa.

Vicente Ulloa Chávez, blanco, 23 años, Sanatorio La Esperanza. Tuberculosis pulmonar.

ASOCIACION CUERPO DE POLICIA JURADA NACIONAL

CITACION

De orden del señor Presidente, tengo el deber de citar a usted a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 24 del actual a las 8 de la noche en nuestro local social de Cárdenas No. 6.

Rogándole su más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.

Enrique INFANTE,
Secretario.

Crónica Habanera

BELLEZA DISTINGUIDA

Entre el grupo distinguido de señoritas que brillan en los salones habaneros, se destaca, por su gentileza, simpatía y distinción, la encantadora Manolita Bravo.
La señorita Bravo, es hija de un amigo estimado, el señor Nicolás Bravo.

SANTOS DE HOY: SAN JENARO

Saludamos en la fecha de hoy, a un distinguido y estimado caballero, el Lcdo. José Jenaro Sánchez, para quien será éste un día de tristes recuerdos.

También saludamos al doctor Jenaro Maspula; al señor Jenaro Acevedo y al conocido joven Jenaro de la Vega.

RECEPCION

El próximo sábado, día veintidós, a las nueve de la noche, en el moderno edificio de la Sociedad Cubana de Ingenieros, se celebrará una recepción en honor de los Ingenieros y Arquitectos graduados en el actual curso académico de la Universidad de la Habana.

Para este simpático acto, invita el prestigioso ingeniero Eduardo J. Chibás, Presidente de aquella institución.

CARLITOS AMENABAR

En la mañana de ayer fué sometido a la operación de las amígdalas, en la clínica La Balear, el simpático niño Carlitos Amenábar, hijo de nuestro querido compañero en la prensa Alfonso Amenábar y de su gentil esposa Lucrecia Faes.

Dicha operación fué practicada por el doctor Cándido B. Toledo Osés, con satisfactorio resultado.

COMPROMISO AMOROSO

En días pasados quedó formalizado el compromiso amoroso de la gentilísima señorita Dulce María Santé y Niebla, con el doctor Julio Prats y Cicero, joven y distinguido galeno.

Ante la señora viuda de Santé hizo la petición a nombre de su hermano, el señor Gerardo Prats y Cicero.

Felicitamos a la simpática pareja.

NACIMIENTO

La señora Aida Menéndez, bella esposa del joven Víctor Fuego García, ha tenido en días pasados un hermoso niño, primogénito.

Felicitamos a los esposos Fuego-Menéndez.

PROXIMO BAILE

La Asociación de Estudiantes de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, ofrecerá un gran baile en la tarde del próximo sábado.

Tendrá lugar en sus magníficos salones y estará amenizado por la Orquesta Universitaria «Caribe», dando comienzo a las cinco en punto.

Entre los asociados reina gran entusiasmo para esta fiesta, que como de costumbre, resultará brillantísima.

BAUTIZO

En la Iglesia del Santo Cristo, recibió las aguas bautismales el domingo último, la niña Dulce María del Carmen, linda hija de los esposos José Arenas y Carmen Pérez.

Apadrinaron a la neófita, sus tíos, el señor Segundo López y su esposa Soledad Arenas de López.

DEL MIRAMAR YACHT CLUB

El doctor Emilio Marill, Tesorero del Miramar Yacht Club, nos comunica que en reciente sesión celebrada por la Junta Directiva de la prestigiosa sociedad, se acordó convocar a la Junta General Extraordinaria de Asociados para el domingo 7 de octubre, a las diez de la mañana, a fin de discutir, entre otras mociones, sobre una que interesa a todos los asociados y que es la siguiente:

«Que los socios que ingresen en octubre y noviembre paguen sus cuotas de ingreso en diez plazos iguales, mensuales, y que los que ingresen en otros meses, paguen su cuota de entrada en plazos iguales, mensuales, de manera que el último plazo sea el del mes de septiembre».

Según nos manifiestan algunos asociados, a juzgar por el ambiente reinante, es casi seguro que dicha moción será aceptada por la Junta General, ya que siendo como es, propósito firme de la mesa social no volver a suspender la cuota de ingreso por ningún concepto, por lo menos se quiere facilitar grandemente, a los futuros socios, el pago de la misma, que asciende a 50.00 pesos para los solteros y 100.00 pesos para los familiares (Socios Residentes).

Esta es la última oportunidad que se concederá para ingresar, pagando las cuotas de ingreso en muy cómodos plazos, y como la Temporada de Invierno que se avecina ha de ser muy animada, pues la Junta Directiva tiene diversos proyectos con ese objeto, no dudo que el «Miramar Yacht Club» verá grandemente aumentada su lista de socios, por la facilidad en el pago de la cuota de entrada y por los grandes alicientes que el club brinda tanto en la Temporada de Verano, ya al terminar, como en la próxima de Invierno.

OPERADA

Ofelia Selina y García, encantadora hija de los esposos José F. Selina y Mercedes García Vega, ha sido sometida a una operación, por el notable especialista Roque Sánchez Quirós, en la moderna clínica, Centro Médico Quirúrgico.

La paciente, es la nieta querida de un estimado y antiguo compañero, el señor Arturo García Vega.

Su estado es completamente satisfactorio.

LA EXPOSICION MASSAGUER

Esta tarde será clausurada la exposición Massaguer, en el Lyceum.

Dicha exposición, donde figuran las más interesantes obras del querido amigo y compañero Conrado W. Massaguer, el popular caricaturista, ha permanecido abierta durante varias semanas, viéndose en todos momentos visitadísima por nuestros más destacados elementos artísticos y sociales.

Massaguer, con su amena palabra, ofrecerá a las cinco y media en punto, una breve charla, a cuyo final ejecutará algunos dibujos «in promptu».

ALMUERZO ANUAL

Se viene organizando, con gran entusiasmo, el almuerzo anual que celebran los abogados graduados en el año 1920, en la Universidad Nacional.

Este acto de confraternidad, tendrá efecto el domingo próximo, a las doce del día, en el Hotel Nacional.

Las adhesiones se reciben en el Departamento 401, del Edificio Larrea, dirigiéndose al doctor Zanzunegui y al doctor Plazaola.

(Continúa en la Pág. SIETE)

Nuevos Precios

En vigor desde HOY

para los camiones

CHEVROLET

	Ahora	Antes
CHASSIS DE 157 PULGADAS, con parabrisa de cristal inastillable, defensa delantera, seis gomas, (las traseras dobles) de 30 x 5, una rueda de repuesto	$925	$975
CHASSIS DE 131 PULGADAS, con parabrisa de cristal inastillable, defensa delantera, las dos gomas delanteras 30 x 5 y las dos traseras 32 x 6, 10 capas, y una rueda de repuesto ..	830	880
CHASSIS COMERCIAL, 112 pulgadas, con parabrisa de cristal inastillable, defensa delantera, una rueda con goma y cámara de repuesto y amortiguadores	630	645
SEDAN DE REPARTO, 112 pulgadas, parabrisa de cristal inastillable, defensas delantera y trasera, una rueda con goma y cámara de repuesto y amortiguadores	980	1,000

Estos precios son libres de todo impuesto

Distribuidores para Cuba:

Lawrence B. Ross Corporation, S. A.

Calle 25 entre Marina e Infanta — Habana

Se solicita del Municipio una amnistía

Los recibos de fincas urbanas se pondrán al cobro desde el día 21 hasta el 20 de Octubre

El Dr. Miguel Mariano Gómez, Alcalde Municipal, ha recibido una comunicación de distintos propietarios, industriales y comerciantes de esta capital, solicitando les sea concedida una amnistía por el concepto del suministro de agua.

PONDRAN AL COBRO FINCAS URBANAS EL DIA 21

Con motivo de la demora en la instalación de las maquinarias taladradoras y fiscalizadoras del Municipio, han sido demorados los recibos de las fincas urbanas cuyas rectificaciones han sido terminadas, habiendo sido fijado el próximo día 21 para que comiencen a cobrarse en las distintas taquillas recaudadoras los recibos pertenecientes a las mismas, cuyo plazo voluntario vencerá el día 20 de octubre entrante.

TENDRAN EL CINCO POR CIENTO DE DESCUENTO

También se recuerda a los contribuyentes por fincas urbanas que tendrá un descuento de un cinco por ciento todo aquel que pague durante los diez primeros días sus contribuciones.

EL «CLUB TOKIO» PAGARA COMO ACADEMIA

El Jefe de Espectáculos, Sr. Francisco J. Sierra, comunica al propietario del «Club Tokio», situado en San Lázaro número 99, que deberá pagar al Municipio los arbitrios correspondientes a una academia de baile, y no de sociedad que ofrece bailes con tikets.

Al propio tiempo le significa que no podrá convertir esa sociedad en cabaret, hasta tanto no sea cursado el expediente que se encuentra en tramitación.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO MUNICIPAL

Ha renunciado el cargo de oficial segundo del Departamento de Impuestos del Municipio, el señor Domingo Placeres.

El Dr. Miguel Mariano Gómez ha nombrado abogado consultor al doctor Luis Collado.

El Jefe del Departamento de Gobernación Municipal, Sr. Mario G. Lemas, ha elevado un informe al Alcalde, significándole que el señor H. B. Horper, que suministra la carne al Hospital «Calixto García» y Sanatorio «La Esperanza», está violando el Decreto Municipal que regula los días y las horas de entrada de carne en esta capital, ya que dicho concesionario trae la carne para esos centros del matadero de Mazorra, sin tener en cuenta los domingos y días festivos, así como las horas que por el referido decreto están señaladas.

PUEDEN QUEDARSE SIN CARNE ESOS HOSPITALES

También hace saber el Jefe del Departamento de Gobernación al propio Alcalde Dr. Gómez Arias, que, de acuerdo con el Decreto 567, de la Secretaría de Sanidad, podrían quedarse sin carne esos hospitales, si llega a aplicarle la disposición a ese concesionario, que debería sacrificar sus reses en los mataderos de esta capital que reunen condiciones para ello. Agrega que el Municipio deja de recaudar por ese motivo. Esperando que el doctor Gómez Arias, exija la matanza en los mataderos de esta capital, hasta que sea resuelto el problema planteado por la Secretaría de Sanidad.

RECAUDACIONES DEL MUNICIPIO

El Municipio ha recaudado las siguientes cantidades: por el Ejercicio Corriente, $4,695.80; por Resultas, $714.21; por Consejo, $640.74; por Cuotas, $567.44; por Espectáculos, $243.79, y por Multas, $9.64. Existencia total en Caja, $640.366.96.

¡Los CALLOS se desprenden fácilmente!

UNA GOTA CALMA EL DOLOR AL INSTANTE

Póngase unas gotas de FREEZONE sobre el callo, y el dolor le desaparecerá al instante. Pronto se le ablandará el callo, y entonces podrá desprenderlo fácilmente con los dedos. No hay manera más rápida de calmar el dolor y extirpar callos. ¡Haga usted la prueba!

FREEZONE

Estado del Tiempo

Los indicios de perturbación observados anoche al Este de Antigua se cnnoamifr«oVe ReB r hr hm se confirman hoy estando el centro aproximadamente a una cien millas al Nordeste de San Martín, de pequeño diámetro, intensidad central desconocida y moviéndose esta noche por el Norte y distante de las Islas Vírgenes. En el Mar Caribe el tiempo está bueno y solo hay una zona de intiempo inseguro al Sur en la porción occidental de Haití. En el Golfo de México y desde Cuba hacia el Nordeste hay buen tiempo y débiles altas presiones.

Pronóstico para el miércoles: en general buen tiempo. Vientos flojos a moderados variables. Algunas turbonadas.

Observatorio Nacional.

SE QUERELLA UNA MAESTRA CONTRA UN PERIODICO QUE INVENTO UNA INFORMACION

Anoche estuvo en nuestra Redacción la señora Celia Capote Otero, manifestándonos que se considera perjudicada y protesta enérgicamente de la falsa información que aparece en la plana cuatro del periódico «La Voz» de ayer, titulada «Misterioso robo de rico collar en céntrico hotel» y con detalles que sólo la fantasía de alguna persona que no ha sabido medir el alcance del perjuicio que tal broma puede ocasionar, supo concebir.

Lo cierto es que hace tres días bajó al comedor a almorzar, dejando cerradas con llave las puertas del escaparate y de la habitación número 200 que ocupa accidentalmente en el hotel «Manhattan», y cuando regresó notó la falta de dos pesos plata, tres pares de aretes de oro, brillantes y topacios y cuatro sortijas de oro y platino con brillantes, perlas, rubíes y esmeraldas, que guardaba en una cajita dentro de una gaveta del escaparate, dejando el ladrón o los ladrones las prendas de fantasía que conjuntamente guardaba allí, sin que hubieran sido violentadas las puertas de la habitación ni las del mencionado escaparate.

Señala que las prendas desaparecidas, más que por su valor material, que aprecia en la suma de más de trescientos pesos, le eran muy estimadas por ser recuerdos de familiares queridos, ya desaparecidos, y que con tal motivo dió cuenta del caso a la Quinta Estación de Policía, próxima al hotel.

Al ser interrogada allí acerca de si sospechaba de alguien, dijo que no acusaba, pero que la única persona que entra en su habitación, en su ausencia, es el camarero conocido por Segundo, quien pide las llaves en la oficina para hacer la limpieza.

Declara que ni existe radio ni jamás ha tenido reunión de amigas y amigos en su habitación, como pueden afirmar los dueños, empleados y huéspedes del hotel, donde se halla accidentalmente pasando las vacaciones; que es maestra y Directora de la Escuela número 4 de la ciudad de Pinar del Río, desde hace muchos años, y, además, Presidenta de la Asociación de Maestros y vocal de la Junta de Educación del Distrito de Pinar del Río, elegida casi por unanimidad de los mismos hacia ella, por su reconocida seriedad y competencia, y que, aprovechando su estancia en la Habana, ha laborado, conjuntamente con la Presidenta y vocales de la Unión Nacional de Maestros, por los pagos de los atrasos y beneficios para la Escuela y el niño.

Finalmente nos manifestó que ayer publicó la prensa el parte dado por ella en la Quinta Estación de Policía, en la forma que relata, que es la única cierta.

NUEVO MATRIMONIO

En el día de hoy, miércoles 19, contraerán matrimonio en el Juzgado Municipal de Marianao, la bellísima señorita Aida Lliso y Valdespino y el distinguido joven Juan Navarro y Sánchez.

Firmarán el acta, en calida de testigos, los señores Benito Patiño y Angel Prieto.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado a los contrayentes.

M.E.C.D. 2016

Escenario y Pantalla

NOTAS

«UNA FIESTA EN HOLLYWOOD», MAÑANA, EN EL ENCANTO

June Clyde y Eddie Quilan en «Una fiesta en Hollywood»

Hoy por última vez la magnífica producción de José Mojica «La cruz y la espada» y presentación en los turnos elegantes de tarde y noche de la Orquesta «Ensueño» dirigida por Guillermina Foyo y del estupendo imitador Crucet.

Mañana la preciosa comedia «Una fiesta en Hollywood» pantomima que nos ofrece la novedad de presentar a el «gordo y el flaco» como dos madores de leones. ¿Creen Vds. que esto es imposible? Pues, realmente, no es tan imposible como otro ángulo de esta producción en que Jimmy Durante se convierte en el gran amante de la pantalla: el hombre que domina por sus apasionamientos, el que provoca las iras de la Mujer Jaguar, por sus infidelidades amorosas y en fin, el que sintiéndose romántico y no teniendo otra dama joven disponible canta su duo de amor con Polly Mooran y se distrae imitando a María Antonieta, a nuestro Padre Adan en el Jardín del Edén y a otros personajes que le inmortalizan. Lupe Velez es la endiablada mujer que causa sus mayores desdichas, entre tanto que más de 200 bellezas desfilan en fantástica comparsa por las escenas de esta producción espectacular.

Mañana por ser día festivo se ofrece una matinée comenzando a la una y exhibiéndose además de «Una fiesta en Hollywood» la producción en colores «Papá aquí estamos» y el estreno de la interesante cinta «Para siempre mía» con Jean Arthur y Richard Cronwell.

NACIONAL: CONTINUA «NANA» CON ANN STEN

Continúa exhibiéndose, con éxito cada día mayor, en el teatro «Nacional» la gran película de los Artistas Unidos «Nana», obra inspirada en la novela de Emilio Zola y avalorada por la interpretación de la genial actriz rusa Ann Sten, que puede ya considerarse como una de las favoritas del público habanero.

Hoy se repite «Nana» en todos los turnos desde las 3 y 30, completándose el programa con la sinfonía tonta en colores «La gallina sabia» y el reportaje de maravillas mundiales de la Universal «Aunque parezca mentira» y además el último Noticiario Paramount.

Precios 40 cts. hasta las 6:30 y 50 cts. después de esa hora.

El martes próximo estreno de la grandiosa super producción de la Paramount, «La emperatriz escarlata», en la que figura como principal intérprete la célebre artista alemana Marlene Dietrich, de cuya labor en esta película se ha hecho eco encomiástico toda la prensa de Norte América y de Europa.

Se considera por lo crítica cinematográfica, que «La emperatriz escarlata» es la obra del cinema en la que se ha invertido mas dinero, siendo el total de esta película un verdadero alarde de técnica y además un derroche incalculable de dinero. «La emperatriz escarlata», fué exhibida por primera vez como estreno mundial en el teatro «Carlton» de Londres ante distinguidísimo público del cual formaban parte los embajadores de la Rusia Soviética y de Austria, miembros de la nobleza británica y notabilidades de las artes, la literatura y el periodismo. La impresión causada a los espectadores por el magnífico film, fué de unánime y desusado entusiasmo. La prensa londinense la consideró como la obra maestra de la cinematografía.

Su estreno en el teatro «Nacional» será un magno acontecimiento.

«¡QUE MUJER!» EN EL CAMPOAMOR

Se estrena hoy, comenzando desde la 1 y 30 y en función continua como siempre, la magnífica producción Warner «¡Qué mujer!» con la gran actriz Bárbara Stanwyck, Joel Mc Crea, Claire Dodd, Pat O-Brien y la interesantísima producción Columbia «El crimen de Helen Stanley», con Ralph Bellamy, Shirley Grey, además el episodio de la serie de Richard Talmadge «El tesoro del pirata», un cartón animado y el Noticiario, costando la función como siempre 30 centavos luneta, 20 los niños y 10 tertulia, a cualquier hora del día o de la noche.

Mañana por ser día festivo la función comenzará desde la 1, exhibiéndose el mismo programa de hoy.

TRES OBRAS DE CARLOS ROBREÑO EN EL MARTI

La empresa del «Martí» ha combinado para hoy un selecto programa que se cubre, en primera tanda, a las 8 y 45 con «La isla del diablo», uno de los últimos estrenos de la temporada, en cuya interpretación toman parte las principales partes de la compañía que dirige Agustín Rodríguez.

En segunda tanda, a las 10 y 30 ocupará la escena nada menos que «Político-mielitis», obra satírica en la que su autor toca con mano maestra el problema político que actualmente confronta el pueblo cubano y además, el apropósito titulado «El premier», que es interpretado por las principales partes del elenco.

Las tres obras que subirán a escena, son de Carlos Robreño, el donoso y popular actor y musicalizadas por el maestro Rodrigo Prats.

Tanto para la primera como para la segunda tanda, regirán precios popularísimos, a base de 30 centavos la luneta, 20 centavos la butaca y 10 la tertulia.

Para el viernes se anuncia el estreno de «¡Es un fuego!», en la que Carlos Robreño obtiene, así se nos afirma, uno de sus más grandes triunfos como libretista.

El martes 22, homenaje a Candita Quintana.

«LA VOZ DE SU AMO» EN EL PRINCIPAL

Vuelve a escena esta noche en el «Principal de la Comedia» la interesante comedia «La voz de su amo», algo excepcionalmente divertido, que debemos a Muñoz Seca.

Después, Eugenia Zúffoli cantará «El relicario» y otras canciones, y recitará.

En el «Principal» siguen rigiendo precios popularísimos. A excepción del lunes, en que se venden a precios más bajos aún, las lunetas cuestan, habitualmente 50 centavos.

«La dama de las camelias» se cuenta entre esas obras que ponen a prueba las aptitudes del intérprete. Es una obra de «gran actriz». El público siente por ella, en atención a eso, cierta preferencia, sumada a la que inspira en estos tiempos de materialismo total cualquier manifestación romántica.

«La dama de las camelias» va a ser objeto el viernes, a no dudar, de entusiástica acogida, porque Eugenia Zúffoli, al hacerla por primera vez, pondrá a prueba su capacidad, porque va a significar una compensación de tanta acritud cotidiana y porque va a ser presentada ricamente y con la más exquisita propiedad.

PROXIMA EXPOSICION DE PINTURAS, ORGANIZADA POR EL C. DE BELLAS ARTES

El próximo viernes 21 de los corrientes, a las seis de la tarde, será inaugurada en el Círculo de Bellas Artes, la Exposición de «marinas» organizada pir la Sección de Pintura y Escultura del mismo. Por cada expositor se admitirán tres obras y el plazo de admisión quedará definitivamente cerrado el jueves 20, a las seis de la tarde.

Se trata de la primera exposición de su clase que se celebra en Cuba, y la que ha logrado despertar inusitado entusiasmo entre nuestros artistas. Los envíos hechos hasta la fecha son ya numerosos, y a no dudarlo la exposición constituirá un éxito más de la sede de los artistas cubanos.

TRATARON DE DAR FUEGO A UNA BODEGA DE CHINOS.

Esta madrugada un grupo de individuos desconocidos hizo acto de presencia en la esquina de Marqués de la Torre y Princesa, en Jesús del Monte, donde está situado el establecimiento de víveres de asiáticos denominado «La Preferida», y después de regar con gasolina la puerta, le dieron fuego.

Acto seguido, los individuos mencionados se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

El material de extinción de incendios acudió, sofocando las llamas, que no produperon daños de consideración.

SE REUNIO EL CONSEJO SUPREMO DE LOS NUEVOS EMPLEADOS DE CORREOS

Hasta altas horas d ela noche pasada estuvo reunido el Consejo Supremo Nacional del Frente Unico de Nuevos Empleados de Comunicaciones, dando a la Prensa, al terminar, la siguiente nota:

«El Consejo nombró representantes en Santa Clara y Matanzas, respectivamente, a los señores Justo Chinea y Francisco Navarro, con plenos poderes para actuar; someter a la consideración de una asamblea la fórmula del Gobierno de dar dos mensualidades, con el mismo haber, al que renuncie sus derechos; acusar recibo a los delegados de Pinar del Río, Sagua la Grande, Santo Domingo, Cienfuegos y otros lugares, que han brindado su más decidido apoyo; designar al señor Morán para miembro del Consejo Supremo y que forme parte del Comité Provincial, como Secretario General; designar Asesor Legal al doctor Ramiro de la Torre y Procurador al señor Sabás López; enviar comunicaciones al Coronel Batista, Jef e del Ejército Constitucional y al Coronel Carlos Mendieta, Presidente de la República, en el sentido de esperar de ellos la sanción justa a su causa; avisar a las delegaciones del interior de la República que actúen con cordura hasta que se resuelva favorablemente su situación; no haber motivos para actos de violencia; de haber motivos el Consejo Supremo tomará el cauce que las circunstancias aconsejen; darse por enterados de que el Coronel Batista ha ratificado su apoyo a los nuevos empleados y éste, dadas las circunstancias actuales habla muy alto en favor: la bandera del Frente Unico Nacional es la enseña del triunfo legítimo y honrado»

Presidió Francisco Gómez Héctor, Presidente del Consejo Supremo.

QUE MUJER!
Barbara STANWICK y Joel Mc. CREA
EL CRIMEN de Elena STANLEY!
Ralph BELLAMY - Shirley GREY
En 9 de "EL TESORO del PIRATA"
30¢ 15¢ 10¢
HOY CAMPOAMOR

LOS ABOGADOS GRADUADOS EN 1920 CELEBRARAN UN ALMUERZO EL DOMINGO, 23

El próximo domingo 23, del actual, a las doce m. tendrá efecto el almuerzo anual que celebran los abogados graduados en el año 1920. El acto se efectuará en el Hotel Nacional.

Las adhesiones para este fraternal ágape de solidaridad profesional, deben dirigirse al Dr. Zunzunegui o al Dr. Plazaola, en el edificio Larrea, Departamento No. 401.

NOTICIAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DE LA VIDA CIVIL

UNA INSTANCIA AL SECRETARIO DE JUSTICIA

Una instancia suscrita por todos los empleados temporeros de los juzgados, ha sido enviada al señor Secretario de Justicia, en la que se le pide aumento de sueldo, y también que esos servidores del Estado se lleven a la plantilla como escribientes. Conociendo la eficaz labor de los actuales temporeros, sus constantes esfuerzos por rendir el máximum de servicio en los juzgados, consideramos que bien merecen se les aumente el sueldo, mucho más cuando la petición que hacen es bien razonable.

RELACION DE LOS NEGOCIOS CIVILES TURNADOS DURANTE EL DIA DE AYER CON EXPRESION DE LOS JUZGADOS A QUE HAN CORRESPONDIDO

Exhortos

De Florida, en incidente, por Antonio Cancio Torres contra Compañía Agrícola Industrial, S. A., al Juzgado del Norte.

De Florida, en incidente, a Samuel Daly, al Este.

De Florida, en incidente, a Samuel Daly, al Centro.

De San Cristóbal, en mayor cuantía, de Graciel'a Laurent Bernal contra Antonio Lauret Pérez, al Juzgado del Oeste.

De Morón, en mayor cuantía, de Julio O. Melo Quirós contra Blanca Rosa Otero Betancourt, al Juzgado del Centro.

Jubilaciones

Eulalio Julio León y Quintana, al Juzgado del Oeste; Pedro Hurtado García, al Sur; Eduardo Suárez Sánchez, al Este; Castro Neiro y Valcárcel, al Norte; José A. Valdés, al Centro; Horacio Alfonso y Díaz, al Oeste; Tomás A. de la Torre, al Almendares; Joaquín Solís, al Centro; Raúl Quintana Lima, al Este; Luis Puig y López, al Almendares; Vidal Morales y Broderman, al Sur; Elisa Labat Saes, pensión de Andrés Oliva Cuevas, al Este; Benigno Rodríguez Barroso, al Norte; y Manuel Hiraldez de Acosta, al A'mendares.

Accidentes del trabajo

Fueron turnados los de: Amalia López, al Sur; Faustino Fonticoba, al Este; Manuel Giner, al Oeste; Francisco Alderete, al Centro; Ramón García, al Almendares; Manuel Peláez, al Norte; Arturo Estévez, al Sur; Constantino Ferreira, al Este; Constantino González, al Oesteá Armando Reina, al Centro; Ramón Betancourt, al Almendares.

Divorcios, mayor cuantía

Luis Puig Samper Lluch, contra María Ana Le Duigou Scuarmeck, al Juzgado del Este; Eladio R. Marrera y Lugo, contra Adelaida Sotolongo y Pérez, al Centro.

Declaratoria de herederos

De Mauricio Fernández, al Este.

Apelaciones

Antonia Martínez contra Maximino López, al Sur.

ASUNTOS GENERALES EN TRAMITACION

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL ALMENDARES

Secretaría de Saínz Silveira

En el cuaderno de demanda de nulidad de procedimiento de José Ramos Pico contra Antonio Gasallo Barrera, se dispone la prueba de cotejo de una certificación expedida por el señor Cónsul de España, con la inscripción que aparece en la sección de inscripciones y Registro de Nacionalidad del Consulado General de España, rogando al señor Cónsul que preste su asentimiento para que pueda llevarse a efecto dicho cotejo. El señor Cónsul de España dice que lamenta no poder dar su asentimiento puesto que estima que con ello se quebrantaría, al hacerlo, el principio consuetudinario de Derecho Internacional aceptado por todas las naciones que proclaman la inviolabilidad de los Archivos Consulares. En esta causa prestaron declaración los señores secretarios de juzgados, Baños, la Rionda y F. Gárate.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CENTRO

Secretaría de Abelardo Piedra

Menor cuantía, seguido por Universal Music and Commercial Company, S. A., contra Nemesio Alejo Padrón. Se interesa la rescisión de un contrato de compra-venta a plazos de un piano Karman. Se abre el segundo período de prueba por veinte días comunes a las partes.

—En el expediente de pensión promovido por Oscar Torra Lanuza, como Teniente farmacéutico de la Marina de Guerra, se pone providencia ordenando la devolución de la certificación recibida, a fin de que por el Jefe del Estado Mayor se subsane el error padecido al no suscribir la misma.

—Se aplica la caducidad de instancia en el mayor cuantía, seguido por E. G. Abreu, S. en C., contra Félix Martín G. de Mendoza.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL NORTE

Secretaría de Andrés García

En el rollo de apelación del verbal seguido por ante el Juzgado Municipal del Este por el Banco Cubano de Préstamos, S. A., contra Oscar Díaz Barrera Alcántara, se señala la celebración de la comparencia pendiente para el día 26 de los corrientes a las nueve de la mañana. Se le notifica en tablilla al último de los demandados que está personado en autos.

—En auto fecha 18 del actual se aprueba la adopción del menor Fernando Modesto Valdés por la señora Emilia Francisca Janssen y Gysen, concediendo a ésta la autorización judicial necesaria para llevarla a efecto y firme que sea esta resolución. Entréguese certificación de la misma para el otorgamiento de la escritura correspondiente y su inscripción en el Registro Civil.

Secretaría de Gárate

Se ruega al doctor Ricardo Zamanillo que pase por esta Secretaría.

Secretaría de Martín Leal

Divorcio mutuo disenso: Clotilde Salvet y Gustavo Ruiz. Sentencia con lugar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SUR

Secretaría de José Gárate Brú

Desahucio. Alejo Sardiñas contra Antonio Bethencourt Hernández, de la casa Oficios 38. Como fiador figura el señor Juan Alvarado y Moreno. Señalado juicio verbal para el día 27 a las 10 de la mañana, con el apercibimiento al demandado de que si no comparece se le desalojará sin más trámite.

Mayor cuantía. Mergenthaler Linotype Company, S. A., contra Alberto Aragonés. Diligencia preparatoria de exhibición y depósito de las maquinarias de imprenta compradas a plazos y que se relacionan en el escrito de demanda. Por auto fecha 18 de septiembre se requiere al demandado para que exhiba las maquinarias expresadas y se decreta el depósito de las mismas en poder del señor César García Armenteros.

—Divorcio mayor cuantía. Natalia Fredesvinda de las Mercedes Izaguirre y Perla contra Silvio Antonio Narciso Salicrup y Gumá. Se abre el segundo período de prueba por veinte días comunes a ambas partes.

—Divorcio mayor cuantía. Ofelia Rosalía de las Mercedes Villasuso y Villaverde, contra Adalberto Valdés Miranda y García. Sentencia estimando las causales Novena y Décima del artículo Tercero de la Ley de 6 de febrero de 1930. Disuelto el vínculo matrimonial. Demandado cónyuge culpable; los hijos en poder de la madre y pensión alimenticia de cien pesos.

—Ejecutivo. Ramón Aurelio Estrella e Iglesias contra Máximo Pérez Guerra. Reclama $1.555 y costas.

Secretaría de Rionda

Divorcio mayor cuantía. Seguido por Pedro Granado contra Ana Luisa Cabrera. Sentencia con lugar; hijo en poder de la madre. La demandada cónyuge culpable.

—Se considera el derecho que le asiste al señor Jenaro Martínez, en su solicitud de pensión como soldado del Ejército Libertador.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTE

Secretaría de Daumy

Divorcio mayor cuantía, seguido por Consuelo Velazco y Montero contra Serafín Núñez Prieto. Se devuelve el exhorto que para el emplazamiento del demandado se libró al Juzgado de Primera Instancia de Cienfuegos.

—Menor cuantía. Compañía de efectos musicales Giralt, S. A., contra Antonio Alfonso León. Providencia, luego que se acredite estar al corriente en el pago de las contribuciones se proveerá. Reclama la devolución de un piano vertical.

Secretaría del Dr. Ignacio Montiel

Divorcio mayor cuantía. Seguido por Digna Gloria Cordido y Vilar contra Antonio Dobal y Dobardo. Sentencia con lugar. La hija Digna Alicia Delfina, en poder de la madre.

—Divorcio mutuo disenso. Antonio Manuel Concha Albores y Graciella Orta y Bogues. Se señala comparencia inciso B del artículo 53 de la Ley, para el día 24 de septiembre, a las nueve de la mañana.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OESTE

Secretaría de Baños

Divorcio mutuo disenso. César Cuní y Trelles y Graciella Catalina de Carballo. Intentada sin efecto la conciliación en la comparecencia del día 12 de septiembre.

—Divorcio recíproco disenso. Angel Muñoz y De la Quesada Vera. Sentencia con lugar.

—Ejecutivo. Red Bar Company of Cuba Incorporated contra Nicolás E. Stamler. Reclamación por $7.801. Se sacan a pública subasta por ocho días los bienes muebles embargados, señalando para dicho acto el día 9 de octubre a las nueve de la mañana.

Secretaría de Illera

Divorcio mayor cuantía. Mercedes Pérez Sao contra Guillermo Parapar y Atarcita. Sentencia con lugar.

—En el verbal seguido por Díaz y Chao contra Concepción Argudín, se señala la comparecencia para el día 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Secretaría de Daumy

Jubilación. Se eleva a la Audiencia, totalmente terminado, el expediente de jubilación de Angel Jiménez Rivas.

—En la casa calle Paseo entre 33 y 35, se le da posesión al señor Atanasio Granados, dejando sin efecto la Administración judicial allí puesta por María Hermosa Muñeca y Valdespino.

GACETILLAS

UNIVERSAL: «LA ALDEA MUERTA»

Hoy se exhibe en el simpático y más confortable cine de la ciudad, con su perfecto sonido y clara proyección, la serie completa de la interesante producción «La Aldea Muerta», en 12 Episodios por Buck Jones. También se exhibe la grandiosa producción «La Vuelta del Perseguido», de Ken Maynard, acompañada de una preciosa Comedia y una Variedad. Función de 1 a 6 y de 6 y 30 a 11 a precios populares. Mañana, la simpática y divertida cinta «Amor por Teléfono» y «Mandalay».

Viernes «La Guía Social» y «Un Grito en la Noche». Sábado, «Sin el Rugir del Cañón» y «El Crimen de Helen Stanley». Domingo, un programa monumental.

ACTUALIDADES: «LOS APUROS DE JACK»

Para hoy anuncian las carteleras del conocido gran teatro «Actualidades» de la calle Monserrate, la exhibición de dos regias y valiosas películas. Función a las dos y noche a las 8 y 15 con Comedia, Revista y Variedad. Grandiosa super joya «Los Apuros de Jack», de Jack Buchanan.

Suntuosa y lujosa producción «Catalina la Grande», por Douglas Fairbanks y Elizabeth Bergner. Mañana jueves, «Carga Salvaje,» cinta sensacional de fieras y «El Valle de los Fantasmas». Sábado y domingo «Lo que no puede Comprarse» y Tarzán y su Compañera». Martes 25, «Voltaire» y «Drogas Infernales.»

LIRA: «BOLICHE»

Habrá de verse nuevamente invadida la grandiosa y confortable sala del popular cine de las familias, equipado con su acreditado sonido, clara proyección y temperatura primaveral, a juzgar por el grandioso programa que para hoy ha combinado la Empresa. Función corrida desde las dos de la tarde con Comedia y Variedad. La más monumental joya hispana argentina del año, la incomparable producción «Boliche», con su exquisita música y bellas canciones, por los conocidos artistas Irusta, Fugazot y Demare. Emocionante cinta «El Monstruo en Acecho», de Donald Cock. Mañana, otro sensacional programa con dos valiosas películas.

INGLATERRA: «EL GUARDA MARINA»

San Rafael y Consulado, M-5527. 10 centavos de 1 y media a 6 y media y 15 centavos después, niños 10 centavos a todas horas.

La mejor ventilación de la Habana, más fresco que en la playa, sin sufrir los rigores del sol.

Hoy, tarde y noche, la magnífica comedi especial «El Diablo las Carga» y el cartón «Nota Fatal» y las super producciones, por Bruce Cabot, y Betty Furness; y «As de Ases», sensacional y emocionante atracciones Warner, por Richard Dix, y Ralph Bellamy.

A las 5 p. m. «El Guarda Marina» y «As de Ases».

Mañana, fiesta nacional, «Boliche», por Irusta, Fugazot y Demare; y «Fascinación», por Constance Cummings, y Paul Lukas.

Viernes: «La Sangre Manda», magistral producción extraordinaria de la Imperial, por José Bohr, y Elisa Robles, toda en español.

WILSON: «EL GUARDA MARINA»

Belascoaín y San Rafael, U-5863 10 centavos de 1 y media a 6 y media y 15 centavos después, niños, 10 centavos a todas horas.

La mejor ventilación de la Habana, más fresco que en la playa, sin sufrir los rigores del sol.

Hoy, tarde y noche, el carton «Nota Fatal» y la comedia especial «El Diablo las Carga» y las super producciones, «El Guarda Marina», atracción suprema, por Bruce Cabot, y Betty Furness; y «As de Ases», sensacional atracción joya, por Richard Dix, y Ralp Bellamy.

A las 5 p. m. «El Guarda Marina», y «As de Ases»

Mañana, «Boliche», por Irusta, Fugazot y Demare; y «Fascinación», por Constance Cummings, y Raul Lukas.

Viernes, «La Sangre Manda», magistral producción extraordinaria, toda dialogada en español por Jose Bohr, y Elisa Robles.

IMPORTANTE

Hoy miércoles de 9 a 12 A.M.

En la contaduría del TEATRO NACIONAL, por San Rafael.

Se entregarán los 500 pases gratis ofrecidos por la Empresa del Teatro «Nacional» y el DIARIO DE LA MARINA, a las primeras 500 personas que presenten la colección completa de grabados publicados en el Rotograbado del DIARIO DE LA MARINA, referente a la gran película NANA, por ANN STEN, que se exhibirá en el «Nacional» hasta el próximo Domingo.

Cada pase da derecho para ver una exhibición de esa película.

No se admite más que una colección a cada persona.

LA ASOCIACION NACIONAL DE INVALIDOS HA ELEGIDO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Junta celebrada en la Bolsa del Trabajo por la Asociación Nacional de Inválidos, acordó editar la revista «El Inválido», órgano de la Asociación, para la segunda quincena de octubre, nombrando para el cargo de Director a la señorita Ofelia Padrón Alvarez.

Se acordó nombrar Presidente de honor al doctor Miguel Mariano Gómez, y colocar su retrato en lugar de honor de la Asociación, así como enviarle una expresiva felicitación por haber sido favorecida la Asociación con una subvención del Municipio de la Habana.

Se acordó también hacer saber a los inválidos carentes de hogar, que soliciten su ingreso en la casa de la Asociación, que será inaugurada próximamente no estando por ello sujetos a trabas ni restricciones.

CARTEL DEL DIA

POR LOS TEATROS

PRINCIPAL DE LA COMEDIA: A-6737.—Cía. de Eugenia Zúffoli. A las 9 y 15: «La voz de su amo».

MARTI: A-1851.— Cía. Cubana de Zarzuela de Agustín Rodríguez. A las 8 y 45: «La isla del diablo». A las 10 y 30: «Político-mielitis» y «El premier».

POR LOS CINES

NACIONAL: A-3730.—A todas horas: «Nana» con Ann Sten, comedia y revista.

ENCANTO: A-4433.—A todas horas: «La cruz y la espada» con José Mojica, comedia y revista. Tandas elegantes: René Crucet y Orquesta Ensueño.

CAMPOAMOR: A-7154. — A todas horas: «¡Qué mujer!», «El crimen de Helen Stanley», comedia y episodio.

RIVIERA:—«El fanfarrón» y «Justicia divina».

FAUSTO:—«Hombre de dos mundos» y comedias.

NEPTUNO:—«Hombre de dos mundos» y comedias.

REGINA: — «¿Y ahora qué?» y «Amor de pájaros».

RIALTO: — «¿Y ahora qué?» y «Amor de pájaros».

TRIANON: — «Los busca bullas» y «Moulin Rouge».

AUDITORIUM: — «El precio de un desliz» y «De pura sangre».

PRADO:—«El misterio de la niebla» y «La sangre llama».

OLIMPIC: — «El hijo de Kong» y «Melodía en azul».

UNIVERSAL:—«La aldea muerta» y «La vuelta del perseguido».

ACTUALIDADES:—«Los apuros de Jack» y «Catalina La Grande en acecho».

LIRA:—«Boliche» y «El monstruo en acecho».

INGLATERRA:—«El guarda marina» y «As de ases».

WILSON:—«El guardia marina» «As de ases».

LARA:—«Escándalos de bohemia» «Un hombrecito valiente».

VALENTINO:—«La vuelta del seguido», «Santa» y variedades.

APOLO:—«Boliche» y comedia.

MONTECARLO:—«Un bandido» y «Los misterios del barrio».

TOSCA:—«No se lo digas a nadie» y «Por sendas distintas».

GACETILLAS

RIVIERA: «FANFARRON»

En las tandas elegantes de 5:15 y 9:45 se exhibe por última vez la producción de la Metro interpretada por Spencer Tracy y Madge Evans que se titula: «El fanfarrón» revista y comedia. A las 4:15 y 8:15 «Justicia divina» por M. O. Sullivan.

Mañana: «Su debut en sociedad» por Gene Raymond.

Mañana matinée a la 1:30 «Su debut en sociedad» por Gene Raymond y France Dee. «Suerte de Marido» por James Dunn «El violinista» cartón, revista y alfombra.

Sábado: «Dulce heridas» por Ramón Novarro y «La gata inf...» por Robert Armstrong.

Pronto: «Así ama la mujer» Joan Crawford y Franchot T...

FAUSTO: «HOMBRE DE DOS MUNDOS»

Un programa de gran atracción se anuncia hoy en el popular teatro «Fausto» de Prado y Colón.

En el turno de las 3:30, y en los de 5:30 y 9:30, ocupará la pantalla la original e interesantísima película de la R. K. O. Radio, titulada «Hombre de dos mundos», en la que el gran actor Francis Lederer, realiza su primera labor como artista del cinema.

También en el turno de día y en el de las 8:30, se exhibirá la exquisita y fina película «Este hombre es mío», película avalorada por la interpretación de la genial Irene Dunne apadada por Constance Cummings Ralph Bellamy.

Noticiario, cartón animado y ...dad musical completan el program...

Precios: 20 centavos hasta las ... y después de esa hora 30 centavos. Niños solamente 15 centavos.

Mañana, jueves, si se confirma es fiesta Nacional: Matinée espe... de 1 a 5. Y el sábado estreno de «Dulces heridas», por Ramón Novarro y Lupe Velez.

NEPTUNO: «HOMBRE DE DOS MUNDOS»

Un programa excepcional hoy en el teatro «Neptuno».

En los turnos de 2, 5:30 y 9:30, exhibe la gran película de la R. K. O. Radio, titulada: «Hombre de dos mundos» en la cual se presenta por primera vez en la pantalla el genial actor Francis Lederer, a quien los críticos auguran grandes éxitos en la cinematografía.

En el turno de 3:30 y 8:30, se exhibirá la interesantísima alta comedia «El hogar perdido», avalorada por el genial actor John Barrymore en el papel principal.

Noticiario, cartón animado y revista cinematográfica completan el interesante programa en todos los turnos.

Precios: 20 centavos hasta las 6:30 y después 30 centavos. Los niños 10 centavos a todas horas.

Mañana, de confirmarse, que es fiesta, gran matinée de una a cinco.

Para el próximo sábado anuncia «Neptuno», el estreno de «Dulces heridas» por Ramón Novarro y Lupe Velez.

REGINA: «¿Y AHORA... QUE?»

Dos estrenos completan el programa de hoy en «Regina», la Universal presenta a Summerville y Zazu Pitts, en la graciosa producción de una hora de risa «Amor de Pájaros» exhibiéndose también la producción dramática presentada por la Universal «Pobre hombre» «¿Y ahora... qué?» cuya interpretación se debe a Margaret Sullivan. También se exhibe la comedia «Zapatero a tus zapatos» y el cartón titulado: «El Pastelero».

Precios: 15 centavos mayores hasta las 6 y media y 20 después.

Mañana: «¿Y ahora... qué?»

Viernes: A petición «Mandalay».

Sábado y domingo: «La casa de Rothschild» y «Abnegación».

Martes 25: «Boliche».

TRIANON: «LOS BUSCA BULLAS»

En la tanda de las 4: Constance Bennett en «Moulin Rouge», revista Metro, muñequitos y estreno de la cinta de Spencer Tracy, Jack Oakie y Constance Cummings, titulada: «Los buscabullas».

En la de 8:30: «Moulin Rouge».

A las 9:45: revista Metro, muñequitos y «Los buscabullas».

Mañana: «El fanfarrón» por Spencer Tracy y Madge Evans.

Para el viernes se anuncia nuevamente «Yo soy Susana», por la genial Lilian Harvey.

Sábado 22: La comedia de la ... por John Barrymore y Carole ... bard.

AUDITORIUM: «EL PRECIO DE UN DESLIZ»

En el regio teatro «Auditorium» del Vedado, se exhibirá hoy en los turnos dobles de las 4:30 y 8:30, la magnífica cinta «El precio de un desliz», cinta que encierra grandes enseñanzas para la humanidad y que solo podrán ver los mayores de 16 años, pués a los niños les está prohibida por recomendación expresa de la Comisión Revisora de Películas. Con «El Precio de un Desliz» se exhibirán las películas «De pura sangre», la comedia «Sobre las nubes», éxito de Richard Cronwell y Dorothy Wilson.

Precios para ambos turnos, matinées 15 centavos hasta las 6 y 30, después 20, niños siempre 10 centavos y tertulia 10.

Mañana a petición, se exhibirá la cinta «Boliche» de gran atracción y el viernes estreno de la joya «Abnegación».

PRADO: «EL MISTERIO DE LA NIEBLA»

Dos atractivos estrenos constituyen la base principal del programa que presenta hoy la empresa del simpático y afortunado teatro «Prado» de Prado y Trocadero.

En los turnos preferentes de 3:30, 6:30 y 9:30 se exhibirá la sensacional producción de valor incomparable y de profunda intriga sensacional, «El misterio de la niebla», interpretada por Bette Davis, Donald Woods, Margaret Lindsay y Lyle Talbot.

A las 2:15, 4:30 y 8:30 el gran drama de amor «La sangre llama», donde Richard Barthelmess vive uno de sus mejores papeles, con la colaboración de Jean Muir, Verre Teasdale, Marjorie Rambeau. Un hombre bueno, sin embargo su amor fué fatal para las tres mujeres que quiso y además su propia madre y otra mujer que sin interés lo quiso también, fueron arrastradas por la maldición que parecía azotar a cuanta mujer se quería. Además una preciosa variedad y un cartón musical.

RIALTO: «¿Y AHORA... QUE?»

Programa Universal dos estrenos y dos películas que tienen que gustar extraordinariamente, venga a Rialto hoy y admire a Slim Sumerville y Zassu Pitts en «Amor de Pájaros», a Margaret Sullivan en la superproducción titulada «Pobre Hombre», ¿Y AHORA... QUE?. Se exhibe la comedia «Zapatero a tus Zapaos» y el Cartón «El Pastelero».

Precios: 20 centavos luneta y preferencia a todas horas.

Mañana: «¿Y Ahora... qué? de Kay Francis, a petición de nuestro público.

Sábado y domingo: «La Casa de Rothschild» y «Abnegación».

Martes 25: Por última vez «Boliche», en español.

OLIMPIC: «EL HIJO DE KONG»

Dos estupendas películas constituyen el interesante programa que hoy brinda la Empresa a su numerosa clientela del Vedado, situado este confortable cine en Avenida Wilson y B. Precios de verano, hasta las 6 y 30 mayores 15 centavos y por la noche 20 centavos. Niños y tertulia a todas horas 10 centavos.

En tandas de las 4 y 85 colosal programa «Melodía en Azul», por Greta Nissen y Charles Ruggles. A las 5 y 15 y 9 y 45 sensacional producción de fieras «El Hijo de Kong», de Robert Armstrong y Helen March. Asimismo se exhibirán. Comedias y Variedad. Mañana, «Identidad Desconocida» y «Princesa por un Mes».

M.E.C.D. 2016

Información Telegráfica
DEL INTERIOR DE LA ISLA

Por nuestros Corresponsales a través del hilo directo del DIARIO

PINAR DEL RIO

UN DOBLE SUICIDIO

PINAR DEL RIO, sept. 18. DIARIO Habana.—En la curva «Mani»—del propio lugar en que ocurrió anteun triste accidente automovilísen que perecieron dos comerfueron encontrados hoy los heres de los jóvenes Manuela alez, natural de la Habana, y Hernández, de esta ciudad. Al de cada uno apareció un revól-Todo indica que ambos planeael suicidio.—**Guillermo Rodríguez**, esponsal.

LESIONADO GRAVE

PINAR DEL RIO, septiembre 18. DIARIO. Habana. Gravemente heingresó esta mañana en el Hos-Civil «Raimundo Menocal», ro Paulet, quien se produjo leros graves, al caerle encima el pacentral que sostenía el Circo Porsituado detrás de la Plaza de Mercedes, de esta ciudad.

COMUNISTAS CONDENADOS

Pedro y Matías Ferro, acusados de munistas, fueron condenados en el bunal de Urgencia, a seis meses reclusión en la cárcel de esta dad.

SEPELIO

Esta tarde celebróse el sepelio del suicida, de San Cristóbal Zeel Hernández, habiendo concurrido gran número de perso-Entierro.—GUILLERMO RODRIGUEZ.

HABANA

SE HA ORGANIZADO EN BAUTA UN COMITE DE DEFENSA DEL FUERO CIVIL

BAUTA, sept. 18. DIARIO. Haba—Después de tomar posesión de Alcaldía el Teniente Echemendía, sustitución del doctor Sorondo, efectuó anoche el Comité de Defensa del Fuero Civil, represenando a todas las clases sociales y nómicas del Término. Los señoPolito Fuentes y Heriberto Gonalos, fueron designados Presidente y Secretario, respectivamente, de dicho Comité, que organiza una proesta y gestiones encaminadas a la moralización de las alcaldías de la República, especialmente Bauta. Los ánimos se encuentran agitados.

Robo de herramientas por valor de trescientos pesos

Anoche penetraron los cacos en el taller de mecánica de Osmas, sustrayendo herramientas por valor de 300 pesos. Se ignora quiénes sean los autores.—**Waldemar León**, Corresponsal.

POR LA REPARACION DE UNA BOMBA DE INCENDIO

GUANABACOA, septiembre 18. DIARIO. Habana. Una comisión de propietarios e industriales, comerciantes y vecinos, me reitera que me nuevamente la atención al nue Alcalde, teniente Eladio González, como se la ha llamado a otros en es de ser atendidos sobre la neidad de que sea reparada la bomde incendios que hace nueve meencuentra descompuesta y abonada, inútil para prestar ser-en caso de un incendio en el Este vería con gusto que el alde, teniente señor González, orinmediata reparación, tratan no han querido acometer sus propósitos, con grave perjuicio la población. FRANCISCO Corresponsal.

DETIENE UN INDIVIDUO ARROLLADO POR LA MAQUINA DEL CONSULADO CHINO

MARIANAO, septiembre 8.—Hoy fué asistido en el Hospital Militar de Columbia, por el médico de guardia, doctor Pedro Rodríguez, de 55 años de edad y vecino de Nacional sin número, en Punta Brava, que falleció sobre la mesa de operaciones.

Presentaba la fractura de la base del cráneo, lesión que se causó al ser arrollado en la Calzada Real y Arroyo Arenas por el automóvil del Consulado Chino.

El cadáver fué entregado a los familiares del occiso y se tomará declaración a chauffeur que conducía la máquina, después de ser citado por conducto de la Secretaría de Estado.

Robado un reloj-contador

Angelo Cano Dauwar, de 29 años de edad, de la Estación de los tranvías del Vedado, denunció en la Jefatura de la Policía que del carro matrícula con el número 610 se robaron un reloj-contador del pasaje, que se encuentra valorado en 75 pesos.

Pide que se recluya a su hija en el Reformatorio

A las autoridades ha pedido María Teresa Alonso, de 30 años de edad y vecina de Real 62, que recluyan a su hija Josefina Piedra, de 14 años, en el Reformatorio de Aldecoa, ya que la misma continuamente al respeto y a la moral observando conducta impropia.

Detenidos de mariguana detenidos

El sargento Plácido Valdés detuvo en el día de ayer a Roberto García Valdés, de 18 años, y residente en Luyanó 109; Alberto Jiménez Díaz, de 18 y con domicilio en Jesús Peregrino sin número, y Ramón Valdés Valdés, de 16 y vecino de Vi-

El sargento declaró, dichos individuos se encontraban fumando mariguana al fondo del Club Bellamar, en unión de varias mujeres y hombres que lograron darse a la fuga.

Lesionada

Armando Beltrán Delgado, de 22 años y vecino de la calle Paz, en Luis Suárez, ingresó en el vivac donde le fueron causado diversas lesiones. Nelly Lopez Cruz, de 22 años de edad y residente en Neptuno y Consulado.—Martínez, Corresponsal.

MATANZAS

FUTURO EL PLANTEL DEL CONSULADO CONVOCADO POR LA EMBAJADA DE MEXICO EL POETA PIEDRA-BUENO

MATANZAS, septiembre 17. DIARIO Habana.—Don Alfonso Graciano Embajador de México, acaba de comunicar telegráficamente al poeta matancero Dr. Antonio de Piedra Bueno, que ha alcanzado el primer premio del concurso convocado por la Embajada, titulado Canto a la Amistad de México y Cuba. El trabajo del poeta Piedra Bueno se titula «Orbita Hermana» obteniendo un premio de cien pesos y Diploma. Mañana, a las seis de la tarde, el Presidente de la República entregará el premio en nombre de dicha Embajada. Al acto concurrirá el Gobernador Provincial, doctor Lorenzo Delgado. Las clases intelectuales de Matanzas se proponen agasajar al poeta que ha triunfado ya en numerosos concursos.—**Lovio**, Corresponsal.

SE QUEMO GRAVEMENTE AL EXPLOTAR UN REVERBERO

MATANZAS, septiembre 18. DIARIO. Habana. La joven Juana María García, blanca, soltera, de 16 años de edad, vecina de la finca El Cangrejo, en el barrio de San Juan, fué asistida en el centro de socorro de graves quemaduras, calificadas de primero y segundo grado, las que se causó al hacerle explosión un reverbero, en el domicilio de Lázaro Hernández, Manzaneda número 8, en donde se encontraba de visita. Del hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción.

ASALTO EN UNA FINCA

Informan del Perico, que Gregorio Díaz Aquino, fué asaltado por dos enmascarados en la finca Santa Elena, los que poniéndole los revólvers al pecho le obligaron a entregar el dinero que llevaba. La Guardia Rural ha iniciado la persecución de los asaltantes. LOVIO. Corresponsal.

SANTA CLARA

SANTA CLARA, septiembre 18.—DIARIO. Habana.—Reina gran contento en el comercio y pueblo en general por el próximo comienzo de reconstrucción de las carreteras de Remedios a Santa Clara, por la vía de Camajuaní, y la de Remedios a Placetas, tramo éste último que une con la Central y que dará facilidad para la distribución de mercancías a una extensa zona.—**Aurelio Martínez Illa**, Corresponsal.

INTERESAN LOS JUECES EL PAGO DE SUS HABERES ATRASADOS

CANCTI SPIRITUS, septiembre 18, DIARIO. Habana.—Los jueces suplentes de la provincia de Santa Clara, se acercaron a mí para rogarme traslade a las columnas del DIARIO la penosa situación que atraviesan, recordando al Sr. Secretario de Justicia, que trate de obtener sea aprobado el Decreto-Ley, consignando el crédito para pagar los meses de mayo y junio del ejercicio de 1933 a 1934, que se les adeudan aún a esos servidores de la Administración de Justicia, por agotamiento del crédito destinado a esa atención.—**Serra Carbonell**, Corresponsal.

LOS ENUMERADORES ELECTORALES

RANCHO VELOZ, septiembre 18. DIARIO. Habana.—Encuéntranse en este pueblo Carlos Jorge Cardoso, enumerador, y el instructor Luis Tresgallo Gaví, inspector de Hacienda; éste último hizo entrega al doctor Merino de las cédulas electorales. No obstante que la Junta Electoral que funciona no tiene noticia de quienes fueron designados enumeradores en este Término, se sabe que obedeciendo instrucciones varios machadistas aún ocupan cargos obtenidos en tiempo de la tiranía, y proceden a denunciar los posibles designados. Esta actitud de los elementos de ayer partidarios del régimen tiránico, convertidos en nacionalistas después de ser Presidente Mendieta, causa mal efecto en la opinión pública, la que se manifiesta abiertamente, de que antes de proceder en la forma que lo hacen deben renunciar los cargos que desempeñan creados especialmente para ellos, como premio a su incondicionalidad por el tirano. Es significativo que los verdaderos revolucionarios, repudian la actuación de esos mendietistas pancistas.

TRATO DE SUICIDARSE DOS VECES

Teófilo Díaz, aburrido de la vida, trató de poner fin a sus días ahorcándose ayer tarde. Visto a tiempo por sus familares, éstos cortaron la soga de la cual pendía del techo el cuerpo de Teófilo, quien intentó nuevamente suicidarse, utilizando un cuchillo sin lograr su objeto.—**Sarabia**, Corresponsal.

PROTESTAN LOS OBREROS, DEL ALCALDE

GUAYOS, sept. 18.—Cerca de 500 obreros del ramo de tabaco, han protestado en manifestación, de la actuación del Alcalde de Barrio, Méndez Aldecoca, al que acusan de ser el causante de haber paralizado sus labores la escogida de Jesús Fernández. El Alcalde Municipal, Lahera, habló al pueblo, el que le pidió la destitución de dicho Alcalde de Barrio, amenazando con el paro general en todos los talleres si no se les atiende.—Corresponsal.

LOS DELEGADOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES Y LOS PUERTOS PROPICIOS PARA LA ZONA FRANCA

SAGUA LA GRANDE, sept. 18. DIARIO. Habana.—Se encuentran en esta villa los delegados de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, que vienen estudiando cuál puerto de la República tiene más ventajas para establecer la Zona Franca, a fin de evitar que por falta de los estudios necesarios fracase esa concesión, desacreditando un proyecto tan útil para la nación.

Dichos señores han quedado encantados con las condiciones geográficas del puerto de Isabela de Sagua. De instalarse en el mismo una Zona Franca, Sagua se beneficiaría, esperándose mucho del Presidente de la República en tal sentido.

La construcción de dos carreteras

En estos días dará comienzo Obras Públicas a la construcción de las carreteras de Sagua-Rancho Veloz y Sagua-Santo Domingo.—**Isoba**, Corresponsal.

VISITO EL SUB SECRETARIO DE HACIENDA A CIENFUEGOS

CIENFUEGOS, Sept. 18 — Visitó esta ciudad el Sr. Sub Secretario de Hacienda, Dr. Joaquín M. Peña, con objeto de resolver el problema planteado entre la Compañía Naviera, con motivo de lo dispuesto por el Administrador de la Aduana interino, Sr. Rafael Carreras, actual vocal de la Junta de Protestas. La Secretaría dispuso la descarga de la mercancía procedente de los trasbordos de los muelles afianzados, de la mercancía de cabotaje a los muelles del Estado. El Sub Secretario discutió sobre el terreno el asunto con dicho Administrador, conjuntamente con el letrado consultor de la referida Compañía, acordando por ahora continuar haciendo escalas en la forma dispuesta por la Administración de la Aduana local.

EL COMITE PRO ZONA FRANCA

El Comité Pro-Zona Franca del puerto de Cienfuegos, acordó anoche boycotear todos los productos de la Asociación Nacional de Industriales, si dicha Asociación persiste en obstruccionar las gestiones favorables al establecimiento de la Zona Franca en nuestro puerto.

En este sentido radiografió el acuerdo a esa Corporación Nacional.

INGRESARON EN EL VIVAC

Remitidos por el Juez de Cruces, ingresaron en el Vivac Municipal, Hildebrando Gualbenzo, Ciro Bocunagnani Ballester, José R. Candelo, Raúl Margolles Portela, Romulo Puig Pérez y Agustín Calderín Pérez, vecinos de Palmira, acusados de estar complicados en la tragedia desarrollada el domingo en el baile infantil de la Sociedad El Liceo Martí, de Cruces, en la que murió a consecuencia de una puñalada en el pecho el joven Arturo Ruiz del Sol.

Estos jóvenes niegan que tengan participación alguna en dicho asesinato. Espérase el envío del sumario por el Juez Neda al Juzgado de Instrucción, único medio de conocer el esclarecimiento del suceso que tiene consternado al pueblo crucense y de cuyo resultado informaremos.

EL COMERCIO SE PREPARA

El comercio importador de esta plaza se prepara en contra de los manejos que se proponen poner en práctica algunos Compañías Navieras representadas en la Habana. **Obdulio García**, Corresponsal.

UN HOMBRE AHORCADO

SANCTI SPIRITUS, sept. 18. DIARIO. Habana.—En la mañana de hoy presentóse en la Jefatura de Policía, un ciudadano alemán, dando cuenta de que en la finca «Lucumí», de este Término, propiedad de los herederos de Octavio González, encontrábase un hombre ahorcado. Acto seguiro constituyose en el lugar el activo Sargento de la Policía Municipal, José Pérez Sánchez, con guardias a sus órdenes y el médico forense doctor Martínez Carrera, encontrando pendiente de un árbol el cuarpo de un hombre, el cual resultó ser el ciudadano José Quesada, guardarrayas del campo, de 58 años de edad, natural y vecino de este pueblo, veterano pensionado, el cual, desde hace días, había desaparecido de su domicilio, manifestando su intento de suicidarse a sus familiares, quienes habían dado cuenta a las autoridades. El Juzgado de Instrucción se constituyó en el lugar del suceso, entregando el cadáver a sus familiares. Mañana se verificará la autopsia y el sepelio.

Tomó posesión el Alcaide

Ha tomado posesión de su cargo de Alcaide de la Cárcel de esta ciudad, el señor Nazario Pérez Ureta, en sustitución de Leopoldo Gómez Jiménez.—**Serra Carbonell**, Corresponsal.

TOMO POSESION EL ADMINISTRADOR DE CORREOS INTERINO

CIENFUEGOS, septiembre 18.—DIARIO. Habana.—Cumpliendo órdenes telegráficas del Secretario Sr. Landa, tomó posesión interinamente del cargo de Administrador de Correos, el señor José Alcalde, inspector de esa Secretaría, entregándole Higinio Pino, a quien se le concedió treinta días de licencia. También en igual forma, hízose cargo de la Jefatura de Telégrafos, el señor Rafael Mondeja perteneciente al Centro de Santa Clara, quien la recibió de Amado Lastres, habiendo quedado restablecida la normalidad del servicio, inmediatamente, con siete de los diez telegrafistas que ganaron la huelga nacional. Los tres restantes hállanse enfermos. Acordóse inteligenciar el grave conflicto de comunicaciones local, declarando cesantes a los empleados de ambos departamentos, que no secundaron la huelga, incluyendo a los Jefes Pino y Lastres.

El Comité de Huelga representanlo Semmanat Rodríguez por parte de los nuevos empleados. Los líders nacionalistas Rodrigo López, y José Antonio Cabrera, acordaron cubrir las plantillas de correos y telégrafos locales, proponiendo los empleados por mitad, inclusive. El Comité de Huelga acepta que los emleados cesanteados recomienden a familiares suyos. A pesar de suponerse resuelto el conflicto de Comunicaciones local, dúdase de ello, teniendo en cuenta según se nos informa, que tratáse de emplear ahora a elementos que sirvieron en el régimen machadista. Las oficinas de Correos y Telégrafos, continúan custodiadas por la fuerza pública. Hoy no hubo manipulación de correspondencia de ninguna clase. OBDULIO.

CAMAGUEY

MUERTO MISTERIOSAMENTE UN POLICIA DE CAMAGUEY

CAMAGUEY, sept. 18.—En la madrugada de ayer falleció, víctima de un disparo en la sien izquierda, el vigilante de la policía de esta ciudad, Pastor Piloto. En las primeras horas de la mañana se le daba un aspecto misterioso al caso, pues no se conocía el origen de su puerte, pero más tarde, a investigaciones practicadas por la Policía Especial se supone que el joven José Antonio Morales Infante está relacionado con el hecho, por lo que fué éste detenido en el pueblo de Céspedes, logrando, momentos después, evadirse sin haber sido interrogado.—**Lechuga**, Corresponsal.

ORIENTE

HIERE EL ALCAIDE DE BARACOA A UN ESCOLTA

SANTIAGO DE CUBA, septiembre 18.—A la entrada del Cementerio de la ciudad de Baracoa sostuvieron violenta discusión el alcaide de la cárcel, Vicente Pérez y el escolta Angel Cádiz Pomares. Pérez disparó contra Cádiz, hiriéndolo gravemente en el vientre y la cabeza, dándose a la fuga para presentarse horas después en la Estación de Policía.

—A la goleta «María», atracada al Muelle de Punta Blanca, le hizo explosión el motor de gasolina, alcanzando al marinero Orestes Oliviero. Fué asistido en Emergencias de quemaduras diseminadas por el cuerpo. **García.**

CUATRO BOMBAS ESTALLARON EN PALMA SORIANO

PALMA SORIANO, septiembre 18. DIARIO. Habana.—Anoche se sintieron en distintos lugares de la ciudad cuatro detonaciones, producidas por cuatro bombas. La de más potencia fué la que estalló en la puerta principal del teatro. En la casa propiedad del comerciante Evaristo Folgar, los malhechores prendieron fuego, no registrándose una catástrofe más grande que la de hace días, porque unos muchachos vieron las primeras llamas y pudieron sofocarlas.

La situación de Palma Soriano no sólo no mejora, sino que por momentos se hace insoportable.—**B. Ruiz Arias**, Corresponsal.

LOS VETERANOS DE PALMA SORIANO

PALMA SORIANO, septiembre 18. DIARIO. Habana.—Los veteranos de esta ciudad protestan indignados de que se pretenda el que vayan a cobrar a Santiago de Cuba, cuando existe una disposición de que los cheques deben ser remitidos al cuartel de la Guardia Rural. Se da el caso de que si aquello sucede, algunos viejos libertadores o sus familiares tendrían que dejar casi todo lo que cobran en el viaje, y mientras los inspectores de la Secretaría están cobrando sus dietas, alargando un asunto que no tiene importancia, los que nos dieron la Patria se mueren de hambre.

Los veteranos de esta localidad quieren alzar su voz por medio del DIARIO para pedir justicia al Gobierno.—**Ruiz Arias**, Corresponsal.

ALL EXPENSE THRIFT TOURS of New York City
2 to 5 days
$7.50-$17.50
Includes meals, theatre, night club, sight-seeing, sky view and educational features. 650 outside rooms with bath, radio.
Write J. E. Nealy, Resident Manager, for particulars
42-43 St., W. of B'way

COMFORTABLE CONVENIENT INEXPENSIVE
Single $2.50-$4
Double $3.50-$5
Weekly as low as $10.50
In the center of everything. Delicious food prepared by women cooks. Breakfast, 25c; Lunch, 50c; Dinner, 85c.

HOTEL DIXIE
NEW YORK CITY

Cuban-American Touring Co., Agents,
Avenida de Italia 38 Habana, Cuba.

Este es el viaje que usted tanto ansiaba. Alrededor del Mundo por $833.50 en primera clase, visitando los países más exóticos de la tierra: Japón, China, Filipinas, India, Egipto, Italia y Francia, regresando a Cuba por el Atlántico con escala en New York. Viaje 26.000 millas en los conocidos "Presidentes", con el máximo de confort. Recuerde que su pasaje es válido por dos años. Pida nuestros folletos ilustrados.

Dollar Steamship Lines
Oficios 24, Habana Tels. A-8226, M-8826

Se quejan los exportadores de azúcares

No se explican por qué motivo se demoran los permisos para embarques para los EE. Unidos

Han sido presentadas varias quejas de comerciantes exportadores de azúcar al Secretario de Hacienda, por los hechos que vienen ocurriendo con los permisos expedidos para realizar exportaciones de ese producto. Se trata de que, con motivo del Decreto relacionado con la exportación de azúcar, que debe estar amparado por el Comité de Permisos de Exportación, creado por Decreto-ley número 456 de 31 de agosto último, se están presentando casos extraños en distintos puertos de la República en los cuales las embarcaciones llegadas para tomar varios importantes cargamentos, ya autorizados, sufren demoras por la falta de los permisos exigidos.

Crónica Habanera

(Continuación de la Pág. CINCO)

PETICION DE MANO

ENID PANTOJA

El sábado último fué pedida en matrimonio, para el doctor Fausto Turró, la mano de la bella y encantadora señorita Enid Pantoja, cuyo retrato traemos a la crónica.

La respetable dama Dolores Martínez viuda de Turró, madre del novio, formuló la petición ante la señora Teresa Aldecocea y el señor Ramón Zabala, madre y tío de la novia.

Innumerables felicitaciones vienen recibiendo, con tal motivo, los jóvenes prometidos.

Hasta ellos llegue la nuestra.

EN LA LEGACION DE CHILE

Abrió ayer tarde sus salones, la Legación de Chile, para una gran recepción, con motivo de conmemorarse en esa fecha el 124 aniversario de la independencia de la República Chilena.

Recepción que ofrecieron los representantes diplomáticos de aquella nación en Cuba, el Excmo. señor Emilio Edwards Bello, Ministro de Chile, y su distinguida esposa Rebeca Sanfuentes.

Aquella magnífica residencia de la calle Dos y Quinta, en el Vedado, se vió invadida por las innumerables relaciones del distinguido matrimonio, así como por un grupo destacado de personalidades de nuestro mundo oficial y diplomático.

Todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente y atendidos, con la amabilidad que caracteriza al señor Ministro de Chile y a la señora de Edwards Bello.

NOTA DE DUELO

Ayer tarde, co un acompañamiento numerosísimo de familiares y amigos, se verificó el sepelio de la señora Rosa Dolores Abreu, esposa del señor Enrique Albalate Marina, sub-Jefe del Negociado de Hacienda Provincial y Municipal y Examen de Presupuestos de la Secretaría de Gobernación.

La señora de Albalate, dejó de existir el lunes en su residencia de la Víbora, tras cruel dolencia contra la que resultaron inútiles los esfuerzos de la ciencia.

Al consignar tan sensible fallecimiento hacemos llegar nuestro pésame a su viudo y a todos sus hijos.

Edel FARRES.

GRAN BRETAÑA PIDE A LA LIGA QUE GESTIONE EL PAGO DE LAS CUOTAS

GINEBRA, septiembre 18. (WP).—Sir Ernest Bennett, de la Gran Bretaña, y Sir James Parr de Nueva Zelanda han pedido a la Comisión de presupuestos de la Liga de las Naciones que realice nuevos esfuerzos con el fin de cobrar las cuotas atrasadas.

Diecisiete países se hallaban en deuda con la Liga, dos de los cuales han pasado ya y el resto tienen un saldo pendiente.

Los países que no han satisfecho sus cuotas son: Cuba, Albania, El Salvador, Uruguay, Bulgaria, Chile, Honduras, Bolivia, Paraguay y Perú. El Uruguay y Chile realizaron pequeños pagos recientemente.

Las cuotas atrasadas de todos los países ascienden a veinte millones de francos oro.

Elimine la película para revelar la belleza de sus dientes

PRECIOSAS son las perlas—pero no tanto como lo son las nacaradas perlas de su propia boca—sus dientes. La sonrisa que revela una dentadura limpia y brillante presta mayor encanto, mayor atractivo a la belleza de un rostro.

Para revelar la belleza natural de sus dientes, basta eliminar la película. La película es esa capa resbalosa que puede sentirse con la lengua.

Eliminar la película es, y siempre será, la función principal de Pepsodent. El Pepsodent de hoy desempeña esta misión mejor que nunca. Su nuevo material de limpiar y pulir cambia totalmente el aspecto de la dentadura en corto tiempo. Sólo Pepsodent contiene este material extraordinario. Ninguna otra pasta dentífrica puede por lo tanto producir iguales resultados.

Pida hoy mismo un tubo gratis para diez días de Pepsodent. Verá con cuánta rapidez y seguridad elimina la película que produce las picaduras—cómo pule y hace deslumbrar los dientes.

Muestra Gratis

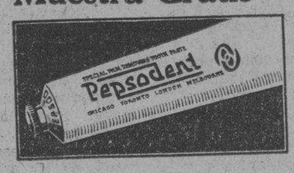

The Pepsodent Co.,
919 No. Michigan Ave.,
Chicago, Ill., E. U. A.

Sírvanse enviarme gratis un tubo de Pasta Dentífrica Pepsodent para diez días. Les remito 2 cts. en sellos de correo para el porte.

Nombre .....
Dirección ..... Ciudad .....
4-3-S

La Gran FLOTA BLANCA
El Mejor Transporte Para sus Frutas, Hortalizas y Tabaco

Todos los barcos de la United Fruit Company, están equipados con los más modernos sistemas de refrigeración, manteniéndose cada compartimento de las bodegas de carga a la temperatura que conviene a cada clase particular de vegetales. También hay compartimentos especiales para transporte de tabaco.

Aceptamos carga para los vapores que van a New York todos los Jueves, llegando a tiempo para las ventas de frutas y hortalizas de los Lunes por la mañana.

También se admite carga para New Orleans en los vapores que zarpan todos los Viernes llegando a tiempo para las ventas de Lunes por la mañana.

Solicite información acerca de Tarifas en las Oficinas Generales de la Compañía, Muelle de Sta. Clara, Teléfono M-6975.

COMPANIA
Trasatlántica Española
SERVICIOS DE VAPORES CORREOS TODO EL AÑO

El rápido y conocido correo
"HABANA"
saldra el
16 DE OCTUBRE
para
VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, BILBAO
vía New York

Para Veracruz, vapor "Habana" . . . . . Octubre 9.

Para CANARIAS (LAS PALMAS) vía C. América
El moderno correo
"MAGALLANES"
9 DE OCTUBRE
Para CADIZ Y BARCELONA, vía New York
El moderno correo
"MARQUES DE COMILLAS"
21 DE OCTUBRE

Excelentes cámaras.—Tercera clase moderna con camarotes y comedor

GARCIA & DIAZ, Ltda. Agtes Grales.
Palacio de la Lonja. Telfs M-6911 y M-6912.

LLOYD NORTE ALEMAN

PROXIMA SALIDA:
Para ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
VAPOR
"SIERRA VENTANA"
SEPTIEMBRE 21
Con escalas en VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, SOUTHAMPTON, BOULOGNE Y BREMEN
CLASE PRIMERA, CLASE TURISTA Y TERCERA CLASE

COMPAÑIA NAVIERA
LLOYD NORTE ALEMAN, S. A.
CAMARA Obispo 28 A-3455
TERCERA Acosta 4 M-8066
FLETES Oficios 18 M-8082

Línea del Pacífico
MALA REAL INGLESA
Próxima salida para Europa:
Motonave "REINA DEL PACIFICO"
30.000 toneladas
OCTUBRE 15
Pasaje de 1a.2a. y TERCERA
PARA
VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, LA PALLICE, PLYMOUTH y LIVERPOOL, CON ESCALAS EN NASSAU y BERMUDAS

Próxima salida para Centro América, Perú y Chile
Vía Kingston Jamaica
VAPOR
ORDUÑA
OCTUBRE 14

Para informes DUSSAQ Co. Ltda. S. A.
Palacio del Centro Asturiano. Teléfono A-6540.

M.E.C.D. 2016

BROMAS Y VERAS

(Por Joaquín ARISTIGUETA)

Con el pie ya en la escala del buque español «Cristóbal Colón», que, bajo el mando del capitán Fano constituye un infatigable mensajero de afectos entre España y Cuba, me despido de mis lectores, aunque no he de cortar mi comunicación espiritual con ellos, por cuanto el DIARIO DE LA MARINA ha de seguir dando mis escritos que serán, durante mi ausencia, como un testimonio de mis devociones por esta patria, dos veces mía, porque en ella fundé una familia, y son mis Aristiguetas, los de mi sangre, los Aristiguetas cubanos que aquí se me quedan.

Me voy en momentos solemnes: el estado político de Cuba parece que va a hacer crisis. La situación se va haciendo insostenible y lo insostenible no puede sostenerse, lógicamente.

Yo no quisiera ser agorero y sin embargo, vengo siéndolo hace muchos meses. Y ahora digo a los cubanos, como un testamento que les dejara escrito a las puertas de otra vida (mejor, sin disputa) que están a punto de cumplirse mis vaticinios que, a la postre, no son míos, sino de la Historia que parece ser una ciencia exacta y que ningún estadista ni hombre que actuara en política, debiera ignorar o desatender.

Creo que no soy sospechoso de antidemócrata: he repetido varias veces que, escribiendo desde niño, ahí está mi obra de veinticinco años. He luchado eternamente por los derechos del hombre, enamorado de la libertad. Nuestras últimas luchas («nuestras», porque en ellas no hubo leyes del cincuenta por ciento) son mi último testimonio. Y sin embargo, os digo ahora que todos, todos seremos culpables de haber llegado a un estado en que la estabilidad de la Nación exige un punto final, un acto de autoridad fuerte que restaure la paz y que imponga la fraternidad a palos, ya que no queremos cimentarla por afecto.

Hemos sido más destructores que Machado. Porque Machado, en su ignorancia, no sabía que asumiendo él sólo la responsabilidad de la Tiranía, estrechaba con más íntimos lazos fraternos a todos los cubanos y a cuantos sentíamos en cubano que, entonces, era sentir en humano. Machado nos unía y nosotros nos hemos desunidos hasta el punto de que, los que luchamos codo con codo, estamos enfrente, nos odiamos y despedazamos como perros rabiosos. Siendo hermanos por el ideal, por la sangre y por la Patria, nos llamamos traidores y si alguien hubiera podido recoger todas las diatribas que en un año se han lanzado en Cuba, vendría a obtener como balance la afirmación cubana de que en Cuba no había un sólo hombre que no fuera traidor.

Y eso no es cierto: ese producto no lo da más que un estado de locura y, en tal situación las cosas, no queda más recurso que una autoridad fuerte, patrióticamente dura, que cierre los ojos e imponga el orden.

Porque el orden es una forma de ideal; es un ideal y es el primero de los deberes del gobernante. El Gobierno que no se sienta capaz de mantener el orden, no es gobierno. Y cuando los pueblos sufren un estado de vesania como el nuestro, en el que se producen hechos como el reciente de unos miserables que agarran a un obrero, lo llevan a las afueras, lo empapan de gasolina y le dan fuego; cuando tan tremendo crimen se perpetra y no se produce inmediatamente el más ejemplar de los castigos; cuando unas autoridades que deben ser respetuosas, como los Alcaldes, siendo nombrados «revolucionariamente», como autoridades provisionales y para un estado de emergencia nacional, se erigen en dictadores y mandan al Poder Supremo de la Nación, le exigen y le conminan, nada menos que advirtiéndole que los únicos capacitados para hacer presidentes son ellos; cuando los ciudadanos mandan y nadie obedece, y la opinión se divide en ¡ciento y pico de sectores!, y todos hablan en nombre de la Revolución a la que no pudieron asistir; cuando tales pruebas de anarquía se dan, como la de las huelgas de los funcionarios del Estado que, aún teniendo razón pone de manifiesto la impotencia del Poder, no se puede esperar más. El mando supremo se impone como una ley de gravedad política ineludible.

No lo digo yo ni digo que lo aplauda: digo que es, que tiene que ser porque el fenómeno aparece en la Historia como una fatalidad. Y por mi cuenta os digo que, cuando un pueblo llega a la desorientación pública que Cuba, y cuando las pasiones se encienden hasta el punto que arden las nuestras, la Dictadura fuerte, además de ser fatal, es útil porque impide que los hermanos se destruyan y que se ahonden mucho más las diferencias y se agranden los odios.

Repito que una Dictadura no es deseable ni defendible, más que como drástico circunstancial, si el cuerpo social peligra; como no sería defendible el sistema de nutrición a base de purgantes y, sin embargo, los purgantes se toman en un momento, para salvar la vida y purificar el organismo. Así los organismos sociales necesitan purgas y Cuba está indigestada de pasiones.

Y como la Dictadura vendrá, ahora o luego, mejor sería ahora; no hay defensa contra ella, como no sea hacerle innecesaria mediante el orden y la disciplina ciudadanas.

Repito que no opino; critico, analizo, juzgo. La Dictadura ha de venir, queramos o no, y me parece que antes de regresar yo a Cuba dentro de dos meses, habrá aparecido en el Gobierno. Y (ahora sí opino) será conveniente si se la recibe como el purgante; cerrando los ojos, aceptando el mal trago y comenzando de nuevo la vida nacional mediante la reorganización, así en lo político como en lo espiritual.

Esto ha de ser, si no ocurre un milagro. Esto os dejo dicho en testamento de ausencia y, si ocurre, os aconsejo que aceptéis la Dictadura como un mal menor, circunstancial y temporal y que, lejos de combatir al Dictador, le ayudeis a que acabe pronto su función restauradora de la Autoridad en quiebra.

* * *

He dejado hecha una pregunta al «A. B. C.», en relación con la Ley del Cincuenta por Ciento. Yo sé que la pregunta es grave y necesita meditación. Pero sé también que el «AB C.», tiene talentos, como los de Martínez Sáenz y Mañach, etc. que se dan cuenta de lo que importa a todos determinar una actitud en tan importante cuestión.

Creo que el «A. B. C. ha de hacer su declaración pública durante mi ausencia: espero conocerla en breve.

Y espero que sea muy cubana y también muy humana y así será a satisfacción de todos y ganará consideración y estimaciones públicos el «A. B. C.».

Hoy llegará a la Habana, para seguir viaje a Cayo Hueso, la esposa del Cmte. Freeman

Fueron traídos dos cadáveres de cubanos náufragos del «Morro Castle». El Capitán de la Policía Marítima visitó al Embajador Cáffery. Hoy llegará el «President Linconl». Llegó el «Cairo»

INFORMACION GENERAL DEL PUERTO DE LA HABANA

Los que embarcan

Por la Ruta de la Florida embarcarán hoy para los Estados Unidos el doctor Antonio Sánchez de Bustamante, Antonio Suárez del Villar, Pilar Ponce de León de Valiente, Pilar Valiente, Ricardo Suárez, José María Lombillo, Carlos M. Massó, Armando Rivero, Angeles Alcover, José María Lasa, Jr., Ignacio Sánchez e hijo; viuda de Casanova, Emilia Rodríguez e hijos; Rita Lozano, Juan J. Colás y familia; Héctor Recio, Francisco Nicolau, Luis Martí, Faustino Messio Alvarez y familia; doctor Antonio Roca, Emilio Domínguez, Rafael Mora, Elena Rocha, María J. Francés, Harold Heres; Isolina Falcón, Caridad Puyans, Francisco Dellundé y familia; Manuel y Teodoro Johnson; Raúl Lizárrague, Emilio Fernández, Oscar Alonso, Arturo de Sola, Miguel, Antonio y Víctor Mendoza, Isabel Cardell e hijos; José Sabatés, Armando Romeu, Juan F. Argüelles, Andrés Suárez y otros.

La esposa del Almirante Freeman

Por el vapor «President Lincoln», llegará hoy a la Habana la esposa del Almirante Freeman, quien estuvo en esta ciudad, a bordo del crucero «Richmond» cerca de un año.

Mrs. Freeman se trasbordará hoy mismo al vapor «Cuba» para seguir viaje a Key West.

El capitán Hernández, de la Policía Marítima, atenderá a Mrs Freeman, a la que se dispensarán las cortesías de estilo.

Denuncian un delito

Una nutrida comisión de miembros del Sindicato Unión de Marineros, Fogoneros y Similares, estuvo ayer a visitar al Capitán del Puerto, al objeto de exponerle que a su conocimiento ha llegado que aún permanece enrolado en el vapor «Camagüey» un grupo de extranjeros que logró obtener cartas de ciudadanía, barrenando las leyes.

El comandante Hilario González, pidió a sus visitantes que para solucionar rápidamente este asunto le dieran una relación de los nombres de los que tales delitos han cometido al obtener sus cartas, para pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia que será la forma más rápida de eliminar esos elementos.

Para controlar las escotillas

Como complemento a las disposiciones que sobre la formación de una lista de obreros que sean llamados a trabajar en los barcos, y de lo que dimos cuenta oportunamente, el Capitán de la Policía Marítima, señor Hernández, ha dispuesto que se tomen, además, los nombres de los obreros que trabajen en cada escotilla y así se sabrá no sólo los que han penetrado en los barcos, sino, también, el lugar donde trabajaron.

Visitó al Embajador Caffery

El Capitán de la Policía Marítima visitó al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Caffery, quien lo felicitó por el acopio de datos que dicho capitán ha suministrado en relación conn el incendio que destruyó el turbo eléctrico americano «Morro Castle».

El «Joseph R. Parrot»

Con wagones de carga general y dos pasajeros, los señores Henry W. King y John J. Córdova, llegó ayer el ferry «Joseph R. Parrot», que procedía de Key Wes.

El «Oriente»

Directo de New York, llegó ayer el turbo-eléctrico «Oriente», de la Ward Line, que trajo 1.2z0 toneladas de carga general y 149 pasajeros.

Llegaron por este barco el Presidente de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Mr. Lightley Simpson y señora; Francisco Blanco; J. Monzón Busto y señora; John Burrell y familia; doctor Julio Dumas y familia; Esperanza Domínguez; Ana Domínguez; la enfermera Martina Guevara; Marcelino González y familia; Flora Valdés; Ubaldina y Frances Guerra; George Manuel; doctor Miguel Medina y señora; Próspero Montané; Pablo Oliva y familia; Isidoro Renduelles; José Salvator y señora y otros.

El «Oriente» trae su tripulación completa de siempre, y por tanto no viene ningún tripulante que haya pertenecido al «Morro Castle».

Víctimas del «Morro Castle»

Trajo el barco de la Ward Line, los cadáveres del joven estudiante Irineo Villaoz, hijo del Administrador del Central Tacajó, y del cubano Antonio Recaño Vallejo, encargado de la guardarropía del «Morro Castle», ambos víctimas del siniestro.

Ningún informe

Ni pasajeros ni tripulantes del vapor «Oriente», suministraron ningún nuevo detalle sobre la catástrofe del «Morro Castle», pues sólo conocen lo relatado por la Prensa neoyorkina.

La recaudación

La Aduana de la Habana recaudó ayer la cantidad de $73.794.60.

Cartuchos para la policía

El «Oriente» trajo 5 cajas de cartuchos para la Policía Nacional.

El Cairo

Estableciendo un nuevo record para barcos de carga desde el Norte de Europa a la Habana, llegó ayer tarde, en 13 días de viaje, desde Amberes, el moto-nave alemán «Cairo», del Lloyd Norte Alemán, quien cruza por primera vez el Atlántico y cuya travesía ha sido del todo feliz.

El «Cairo» trajo un importante cargamento de mercancías en general para la Habana y seguirá viaje a México.

El «P. Lincoln».

A las 9 de la mañana de hoy llegará el vapor americano «President Lincoln», que trae carga y un total de 175 pasajeros.

Como se recordará este barco tuvo fuego en una de sus escotillas antes de llegar a Honclulú, pero pudo ser dominado por su tripulación.

El «San Benito»

De Boston llegará también hoy el vapor americano «San Benito», que trae carga general.

El movimiento del personal en la Hacienda

Dos minas petroleras cubanas piden que se suspendan los expedientes que se les siguen

Por Decretos Presidenciales, a propuesta del Secretario de Hacienda doctor Gabriel Landa, ha sido dispuesto el siguiente movimiento de personal: Se declaran terminados los servicios del señor Juan Urbay Pérez, del cargo de Jefe de Quinta Clase, Admor. Delegado y Contador de la Aduana de Caibarién, y se nombra en su lugar al señor Luís Núñez. El cargo está dotado con el haber anual de $1.700.

Se declaran terminados los servicios del señor Joaquín Cueto González, Jefe de Sexta Clase, Administrador del Distrito Fiscal de Caibarién, y se nombra en su lugar al señor Juan Lázaga, con el haber anual de $1.500.

Se declaran terminados los servicios del señor Reinaldo R. Machado del cargo de Jefe de la Sección de Derechos Reales, Propiedad Inmueble y Catastro de la Dirección del Fondo Especial de Obras Públicas con categoría de Jefe de Administración de Segunda Clase.

LAS RECAUDACIONES

Según los datos facilitados por la Contaduría Central de Hacienda, el día 17 del actual mes de septiembre, la recaudación que obtuvo el Estado por todos conceptos fué de $150.342.22. Los ingresos por Aduanas sumaron $82.014.01; los de Rentas Terrestres $37.835.62; Consulares $8.333.33; Comunicaciones $5.000; los impuestos del Empréstito $5.514.46; los de Lotería $4.000; Fondo Especial de Obras Públicas, $7.362.71 y los provinciales y municipales $282.09.

OCUPACION DE LICORES

Los inspectores del impuesto de 35 millones detuvieron la noche anterior, en la carretera Central, un camión del Transporte de Ciego de Avila, que conducía una caja de licores enviada a Claudio López, de Camagüey, sin cumplir los requisitos legales. También detuvieron el camión D. P. 450 con mercancía transportada ilegalmente. Toda la mercancía ha quedado depositada en el Cuartel de la Guardia Rural de Catalina de Güines.

SE PIDE LA SUSPENSION DE EXPEDIENTE

El Presidente de The Motembo Mining Co., el de la Cía. Cubana de Nafta y el Presidente de la Petrolera de Los Arabos, han presentado una exposición al Secretario de Hacienda en la que piden, como acto de equidad y justicia, que se sirva ordenar la suspensión de la tramitación del expediente iniciado contra dichas minas, por el que se les reclama un impuesto de trece centavos por galón de nafta obtenido de las minas, hasta tanto el Consejo de Secretarios legisle sobre el particular.

Estiman los citados señores que la Ley de Obras Públicas de 1925 estimó que la nafta procedente del subsuelo cubano está exenta de impuestos.

Se refieren también en su exposición a que en otros países se subvencionan las minas de nueva producción y declaran que ellos no aspiran a que se les premie, sino que se les deje trabajar libremente, especialmente ahora que dichas minas están en explotación sin dejar utilidades, sinó más bien gastos. Por último se refieren a los 300 obreros y sus familiares que viven de los trabajos en las minas de aquella zona.

EL SUPREMO HA FALLADO EN FAVOR DE LA UNITED FRUIT CO., SOBRE EL CAYO MAMBI

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Tribunal Supremo notificó al Ministerio Fiscal, representante del Estado cubano, y a la United Fruit Company, entidad mercantil de esta capital y de los Estados Unidos, mediante su representante legal, el procurador José Pinto, la sentencia recaída, en última instancia, al pleito establecido por la citada Compañía contra el Estado, sobre el tan debatido asunto de la posesión de terrenos ubicados en los del Central «Boston», en el Término de Banes, de la propiedad de la demandante y que se denominan Cayo Macabí, que se encuentran en la bahía de Banes, pleito que se ha fallado a favor de la United Fruit Company, a la que dirigió el doctor Luis Fernández Marcané, letrado de esta capital y de Santiago de Cuba, versando la demanda sobre la cancelación, por parte del Estado cubano, del asiento posesorio que hiciera a su favor en el Registro de la Propiedad de Holguín.

DE DIA EN DIA

AYER

En estos nuestros días en que el pueblo protesta—y muy razonablemente—contra un Decreto que fija un precio a las medicinas, por debajo del cual no podrán venderlas los farmacéuticos sin incurrir en severas penalidades, viene como anillo al dedo el **Arancel para los flebotomianos** publicado hace un siglo en el DIARIO DE LA MARINA (edición del viernes, 19 de Septiembre de 1834) y que pasamos a reproducir, con la advertencia de que los flebotomianos eran los profesionales vulgarmente conocidos por sangradores y sacamuelas:

«Arancel para los flebotomianos, formado por la Real Junta Superior Gubernativa de medicina y cirujía de esta siempre fiel Isla, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitán General, de cuya órden se publica, quedando derogados todos los anteriores.

Sangrías Generales

	Ps.	Rs.
De brazos a cuatro reales cada	„	4
De pies, cuellos, sienes y de bajo de la lengua a peso una	„	1
Locales.		
Ventosas escarificadas a 2 rs. cada una	„	2
Sanguijuelas		
Por ponerlas la docena ocho reales	„	8
Estracción de huesos en la boca.		
Por estraer dientes, muelas y raices cuatro rs. cada una	„	4
Por la estracción de colmillos y cordales, un peso	„	1
Vejigatorios		
Para ponerlos y curarlos en piernas, brazos, garganta y detrás de las orejas dos rs. por cada uno	„	2
En el pecho y cuello, cuatro rs. cada uno	„	4
Fuentes		
Por formarlas con cáusticos y su curación dos rs. cada una, advirtiéndose que para hacerla con instrumentos debe llamarse al cirujano	„	2

Cuando estas operaciones las hagan de noche se pagarán doble del precio arriba asignado.

Si el flebotomiano fuese llamado fuera de la población se le pagará a razón de dos pesos por legua, y el precio del trabajo que hiciere con arreglo a lo que se ha espresado.

A todos los pobres se le servirá de balde en el cumplimiento de su juramento, guardándose consideración con aquellas personas escasas de bienes, que aunque deben pagar se hallan necesitadas y merecen algún rebajo.

Y para su cumplimiento, y en virtud de lo acordado en sesión de hoy, saco la presente copia para su publicación. Habana, 13 de Septiembre de 1834. Ldo. **Felix del Corral**, secretario.»

Esto sí, era legislar conforme al interés público, en materias correspondientes a la salud, y no lo que han venido a hacer los gobiernos de "esta fiel Isla" al cabo de un siglo de avance «democrático».

El arancel de los flebotomianos, no sólo no se oponía a que estos cobraran sus honorarios por debajo del arancel, sino que obligaba a esos profesionales (previo juramento) a hacerles **un rebajo** a las personas de escasos bienes y a no cobrarles nada a los pobres.

Y eso que, de hecho, los sangradores estaban sindicados, pues esto de los Sindicatos no es nada nuevo, en cuanto tienen de honrados. Lo que tienen de nuevo es la mala fé conque hoy se constituyen y formulan reivindicaciones.

P. S.

HOY apenas se encuentran noticias en los periódicos, que merezcan el comentario.

¿Que a un compañero en la Prensa lo secuestraron? ¡Bah! El propio colega que el compañero dirige se encarga de quitarle importancia al suceso, con una caricatura a cuyo pie se lee esto:

—«¡Habla, Papi!

—M m m m m m ...

—Pero ¿por qué no dices nada?

—Porque aquí al que habla... ¡lo «pasean» en automóvil!»

Eso fué todo. Un paseo en automóvil por los Repartos a orilla del mar, con buena máquina y todo género de consideraciones. Y a última hora, aunque la víctima haya tenido que pagarlo, no le habrá costado arriba de un par de pesos.

Pero ¿qué es eso comparado con la satisfacción de continuar hablando como si los secuestradores fueran unos infelices o usaran ametralladoras inservibles? Además, con estas cosas, siempre se nota un aumento de cuatro o cinco pesos en el cajón de la venta.

Tartarín de TARASCON

Un menor murió sin saberse la causa exacta

Procesado por robo. Un menor arrollado por un automóvil. Un muchacho falleció de tétanos

El Director del Hospital Universitario, dió cuenta ayer al Juez de Instrucción de la Sección Cuarta, el fallecimiento del menor Linrado Calderín, de 5 años de edad y vecino de San Martín número 14, que ingresó antes de ayer después de haber sido asistido en el Hospital Municipal de graves síntomas de envenenamiento por la ingestión de sustancias en mal estado.

El Juzgado ha librado órdenes a la policía para que investigue el hecho.

UN PROCESADO

El Juez de Instrucción de la Sección Cuarta, dictó ayer auto de procesamiento contra Ramón Hernández, acusado de un delito de robo flagrante, con mil pesos de fianza.

MENOR ARROLLADO

Joaquín Fernández Alemán, de 12 años de edad y vecino de 16 y 12, en el Vedado, transitando por la esquina de Paseo y 17, fué arrollado por el auto A. T. 700, que conducía Angel Sosa Rodríguez, vecino de Tercera y Diez en Miramar. En el accidente el menor sufrió contusiones por el cuerpo y la fractura de los huesos de la cabeza, siendo su estado de suma gravedad.

FALLECIMIENTO

En el Hospital Universitario falleció ayer, el menor Julio Rodríguez, de 15 años de edad, que ingresó atacado de tétanos. El cadáver le fué entregado a sus familiares.

Heridos ayer en un tiroteo 2 jornaleros

Un obrero libre del puerto fué agredido a tiros. El autor o autores se dieron a la fuga

En la esquina de Habana y Luz, un grupo de individuos hasta ahora desconocido, agredió a Ramiro Barros Corral, natural de España de 49 años, vecino de Gloria 27, al cual le hicieron dos disparos, uno de cuyos proyectiles le alcanzó.

En dicha esquina se encontraba parado el jornalero de Obras Públicas Manuel Vamon Malpín, de la Habana, de 26 años vecino de Luz 39, que también fué herido de un balazo.

Ambos lesionados fueron trasladados al Primer Centro de Socorro, donde el médico de guardia le apreció a Barros una herida de bala en la región costo-lumbar izquierda y a Vamon, otra herida de igual naturaleza en la escapular derecha, de carácter grave.

Expuso Barros que él trabaja en los muelles como obrero libre y que por la tarde del lunes, al salir de los muelles de la Flota Blanca se enfrentó con otro obrero, antiguo, apellidado Cabrera, el cual le ofendió con frases obscenas, pero sin que él le diera importancia al hecho. Al medio día de ayer, al transitar por la calle de Habana y Luz, de un grupo que allí se encontraba sonaron dos disparos siendo alcanzado por uno de los proyectiles, ignorando quién sea el autor.

Por su parte Vamon dijo que él estaba parado en la esquina, cuando oyó los dos tiros, sintiéndose herido.

Con todo lo actuado se le dió cuenta al Juez de Urgencia.

AMENAZAS DE MUERTE

Vicente Ferrer Hormar, vecino de San José 3, fué detenido por la policía, por acusarlo Angel Sabasco Ballester, de igual domicilio, de haberlo amenazado de muerte con un revólver que tenía.

El motivo de las amenazas se debe a que Sabasco se negó a firmar un recibo, donde aquél aparecía como inquilino de la casa.

PROCESADOS

Por el Juez de la Segunda fueron procesados ayer, Guillermo y Oscar Amargó Fajardo, con 300 pesos cada uno, por estafa.

CITACION

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a todos los hijos, nietos y viudas de Veteranos de la Independencia, con el fin de que concurran a la Junta General de Asociados que se celebrará el próximo domingo día 23 del presente mes en el Consejo Nacional de Veteranos y a las dos de la tarde con la siguiente:

Orden del día:

Cobro de pensiones atrasadas, y socorro a los compañeros necesitados.

Confiando en la más puntual asistencia, queda de todos en Patria y Libertad, fraternalmente,

Manuel de J. Avilés,
Secretario de Correspondencia.

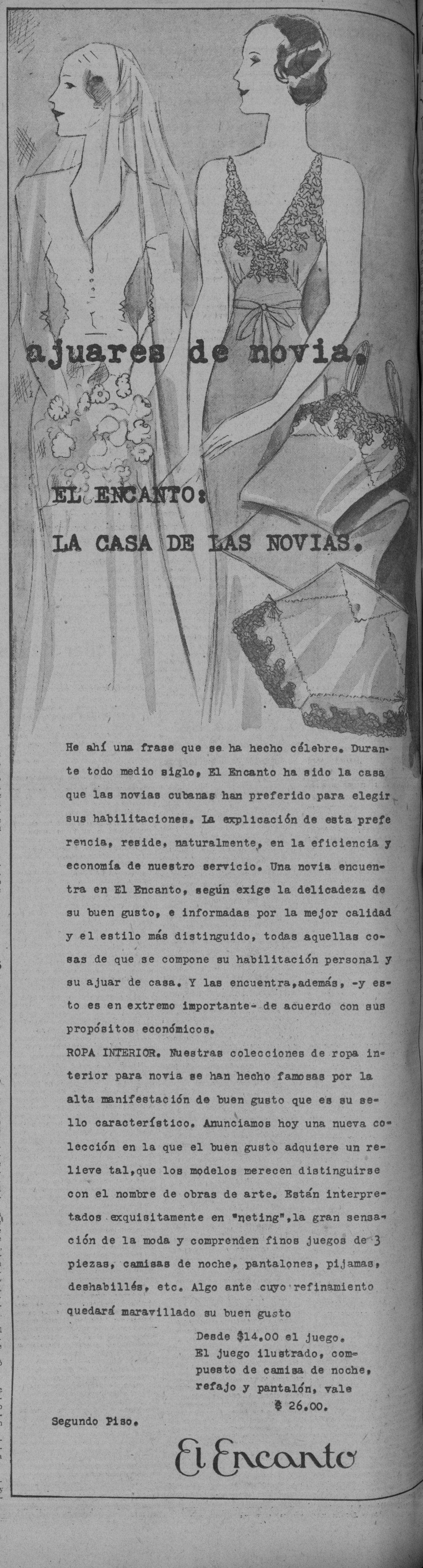

M.E.C.D. 2016

9A SECCION

TELEFONOS:
Dirección. A-3577
Jefe de Redacción. A-3205
Sección de Sports. M-7912

DIARIO DE LA MARINA

TELEFONOS:
Quejas. M-7911
A Clasificados. . A-3333
Agencia Mariano. FO-7380

9A SECCION

AÑO CII — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — LA HABANA, MIERCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934 — EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA — PAGINA NUEVE

LA ACTUALIDAD

El contrabando de armas

(Por LEON ICHASO)

DE TODOS los aprestos revolucionarios que con un secreto a voces venían realizando los socialistas españoles aliados con los comunistas, el del contrabando de armas a San Esteban de Pravia (Asturias) ha sido el más importante y luminoso. Como que quien lo denunciaba era nada menos que el millonario Horacio Hechevarrieta, (última de apellido vasco!) el protector e íntimo amigo de Indalecio Prieto. Fué Hechevarrieta el compadre y el refugio del exministro socialista y diputado a Cortes por Bilbao en sus apremios económicos durante la monarquía. Indalecio Prieto le recompensó largamente sus antiguos servicios desde el ministerio de Obras Públicas con comisiones y empresas jugosas y suculentas para el millonario bilbaíno y con su guerra sin tregua a su rival el célebre ricacho mallorquín don Juan March.

¿Qué extraño que ahora cuando Indalecio Prieto ha perdido aquella hegemonía casi absoluta con que blasoneaba bajo el Gobierno socialista y cuando se empeña desoladamente en recuperarla le ayude generosamente? Así volverían a sus negocios y tornarían a perseguir hasta anularlo al opulento y temible competidor citado don Juan March.

Hé ahí el fin de este escandaloso contrabando de armas, que dirigido al Gobierno de Etiopía y destinado a los portugueses revolucionarios, fué a dar consigo a Asturias. Empresas y monopolios futuros que habían de engordar a Hechevarrieta y a Indalecio Prieto más de lo que imaginan y habían de resucitar aquellos sabrosos «enchufes» que tan suculentamente nutrieron a los socialistas bajo el aborrecible bienio.

Liberación y bienestar de los obreros! ¿Qué le importa ahora todo de eso al ya millonario o poco menos don Indalecio Prieto? Le pudo importar mucho cuando todo obrero pretendía ser burgués y capitalista. Ahora que lo ha conseguido lo que le interesa, lo mismo que a largo Caballero y a sus amigos, es conservar, asegurar, aumentar todavía más lo que han adquirido a fuer de redentores y tensores de los obreros.

Y para conseguirlo forjan el truculento proyecto de asesinar, según el diario «Informaciones» a todos los ministros en el mismo momento en que iban a celebrar un homenaje a los restos de Galán y Hernández, quienes estiman mártires de la revolución republicana. Y para conseguirlo apelan a todas las más torpes maniobras aun a las más vulgares a la ideología a las doctrinas y a los principios del socialismo. Y para conseguirlo no tienen reparo ninguno en derribar de bruces con los agentes de Moscou, el régimen republicano actual para sustituirlo con la dictadura del proletariado en que Largo Caballero sería el Stalin de España.

Eso sí; con el mismo valor y con la misma entereza que siempre, Indalecio Prieto y los demás jefes de esa conjura, al verse descubiertos, echan la culpa a las derechas, a esas derechas que ya cuando eran toleradas y perseguidas por los socialistas y azañistas durante el bienio, ya después que cayó aquel tinglado con el tremendo puntapie del pueblo español, no han tenido más temas que las de la legalidad y las del sufragio.

Pero esas son escapatorias ridículas. Tan ridículas que si a Indalecio Prieto no le protegiese —hasta y abusivamente por cierto— la inmunidad parlamentaria, estaría ya a estas horas procesado y encarcelado. Dudamos que la Diputación Permanente del Congreso y el Fiscal la autorización que piense pedir para el procesamiento de Indalecio Prieto. No lo dieron para el también diputado socialista Balbontín, a quien encontraron un depósito de numerosas armas y de bombas de dinamita en su casa de Madrid. Pero la inmunidad parlamentaria no le librará a Prieto de la sanción moral del pueblo español por esa nueva hazaña que con los más supremos intereses nacionales ha realizado en unión de su gran amigo, antiguo protector y socio después en los negocios Horadores Hechevarrieta.

LOS EX-TRIPULANTES DE LA COMP. TRASATLANTICA FORMULAN SUS PETICIONES

MADRID, sept. 18. (SE).—La Comisión de ex-tripulantes de la Compañía Trasatlántica destacada en Madrid, ha dirigido al Presidente del Consejo, al Ministros de Marina y al Subsecretario de la Marina civil, un extenso escrito en el que expone sus peticiones y fórmula para resolver el conflicto marítimo pendiente.

Destacan entre ellas razones muy concurrentes en pro de la industria y el comercio nacionales y de la reorganización del tráfico marítimo, acaparado actualmente por las Empresas navieras extranjeras, que en concepto de fletes se llevan de España más de trescientos millones anuales, lo cual supone una formidable evasión de capital al amparo de la ley.

Para ello piden la movilización de los barcos anclados en Barcelona, leyes de protección que defiendan los fletes y pasajes en los puertos nacionales y que se forme de una vez la liquidación pendiente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica que ha de precipitar forzosamente un arreglo definitivo. Con esto se resolverá también la crítica situación en que se encuentran los tripulantes despedidos y aquellas industrias anexas a este conflicto que asimismo purgan el error de una torpeza inexplicable. Firma la Comisión.

Predícese una dictadura en España si no hallan pronta solución al conflicto

El fuerte temporal que se ha desencadenado en la provincia de Jaén causó cinco muertos

El Alcalde y el Primer Teniente de Alcalde del pueblo de Sopelana, en Bilbao, condenados a pagar una multa y a la privación de derechos constitucionales durante ocho años

JAEN, septiembre 18. (AP.).—Los cadáveres de tres individuos que se ahogaron el sábado debido a la tempestad, fueron encontrados en Culvert. El número de los muertos asciende a cinco, según se ha podido saber después.

CONDENADOS EL ALCALDE y PRIMER TENIENTE ALCALDE DE SOPELANA

BILBAO, septiembre 18. (AP.).—El Alcalde del pueblo de Sopelana, señor Mayor y el primer teniente Alcalde, Menaca, han sido condenados al pago de una multa de 300 pesetas cada uno por haber participado en la elección de una comisión intermunicipal que fué declarada ilegal por el Gobierno.

También fueron condenados a privación de derechos constitucionales por término de ocho años.

LOS SINDICALISTAS SE UNEN AL FRENTE UNIDO SOCIALISTA

GIJON, septiembre 18. (AP.).—Comisiones ejecutivas sindicalistas representando a las provincias de Asturias, León y Palencia acordaron hoy adherirse al Frente Unido Scialista. Calcúlase que el número total de miembros con que cuenta ahora el Frente Unido es de 30.000.

LA COMPARECENCIA DE PRIETO ANTE LA AUDIENCIA

MADRID, septiembre 18. (WP.).—El periódico «Informaciones» asegura que el juez especial que entiende en el alipo de armas de Asturias, ha solicitado mediante un exhorto la comparencencia del ex ministro socialista Indalecio Prieto ante la Audiencia de Oviedo.

Personalidades de la política española están comprometidas en el contrabando de armas

La Policía activa sus gestiones con el objeto de lograr la incautación del resto de la partida de armamentos que fué desembarcada. Un ingeniero portugués fué arrestado

MADRID, septiembre 18. (AP.)—El juez especial que entiende en la causa que se incoa con motivo del hallazgo de armas y municiones en la playa de San Sebastián de Pravia Asturias, ha declarado hoy que tropieza con grandes inconvenientes para obtener pruebas contra los supuestos contrabandistas.

El señor Alarcón cree poder comprobar muy en breve que varias prominentes personalidades de la política española están complicadas en el asunto, entre otras Horacio Echevarrieta y el portugués Mouras Pinto.

Dos ciudadanos portugueses han sido detenidos por suponerse que tienen relación con el contrabando de armas.

Comunican de Oviedo que cuatro funcionarios del Ayuntamiento y dos guardias han sido arrestados, acusándoseles de negligencia.

ACTIVARA LAS GESTIONES DE LA POLICIA

MADRID, septiembre 18. (AP.)—El Gobierno ha tomado el acuerdo de intensificar las gestiones que realiza la policía para encontrar el resto de las municiones y armas vendidas a Etiopía, según unos, y a los revolucionarios, según otros que se supone han vuelto a España.

DETENIDOS DOS CARABINEROS EN MUROS DE NALON

OVIEDO, septiembre 18. (WP.)—El Alcalde ha suspendido a cuatro empleados del Municipio que han sido procesados con motivo del hallazgo de un contrabando de armas en San Esteban de Pravia.

También han sido arrestados dos carabineros de Muros de Nalón, por negligencia en la persecución de dos camiones que lograron fugarse y en los cuales se cree que iba parte de las armas y municiones que constituían la mayor parte del contrabando.

INGENIERO PORTUGUES, DETENIDO

MADRID, septiembre 18. (WP)—La policía ha detenido al ingeniero portugués Alfonso Castro, empleado de una empresa privada de Madrid, por haber sido la persona que entregó las cien mil pesetas para que la partida de armas que estaba detenida en Cádiz, pudiera salir para su destino.

I. Prieto ha sido citado para declarar

El pretendiente al trono de Andorra, Boris I, ha sido condenado a un año de cárcel

MADRID, septiembre 18. (AP.).—El ex-Ministro socialista, Indalecio Prieto, ha sido citado por la Audiencia de Oviedo para que declare en un exhorto del Juez especial de la causa por el hallazgo de un contrabando de armas y municiones en San Esteban de Pravia.

Se tiene entendido que el interrogatorio versará sobre las declaraciones que ha prestado Horacio Echevarrieta, en el sentido de que varios portugueses habían convenido en hacer entrega de municiones en sitios estratégicos de España con destino a una revolución socialista.

EL PRETENDIENTE AL TRONO DE ANDORRA, CONDENADO

MADRID, septiembre 18. (AP.).—El pretendiente al trono de Andorra, Boris, ha sido condenado a un año de prisión, por haber violado la orden de expulsión que se dictó contra él, el pasado año, considerándosele extranjero indeseable.

LOS CONCEJALES DE BARCELONA SE «OTORGAN» UN SUELDO DE 500 PESETAS

BARCELONA, sept. 18. (SE).—En pleno municipal ha aprobado el asunto de los sueldos para los concejales los cuales cobrarán 500 pesetas al mes. Votaron en contra los concejales de la Lliga y se opuso vehementemente el concejal tradicionalista señor Soler Janer.

Un crítico de toros y un chofer, muertos en un paso a nivel, en Madrid

MADRID, septiembre 18. WP.—Esta tarde, en un paso a nivel próximo a El Escorial, un tren arrolló al taxímetro en que viajaban el crítico de toros del **Heraldo de Aragón**, Fernando Soriano, un hijo de éste y el ex torero Fausto Barajas Soteras. El crítico y el chofer perecieron en el accidente, resultando con graves heridas el hijo de Soriano y el ex torero.

La firma de un convenio con el Banco de España

En Gobernación entienden que el conflicto teatral carece de una base legal

MADRID, Sept. 18. (SE.)—El ministro de Hacienda ha sido autorizado para firmar un Convenio con el Banco de España para que este establecimiento de crédito se encargue de pagar los cupones de amortización del empréstito para fines culturales, en igual forma que lo hace con otros valores.

DEL CONFLICTO TEATRAL HABLA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID, Sept. 18.. (SE.)—El subsecretario de Gobernación, hablando del conflicto teatral, dijo que el ministro había celebrado diversas entrevistas con el presidente de la Asociación de profesores de orquesta y con la Sociedad de Autores y con el propio maestro Guerrero.

Como el origen del conflicto está en una aclaración hecha por el maestro Guerrero, éste ha manifestado que sus palabras sólo tenían el valor de una opinión, y nunca el de una coacción o amenaza para determinados elementos.

Entiende, pues, el ministro que el conflicto planteado carece de base legal, y ha hecho saber a las partes interesadas que está dispuesto a mantener el principio de autoridad y el respeto a la ley, evitando que unos u otros puedan transpasar su radio de acción.

Nuestra impresión—terminó diciendo el señor Benzo—es definitiva y absolutamente optimista.

CAMION INCENDIADO, UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

MADRID, Sept. 18. (SE.)—De Badajoz telegrafían que en el sitio denominado Pelao, un camión con carga de gasolina al frenar violentamente a causa de averia se incendió por consecuencia de una chispa desprendida del motor, volcándose además.

Resultó muerto a consecuencia del accidente el cabo de guardias municipales Juan García y gravemente heridas otras tres personas.

El chofer, que resultó ileso, fué detenido.

Curros, dice D. Dionisio Pérez, halló en Cuba y en el "Diario de la Marina" cuanto le había faltado en Galicia

«Curros Enríquez—agrega—hasta en el monumento que no le ha costado a España, sino que surge ante el mar coruñés por iniciativa y dinero cubanos, es un símbolo de su rebeldía»

LA CORUÑA, septiembre, (Correspondencia Especial para el DIARIO DE LA MARINA.)

El periódico de esta capital «La Voz de Galicia» publica el siguiente artículo del ilustre escritor D. Dionisio Pérez en el que se refiere a Curros Enriquez y a su acogida en el DIARIO DE LA MARINA por D. Nicolás Rivero:

'En la brevedad de un telegrama de información periodística, conocí el discurso que pronunciara ante la estatua de Curros Enriquez, un antiguo amigo mío, don Manuel Lugris Freire, presidente de la Academia Gallega, «recordando—así dice el corresponsal—la vida del poeta, su emigración y sus rebeldías frente a la injusticia».... Yo, que conozco bien el temple de galicidad o galleguidad que hay en el pensamiento y en la voluntad de Lugris, apóstol y poeta soñador del regionalismo gallego, cuando todos los bienes políticos y económicos de Galicia se repartían por cinco o seis exministros de la Corona, y un centenar o dos de caciques, aun no desaparecidos ni anulados, sino mudados de nombre o de marbete, puedo imaginar la emoción exaltada, el verbo conmovido y dolorido con que Lugris he evocado ante el pueblo coruñés las «rebeldías de Curros Enriquez frente a la injusticia».

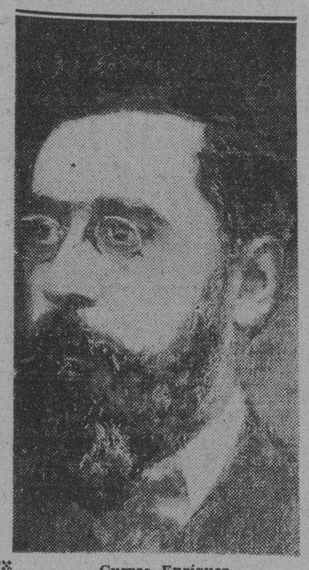

Curros Enríquez

Y puedo imaginar también, cómo si le hubiera podido escuchar el propio poeta enaltecido en un bloque de granito esculpido bravamente por este otro gran gallego que hay en Asorey, hubiera repetido una frase tímida que yo le oí dos o tres veces:

—¿Un poco tarde, verdad?...

Conocí yo a Curros Enríquez hace más de cuarenta años, a fines de 1893 o principios del 94. Fué en la redacción de «El País», donde le llevara, más que su conveniencia material, su fervor republicano. Era pensamiento y alma de aquel diario un gran periodista olvidado ya, y un poco postergado entonces: Ginard de la Rosa articulista vibrante cálido, exaltado, retórico a la manera en moda, pero, a la vez hombre estudioso, lector incansable de historia y literatura y hombre bueno, resignado ante la adversidad, tolerante y comprensivo y disculpador.

Estaba la redacción de «El País» en un piso bajo de una calle que entonces se llamaba de la Cueva y ahora usa presuntuosamente un título de marqués, que fuera gobernador de los Países Bajos, y a la que se iba—en aquel Madrid dichoso, alegre y acogedor que ya no existe—por el típico callejón del Perro y la pintoresca y abominable calle de la Justa.

A aquella redacción llegaba cada noche Curros Enríquez saludaba a Ginard al pasar ante su despachito, y se encerraba, mejor dicho se enclaustraba en otra inmediata habitación, donde repasaba los diarios nocharniegos, recortaba párrafos o líneas de unos y otros y «les sacaba punta», poniéndoles un comentario más o menos agudo, en prosa o verso.

No se asombre el lector actual de que a tan excelso poeta se le confiara en aquel periódico labor tan aparentemente baladí. En aquella época, en que apenas se había iniciado con los provechos del crimen de la calle de Fuencarral, el periodismo de empresas, aquellos dimes y diretes con los demás diarios, en que muchas veces se reflejaban y reproducían los chistes, puyas y vayas de las tertulias de Fornos o la maledicencia de las charlas de los bufetes y comedores de los personajes políticos, tenían una gran importancia.

Cuando yo llegué, a título de informador político, a la mesa redonda de aquella redacción, se me habló de Curros, encerrado en su torre de marfil—y dicho más en verdad, en su zaquizami, tal estaba aquel despachito de roñoso y descuidado—, como de un ogro intratable, soberbio y altanero. En verdad parecía temeroso a aborrecedor del trato con sus compañeros.

Una madrugada en que yo refería a Ginard informaciones de una conjura que se preparaba para derribar a Cánovas, pasamos al despachito de Curros, por si éste encontraba aprovechamiento para su sección en aquel tema. Y el ogro, se apareció ante mí como un niño sencillo, candoroso y bueno. Tenía la mirada dura, con obsesión premeditada de mirar fijo, y de vez en cuando, en períodos proporcionados, como salta el minutero en la esfera se le trazaba en la frente amplia y alta una arruga y se le marcaba más profundamente el entrecejo, pero sus palabras eran suaves, su decir un poco vacilante, como si el temor de no acertar a expresar su pensamiento pusiera timideces en su voz.

Nuestra amistad, iniciada así, duró poco porque Curros Enríquez emigró a la Habana, donde don Nicolás Rivero le había ofrecido una plaza bien remunerada en el DIARIO DE LA MARINA, y luego, andando los años, pude yo encontrar vivo su recuerdo y la evocación constante de su memoria, en aquella redacción y en el suntuoso Centro Gallego, y sobre todo, en el corazón de muchos de sus paisanos emigrados que recitaban sus versos, encontrando en la dulcedumbre de su armonía como la caricia de la madre patria remota. Y yo pude recordar allí que lo que más me había impresionado al asomarme al alma de este hombre singular, fué la cortedad, el temor infantil, el recelo nimio con que disculpaba su retraso, cuando a su llegada decía, al saludar a Ginard de la Rosa:

—¿Un poco tarde, verdad?...

A él si que todo le llegó tarde en la vida. Tarde, el humilde huequecito de aquel zaquizami, en la prensa madrileña; tarde, la plaza bien remunerada en el DIARIO DE LA MARINA, que le brindara la generosidad de Rivero; tarde, la devoción de los paisanos en el refugio espiritual del Centro Gallego, alucinados todos con la «saudade» de la patria en lejanía; acaso, un poco tarde también, la deseada muerte que era como un acabar en el penoso camino de la vida, mal emprendido y torpemente recorrido...

En verdad, no le llegó tarde la gloria. Como a otro gran poeta regional, Vicente Medina, la fama le fué propicia desde sus primeros versos. No costando dinero, no representando sometimiento o acatamiento, no reclamado fuero o exención de superioridad, España da a sus poetas cuanta fama quieran. Sustentarlos, sólo los sustenta cuando se acogen al vagar de una oficina y, confiesan su vulgaridad ramplona, encasillándose en la política como hicieron López de Ayala y Núñez de Arce o en un escalafón de funcionarios como hicieron Salvador Rueda y tantos otros, que no hay para que nombrar.

Lo más a que llegó España con sus poetas recios, enteros, rebeldes, fué a tener la generosidad de dejarles marchar a Ultramar. Como peregrinaciones hacia un Calvario de ilusiones crucificadas, fueron aquellos viajes de don José Zorrilla a Méjico, tras la vana pompa de un emperador de opereta terminada en tragedia, de Vicente Medina a la Argentina, acabada en cárceles, del infantil Villaespesa a Venezuela, concluída en limosneo...

Más afortunado Curros Enríguez, encontró en Cuba cuanto le había faltado en Galicia y en Madrid; despacho amplio, una soldada suficeinte, una admiración sin exigencias de reciprocidad, un respeto cordial, un cariño sin precio, pero todo ello tarde ya, demasiado tarde para su organismo, que en el padecer atrasado había contraído la necesidad morbosa de creer en la felicidad definitiva de la muerte.

Así, Curros Enríquez, hasta en el monumento, que no le ha costeado España, sino que surge ante el mar coruñés—camino por donde tantas energías humanas se fueron—, por iniciativa cubana y dinero cubano, es un símbolo de rebeldía, que es la mayor ejecutoria de grandeza y la mayor gloria a que un hombre puede aspirar en este país de consentimientos, tolerancias y acatamientos con el mal... Lo demás, amigo Lugris Freire, es pompa vana, por bien que la remunere el Estado, y retórica manida que se deshace como flores secas, en el pasar del tiempo, el gran juez inexorable...»

Oiga todos los días de 7 a 8 de la noche

LA HORA del DETALLISTA

Las últimas noticias del día Artículos de fondo. "Cruzando el Pantano", por Alberto C. Vila. Entrefilets. Cables de última hora. Las siete mentiras diarias. Exquisita colaboración.

LA HORA DEL DETALLISTA se trasmite por la

C M X

Lavín, a 890 Kilociclos

La Estación que se oye de San Antonio a Maisí.

Director:
Dr. Felipe Rivero

Gil Robles fué recibido de nuevo por A. Zamora y espera formar gobierno de mayoría

Parece que el Presidente de la República es partidario de que Samper quede al frente del nuevo Gobierno, en el que entrarían el General Franco y otras personalidades

MADRID, septiembre 18. (AP.).—El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha vuelto a celebrar otra conferencia con el Presidente de la República y manifestó a los representantes de la prensa al salir de la mansión presidencial que abriga esperanzas de lograr la formación de un Gobierno mayoritario.

Según las manifestaciones hechas por prominentes miembros del partido Acción Popular, el Presidente de la República es partidario de que los expertos del Gabinete preparen un presupuesto y se tiene entendido que el Gabinete mayoritario que se forme incluirá al General Francisco Franco como ministro de la Guerra, un almirante como Ministro de Marina, Viluales como Ministro de Hacienda y algunos de los actuales Ministros, quedando Samper al frente del nuevo Gabinete.

Los jefes populistas creen que si Gil Robles acepta los puntos de vista del Presidente, encontrará una rebelión en sus propias filas.

Derechistas e izquierdistas predicen la dictadura a menos de que se encuentre en breve una solución.

La minoría regionalista catalana del Congreso, aboga por la continuación de la actual política, pero insiste en su oposición a la Ley de Cultivos y pide la revisión del Estatuto para evitar posibles conflictos en lo futuro.

NUEVO PARTIDO POLITICO EN CATALUÑA

MADRID, septiembre 18. (WP.).—Se ha confirmado la constitución de un nuevo Partido político dirigido probablemente por Anguera de Sojo, presidente de la Audiencia de Barcelona, teniéndose entendido que tiene afinidades con la Lliga Regionalista que dirige el ex-Ministro Francisco Cambó.

El reglamento de la ley de cultivos de Cataluña no es del agrado del Sr. Gil Robles

Ha sido destituído el Administrador de Correos de Madrid, y suspendida la Junta de Carteros por haber secundado la huelga de solidaridad contra la asamblea de agricultores

MADRID, septiembre 18. (WP.)—El señor Gil Robles, jefe del partido Acción Popular, después de estudiar detenidamente el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos de Cataluña, ha declarado que contiene los mismos defectos de inconstitucionalidad que el Tribunal de Garantías halló en la ley revocada.

HUELGA DE SOLIDARIDAD EN EN CADIZ

CADIZ, septiembre 18. (AP.)—Se ha declarado una huelga general de solidaridad con la que sostienen los obreros panaderos, pero no se han registrado incidentes importantes.

La ciudad se halla abastecida y se espera el inmediato retorno a la normalidad.

MEDIDAS CONTRA LOS CARTEROS HUELGUISTAS

MADRID, septiembre 18. (WP.)—El ministerio de Comunicaciones ha tomado diversas medidas relacionadas con los carteros urbanos que secundaron la huelga general decretada por los gremios en protesta contra la celebración de la Asamblea de los agricultores catalanes. Además de la destitución del administrador de Correos de Madrid, ha suspendido la actuación de la Junta de Destinos de Carteros.

Los vascos se echarán a la calle en cuanto lo hagan los catalanes, dice un diputado

Censuras a la Generalidad por excesivos gastos fuera de lugar En la iglesia de Santa Coloma de Cervelló han sido robadas dos imágenes antiquísimas de gran valor artístico

BARCELONA, sept. 18. (SE.).—En Masnou se celebró un acto para entregar un banderín a la Juventud de Esquerra de aquella población. Asistieron, entre otros, el ex-alcalde de Barcelona, señor Ayguadé; el consejero de Gobernación, señor Dencás y algunos otros diputados del partido de Esquerra, y también asistió, como invitado, el diputado vasco señor Monzón.

El señor Ayguadé ofreció el banderín y aludió a la presencia del señor Monzón y a los acontecimientos actuales de Vizcaya, y, tanto él como los demás oradores se expresaron en los más radicales tonos de nacionalismo.

En último término habló el señor Monzón, refiriéndose a la comunidad de ideales que existía entre vizcaínos y catalanes y a su convicción, que muchos otros comparten, de que, yendo unidos, triunfarán en absoluto. «Yo garantizo—dijo—que en cuanto reciban el telegrama del señor Dencás anunciando que aquí se han echado a la calle los nacionalistas, nosotros, los vascos, nos lanzaremos también a la calle, sin vacilar».

COMO GASTA EL DINERO LA GENERALIDAD

BARCELONA, sept. 18. (SE).—«La Veu de Catalunya», bajo el título «Cómo se gasta el dinero de la Generalidad», publica un suelto, en el que dice que entre las muchas ideas que ha tenido el consejero de Cultura, señor Gassol, fué una la de crear un Comité de «cinemas», que se ocupe de las cuestiones del cine.

Hasta ahora no ha tenido tiempo sino de tratar de buscarse un local propio. Un organismo tan trascendental—añade—necesitaba un edificio digno de su alta misión, y después de mucho deliberar decidieron instalarse en el pabellón de Rumanía en la Exposición, aquel edificio de madera que, como se recordará, fué regalado a Cataluña por el Gobierno de aquel país. Pero el pabellón necesitaba obras, y entonces comenzaron a trabajar albañiles, carpinteros, pintores, etc., y se han gastado ya 30 mil duros y las obras continúan. Nadie puede decir cuándo acabarán, porque no hay proyecto ni ha habido subasta. Se hace a capricho de alguien que, seguramente, tiene un plan que mantiene oculto.

Hasta ahora, el Comité del Cinema no ha dado fe de vida para nada más. Es decir, se nos olvidaba, este Comité ha organizado unas sesiones de cinema, que se celebran en determinados días de todas las semanas, en la residencia del Presidente de la Generalidad, en una sala habilitada con todos los perfeccionamientos del cine moderno, donde se exhiben las mejores películas que suministra la producción mundial, y así, el honorable señor Presidente, con sus familiares y amigos íntimos, pueden contemplarlas, sin necesidad de acudir a las salas públicas.

DESAPARECEN DE LA IGLESIA DE SANTA COLOMA DE CERVELLO, DOS IMAGENES ANTIQUISIMAS, DE GRAN VALOR ARTISTICO

BARCELONA, sept. 18. (SE).—El cura párroco de Santa María de Cervelló ha denunciado que en la iglesia que tiene a su cargo, en la calle de Mosén Jacinto Verdaguer, de aquella población, se había cometido un robo de objetos sagrados. Los ladrones se han llevado una imagen de Santa Lucía, de cincuenta centímetros de altura, y otra de San Antonio, ambas de madera tallada y de verdadero mérito, pues tenían una antigüedad de unos ciento cincuenta años.

El denunciante ha dicho que sospecha de un individuo que estuvo en el pueblo a visitar la iglesia, saliendo en el automóvil que hace el servicio de Santa Coloma a San Baudilio. Ha dado las señas personales de dicho individuo, y la Policía practica diligencias para detenerle.

HAY EN BARCELONA SEIS MIL QUINIENTAS VIVIENDAS POR ALQUILAR

BARCELONA, sept. 18. (SE).—En el Ayuntamiento han facilitado una interesante estadística de los pisos que hay por alquilar en Barcelona. El total de pisos y torres para viviendas y de locales para despachos y tiendas desalquilados es de seis mil quinientos, siendo así que los locales de todas clases que pueden alquilarse son doscientos sesenta y tres mil.

UNA MUJER FUGADA DE LA CARCEL, AL IR A SER DETENIDA, DEJA 45 BALAS DE MAUSER

BARCELONA, sept. 18. (SE).—Un oficial de la Marina de Guerra vió a una mujer llamada Laura Viadar, de la que sabía que estaba detenida juntamente con su marido, por habérseles ocupado una cantidad de bombas. Laura había logrado fugarse de la cárcel, y el oficial trató de detenerla, pero, al darse cuenta la mujer, le arrojó a los pies un paquete muy pesado. Se inclinó el oficial a recogerlo, y aprovechando este momento, la mujer se dió a la fuga. El paquete contenía 46 balas de mauser.

A fines de 1935 saldrá el barco con la exposición

La Junta Directiva de este proyecto importantísimo ha comenzado sus actuaciones

MADRID, Sept. 18. (SE.)—Recientemente, el Gobierno, despues de un calvario de los elementos organizadores, ha dado carácter oficial a la idea de una Exposición flotante y ha comenzado a actuar la Ponencia oficial que ha de dejar organizada la constitución de la Comisión que llevará adelante la idea. Ha quedado constituído ya el Comité directivo, que se encuentra integrado por numerosas personalidades, a las que se agregarán representaciones de numerosas dependencias oficiales.

Inmediatamente se han iniciado los primeros trabajos, consistentes en radicar la Comisión y el expediente, lo que se hará en la Subsecretaría de la Marina civil; propuesta de concesiones, propuesta de subvención para contribuir a los gastos de propaganda que destaque el carácter nacional y patriótico de la Exposición mediante contrato especial.

Es idea de los organizadores que el barco salga ya preparado hacia fines de 1935, y se ha elegido como puerto de salida, camino de la ruta del Mediterráneo, Valencia.

El iniciador de esta Exposición flotante, verdadero cuento de hadas, con juegos de luces fantasmagóricos, palacio de placer y de exposición comercial a la vez, es el ingeniero español Sr. Buigas, que con motivo de la Exposición de Barcelona mostró al mundo los prodigios de la moderna luminotecnia utilizada como elemento de propaganda en las fuentes luminosas de dicha Exposición.

CINCO MIL PESETAS DE MULTA AL AVIADOR QUE VOLO DURANTE EL ENTIERRO DE JOAQUIN DEL GRADO

MADRID, Sept. 18. (SE.)—La Policía averiguó que el avión que voló sobre el cementerio del Este durante la ceremonia del entierro del comunista muerto en la calle de Cristóbal Bordieu, se había elevado en el aeródromo Loring, e iba piloteado por el aviador señor González Gil, antiguo aviador militar, actualmente retirado del ejército.

La Dirección General de Seguridad ha impuesto al señor González Gil una multa de 5.000 pesetas por haber volado sobre la ciudad sin el permiso correspondiente y arrojar unos gallardetes rojos sobre la manifestación que acompañó el cadáver del comunista Joaquín del Grado.

DESDE ESPAÑA

PRIMERO, VIVIR...

Por M. V. de CABAL

EL verano está enfermo. ¿Qué le duelo a el verano?

¡Como se burla del romance y de la estación esta esta anfitrite moderna de torso y extremidades pardi-rojas como las castañas reciensalidas del crizo!

El verano está enfermo; cuando la princesita rubeniana padece un mal intermitente que le roba el color y le hace llorar a chorros una melancolía de ictérico o de embrujado. Y toda esa falange humana que se desarticula y extiende por montes, playas y aldeas, no comprende, no quiere entender de estas palideces, de estos arrebujamientos, de estas llantinas del sol y de las nubes.

—Ah, no, para permanecer encerrados como en Enero, no valía la pena de haber salido de casa!

—Pero, señores, qué le hemos hecho al sol los veraneantes?

Así protestan unos, así inquieren otros, y, las bocas —al rojo multiple— de las doradas Anfitritesa lanzan su queja por encima del retumbo de las olas:

—Así no podemos vivir...!

¡Vivir, vivir! Esta es la palabra, esta es el ansia, esta es la razon primera y única de los que esperan el verano, breve como una ventura en estas tierras del norte; ardiente como un purgatorio en las del centro y mediodía. Vivir para la ilusión de creernos jovenes al compás del latido cordial; para engañarnos en la espera de que los días de luz nos traigan el renacer de muertas alegrías; para soñar que este brillo de las pupilas y este rosa de la piel son promesas que brotan del espíritu sano y optimista por la semidivina virtud de un cielo radiante y un suelo voluptuoso.

Al escuchar las irónicas preguntas de estas mujercitas en maillot o en piyama se van los ojos más allá, muchísimo más allá de los marinos términos; persiguen la sombra fugitiva de un festón de oro en la falda de muselina de una nube; sueñan con el ascua quemante y cegadora de este mismo sol en otro cielo y acaban por cerrarse en un punto para despertar escuchando una clara voz masculina que canta en son de jota:

—...bella es la vida
hay que vivir...!

* * *

Hoy nada le duele al verano; su murria, como una fiebre peligrosa, ha remitido; la tierra es un carcaj archiventrudo del que extraen los vientos, —para dispararlos contra el azul sin mácula de la mañana—, millones de flechitas color de jade, ámbar y esmeralda. Y el sol, flechero omnipotente moja en el arcoiris la punta de sus saetas para prenderlas luego en las cabezas, en los hombros, en las espaldas y en las piernas desnudas de los bellos rebaños que apenas cubren su vientre y sus asentaderas con dos cuartas de lanas multicolores.

A la tarde cunde la vida por todos los senderos de la ciudad, del campo y del mar; estridulan en los prados legiones de insectos invisibles, inflámanse en el aire miriadas de pulvículas y pintan en cataratas de armonías las ondas del espacio. Todo canta, se estremece y se embriaga bajo la mirada del verano.

Y es en estas tardes cuando las muchedumbres se enhilan por los trillos y trochas aldeanos; cuando la democracia teje un fantástico tapiz con hilos de sol y lo borda con canciones de juventud y espumas de sidra y de cerveza. Cualquier llamada, cualquier cumbre, cualquier ribera sirve para meca de estos romeros de gozo y la alegria; cualquiera música basta para hacerlos danzar y cualquier aspecto del paisaje basta para hacerlos recordar o presentir...

Son las verdaderas, las deseadas, las exultantes tardes de sol, engendradoras de romerías, de amores y placeres, de burlas de copias y donaires. Las tardes en que se quiere apurar el zumo cálido y glorioso de las profundas sensaciones, para no mirar atras ni adelante, como cuando se llega al cúlmen de una cima y se piensa poder lanzar desde ella, para que lo recojan en la serena fuerza de sus alas los mensajeros del viento, ese grito instintivo y eterno del hombre:

—Lo primero es vivir...!

M.E.C.D. 2016

ESTOS SON LOS TIGRES DE DETROIT, REPRESENTANTES DE LA LIGA AMERICANA EN LA PROXIMA SERIE MUNDIAL QUE SON FAVORITOS 7 A 5 PARA GANAR

Hal Schumacher pitcheará el primer juego Serie Mundial frente al Detroit Tigres

AMATEURS

—Records mexicanos.
—El equipo de base ball.
—Puede tener gato encerrado.

Por DAN

PREPARACION ENEMIGA

Hace poco se efectuaron distintas competencias de atletismo en los campos del club «Venustiano Carranza», el más amplio de Ciudad México», si se nos permite creer lo que sobre él nos ha dicho Manolo Zapico, y por los resultados puede observarse poco más o menos la situación atlética de los chamacos que han de acompañar al team Olímpico de ese país a El Salvador, en calidad de «comparsas»... Vicente Hidalgo, que salió airoso en los 100 metros libres, registró un tiempo de 11 segundos flat en la distancia, superando por algún margen a su más cercano rival... En los 200 metros triunfó un chiquillo de 18 años que hizo 23.8 segundos en la distancia, y los 400 metros correspondieron a un tal Yáñez, que hizo 54 segundos flat... El tiempo de los 800 fué de 2:11:2 y el de los 1.500 metros de 4:14:4... Un atleta medio indio de Tecalpatlapan, hizo 18:23 en los 5.000 metros y otro del mismo lugar registró un tiempo de 34:26 en los 10.000 metros... En el relevo de 4x100 hicieron 46:6 segundos y en el de 4x400 lograron un tiempo de 3:34:6... El resultado de las competencias de campo no fué nada halagador... En el lanzamiento del peso tiraron 34:7... En el disco no pasaron de 96:15... En el salto alto llegaron a 5.5... Y en el largo se quedaron en 20:8 pies... Las marcas no son nada del otro jueves, pero es conveniente recordar que no pertenecen a las estrellas mejicanas, sino a los «atletas de segunda categoría»... Nos hemos enterado, incidentalmente, que los mejicanos quieren pasar «gato por liebre» en las pruebas de baseball, y se asegura que la selección que les representará en El Salvador llevará jugadores de calibre como Torrijos, Barradas, Saldá, Cuco Alfonso, Rossell, Flores, Cruz, Salas y otros más que han estado jugando con profesionales desde hace tiempo... Cuco Alfonso y Rossell, sobre todo, son atletas cubanos que actuaron durante mucho tiempo en Almendares Park... Nuestros representantes Olímpicos deben estar alerta! En 1930 ocurrió algo parecido, pero una vez debe ser suficiente siempre.

FUEGOS ARTIFICIALES

Hemos recibido par de cartas de la Liga Social que están dirigidas a los comentaristas locales Faustino Lavilla y Sergio Varona... Miembros del mencionado circuito nos piden que las publiquemos; pero nosotros no podemos complacerlos... Una de ellas, sobre todo, está cargada de TNT y sería capaz de hacer explotar esta columna... Firman la epístola Alberto Mora, Alfredo Suárez, Lorenzo Bárcenas, Dr. Armando del Calvo, Enrique Barreras, Luis González Moré, Dr. Ricardo Núñez Portuondo, Viriato Villamil, Pedro Valdés Jorge, Gerardo Coyula y los compañeros Roberto Larcada y Ricardo G. Menocal... Esperamos que nos disculpen estos señores... Manolo Avoy audaz outfielder, ha dejado de pertenecer al team de la Asociación Cubana... El muchacho es de lo mejorcito que tenemos en las filas amateurs... Y con el tiempo ha logrado convertirse en un excelente slugger... La Liga Social prepara un «fin de temporada» movido e interesante, completando su campaña veraniega de 1934 con algunas sorpresas... Es posible que el equipo de la Whiz, campeón del circuito, celebre una serie de grandísimo interés... Los sociales rindieron hace días un sincero homenaje a la memoria de Franz Debeche, una de las víctimas del «Morro Castle»... Y esto trajo a nuestra mente el recuerdo del pobre nadador flamenco... Pobre chiquillo...! Todavía nadie sabe qué suerte ha corrido!... Ni siquiera aparece entre las víctimas ya reconocidas!...

DESDE MI SIDESLINE...

Los fanáticos no han visto con buenos ojos que el Fortuna se haya retirado de la serie femenina de basket ball, pero esto no es cuestión de que altere a nadie los nervios... Estamos viviendo en una época en que «todo el mundo cree tener la razón de su parte», y se está haciendo regla general el abandonar las competencias a medias... El Fortuna pidió a Casas la suspensión de la serie, invitándole a «comenzarlo todo otra vez»... Y esto nos hace pensar que Nick Pons, manager del team de baseball, puede imitar el ejemplo, haciendo idéntica proposición a Viego el piloto de los azucareros de Hershey... El sábado se inicia la eliminación Olímpica del basket ball, y aunque todos los habaneros desean ardientemente el éxito de los Tigres del Atlético de Cuba, nosotros somos a creer que nada podrá impedir el éxito final del conjunto de Cárdenas... El Deportivo, cuyo sistema de juego criticamos por entender que no se adapta a la escuela moderna del game, se las arregla siempre de manera que puede burlar fácilmente a todos sus opositores... La causa de esto es: Ricardo Trujillo!... Mientras Ricardo Trujillo trabaje en el center del Deportivo, todos los teams de la isla tendrán que bajar la cabeza ante los atletas cangrejeros... Oriente y Camagüey dicen «tener una historia muy interesante que contar en la eliminatoria», y nosotros les creemos... Trabajando una semana en la Habana, «nos dirán», como se juega al basket en las provincias extremas... Enrique Bru, ex ferrocarrilero, que «ha hecho su parte» en la preparación de los camagüeyanos, no ha querido anticipar noticias en relación con su equipo pero sonríe maliciosamente cuando le dicen que su five no tiene chance... Y Bru tiene porqué saber las cosas... Lleva algún tiempo en el sport...

FIN DE TEMPORADA...

Finaliza esta semana la campaña de la Liga Nacional de Amateurs dependiendo del resultado de los encuentros señalados el segundo lugar de la competencia... El Regla tiene el mejor chance por el momento, y parece que asegurará la Copa del segundo lugar venciendo el sábado próximo al equipo del Vedado Tennis Club... El domingo caerán las cortinas de la season con un animado programa... Regla y Fortuna jugarán en el turno de la apertura y Cubaneleco y Yara aparecerán después..., La Liga Social también debe terminar esta semana, aunque falta por celebrar un choque suspendido entre la Havana Electric y la Whiz, que ha de efectuarse por depender de su resultado el segundo lugar... Al completarse el schedule de la Liga Nacional se reunirán los solones del baseball y confeccionarán la selección del circuito que actuará en la eliminatoria Olímpica... Muchos nombres suenan, y parece que al final todos serán a designar a López, Reguera y Fleites para el catching... Panchón Hernández, Picazo, Fortes, Domínguez y Zabala, pitchers; Torres, Izquierdo, Santa Cruz, González, Salvador Hernández y Quilla Valdés, infieldersá y Morales, Román, García y J. L. García, outfielders... Es posible que Molinos coja un chance como utility, lo mismo que Nieto... Nosotros simpatizamos con Molinos, y le consideramos capaz de ir lejos en los sports amateurs... Es un gran basketbolista y ha mejorado mucho en el baseball... Actualmente topa a todos los hitters del Vedado!

ANUNCIA TERRY A SCHUMACHER PARA EL PRIMER JUEGO

Es hasta el presente el mejor pitcher que tiene la novena. Dizzy Dean le va a los Tigres

NEW YORK, septiembre 18. (AP). Memphis Bill Terry, manager de los Gigantes está preparando ya a Hal Schumacher para el primer juego de la próxima serie mundial, señalado para el día 3 del mes de octubre. Después de las últimas demostraciones de Hal, en las que ha lucido el hurler más efectivo de los pitchers de su club, Terry ha creído prudente comisionar a Schumacher para que actúe en el primer game de la serie, mientras Carl Hubbell, el magno, se encarga del segundo choque.

«Schumacher es actualmente el mejor pitcher de la Liga Nacional»—dijo Terry hoy. Por eso iniciaré la serie con él. Después colocaré a Hubbell y al pasar a Polo Grounds, abriré con Leroy Parmelee y seguiré con Fred Fitzsimmons».

«Todavía es muy temprano para anunciar oficialmente el orden de los pitchers»—dijo Terry. «Especialmente, si se observa que todavía «no hemos ganado» en la Liga Nacional, pero hasta el presente estas son nuestras intenciones».

DIZZY DEAN LE VA AL DETROIT

Los Gigantes están malhumorados con el pitcher de los Cardenales, Dizzy Dean, al saber que éste ha declarado que tanto Rowe, como Bridges, resultarán demasiado fuertes para los hitters de la Liga Nacional. Dean cree que Rowe tiene lanzamientos parecidos a los suyos, y se apoya en el hecho de que él ha derrotado fácilmente al New York para anunciar el seguro éxito del escolar. Lo mismo ocurre con Bridges.

Dean hizo esta declaración realmente antidiplomática, y poco leal a la Liga Nacional, a pesar de que nunca ha visto trabajar a Rowe, ni a Bridges, pues en el trining primaveral, cuando los Cardenales y Tigres celebraron varios games, Rowe estaba con el brazo en malas condiciones y Bridges se encontraba fuera de forma.

La mayoría de los jugadores del San Luis no están de acuerdo con el Dizzy, y creen que los Gigantes ganarán la serie mundial en seis games. Mientras tanto, los apostadores siguen considerando favoritos a los Tigres, con logros de 7 a 5 a su favor. Los Gigantes son favoritos para ganar sólo el primer juego.

LO QUE QDICE FRISCH

A pesar de encontrarse a tres juegos y medio del primer lugar, el manager de los Cardenales admite públicamente su derrota y dice que los «Gigantes tienen un magnífico conjunto defensivo que demostrará su valor en la serie mundial». Frankie cree que Terry posee cuatro pitchers excelentes, a los cuales no podrán batear con facilidad los players de Mickey Cochrane.

«Los Gigantes deben ganar la serie, y puede que se impongan con la misma facilidad que el año pasado con los Senadores. Los Tigres han jugado con muy buenos breaks en la Liga Americana, pero esa suerte no les puede durar hasta la serie mundial»—dice Frisch..

SCHUMACHER EN FORMA

Actualmente Schumacher es el mejor pitcher que tienen los Gigantes. Y al decirse esto nadie olvida las últimas demostraciones de Parmelee y Fred Fitzsimmons. El joven ex alumno de la Universidad de Lawrence ha ganado ya 23 encuentros y sostiene el mejor record del equipo. Ultimamente ha pitcheado mejor que Hubbell, demostrando mayor efectividad con hombres en las bases.

Como hitter también se ha distinguido, al extremo de mantener un promedio de .250 en la temporada. Hal ha disparado seis home runs en la season, mucho más que algunos players regulares de otros teams.

LOS TICKETS DE LA SERIE

Aun cuando el campeonato no se ha decidido todavía, los Gigantes están muy atareados en estos días arreglando la venta de los tickets de la serie mundial. El secretario Tierney ha empezado ha admitir los pedidos anunciando que los asientos de la parte baja de los tands serán considerados como «asientos reservados». Tickets para estos puestos están ya a la venta, valuados en $5.50. Los asientos de la parte alta serán libres, costando cada uno $3.50. Y los de preferencia $0.60.

UN JOVEN ATLETA DE STGO. DE CUBA HA HECHO 10:4 EN LAS ULTIMAS ELIMINACIONES

Oriente nos enviará un excelente corredor de 100 metros y par de lanzadores de la jabalina de bastante empuje para reforzar el team Olímpico Nacional.

En las pruebas eliminatorias recientemente celebradas en la lejana provincia oriental, un joven atleta santiaguero, Cipriano Pierre, logró cubrir los 100 metros en 10 4-5 segundos igualando así el tiempo-record que han acumulado los mejores corredores locales.

En el lanzamiento de la jabalina, un chico de excelentes condiciones, Alfredo Piedra, envió el implemento a 172 pies 10 pulgadas acercándose así al record nacional que ostenta Octavio Machado.

El resultado de las eliminaciones fué:

100 metros:
1.—Cipriano Pierre, 10 4-5.
2.—Angel Cardona, 11 Fat.
Jabalina:
1.—Alfredo Piedra, 172 piés 10 pulgadas.
2.—Esteban Telles, 163 pies.

SE CELEBRARA UN EXCELENTE PROGRAMA ESTA NOCHE EN EL VIEJO FRONTON JAI ALAI

Un jovencito de Detroit, con un nombre que es historia en el golf—Bobby Jones—ofreció la nota más sensacional del primer round del campeonato de golf amateur que se ha venido jugando en los courts de Brookline, en Mass. Aquí vemos una buena foto del muchacho y una parte de su choque con el veterano Francis Ouimet, a quien venció después de 18 hoyos.

ANTONIO HEVIA Y PABLO RAMIREZ EN EL BOUT ESTELAR

Al final de la fiesta de puños de esta noche habrá batalla real entre «ciegos»

Al fin, esta noche serán vistos en acción en el cómodo stadium de la Calzada de Infanta, los dos pesos medianos más destacados. Nos referimos a Pablo Ramírez, el futuro lógico campeón de Cuba de su categoría y el veterano Antonio Hevia, as de la cuadra que dirige el sportman René Basarrate.

En vista de que la lluvia no permitió la celebración de este programa el pasado domingo, Juan Oliva, con buen juicio, lo transfirió para esta noche, convencido de que los nombres de los peleadores que figuran en el programa de por sí atraerán a los fanáticos... pero no obstante la gran batalla entre Ramírez y Hevia, Oliva firmó la pelea revancha entre Jesús García, el peligroso «Machito», ídolo de los fanáticos del barrio del Pilar, y Humberto Kid Espinosita, el ágil campeón del Club Magnetic, ídolo de los mensajeros de Telégrafos... Un preliminar caliente entre Carlos Setien, el popular Chino del Mercado y Jesús Barriere, el gallito de los empleados de la Nueva Fábrica de Hielo.

UNA BATALLA REAL

Entre los fanáticos ha causado expectación el match de risa, que presenta Oliva, la gran batalla real entre 8 fornidos mocetones, con los ojos vendados, en opción de un premio en metálico y un valioso trofeo, obsequio de una reputada casa comercial de esta capital.

Los precios reducidos, a base de 20 centavos los mayores, 10 los menores, 30 la preferencia y 50 centavos la silla del ring.

Las damas, como es costumbre, tendrán la entrada gratis, siempre que vayan acompañadas de un caballero.

Véase el programa completo:

Carlos Setien vs. Jesús Barriere.

Pelea a 6 rounds: H. Kid Espinosita vs. Jesús García, «Machito».

Pelea final, a 6 rounds, Pablo Ramírez vs. Antonio Hevia.

Una batalla real entre 8 fornidos mocetones con los ojos vendados.

	C.	H.	E.
Filadelfia . . . 000 100 050	6	12	0
Chicago . . . 000 000 000	0	6	1

BATERIAS: Dietrich y Hayes; Kennedy, Tietge y Madjeski.

	C.	H.	E.
Boston . . . 010 000 000 1	2	12	0
San Luis . . . 000 001 000 0	1	10	0

BATERIAS: W. Ferrell y R. Ferrell; Newson y Hemsley.

FRONTON JAI-ALAI

—Debuta esta noche.
—Ochoa Menor.
—En el primer partido.

Primer partido

Morales y Goyo, blancos	17
Mir y Solá, azules	30

Primera quiniela

	Tantos	Pagó
Morales	2	2.68
Escarza	2	4.97
Goyo	2	6.97
Solá	2	6.33
Millán	2	4.97
Juanito	6	9.95

Ganador: JUANITO: $9.95.

Segundo partido

Ochoa y Escarza, blancos		27
Millán y Paco, azules		30

Segunda quiniela

	Tantos	Pagó
Paco	2	3.74
La Paz	4	7.01
Ochoa	0	5.10
Creus	0	5.61
Iturriaga	0	7.01
Ferrer	6	4.00

Ganador: FERRER, $4.00.

PROGRAMA PARA LA FUNCION DE HOY

Primer partido, a 25 tantos. Ochoa Menor y Amancio, blancos; contra Vales y Adolfo, azules. A sacar ambos del 9 y medio.

Primera quiniela, a 6 tantos: Hugues; Paco; La Paz; Ferrer; Creus; Salazar.

Segundo partido, a 30 tantos. Creus y Paco, blancos, contra Ferrer y La Paz, azules. A sacar los primeros del cuadro 10 y los segundos del 9 y medio.

Segunda quiniela, a 6 tantos. Goyo; Lasa; Iturriaga; Solá; Juanito y Esquivel.

Tercer partido, a 30 tantos. Román y Lasa, blancos; contra Juanito e Iturriaga, azules. A sacar ambos del cuadro 9 y medio.

• TIRANTES •
TULANE

OTRO nuevo producto marca PARIS. Examínelos y los adoptará por su originalidad—dos tiras elásticas en vez de una—elegancia, confort y precio módico. Apropiados para el clima tropical por su frescura y poco peso.

A. STEIN & CO., Chicago, U.S.A.
Fabricantes de las Ligas Paris

MOE BERG CREE QUE COCHRANE HA SIDO EL HOMBRE-MILAGROSO

Ningún otro manager hubiera podido llevar tan admirablemente a los jugadores del club

CLEVELAND, Ohio, Sept. 18. (AP.)—Moe Berg, catcher de los Indios de Cleveland, que puede discutir la debilidad de un bateador en once idiomas distintos, se dedicó hoy a comentar las actividades de los Tigres de Detroit, anunciando que la «novena tiene un chance magnífico de capturar la próxima serie mundial».

Berg achaca el éxito de los detronianos a la brillante dirección de Miekey Cochrane, que sabe tratar a los jugadores dentro y fuera del terreno. Y dice que el team no hubiese podido ganar este año de no haber sido por esta habilidad del excatcher de los A-s.

«Los fanáticos no se dan nunca cuenta de la difícil misión que tiene en sus manos un manager de las Grandes Ligas—dice Berg». Al Big Show llegan jugadores de todos los tipos y naciones, que nunca poseen el mismo carácter. Por eso es tan difícil lograr una buena unión en el conjunto».

COMO OFRECEN SU CONJUNTO

«Un jugador que está satisfecho juega siempre bien a la pelota, del mismo modo que una vaca bien alimentada siempre ofrece buena leche. Un manager tiene que ser confesor y padre de sus players, procurando tratarles siempre de manera que ofrezcan su mejor demostración, dentro y fuera del field».

«Hagan un estudio de todos los managers que han obtenido buen éxito en las Mayores, y observarán que los que han obtenido los mejores resultados son esos que se han mantenido cerca de sus players todo el año. Esto se puede comprobar más fácilmente en las menores, que en el Big Show. Y es que en las Mayores los players que llevan algún tiempo en determinados clubs se saben la cartilla de memoria y no tienen que ser cuidados tan solícitamente como los novatos».

En las menores trabajan muchos muchachos que comienzan abrirse paso en el baseball, y estos muchachos, sin confianza alguna, ni experiencia, necesitan de un hombre que les guíe con cuidado desde que se inicia la temporada hasta el final.

STENGEL EN TOLEDO

Cuando Casey Stengel estuvo en el Toledo, de la Asociación Americana, hizo probablemente por los novatos más que ningún otro jugador, y muchos «old timers» aseguran que, ayudados por sus buenos consejos, han podido volver» a recuperar sus prestigios.

Un jugador que tenga problemas no puede jugar bien a la pelota, y si el manager conoce todas estas cosas y tiene buen cuidado de alejarles la preocupación, logrará siempre magníficos resultados.

Mickey Cochrane ha sabido guiar este año a los Tigres de Detroit. Ha sabido alejarles todas sus preocupaciones, y les ha enseñado el camino hacia el pennant. Por eso ha logrado presentar un team lleno de espíritu, que ha jugado «a ganar» en todos los instantes.

Cochrane, que es más inteligente de lo que muchos suponen, se ha hecho de un bonito cuerpo de ayudantes, todos los cuales le han servido admirablemente en su misión. Este staff lo han formado: Cy Perkins, Del Baker, y el Pato Goslin. Mike y el Pato son los disciplinarios de lteam, y Baker y Perkins tienen a su cargo la misión de «arreglar todos los pasteles».

Cuando un player se sale de la línea, Cochrane y Goslin lo llaman aparte, y entonces Perkins y Baker se encargan de «echarle el responso» haciéndole ver la necesidad que tienen de jugar bien para que el club pueda seguir ganando.

Baker, incidentalmente, no ha recibido este año ninguna publicidad, pero a él debe grandemente el Detroit el triunfo que está al conquistar.

TOPICOS FUTBOLISTICOS
Por Peter

—Somoza, se casa.
—Katzer llegó a Hungría.
—Anoche en la Federación.

Desde Hungría recibimos noticias de Karoly Katzer. Conjuntamente con su saludo nos envía la grata noticia de que está trabajando y se siente feliz.

«Misiu», nos dice que está trabajando en la misma fabrica donde aprendió el oficio.

Y nos recomienda que saludemos a todos sus amigos y en general a toda la afición.

Nos complacemos en poder publicar tan simpática noticia.

Benigno Somoza, se casa.

Seguramente que no hay necesidad de decir quién es **el valiente.**

Somoza demostró infinidad de ocasiones, con el glorioso jersey negro y amarillo, que sabia abrirse paso y que nadie ni nada lo detiene cuando se propone un fin. Como balompedista, buscaba el goal, y para conseguirlo, corría, driaba, pasaba la bola, la volvía a pedir, hacia toda clase de maromas y hasta en algunas ocasiones le pegó al arbitro. Pero él, metía goal.

Todo eso hacía Somoza cuando era equipier. Ahora que va a entrar en el ejército de Himneo, el Secretario del Jefe de Ventas de la Cervecería «La Tropical», constituirá un nido de amor, un hogar, y en ello habrá de triunfar como triunfó siempre sobre el cerde cesped del «Campo Armada»; en este nuevo partido que ha concertado, no le animarán los vivos colores de la bandera de los Tigres, pero sí una gentil damita—Jacinta Pita Sardiñas—, cuya elección, a juzgar por sus bondades y por sus encantos, ha sido el mejor partido que ha jugado el nervioso equipier.

El día 22, por la noche, a las nueve y media, en la Iglesia Santo Angel de la Guarda, se presentará Benigno al lado de su Dulcinea y suponemos que por primera vez va a hacer caso a un referee.

Muchas felicidades deseamos al amigo Somoza.

Y muy agradecido por la amable invitación que nos envía.

Esta noche tomará posesión de sus cargos la nueva Directiva del Deportivo Hispano América.

Se espera un «quorum» completo.

Ayer se dió una clarinada «al elemento» desde estas mismas columnos, y los hispanófilos, tenemos la seguridad, han de asistir a la reunión como un sólo hombre.

Por curiosidad vamos a contar la edad que hay entre los más hispanófilos. Nos va a hacer falta una maquinita de sumar.

El día 29 de este mes habrá una gran verbena futbolística en el Stadium del Campo Cerveza Polar.

Si usted es amante de las fiestas alegres, de las recholata sen las cuales se pasan horas de satisfacción, esé pendiente de las noticias que iremos ofreciendo diariamente, pues ya por el nombre podrá sacarse en consecuencia que ahí estamos como organizadores todos los reporters que hacen la información balompédica en los distintos diarios habaneros.

Anoche hubo reunión del Comité Directivo de la Federación de Futbol de la Habana, y a continuación se celebró también Asamblea de Presidentes.

Acuerdos de importancia no hubo ninguno. El que más la tenía fué la renuncia que hacian los dirigentes y árbitros del actual Colegio, pero no les fué aceptada. Se hicieron además muchas explicaciones con las cuales tendremos tema para sucesivas notas.

Se castigó a Pipa, jugador del Fortuna, por 15 días, por insultos al árbitro. Muy pronto se le olvido a éste jugador la promesa que hiciera a la Federación, en la carta en que pidió su indulto.

En la Asamblea de Presidentes estuvieron presentes tambien los señores Eugenio González y José Martínez Crespo, Presidente y Secretario, respectivamente, del Deportivo Centro Gallego.

El único asunto que se trató fué el del equipo Hatuey, de Santiago de Cuba, cuyo representante en la Habana, señor Manuel Fernández Campa, compañero de «El País», pedía que se aumentase ochenta pesos a la cantidad que había designado la Asamblea para que viniera a la Habana, a jugar los días 10 y 12 de Octubre el equipo oriental. Sobre este asunto se hizo una serie de sugestiones de índole económica, y al final, todos los representantes de Clubs, unánimemente declararon que no era recomendable aumentar esa cantidad, quedando por tanto, en firme, la cantidad que se había acordado, que es la de $200.

TINO ARGIMON, HALLAZGO BASEBOLERO DE LOS CARIBES EN LA SEASON DE 1928, ES EL RESPONSABLE DIRECTO DEL EXITO DE LA WHIZ

Aún teniendo excelente material, se necesita un excelente director para conducir la novena a puerto seguro, y Tino realizó al «trick». Se dió a conocer en 1928

ES EXCELENTE CANDIDATO PARA EL COACHING CARIBE

(POR BALLY-HOO)

Hace cinco o seis años, cuando el equipo de la Universidad se lanzó en pos del campeonato de base ball de la Liga Nacional de Aateurs, capturándolo tras brillante performance, fueron muchos a buscar la causa de ese extraordinario éxito, y mientras la mayoría se dedicó a señalar al catcher Reguera, a los pitchers Mendizabal, Ruizsánchez y Guasch, al infielder Macías y al outfielder Espinosa como causantes directos del triunfo conquistado, los observadores imparciales celebraron importante mitin e indicaron a Tino Argimón, nuevo shorp stop del team, como único merecedor a todos los honores.

EL SHORT HACE AL TEAM.

«Cuando se hable del éxito obtenido este año por la Universidad» —dijo en aquel entonces uno de los observadores— «hay que pensar mucho en el trabajo que ha realizado Tino Argimon, que fué arrancado al gridiron para convertirle en el más eficiente de los torpederos aficionados».

«Sin un buen short stop, el team de la Universidad no hubiese hecho nadas»—dijo Bartolo Portuondo— y Bartolo, siendo veterano de gloriosas guerra, tenía motivos sobrados para saber lo que decía. El veterano infielderder «estaba enamorado» del trabajo realizado por Tino, y le llamaba «el reciuta más inteligente del base bal amateur».

Otros críticos dejaron oir su voz en favor del hallazgo Caribe, y los expertos, haciendo un bonito resumen de la temporada, fueron unánimes al declarar que «la labor realizada por Argimon había tenido mucho que ver con el éxito de los universitarios»

UN GRAN JUGADOR

A partir de esa campaña, Tino se graduó, y desde entonces todos han oido a considerarle uno de los infielders más valiosos del amateurismo.

Por algún tiempo Tino estuvo fuera del game, como resultado de la campaña emprendida por los estudiantes contra el ex-Presidente Machado, pero después se unió a las filas inter-sociales y con ellos ha compartido sus ratos basebolero desde entonces.

Primero jugó para la Paramount, más tarde para la Métro Goldwyn y últimamente pora la Whiz, donde ha sido short stop y tercera base, posición ésta donde ha lucido más seguro defensor.

CONVERTIDO EN MANAGER

Este año, después que el conjunto de Graupera había experimentado de sacudidas en el circuito sonoperdiendo frente a la Havana Electric y la Asociación Cubana, campeonatos celebrados, Tino fué designado para dirigir el team y todos hemos sido testigos del magnífico resultado que ha tenido su labor directora al verle triunfar tras brillantes exhibiciones.

Para ganar el pennant, Tino tenía necesidad de dominar esta última semana a dos rivales, que habían sido justamente los teams que mayor oposición le habían presentado en la temporada, y para hacer las cosas bien, siguienao de paso el método más simple, guió a sus lanzadores con peculiar maestría para vencer dando los nueve ceros.

..TODOS LE APRECIAN MUCHO..

El sábado con Noa en el box, los muchachos de Tino dominaron fácilmente al Víbora Tennis, y el domingo, jugando contra la Cultural, que se había empeñado en amargarles la existencia en anteriores salidas, lograron otra primorosa lechada, que les convirtió en campones de la Liga por la season de 1934.

Una vez con el título de líders en sus manos, los players de la Whiz han sido altamente felicitados, y han dado fe bonice para que los expertos y observadores imparciales se hayan dedicado a «cazar» al responsable directo de esa victoria.

Muchos han señalado héroe al pitcher Noa, que ha luciao el mejor del campeonato celebrado por la efectividad de su pitching., Otros han sido lado a Perfecto Alonso, otros a Camarón azquez y otros a Vitico Muñoz, Nosotros hablamos ayer con un «old timer» del game, que conoce al historial de todas las grandes novenas que se han visto en el amateurismo, y nos enteramos de que «Tino había sido otra vez el hombre de situación».

PENSABA POR TODO EL TEAM

«No se le puede quitar el mérito a Noa, ni a Torres, Muñoz, Vázquez ni los demás»—nos dijo el veterano observador— «pero, no puede negarse tampoco que la novena de Graupera no hubiese hecho nunca nada sin la admirable dirección de Tino Argimon, que ha demostrado ser un hombre inteligente en la pelotas y el team, y sin material de reservas a mano, barajó sus players con maestría formidable para lograr mágicos resultados. El mismo Noa, que no es gran cosa a la hora de pensar, fué utilizado con habilidad extraordinaria, y por ello pitcheó tan buenos games».

«Al igual que McGraw, Argimon dirigió siempre todos los lanzamientos de sus pitchers, y así, cada uno que el team se vió en el hoyo, fué citado inteligentemente del mismo banco el cerebro pensador del gran exatleta de los Caribes»

JUGO Y BATEO BIEN

Para demostrar a sus players que «él sabía el tema que trataba», Tino actuó numerosos días en la tercera esquina del infield, y los records pueden decirles hoy que su labor fué siempre formidable. Bateó admirablemente, registrando un swing de liga. Grande al batear a la zurda, y fildeó con seguridad extraordinaria para dar a la Whiz un third baseman efectivo. Después cuando comprendió que podía ayudar más dirigiendo desde el interior del dougout, abandonó el lineup y cejó la tercera en manos de quien supo continuar perfectamente la ruta que él mismo trazó..

Argimon, y no otro, merece todos los honores y todos los elogios que se puedan tributar por el brillante triunfo alcanzado este año por la Whiz en el campeonato de la Liga Social, que ha sido, incidentalmente, uno de los más interesantes de cuantos he ofrecido este circuito.

Noa ha pitcheado, y ha pitcheado bien. Torres ha trabajado con felicidad en los «pinches». Vitico Muñoz ha sido un certero empujador de carreras. El viejo Vazquez ha resultado un outfielder ideal y un verdadero inspirador para los jugadores jóvenes de la novena. El short stop ha sido cido lo mejor de la Liga. Perfecto Alonso se ha defendido admirablemente en los «pinches», pero ninguno ha podido realizar el trabajo primoroso co Tino Argimon, el «hallazgo Caribe de 1928», que ha sabido aprovechar convenientemente las enseñanzas recibidas de manos de Bartolo Portuondo en aquella campaña inolvidable de los universitarios, para resultar ahora el mejor manager del año en nuestro base ball aficionado.

Quizás estemos equivocados, pero somos de opinión que Tino es un material de primera para el coaching de base ball y foot ball de los Caribes, y creemos que «algo debe interesarse» en la Comisión Atlética Universitaria para premiar sus valiosos servicios al Alma Mater, nombrándole para dirigir los teams de pelota y futbol de las temporadas de 1934 a 35

Argimon producto del Alma Mater y considerado por toda la crítica uno de los mejores «quarterbacks» que ha producido nuestro gridiron, tiene talla suficiente para ser el primer coach de foot ball de la Universidad Nacional, y su gran triunfo de este año en el baseball, donde ha sido dado demostrar «alta clase», le acredita de paso para el puesto que han desempeñado con más o menos éxitos, otros mentores en el recinto universitario.

Argimon es el hombre que ha puesto a la Whiz en el mapa de la Liga Social y debe ser el coach de la Universidad!

HENRI LOU GEHRIG AL FRENTE DE LOS MEJORES HITTERS

Tiene el mejor promedio entre los jugadores de las Grandes Ligas en la presente season

NEW YORK, Sep. 18. (AP) Henri Lou Gehrig, primera base de los New York Yankees, aparece esta semana al frente de todos los bateadores de las Grandes Ligas, según los records oficiales de hitting dados hoy a la publicidad. El famoso infielder sostiene un promedio de .362, que es lo mejor que se puede conseguir en la Liga Americana.

Paul Waner, outfielder de los Piratas, es el mejor de la Liga Nacional con un promedio de .360. Gehrig también es líder en home runs, honor que corresponde en el viejo circuito a Melvin Ott.

Los 10 primeros hitters de cada liga son:

LIGA AMERICANA

	V.	C.	H.	Ave
Gehrig N. York	530	120	192	.362
Gehringer, Detroit	542	122	194	.358
Manush, Wash.	511	84	183	.358
Simmons. Chi.	499	90	173	.347
Vosmik. Cle.	345	65	119	.345
Foxx, Phila.	482	108	163	.338
Greenberg, Detroit	535	106	180	.336
Werber, Boston	571	121	189	.331
Trosky, Clev.	560	108	184	.329
Cochrane, Detroit	406	67	133	.328

LIGA NACIONAL

	V.	C.	H.	Ave
P. Waner Pitts.	541	107	195	.360
Terry, N. York.	539	105	189	.351
J. Moore. Cin Phila	435	67	148	.340
Cuyler, Chicago.	499	72	169	.339
Moore N. York.	516	96	174	.337
Ott, New York	524	110	176	.336
Allen, Phila.	542	85	179	.330
Collins, St Louis	539	104	178	.330
Vaughan, Pitts.	500	97	163	.326
Leslie, Bklyn.	498	66	162	.325

COMENZO YA EL TRAINING DE LOS NADADORES QUE ASPIRAN IR AL SALVADOR

Ya están practicando los nadadores que aspiran a formar el team cubano que ha de ir a los Segundos Juegos Deportivos. Los muchachos iniciaron sus actividades bajo la dirección de Manolo Díaz y Tité Silverio, que están vivamente interesados en presentar un bonito material en las pruebas. Y todos demostraron estar listos para mejorar bajo la experta dirección de sus maestros.

Manolo se ocupa de los hombres y Tité de las mujeres. Y ambos creen poder sacar excelente material. Dentro de quince días se efectuarán unas pruebas privadas para observar el adelanto registrado, y después la eliminación oficial que se efectuará en la piscina del Hotel Nacional.

M.E.C.D. 2016

Ganó el "Endeavour" la segunda regata por 51 segundos

SE EFECTUARA ESTA NOCHE LA PELEA REVANCHA DE KID ESPINOSA CONTRA JESUS GARCIA

SPORTS — DIARIO DE LA MARINA — SPORTS

AÑO CII — LA HABANA, MIERCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934 — PAGINA ONCE

¿COMEZÓN EN LOS PIES? alivio pronto y seguro

¡Hay una temible infeccion—herpes—que comienza por ardor y grietas entre los dedos. ¡No se exponga! Use Absorbine, Jr. que mata esos microbios alivia y mejora. 4as

Absorbine Jr.

Comparando los rivales de la Serie Mundial

Charley Gehringer vs. Hughey Critz

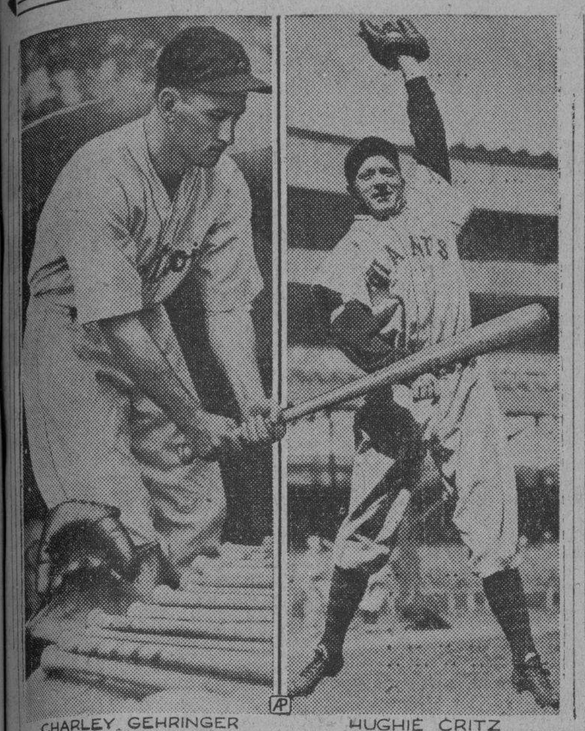

CHARLEY GEHRINGER — HUGHIE CRITZ

NOTA: (Este es el segundo de una serie de artículos que iremos publicando para analizar a los contendientes, por posición, de la próxima serie mundial, en la que los Gigantes de New York tratarán de defender su championabilidad mundial frente a los Tigres de Detroit)

LOS RECORDS DE AMBOS

	J.	V.	C.	H.	Ce	Sb	Ave
Geh.	131	516	121	187	107	10	.358
Critz	117	485	72	114	32	1	.235

POR JAMES B. RESTON

NEW YORK, Sep. 18. AP. Hughie Critz, cuya velocidad y habilidad general en el diamante es realmente notable si se tiene en cuenta que ha cumplido ya los 34 años, es una de las columnas más firmes de los Gigantes en el aspecto defensivo, pero, no puede compararse, en modo alguno, a Charley Gehringer, del Detroit, que es quizás, el mejor second-baseman de las Grandes Ligas en el presente.

Después del manager Cochrane y el escolar Rowe, Gehringer resulta el ídolo de los fanáticos detronianos por su contribución entusiasta al alza experimentada por el club

Gehringer batea aproximadamente 17 puntos más que Hughey Critz, habiéndose sostenido durante todo el año entre los cinco primeros bateadores del más joven de los dos circuitos. Critz, en cambio, no ha pasado en ningún momento de los .250 y en muchas semanas no fué ni siquiera incluído en los averages.

CRITZ FILDEA MAS

Gehringer tiene más brazo que el pequeño Hughie, pero no fildea mas. La mejor ofensiva que tienen los Gigantes es su excepcional defensiva, y Critz desempeña en este aspecto un role sensacional. Actualmente no hay en las Mayores una segunda base que cubra tanto terreno como Hughie, que posee el par de piernas más resistentes de todos los hombres de 34 años.

Critz y Gehringer presenta un raro contraste. Gehringer parece un hombre despreocupado, y es de esos jugadores que, a pesar de ser una estrella indiscutible de su posición, no tiene buena reputación entre los fanáticos por el poco colorido que poseen, en tanto que Critz, bateando mucho menos que él, está en boca de todos los espectadores, debido a su espectacular fielding y a su rara habilidad para aparecer en todos los rallies salvadores de su team.

Critz, incidentalmente, es un player supersticioso en extremo, llegando al colmo de no iniciar un inning sin buscar antes el guante del infielder contrario y enviarlo a distancia.

El verdadero valor de Critz no lo dicen los averages: es su decidido espíritu de combate, mucho más amplio que el de Gehringer.

Se ofrecerá mañana un programa hípico de verdadero interés en el Hipódromo de Oriental Park

Se podrá comprobar que hay material y entusiasmo suficiente para ofrecer carreras con más frecuencia. Los mejores ejemplares saldrán a la pista

Como decíamos ayer nada es tan difícil como seleccionar caballos en una pista que varía de pesada a lenta, entre otras razones poderosas porque el track ofrece variedades notables en todos los sectores. Ese proceso de secar confunde más y hace que los cálculos más que ningún otro estado de pista alguno.

En una misma tarde el piso puede estar lento y good, puede estar pesado y lento en distintos lugares y en distintos momentos de una misma prueba hípica, de modo que si hay una selección previa del día anterior para la pista pesada o lenta un caballo puede en la primera carrera correr sobre tipo pesado, otro correr en la cuarta sobre el piso lento y aún otro más correr sobre el track good en la última competencia del día.

Esos cambios ocurrieron en la fiesta del pasado domingo y por ello los cálculos cayeron por tierra. Un ejemplo mostrará admirablemente lo que venimos diciendo. Volved el chart hacia la segunda carrera y veréis que Keewatin hizo la milla y diez y seis en un minuto 58 segundos y tres quintos.

Fijaos en la cuarta carrera y veréis a Joust haciendo la misma distancia en idéntico tiempo. La diferencia de calibre de los dos ejemplares explica el mismo tiempo negociado sólo por haber variado la pista en distintos lugares. Pesada cuando corrió Joust, aunque el triunfo de esta yegua fué posiblemente lo más sorprendente de la tarde. Quizás si Keewatin hubiera corrido el tipo de pista que corrió Joust no hubiera ganado porque no es tan fácil para este animal el lento como el pesado. Y de todos modos nadie creyó ni en Keewatin ni en Joust para sus respectivas carreras, máxime en cuanto a la yegua hija de Tournament II porque ésta jamás gana dos carreras en dos días seguidos de competencia.

EL FINAL DE LIVINGSTON

El final formidable de Al Livingston se debió también a la mejoría del track en el momento en que se corrió la quinta competencia del domingo.

Y precisamente a ello se debe en gran parte la mala demostración de Thunder Speed aunque este animal acostumbrado a correr por fuera quizás le molestó la posición interior junto al riel. Son estos detalles de interés para los hípicos que hay que tomar en consideración cuando varía la pista en la forma que varió del sábado para el domingo último.

CARRERAS MAÑANA

Para mañana, jueves, tendremos carreras. Una fiesta bonita que seguramente servirá de esparcimiento a los muchos fanáticos que ansían que haya competencias diarias o por lo menos más frecuentes que en la actualidad durante la semana.

Hoy tienen su chance los que suspiran por la mayor frecuencia de las justas hípicas. Y si hemos de creer a Martell las carreras de hoy deben resultar muy interesantes por el programa que nos piensa «disparar».

LA LIGA SOCIAL HACE UNA ACLARACION

En su sesión de ayer noche, la junta general de este organismo, ha acordado hacer pública la siguiente aclaración, relacionada con el documento "La dictadura en el Sport", que viene apareciendo en diarios de esta capital:

Primero: Que no ha sido su intención la de acusar a determinados atletas de la UAAC. ni citar casos conocidos y solamente para que se aprecie la parcialidad con que dicho organismo los resuelve, según las circunstancias.

Segundo: Que prueba de ello es el hecho de que no cita otros casos de que se halla enterada, por la razón de que ni la opinión ni la UAAC. los conoce.

Tercero: Rechazar el calificativo de antipatriótica, con que se le juzga, por la razón de que no fué invocado tal patriotismo en otra oportunidad, y porque el hecho de que algunos atletas de la Unión no puedan ir a El Salvador no quiere decir que no queden cubanos en la República que ocupen sus puestos; a menos que ya estuviese convenido que únicamente los cubanos "unionistas" tengan el derecho de defender a su patria o de disfrutar de la excursión.

La Habana, Septiembre 18 de 1934.

UN HOME RUN DE HAFEY DERROTO AL N. YORK EN EL 1ro.

Benny Frey superó a Fitzsimmons en el duelo entablado, pero Schumacher ganó el 2do.

NEW YORK, septiembre 18. (AP). Gigantes y Rojos iniciaron hoy su última serie del año en Polo grounds, logrando una honrosa división de honores. Los Reds de Cincinnati ganaron el primer game con Benny Frey en el box, cuando Chick Hafey disparó un home run con Bottomley en las bases en el décimo inning, (score 2 por 0) y Hal Schumacher capturó el segundo con score de 4 por 2.

Los dos matches resultaron altamente interesantes, y en ellos se demostró la eficiencia de los Gigantes en el departamento defensivo, pues realizaron brillantes jugadas tras el pitching Fitzsimmons y Schumacher, convirtiendo distintos hits en outs.

Blondy Ryan jugó brillantemente el short en el primer encuentro y John Vergez se destacó en la antesala. En el segundo fué Critz el hombre de la situación.

Los Gigantes se mantienen a tres juegos y medio.

El score:

Primer juego:

CINCINNATI

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Adams, 2b.	4	0	1	4	7	0
Slade, ss.	4	0	0	1	4	0
Koenig, 3b.	4	0	0	0	4	0
Bottomley, 1b.	4	1	1	14	1	0
Hafey, cf.	4	1	1	4	0	0
Pool, rf.	4	0	1	5	0	0
Lombardi, c.	4	0	1	1	0	0
Comorosky, lf.	3	0	1	0	0	0
Frey, p.	3	0	0	1	2	0
Totales	34	2	6	30	18	0

NEW YORK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Moore, lf.	4	0	1	1	0	0
Critz, 2b.	4	0	0	1	2	0
O-Doul, zzz.	1	0	0	0	0	0
Terry, 1b.	5	0	2	15	1	0
Ott, rf.	4	0	1	2	0	0
Leiber, cf.	4	0	1	1	0	0
Vergez, 3b.	4	0	0	4	3	1
Mancuso, c.	2	0	1	3	1	0
Watkins, zz.	0	0	0	0	0	0
Danning, c.	1	0	0	1	0	0
Ryan, ss.	4	0	0	1	5	0
Fitzsimmons, p.	3	0	1	1	7	0
Totales	36	0	7	30	19	1

zz Corrió por Mancuso en el 7o.
zzz Bateó por Critz en el 10o.

ANOTACION PO RENTRADAS

Cincinnati	000 000 000 2—2
New York	000 000 000 0—0

SUMARIO

Carreras empujadas: Hafey 2. Two bases hits: Bottomley. Home run: Hafey. Double plays: Mancuso, Vergez y Terry; Fitzsimmons, Critz y Terry; Critz, Ryan y Terry; Adams, Slade y Bottomley. Quedados en bases: Cincinnati 2; New York 10. Base por bolas: Frey 3. Struck outs: Fitzsimmons 4, Frey 1. Hit: Frey a Fitzsimmons.

Segundo juego:

CINCINNATI

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Adams, 2b.	5	1	1	2	3	0
Slade, ss.	4	0	1	3	1	0
Koenig, 3b.	5	0	3	1	1	0
Bottomley, 1b.	3	0	1	7	0	0
Hafey, cf.	4	0	0	4	0	0
Pool, rf.	3	0	0	0	0	0
Manion, c.	2	0	1	1	0	0
Lombardi, c.	1	0	0	3	0	0
Comorosky, lf.	4	0	1	3	0	0
Freitas, p.	2	0	1	0	2	0
Stout, p.	0	0	0	0	0	0
Schulmerich, x.	1	1	1	0	0	0
Johnson, p.	0	0	0	0	0	0
McCornich, xx.	1	0	0	0	0	0
Derringer, p.	0	0	0	0	0	0
Totales	35	2	9	24	7	0

x Bateó por Stout en el 8o.
xx Bateó por Johnson en el 8o.

NEW YORK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Moore, lf.	4	0	1	3	0	0
Critz, 2b.	4	0	0	0	2	0
Terry, 1b.	4	1	1	13	0	0
Leiber, cf.	4	1	1	4	0	0
Ott, rf.	4	2	3	1	0	0
Mancuso, c.	2	0	1	1	0	0
O-Ddoul, z.	0	0	0	0	0	0
Danning, c.	1	0	1	4	0	0
Vergez, 3b.	2	0	0	1	3	0
Weintraub, zz.	1	0	0	0	0	0
Jackson, 3b.	0	0	0	0	1	0
Ryan, ss.	3	0	0	0	1	0
Schumacher, p.	1	0	0	0	2	0
Smith, p.	1	0	0	0	0	0
Totales	31	4	8	27	9	0

z Bateó por Mancuso en el 6o.
zz Bateo por Vergez en el 6o.

ANOTACION PO RENTRADAS

Cincinnati	000 000 200—2
New York	000 103 00x—4

SUMARIO

Carreras empujadas: Ott, O-Doul, Ryan, Schumacher, Koening 2. Two bases hits: Adams, Danning. Home run: Ott. Sacrifice hits: Bottomley. Double plays: Koening, Adams y Bottomley. Quedados en bases: New York 8; Cincinnati 10. Bases por bolas: Freitas 1, Schumacher 2, Stout 2, Smith 1, Derringer 1. Struck outs: Schumacher 1, Smith 3, Johnson 1, Derringer 1. Hits: a Freitas, 7 en 5; a Stout, 0 en 1; a Johnson, 0 en 1; a Derringer, 1 en 1; a Schumacher, 9 en 6 y un tercio; a Smith, 0 en 2 y dos tercios. Hit a Freitas: (Schumacher). Wild pitcher: Freitas. Gana: Schumacher. Pierde: Freitas.

LIGA NACIONAL

Primer juego:

	C.	H.	E.
Cincinnati.	000 000 000	2	6	0
New York.	000 000 000	0	7	1

BATERIAS: Frey y Lombardi; Fitzsimmons y Mancuso.

Segundo juego:

	C.	H.	E.
Cincinnati.	000 000 200	2	9	0
New York.	000 103 00x	4	8	0

BATERIAS: Freitas, Stout, Derringer y Manion; Schumached y Mancuso.

Primer juego:

	C.	H.	E.
Chicago.	022 002 001	7	12	2
Filadelfia.	210 000 000	3	9	1

BATERIAS: Warneke, Tinning y Hartnett; Johnson, A. Moore y Todd.

Segundo juego:

	C.	H.	E.
Chicago.	000 000 001	1	5	2
Filadelfia.	210 023 00x	8	11	1

BATERIAS: Bush, Root y Hartnett; Collins y Ilson.

	C.	H.	E.
Pittsburgh.	000 000 301	4	13	4
Brooklyn.	120 010 41x	9	17	0

BATERIAS: Swift y Padden; Leonard y López.

San Luis y Boston, (lluvia).

LIGA AMERICANA

	C.	H.	E.
New York.	000 000 000	0	6	0
Detroit.	000 110 00x	2	7	0

BATERIAS: Ruffing y Jorgens; Rowe y Cochrane.

Primer juego:

	C.	H.	E.
Was.	200 000 110	4	10	0
Cleveland.	000 100 001	5	14	1

BATERIAS: Stewart y Phillips; Lee Harder y Brenzel.

Segundo juego:

	C.	H.	E.
Washington.	005 000 100	6	8	0
Cleveland.	001 512 00x	9	13	0

BATERIAS: Thomas, McColl y Phillips; L. Brown, Winergarner y Berg.

Aquí tienen a los dos finalistas del campeonato nacional de tennis en los Estados Unidos—Wilmer Allison y Fred Perry—que ofrecieron un choque espectacular en los courts de Forest Hill. Perry ganó tras cinco disputados sets, reteniendo así la corona que conquistó el año pasado.

EL ENDEAVOUR GANO LA SEGUNDA REGATA DE LA COPA AMERICA, COLOCANDOSE EN BUENA POSICION PARA GANAR EL TROFEO

Por primera vez desde 1920, cuando el **Shamrock Cuarto** de Sir Thomas Lipton, se puso en posición amenazadora, la representación inglesa tiene chance de llevarse la Copa América

NEWPORT. Long Island, Sept. 18. (AP.)—La Copa América parece destinada a caer en Inglaterra después de 83 años de angustiosa espera por parte de los deportistas ingleses, que fueron sus creadores.

La Copa América, aunque donada por los ingleses, jamás ha sido ganada por una embarcación de ese país, y desde el 22 de Agosto de 1851 que fué conquistada por el yate «América», que venció a Aurora en las justas celebradas, ha caído siempre en manos de los representantes de Norte América.

Este año, sin embargo, el trofeo está más cerca que nunca de ir hacia la vieja Albion, debiéndose todo a las magníficas demostraciones que está brindando el «Endeavour», que parece mucho mejor yate que las anteriores «Shamrocks» de Sir Thomas Lipton.

Aunque la embarcación ha ganado dos de las tres pruebas celebradas, Inglaterra no tiene nada asegurado, sin embargo, y no sería la primera vez que los americanos se ven entre la espada y la pared solo para venir de atrás y asegurar el triunfo, reteniendo impresionablemente la copa.

El Endeavour ganó hoy la segunda regata, pero el «Rainbow», que defiende el trofeo, estuvo a punto de poner un trágico final que pudo costar el éxito al yate ingles.

Encontrándose el Endeavour en la delantera, el «Arco Iris» vino de atrás a toda vela y cruzó la meta a una diferencia de 51 segundos de su rival. Fué este un final emocionante que puso a prueba la pericia de los skippers del «Rainbow».

Las dos embarcaciones salieron hoy lentamente, pero poco a poco fueron adquiriendo velocidad hasta desplegar extraordinario empuje en el recorrido. El Endeavour estuvo feliz en toda la travesía, logrando cubrir el course triangular de las 30 millas en tres horas, nueve minutos, un segundo, lo que rompe el record establecido hace cuatro años por el «Enterprice».

El yate inglés necesita solamente de dos triunfos más para capturar el famoso trofeo, por el que tanto luchó el rey del Té, Sir Thomas Lipton, y que lleva ya 14 años en las vitrinas del New York Yacht Club.

Los peritos no quieren dar por asegurado el éxito del Endeavour, sin embargo, y recuerdan que hace muchos años el Shamrock Cuarto de Sir Thomas Lipton humilló al «Resolute» en dos regatas seguidas, sólo para perder después, cuando la embarcación americana, admirablemente guiada, logró ganar las tres regatas que faltaban para retener sensacionalmente el trofeo.

El «Arco Iris» puede perder todavía una regata más frente al «Endeavour» y retener el trofeo, ganando cuatro regatas consecutivas, pero ello representaría un «come back» espectacular, único en la historia de la competencia, que no puede darse con facilidad

Algunos comentaristas son de opinión que el fuerte final desplegado hoy por el Rainbow puede resultar de mal agüero para la embarcación inglesa en la justa de mañana, y se cree que el «Endeavour» tendrá que apurar un poco la marcha en la próxima justa si desea mantener la excelente ventaja que ha acumulado.

El yate inglés tomó la delantera a los 20 minutos de iniciarse la regata de hoy y no la perdió en ningún momento. El Rainbow, como dijimos, cerró a toda velocidad, finalizando a 51 segundos de diferencia del Endeavour, que perdió mucho tiempo cuidando de sus velas.

Uno solo neoyorkino en el equipo estelar de los players bateadores

NEW YORK Sep. 18. (AP) Lou Gehrig, de los Yankees, es el único jugador de la ciudad de New York que ha caído en el team estelar de «Todos bateadores» que se forma semanalmente con los mejores hitters de las Grandes Ligas.

Henie Manush, de los Senadores, superó esta vez a Al Simmons, para robarle el left field. El team es:

Primera base:	
Lou Gehrig, Yanks	.362
Segunda base:	
Gehringer, Tigres	.359
Tercera base:	
Bill Werber, Red Sox	.331
Short stop:	
Warner, Piratas	.360
Left field:	
Manush, Senadores	.358
Centerfield:	
Cuyler, Cubs	.339
Right field:	
Waner, Piratas	.360
Catcher:	
Cochrane, Tigres	.328

IKE BOONE SIGUE DE LIDER EN EL HITTING DE LA INTERNACIONAL

Se mantiene al frente de los mejores hitters, luciendo indicado para terminar primero

NEW YORK, septiembre 18. (AP). Ike Boone, que será probado por los Reds de Cincinnati en la próxima temporada de base ball, se ha afianzado más en el top de los bateadores de la Liga Internacional, luciendo colocado en envidiable posición para apoderarse del champion-bat del joven circuito.

Boone perdió cinco puntos en la semana, pero su average de .364 continúa siendo lo suficientemente bueno para dejarle en primer lugar, cinco puntos por encima de Jake Powell, del Albany, que tiene un promedio de .359. George Pucinello, del Baltimore, es tercero con average de .357. Powell ha elevado en la semana su total de hits a 207.

Los primeros bateadores de la Liga, detrás de Boone, Powell y Puccinelli son:

Tom Winsett, del Rochester, que tiene .353; Jesse Hill, del Newark, con .347; Ollie Carnegie, del Buffalo, con .339; Mirray Howell, del Toronto, con .336; Ival Goodman y Johnny Mize, del Rochester, con .331; y Dale Alexander, del Newark, con .330.

Powell es también el líder de los anotadores con 132 carreras. Del Bissonette, del Albany, es el líder en los dobles con 39; Clarence (Foots) Blair, que estuvo hace años con los Cubs, es el líder en los triples con 14 y Winsett es el líder de los home runs, empatado con Barton en 32.

Fred Sington, comprado por el Washington, ha empujado 150 carreras, el mayor número de la season, y Harvey Walker, del Montreal, y hermano del outfielder de los Tigres, es el líder robando bases con treintitrés.

Bill Harris, que ingresó muy tarde en el circuito, es el líder de los pitchers con 9 victorias y 2 derrotas, pero todos los honores van a manos del voluminoso Walter Brown, del Newark, que tiene 22 victorias y 6 derrotas.

Luis Parga detuvo en su camino a Baby Quintana, para brindarnos un magnífico encuentro el sábado 22

El magnífico peleador panameño, vencedor de todos los cubanos que han invadido Centro América va para los EE. Unidos para pelear en el Garden, según informes que nos ofrecen

Hacía ya mucho tiempo que no recibíamos la visita de un campeón extranjero del calibre de Baby Quintana, el indio panameño que ostenta con orgullo los campeonatos bantam y feather weight de Panamá, y vencedor de cuanto boxeador cubano se ha lanzado a invadir Centro América, en pos de gloria y dinero.

Santanita, Divino Rueda, Kid Montana y Benny Rodríguez, después de haber desarrollado una brillante labor en nuestros rings, se lanzaron a Centro América, llenos de ambición y poseídos de su valer se lanzaron en su primer combate a combatir con el campeón que hoy nos visita y recibieron sendas palizas, que les obligaron a retornar a nuestra Cuba, en donde supieron hacer cálidos elogios del valer del panameño.

Baby Quintana viajaba en el «California» de tránsito para la meca del pugilismo mundial, donde le espera Charlie Johnston, hermano de Jimmy, el match-maker del Madison Square Garden, que espera, dadas las condiciones boxísticas del muchacho, poderle abrir paso en la Babel de Hierro.

Pincho y Parga, queriendo ofrecerles a los fanáticos una pelea de altura, no han reparado en la aventura de lanzarse a firmar a Quintana para enfrentarle un hombre de verdadera clase, y han contratado los servicios de Gilberto Castillo, campeón feather weight de Cuba, con la idea de ofrecer dicho combate en opción al campeonato feather weight de Centro América.

Las condiciones actuales de Gilberto Castillo, nos hacen esperar de este combate, una de las más sensacionales peleas que hasta el momento haya presenciado la afición entre un campeón nuestro y otro invasor.

Baby Quintana viene en las mejores condiciones físicas que se le pueda exigir a boxeador alguno, ya que según recortes de diarios panameños que nos ha mostrado su manager, el señor Cambra, hace solamente una semana que discutiendo el campeonato feather del Itsmo, celebró una de sus más sensacionales peleas, en la que venció por knock out a Tom Herrera, campeón pluma de Panamá, en el quinto asalto de un combate pactado a doce rounds.

Volveremos nuevamente a entusiasmarnos con una pelea de la calidad de la que nos ocupamos y que ha de llevar a la flamante Arena de la calle de Infanta el más numeroso de los públicos que hasta el momento ha asistido a dicho stadium.

NUEVO SALON DE BILLAR SE INAUGURA MAÑANA EN EL «CENTRO DE DEPENDIENTES»

Mañana jueves 20, a las nueve de la noche, será inaugurado el nuevo salón de billares del Centro de Dependientes, que ha sido construído con celo sin igual por los componentes de la sección de sports de esa entidad, que fué una vez un club poderoso dentro de las filas amateurs.

Un bonito programa ha sido combinado para la fiesta inaugural, apareciendo en el mismo tres interesantes partidos de carambolas por tres bandas.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho y prometemos asistir.

Los Browns de San Luis han perdido $324,000 desde la season de 1929

JEFFERSON CITY, Sep. 18. AP. Los Browns de San Luis de la Liga Americana han perdido $324,233 desde 1929 al presente, según se ha podido saber hoy al revelarse la situación de la fortuna de los Balls, herederos del ex-propietario del club.

La novena ha venido operando con un déficit de $100.000 al año, incluyendo impuestos por valor de $17,986.56. Todo esto ha tenido que sacarse de la fortuna particular de Phil Ball que estaba considerada en dos millones de pesos.

Los Browns están valuados en $663,961, de cuya cantidad $300,000 corresponden a los dividendos del club: $191,000 a bonos y el resto al valor de los jugadores.

El team perdió $136,976 el año pasado, aunque la venta de algunos jugadores salvó un total de $107,000.

DESDE EL BULL PEN

La cosa se ha puesto difícil para los New York Gigantes, pero, el team ganará de todos modos en la Liga Nacional

Por Gali

Ayer hubo abundante excitación entre los fanáticos de los Gigantes... Las derrotas sufridas a manos de los Cardenales y del Cinci pusieron a la novena a tres juegos de diferencia del San Luis, y muchos nerviosos han sido a creer que «algo se está pudriendo en Polo Grounds». No hay nada que temer, sin embargo... Los Cardenales podrán rebajar un poco la distancia que les separa del «top», pero, **ya eso está decidido**, y del mismo modo que dijimos hace días que «había que pensar en 1935, cuando se refería al chance de los Yankees», creemos que algo parecido debe hacerse con los Cardenales de San Luis... Ha sido realmente tardío el esfuerzo de Cardenales y Yankees... Dejaron que sus rivales tomasen mucha ventaja por junio, julio y agosto, y aunque han finalizado a todo vapor, no han podido eliminar la diferencia... Los Cardenales están acabando admirablemente la temporada, pero, por eso no han de evitar el quedar fuera de la serie mundial... Frisch no ha tenido suerte y entre Wild Bill Hallahan, Tex Carleton y Billy Walker le han echado a perder el campeonato.

Nosotros dimos a Cardenales y Yankees para ganar en ambas ligas, y, aparentemente, no estábamos muy equivocados en nuestro aserto... Los dos teams han ofrecido buena lucha por el gallardete y finalizan en segundo lugar a poca distancia de los liders... Pudiéramos narrar una serie de accidentes que han ocurrido durante el año y que han sido altamente responsables de que nuestra selección no haya cristalizado, pero, ¿¿a qué sacar a relucir esos detalles?... Todos ustedes los conocen, y, aparte de eso, ¿no es preferible que hayan salido airosos los Tigres de Mickey Cochrane y los Gigantes de New York?... Nosotros creemos sinceramente que sí, y entendemos que Lillo Jiménez tenía muchísima razón el otro día cuando afirmaba que para conveniencia del base ball hacía falta la derrota de Yanks y Cardenales.

No es que estos dos teams sostengan una larga cadena de victorias en cada Liga, pero a nadie se le oculta que son los de mejores recursos y facilidades para hacerse de jugadores de valía, y por esto que «no conviene» que estén en el alza todo el tiempo... Ello representa la caída del base ball en el Big Show... Al ganar el equipo de los Giants, los fanáticos de la Liga Nacional vuelven a animarse en Gotham, y Polo Grounds recupera su perdido prestigio, que ha sido cero durante todos esos años que Babe Ruth y sus famosos «Big Berthas» le han proporcionado infinidad de campeonatos a Yankee Stadium... Desde 1923 al presente New York olvidó sus relaciones y deberes con los Giants para convertirse en una ciudad de la Liga Americana, pero el éxito de Memphis Bill Terry ha levantado el espíritu de los leales de Polo Grounds, y ahora todo parece indicar que el viejo ground de la Octava Avenida está volviendo por sus fueros, resultando un verdadero baluarte de la Liga Nacional.

Al ganar los Tigres el campeonato de la Liga Americana marcha hacia el Oeste por primera vez desde 1920, que fué ganado por los Indios de Cleveland, y esto viene a ser una especie de «New Deal» y hermoso «break» para los teams del Middle-west en el más joven de los dos circuitos... Una serie mundial en Detroit!... He aquí algo que no se veía desde 1909 y que ha de constituir una novedad en la Liga Americana... Todo el mundo está satisfecho por el Estado de Michigan, y los oficiales del equipo creen «haber hecho su parte», manteniendo el espíritu de la novena a través de los 143 juegos que han celebrado hasta el presente... Tigres y Gigantes!... ¡Qué lindo romance para un tema de serie mundial!... ¡Cuántos sueños convertidos en realidad después de seis meses de angustiada lucha!... Tigres y Gigantes!... ¿Cuál de estos dos equipos triunfará al final?... Nosotros tenemos nuestra opinión particular en el asunto y creemos estar al tanto del «inside track», pero, todo ello será relatado en nuestros comentarios que verán la luz desde este malgastado Bull Pen.

Rogers Hornsby será ratificado como manager de los Browns para la temporada de 1935, pero nadie sabe lo que será de Frankie Frisch... Un periódico de San Luis daba el otro día la noticia, anunciando que los altos oficiales del equipo Cardenal se han negado a ratificar a Frisch, pensando que «no es el hombre indicado para proporcionar un pennant a Missouri»... Estando en New York, Dizzy Dean trató de hacerles pasar un mal rato a los jugadores Gigantes y por poco le dejan sin pitchear... Al salir al field, para iniciar la última serie del año, el Dizzy se encontró con un gato negro, que estaba debajo de los stands, y lo llevó hasta el dougout de los Giants... (debemos advertir que en los Estados Unidos el gato negro trae siempre mala suerte)... Los players del New York, que son bastante supersticiosos, protestaron escandalosamente de la acción del hurler Cardenal y le amenazaron con darle unos cuantos batazos si persistía en retener el gato cerca de ellos... El Dizzy viendo que la situación no estaba nada clara, decidió marcharse, y después, cuando entrevistó al gato, se enteró de que el animalito había pasado casi todo el verano en Yankee Stadium... Charley Gelbert, que fué considerado una vez el mejor torpedero de la Liga Nacional, acaba de renunciar a su puesto de coach de foot ball del Gettysburg College... Gelbert renunció por no hallarse muy bien de la pierna, que se hirió hace dos años en una cacería... El veterano infielder quiere reportar el año que viene a los Cardenales, y no se aventura en lances difíciles... Ear Averill recibió el otro día 1.000 pesos de gratificación de los altos oficiales del Cleveland al batear su vigésimoquinto home run de la temporada, y supo que a partir de ese día ganará 400 pesos por cada cuadrangular que produzca... Marse Joey McCarthy soñaba convertir a Benny Chapman en el sustituto de Babe Ruth, a fin de que pudiese cubrir el número tres del batting order, pero el ídolo de Alabama ha demostrado que no vale para esa posición... No puede batear de hit cuando encuentra hombres en las bases, y esto era, justamente, la especialidad de Babe Ruth.

FUE INTERESANTE LA REUNION DE ANOCHE POR LA ASOCIACION ATLETICA

En la reunión celebrada ayer por la Asociación Atlética Femenina, se conoció la retirada del club Fortuna de la serie senior de basket ball, y al observarse que la carta donde se anunciaba el retiro estaba firmada únicamente por el coach del equipo, en lugar de hacerse por el delegado oficial del club, los miembros de la Asociación acordaron dirigirse directamente al alto mando fortunista a fin de que ratifique la notificación del coach blanqui-negro.

Se esperará hasta el martes por las respuestas, tomándose después importantes acuerdos en relación con el particular.

También conoció la Asociación las renuncias presentadas por sus dirigentes, acordando no aceptarlas. Suponemos que alguien será nombrado para acercarse a Reguera, Campuzano y Ruiz a fin de que se mantengan en sus puestos.

Habrá una nueva reunión el día 21 por la noche y para el 28 se brindará a los fanáticos un programa de «despedida de la temporada» en el cual se jugarán par de encuentros. Los teams del Estrella y Tous jugarán en el primer turno, y las chiquillas del Hispano, campeonas juniors se batirán con las del Liceo de Bejucal, campeonas seniors.

EN LAS GRANDES LIGAS

RESULTADO DE LOS JUEGOS DE AYER

LIGA NACIONAL

Cincinnati, 2; New York, 0.
New York, 4; Cincinnati, 2.
Chicago, 7; Filadelfia, 3.
Filadelfia, 8; Chicago, 1.
Brooklyn, 9; Pittsburgh, 4.
San Luis-Boston, lluvia.

LIGA AMERICANA

Detroit, 2; New York, 0.
Cleveland, 5; Washington, 4.
(Este juego duró 12 innings.)
Cleveland, 9; Washington, 6.
Filadelfia, 6; Chicago, 0.
Boston, 2; San Luis, 1.

ESTADO DE LOS CLUBS

LIGA NACIONAL

Clubs:	G.	P.	Ave.
New York	89	54	.622
San Luis	84	56	.600
Chicago	81	59	.579
Boston	71	68	.511
Pittsburgh	68	68	.500
Brooklyn	62	77	.446
Filadelfia	51	88	.367
Cincinnati	51	89	.364

LIGA AMERICANA

Clubs:	G.	P.	Ave.
Detroit	94	49	.657
New York	87	57	.604
Cleveland	78	66	.512
Boston	72	71	.503
San Luis	63	79	.444
Filadelfia	62	78	.442
Washington	62	80	.437
Chicago	51	89	.36

JUEGOS SEÑALADOS PARA HOY

LIGA NACIONAL

Cincinnati en New York.
Pittsburgh en Brooklyn.
Chicago en Filadelfia.
San Luis en Boston.

LIGA AMERICANA

Washington en Cleveland.
New York en Detroit.
Boston en San Luis.
Filadelfia en Chicago (2)

M.E.C.D. 2016

LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES PIDE SE DICTE UNA LEGISLACION MODERNA SOBRE MINERIA

Bolsa de New York

Cotización oficial al cierre de ayer, en la Bolsa de New York, recibida por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía

—A—	
Am. Radiator	12⅜
Adams Expr	6½
Alaska Jun	17¼
Alleghany	1⅛
Allied Chem	117
Allis Chal	11
Amer. Can	95⅞
Am. Car Fou	14
Am. F. Pow	5½
Amer. Ice	3¼
Amer Inter	6
Amer Loco	15
Am. P. Light	4¼
Amer Smel	33¼
Amer. Sugar	61¼
Amer. Tand Tel	109⅞
Am. Tobac. A	71⅛
Am. Tobac B.	73½
Am.. Wo Works	14½
Am Woolen	7⅜
Anaconda C.	10⅞
Atchison	47
Atlan. Coast	26½
Atlan. Ref	23⅛
Ass. D. Goods	9
Auburn Auto	22½
Aviat Cor	3⅝
Amer. Bank	11⅞
Amer. Metal	15⅞
—B—	
Baldwin Lo	7⅛
Balt and Ohio	14
Bendix Avi	11½
Best and Co	33⅜
Beth Steel	26½
Borden Co	23⅜
Briggs	15⅝
Brook-Man	4½
Byers A. M.	15½
—C—	
Can. Pacif	13¼
Case T. Mach	38⅜
C. de Pasco	36¼
Ches and Ohio	41
Chi. R. Isl	2⅛
Chrysler	31
Comm and Sout	1½
Congeleum	26½
Cons Gas	25¾
Cons. Oil	8⅛
Cont Can	78¾
Cont Oil	17⅝
Corn Prod	59
Coty Inc	4¾
Cub Amer. S.	7¼
Cnn-l Solv	18¼
Chesapeake	35
Cons. R. Cuba	3½
—D—	
Del Hudson	35⅝
Del and Lack	15⅜
Drug Inc	11
Dupont	84⅞
—E—	
East. Kodak	94
El Auto Lit	21⅛
El. Pow Lig	4⅛
Erie (R.R.)	10
—F—	
Fox Film C	21
Frep Texas	26¾
—G—	
Gen. A. Tank	31
Gen. Asphalt	14⅝
Gen. Elec.	18
Gen. Foods	28⅞
Gen. Motors	27½
Gen. Sig Ry	24½
Gillet Saf	10⅞
Gold Dust	16⅞
Goodrich R	9
Goodyear	20¼
Gen. Bronze	5¼
Great North	13⅜
—H—	
Homestake	405
Houston Oil	13¾
Hudson Mot	7½
—I—	
Illi. Cent	14¼
Interb R. T.	13⅜
I B. Machine	137
Int. Cement	18⅜
Int Nickel	24¼
Inter Tel	8⅞
—J—	
Johns Mansv	41
—K—	
Kroger Groc	26¼
Kresge S S.	16⅞
Kelvinator	12
Kennecot	17⅞
—L—	
Lambert Co	22⅝
Ligg Myers	94
Loews Inc	26⅝
Loose Wiles	16¼
Lorillard	16⅝
Louisv Nas	39½
Ludlum Stl	11⅛
Lehman Cor	69
Liquid Carb	19⅛
—M—	
Macy (H.R)	36
Mc Keesport	85
Montgomery	23⅜
Miss Pacific	2⅞
Murray Corp	4⅝
—N—	
Nash	13
Nat-l Dist	18⅝
Nat-l Bisc	29⅝
Nat-l Cash	12½
Nat-l Dairy	16
Nat-l P Li	7¼
N. Y. Central	19⅜
North Amer	12¾
North Pacif	16⅛
—O—	
Ohio Oil	10
Otis Elev	13¾
—P—	
Packard Mot	3¼
Pennsylvann	20⅝
J C. Penney	55⅛
Pullman Co	36⅛
Pub Serv	30
Proc Gamble	36⅝
Pure Oil	7
Puerto Rico	30½
—R—	
Radio Corp	5
Rep. I. Steel	11¾
Reynolds	45½
Royal Dutch	34⅜
—S—	
Safeway Sts	45
Sears Roeb	35¼
Simmons Co	8¾
Soc. Vacuum	13½
St Paul p	4⅜
So. Pacific	16½
South Ry.	14⅝
Stan Brands	18½
Stand Gas	6⅜
Stand N. J.	41⅜
Stan Oil C.	31¼
Stewart War	5½
Studebaker	2⅜
—T—	
Texas Co	21⅜
Texas Gulf	33⅞
Timken Roll	27¾
—U—	
Union Carb	40
U. Pacific	95¾
Union Oil	14⅝
United Cor	3½
Uni Cor pfd	24¾
Unit Fruit	72
U. S. Rubber	14⅛
U. S. Stee	30⅝
U. Aircraft	11¾
U. S Ind. Alc	33⅞
—W—	
Warner Bros	4½
West Union	30⅝
West Elec	29½
Woolwarth	46¾

Cotizaciones

NUEVA YORK, septiembre 18. (AP.) — Cotizaciones del cierre en la Bolsa de New York:

Acciones: 535.200

Bonos: 11.561.200

COTIZACION DE LA PESETA

La peseta española se cotizó al cierre del mercado, ayer, a razón de 7.21.50 por dólar.

COTIZACION DEL FRANCO

El franco francés se cotizó, ayer, al cierre del mercado, a razón de 14.92 por dólar.

COTIZACION DE LA LIBRA

La libra esterlina se cotizó, ayer, en el mercado local, a $5.01¼.

HABANA CLEARING HOUSE

Las compensaciones de cheques entre los Bancos asociados al Habana Clearing House, ascendieron en la liquidación de ayer, a la suma de $1.346.755.83.

Nacionalización, limitación de las concesiones, pago al Estado y al dueño de la superficie

Solicita exención de toda clase de impuestos para los útiles y maquinarias importados exclusivamente para la explotación y perforación. Otra petición sobre organización administrativa

Dos escritos envió ayer la Asociación Nacional de Industriales de Cuba al Honorable Presidente de la República. En uno, firmado por Rafael Palacios, Presidente de la mencionada corporación, trata de la jornada de ocho horas en las oficinas públicas, y en el otro, que firma el señor Ceberio, secretario de la Asociación, se hacen al Gobierno recomendaciones con motivo de la proyectada legislación sobre combustibles minerales.

Veamos el contenido del primer escrito:

«Honorable señor: Nuestra Junta Directiva, en sesión celebrada el día 11 del presente mes, adoptó los acuerdos que a continuación transcribimos, inspirada en el deseo de que la normalidad retorne a la vida pública e influya en el desenvolvimiento de las actividades privadas de la Nación:

1º—Que se solicite del Gobierno se establezca la jornada de ocho horas en las Oficinas Públicas y la concurrencia de los señores Secretarios del Despacho a sus respectivas oficinas.

2º—Que se pida del Gobierno la más estricta moderación en los gastos públicos, aboliéndose las transferencias de créditos.

3º—Que se haga una total depuración del presupuesto y del personal, eliminándose todo gasto innecesario y toda persona que preste sus servicios al Estado, las Provincias y los Municipios y no resulte idónea para el desempeño de su cargo.

4º—Que se justifiquen, a satisfacción de la opinión pública del país, los gastos de la República.»

Y en el segundo escrito, amén de exponer los deseos porque sean de utilidad, se hacen las sugestiones siguientes:

«Que esta Asociación estima, más que necesaria, indispensable, una legislación moderna, de puro sabor nacionalista, sobre minería.

Que, en tal virtud, viene a señalar lo que, en su concepto, deben considerarse como puntos fundamentales en que debe descansar nuestra legislación sobre combustibles minerales:

1º—Nacionalización de la minería cubana, impidiendo la denuncia o traspaso de fundos mineros a personas, compañías o gobiernos extranjeros.

2º—Señalar, de manera expresa, el tiempo que han de disfrutarse de las concesiones que se otorguen, que no deberá ser mayor de 40 años. Pasado ese tiempo, revertirán las concesiones al Estado Cubano.

3º—Limitar la extensión de los registros mineros a un máximo de 10,000 hectáreas, aplicable a todas las concesiones pasadas, presentes y futuras.

4º—Obligación de reserva al Estado el 50% del área denunciada, mediante el sistema adoptado por Venezuela, de tablero de ajedrez para la demarcación de los registros, correspondiendo al minero y al Estado, alternativamente, los cuadros en que resulte dividido el registro.

6º—Pago al Estado de un royalty del 7½% del total bruto de la producción, durante los 40 años que duren las concesiones.

6º—Pago al dueño de la superficie de los terrenos comprendidos en los denuncios, de un royalty del 2½% de la producción, para que la riqueza petrolera de Cuba se distribuya equitativamente y beneficio por igual a todas las clases de Cuba.

7º—Obligación de perforar, por lo menos, un pozo de 5,000 pies de profundidad, por cada 2,000 hectáreas registradas, dentro de un plazo no mayor de un año, a partir de la fecha de la concesión, bajo pena de caducidad de la misma.

8º—Fijación de las cantidades a depositar, y fecha en que se han de hacer las mismas, para sufragar los gastos de demarcación y títulos.

9º—Impuesto único de 20 centavos por hectárea sobre la extensión superficial de las minas.

10º—Exención arancelaria para los aparatos, maquinarias y equipos que se importen exclusivamente para la exploración y perforación de pozos petrolíferos. Esta exención deberá hacerse por 15 años.

11º—Otorgar todo género de facilidades para la investigación, exploración, explotación, transporte y exportación del petróleo y sus derivados.»

El mercado de crudos se mantuvo ayer quieto, desde la apertura hasta el cierre, como el lunes

La cotización «spot» de Willett and Gray sigue siendo la misma: 2.86. Las existencias de crudos en almacenes eran de 1.363,655 sacos. La Bolsa de Futuros actuó sin rumbo fijo

Igual que el día anterior estuvo el mercado de crudos, para prontas entregas: quieto desde la apertura hasta el cierre. Fueron solicitadas ofertas en firma, por azúcares de Cuba, ex-almacén de 2.80 a 2.90, derechos pagados; pero no había compradores dentro de esos precios, sino posibles a 2.86. No se conoció de ninguna operación.

La cotización «spot» de Willett and Gray, sigue siendo la misma: 2.86.

Y las existencias de crudos en almacenes afianzados de New York, eran ayer iguales a las del día anterior: 1.363,655 sacos.

LOS FUTUROS.—La Bolsa de Futuros actuó sin rumbo fijo, y con actividad reducida, debido a las liquidaciones y a algunas compras por cuenta de determinados intereses. Los precios al cierre quedaron como sigue:

	Cierre del 17	Cierre del 18
Septiembre	1.87	1.85
Diciembre	1.91	1.90
Enero	1.91	1.89
Marzo	1.93	1.92
Mayo	1.37	1.96
Julio	2.00	1.99
Septiembre, 1935	—	—

Las ventas en todas las posiciones durante la sesión de la Bolsa, sumaron solamente 9.000 toneladas.

EL REFINADO.—No experimentó variación. Las extracciones fueron buenas, y los precios de los de segunda mano, iguales a los que dijimos en nuestra información anterior.

MERCADO DE LONDRES.— Actuó quieto y sin cambio. El cierre del a Termina, así:

	Cierre del 17	Cierre del 18
Septiembre	4/ 3	4/ 3
Octubre	4/ 4¾	4/ 4½
Diciembre	4/ 5¾	4/ 5½
Enero	4/ 6	4/ 6
Marzo	4/ 7½	4/ 7⅜
Mayo	4/ 9½	4/ 9½
Agosto	4/11¾	4/11¾

COTIZACION OFICIAL PARA EL AZUCAR A EE. UNIDOS

El precio para el azúcar, "cotización pronta entrega" (spot), señalado para hoy, por el Comité de Permisos de Exportación creado por el Decreto-Ley 456, para ventas en New York, es de:

2.29636 cts.

libra, costo y flete, 96 grados de polarización.

GANADO

Precios pagados por compradores, entregado el ganado en esta capital:

	Cts. Kilo
Vacuno, de 3¾ a	4
Cerda, de 7½ a	8
Lanar, de 15 a	20

PRECIOS DE LA CARNE

Los precios que rigen en los Mataderos de esta capital para las carnes, son los siguientes:

	Cts. Kilo
Cerda, de 25 a	30
Vacuno, de 14 a	15
Lanar, a	20

MATADERO DE LUYANO

Se sacrificaron en el Matadero de Luyanó:

Vacuno	92
Cerdos	32
Carneros	20

MATADERO INDUSTRIAL

Se sacrificaron en el Matadero Industrial:

Vacuno	207
Cerdos	201
Carneros	33

CARROS ENTRADOS

Ninguno.

MERCADO DE MANTECA

Cierre ayer en Chicago, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Septiembre	9.35
Diciembre	9.50
Enero	9.62
Granel	9.42

LOS CAMBIOS EN NEW YORK

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía:

Libras	5.00¾
Francos	6.67¾
Pesetas	13.84

MERCADO DE PIELES

Viejo:

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Septiembre	6.50
Diciembre	6 75
Marzo	6 90

Nuevo:

Septiembre	7.50
Diciembre	8.00
Marzo	8 15
Junio	8.45

CAMBIOS

Tipos de venta al cierre ayer, en Bancos de esta capital:

New York, cable	1/10P.
New York, vista	1/10P.
Londres, cable	5.01¼
Londres, vista	5.01
Madrid, cable	13.86
Madrid, vista	13.85
París, cable	6.70
París, visa	6.69
Italia, cable	8.71
Italia, vista	8.70
Bélgica, cable	23.83
Bélgica, vista	23.82
Alemania, cable	40.60
Alemania, vista	40.57
Hong Kong, cable	39.45
Hong Kong, vista	39.40
Toronto, cable	3⅛P.
Toronto, vista	3⅜P.
Buenos Aires, cable	28.40
Buenos Aires, vista	28.35
Amsterdam, cable	68.75
Amsterdam, vista	68.73
Zurich, cable	33.12
Zurich, vista	33.10

MERCADO DE METALES

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Cobre	6.82½
Nickel	35.00
Plata	49.63
Plomo	3.70
Zinc	4.35

Bolsa de la Habana

Cotización oficial al cierre de ayer, a las 2.30 p. m., en la Bolsa de la Habana

Bonos y Obligaciones	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 1904	96	102
Deuda Int., 1905	66	73
Cuatro y medio, 1909	81	90
Morgan, 1914	90	100
Morgan, 5½, 1923	74½	79
O. Públicas, 5½, 1945.	27¼	28⅞
Oblig. oro, 5½, 1935	26	—
Recibos de Depósito de Obligaciones oro	10	20
Azúcar, 5½, 1940	79	97
Rep. Cuba, Morgan (Seriados) 5½% — 1927:		
G. Vence 1 julio 1934	76	—
H. Vence 1 julio 19935	72	—
I. Vence 1 julio 1936	70	—
J. Vence 1 julio 19397	70	—
Ayunt. Hab. 1a. Hip.	80	110
Ayunt. Hab. 2a. Hip.	80	110
Centro Asturiano	39	60
B. Territorial, Serie B	—	—
Cervecera	31	45
Cervecera (Obl. no hip.)	8	12
Gas	90	110
Hav. Elec, (Consol.)	40½	45
Hav. Elec., Debentures, (Obli. no hipt.)	7	9
Jarcia Matanzas	87	—
Edificio La Metropolitana, S. A.	—	—
Mercados de Abasto y Consumo 1a. Hip.	25	50
Nueva Fábrica de Hielo	80	110
Papelera, Serie B	—	—
Teléfono	52	—
Unidos	12	—

Acciones	Comp.	Vend.
Banco Territorial	—	—
B. Territorial (Benef.)	—	—
Cervecera	30	—
F. C. Consolidados de Cuba, P	3⅝	—
Cuba, R. R.	5½	—
Fibras y Jarcia	10	—
Hav. Elec. Utilities Co., P. 6 por 100	22¾	25
Hav. Elec. Utilities Co., P. 5 por 100	8½	14
Hav. Elec. Railway Co., preferidas	3¾	7
Hav. Elec. Railway Co., comunes	¾	2
Jarcia, P	25	—
Jarcia P. Ex-Dvdo. en Acciones	25	—
Jarcia, C	4	8
Licorera de Cuba	4	8
Metropolian Auo	95	—
Naviera, P	7	13
Naviera, C	1¼	—
Nueva Fábrica de Hielo	—	—
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	18	26
Perfumería, P	2½	—
Perfumería, C	1	—
Pesca, P	20	—
Pesca, C	4	—
Teléfono, P	22	34
Teléfono C	6	—
Unidos	3½	4¾
Unión Oil	1	4

COTIZACION A TERMINO
Ayer, a las 3.30 p. m.
Vencimiento. Octubre 15

Bonos y Obligaciones	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 5 por 100	96	102
Deuda Interior	67	72
Speyer, 4½ por 100	81	84
Morgan, 5 por 100	90	100
Morgan, 5½ por 100	75	77⅞
O. Públicas, 1945	27¼	28¾
Oblig. oro	25	—
Recibos de Depósitos de Oblig oro	10	—
Azúcar	80	97
Julio 1934, G. Morgan	78	100
Julio 1935, H. Morgan	72	77
Julio 1936, I. Morgan	70	—
Julio 19937, J. Morgan	70	77
Ayuntamiento, 1a.	90	110
Ayuntamiento, 2a.	90	110
Centro Asturiano	40	60
Cervecera Internacional	31	46
Cervecera Internacional, (Oblig. no hipt.)	8	12
Gas y Electricidad	95	110
Hav. Elec. Ry., Co.	40½	46
Hav. Elec. Ry. Comp., (Oblig. no hipt.)	7½	9
Jarcia de Matanzas	—	—
Nueva Fábrica de Hielo	80	110
P. Cubana, Serie B	75	—
Cuban Telephone Co.	50	—
Unidos	12	—

Acciones	Comp.	Vend.
Cervecera Internacional	31	—
F. C. Consol. (Pref.)	3⅝	—
Cuba Railroad, P	5½	—
H. E. Utilities, P	22¾	26
H. E. Utilities, Pretes	8¾	10
Hav. Elec. Ry. Co., P	3¾	7
Jarcia, P	22	—
Jarcia, Ex-Div. en Acciones	22	—
Jarcia, C	3¾	7
Licorera de Cuba	4	8
Naviera, P	8	—
Naviera, C	1	—
Nueva Fábrica de Hielo	95	—
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	18½	22
Teléfonos, P	23	33
Ferrocarriles Unidos	3½	4½
Unión Oil Co.	1	—

Petición de la Asociación de Industriales

Debe prorrogarse por dos años la concesión de descuento a las maquinarias industriales

La Asociación Nacional de Industriales de Cuba insiste en que debe prorrogarse por dos años más, la concesión que otorgaba el Decreto 739, por el cual se concedía un descuento del 70 por ciento sobre los derechos arancelarios que deben pagarse por las maquinarias que se importen con destino a industrias de nueva creación.

La mencionada corporación, expone los motivos en que basa su petición, en escrito que, firmado por el Secretario señor Ceberio, dirige al doctor Landa y dice de la siguiente manera:

«Por acuerdo expreso de nuestra Junta Directiva, nos dirigimos a usted para confirmarle nuestra carta de fecha 27 de julio del año en curso, en la cual pedíamos se extendiera por dos años más la concesión que otorgaba el Decreto número 739, de 26 de mayo de 1931, publicado en la Gaceta Oficial de tres de junio de 1931, por el cual se concedía un descuento del 70 por ciento sobre los derechos arancelarios que deben pagarse sobre las maquinarias que se importen con destino a industrias de nueva creación o no desarrolladas en el país.

Queremos significarle a usted que el Decreto de referencia ha reportado positivos beneficios a la Nación, por cuanto ha permitido el establecimiento de numerosas industrias, que han contribuido poderosamente a ofrecer trabajo remunerativo a miles de obreros cubanos.

Por otra parte, no existe razón de ninguna clase que se oponga a la concesión de estos beneficios por dos años más, ya que las recaudaciones del Estado no han de sufrir merma por este motivo y en cambio, sí aumentarán con los ingresos que produzcan las nuevas empresas que se creen, sin perjuicios para nadie».

El Oro y la Plata

Al cierre ayer del mercado local del dinero, tomamos los siguientes tipos:

ORO:

Compradores	65½P.
Vendedores	68 P.

PLATA:

Compradores	⅞D.
Vendedores	1⅛D.

ACCIONES DE LOS BANCOS

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

City	19½
Chase	20¾
Guaranty	287
Bank	49¼
Irving	13⅞
First National	1.435
Royal Bank	158
Boston	28

MERCADO DE GRANOS

Cierre ayer en Chicago, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Trigo:	
Septiembre	104
Diciembre	104⅛
Mayo	104⅜
Maiz:	
Diciembre	77¼
Mayo	78⅞
Avena:	
Septiembre	53
Diciembre	52⅝
Centeno:	
Diciembre	80¾
Trigo Winnipeg:	
Octubre	32½
Diciembre	33¼
Mayo	37⅝

VALORES

La realidad política del momento influye en el mercado local de valores, cuya poca actividad disminuye, aunque sea mientras dura la impresión producida por alarmantes noticias.

Los bonos de la República, sin embargo, estuvieron sostenidos, principalmente los de Speyer del cuatro y medio y cinco por ciento, y los de Morgan del cinco. También los de la Deuda Interior 1905 y los de Azúcar. Quietos los de Obras Públicas.

Se mantuvieron con buen tono los valores de servicios públicos, y algo encalmados los industriales.

Bonos de Cuba

Cierre ayer en la Bolsa de New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 5 por 100	96	—
Speyer, 4 y medio	80	83
Morgan, 5 por 100	—	—
Morgan, 5 y medio	74	76
O. Públicas, 5½%	28	29
Hav. Elec. Ry., 5%	33	42½
Hav. Elec. Ry., 5½%	7½	8⅞
Cuba Railroad, 5%	30¾	32½
Cuba Railroad, 7½	33	29
Cuba Nort, 5 y medio	30¾	32
Eastern Sugar, 7½%	14⅜	15
Manatí Sugar, 7½%	17	17⅛
Inte. Tel.	55¾	56

MERCADO DE CAFE

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Septiembre	7.43
Diciembre	7.63
Marzo	7.83
Mayo	7.90
Julio	7.99

MERCADO DE ALGODON

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía:

Octubre	12.74
Diciembre	12.83
Enero	12.85
Marzo	12.93
Mayo	12.97
Julio	13.03

LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, septiembre 18. (Por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.) El oro en barras se cotizó hoy en el mercado libre de Londres a 140 chelines y 6 peniques, contra 140 chelines y 5½ peniques.

El dólar abrió a $5.00 ⅞ contra $5.00 13|16 al cierre de ayer.

Han sido adquiridas por cuenta ignorada las £671,000 en oro en barras que había hoy disponibles en el mercado libre de Londres.

El mercado de la plata abrió inactivo en Londres.

PARIS, septiembre 18. Luis Mendoza y Cía.—El franco se cotizó hoy a $0.6677.

GANANCIAS Y PERDIDAS DE LAS EMPRESAS AMERICANAS

Pittsburgh & West Va. sufrió en julio una pérdida neta de $48,000 contra ingreso neto de $75,000.

Mobile & Ohio sufrió en julio una pérdida neta de $151,000 contra $78,000.

Wabash sufrió en julio una pérdida neta de $313,000 contra $95,000.

Chicago & Eastern Illinois sufrió en julio una pérdida neta de $111,000 contra $73,000.

SE OPONE LA CAMARA DE COMERCIO DE ORIENTE A LA MORATORIA DEL CAFE

El Presidente del Comité Conjunto de Corporaciones Económicas, recibió ayer del de la Cámara de Comercio de Oriente, el telegrama siguiente:

«Con esta fecha dirigimos telegrama Presidente República y Secretario Agricultura, forma siguiente:

«Reunida Cámara Comercio en sesión extraordinaria en esta fecha, se adoptaron los acuerdos siguientes: Si la Moratoria que se anuncia sobre el café llegara aprobarse y se hiciera Ley, sería la ruina de todo el comercio de Oriente. Pedimos no se legisle nada sobre este asunto sin antes oír la Comisión de Cámara de Comercio que pasará a esa a exponer razonamientos. Respetuosamente, Garcés, Presidente Cámara».

AZUCARES

POR LUIS MENDOZA Y COMPAÑIA

Habana, 18 de Septiembre de 1934. — A las 3 p. m.

Azúcar centrífuga.	Ant.	Hoy.
Costo, Seg. Flete N. York precio mínimum oficial	2.2963	2.2963
Costo y flete, mercado libre	1.85	—
Costo y flete Filipinas N. York cuota de 1935	2.75	—
Almacén Afianzado New York	1.97	1.97
Ex Almacén New York (derechos pagados)	2.37	2.87
Ex Almacén New York (derechos libres) agosto 10	3.20	—
Libre a bordo Cuba para Estados Unidos 1934	1.72	1.72
Libre a bordo Cuba para Estados Unidos 1935	1.63	1.63
Libre a bordo Cuba para otros países 1934	0.83	0.83
Libre a bordo Cuba para consumo local	0.86	0.86
Libre a bordo Cuba—Promedio 4 cuotas	1.41	1.40
Azúcar refino		
De Refinerías Americanas en New York menos 2 %	4.75	4.75
De Refinerías Americanas en N. Y. 2a. mano menos 2%.	4.67	4.65
De Refinerías insulares, New York, menos 2%	4.65	4.62
Consumo local en la Habana con impuestos pagados	2.67	2.67

BUFETE DE JOSE I. RIVERO
Notario: FELIPE RIVERO
Chacón No. 25 HABANA
Teléfonos: M-1472 A-8142

N. GELATS y Cía.
Habana. BANQUEROS Aguiar 106-108
Vendemos cheques de Viajeros
Pagaderos en todas partes del mundo
y Cartas de Crédito Circulares
en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 2 por 100 Anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por Correo.

GODOY & MALARET
SEGUROS Y FIANZAS
(Insurance and Bonding)
Teléfono M-3866
AGUIAR 77
HABANA, CUBA

TABACO

Solamente Calixto López y Compañía están en el mercado estos días. Otros fabricantes de cigarrillos acaso hagan algo antes de finalizar la semana. Pero los demás diríase se retraen, debido a determinados factores.

Calixto López y Compañía están adquiriendo algunas cantidades de clases para cigarrería, de la última cosecha, que todavía llega a la plaza en grandes partidas, como vamos a verlo.

De San Juan y Martínez, para la Cuban Land, 613 tercios.

De Pinar del Río, para H. Duro y Compañía, 203.

De Ovas, para Toraño y Compañía, 210.

Del mismo Ovas, para Baldomero Fernández, 87.

De Candelaria, para I. Kaffenburgh Sons, 33.

De Paso Real, para los mismos señores de Kaffenburgh, 74.

De San Luis de Pinar del Río para Ruisánchez y Egusquiza, 75.

De Pinar del Río, para Romeo y Julieta, 123.

De Placetas, para las firmas siguientes:

I. Kaffenburgh Sons, 547.
Jovino Fernández, 104.
S. Ruppin Havana Tobacco, 108
Sobrinos de Antero González, 146
H. Duys y Compañía, 71.
Sidney Rothschild, 261.
Ca. Tabacalera M. A. Suárez, 81
Lobeto y Compañía, 63.
Menéndez-Parra y Compañía, 144
De Santa Clara, para I. Kaffenburgh Sons, 32.
Del mismo Santa Clara, para Menéndez y Compañía, 137.
De Camajuaní, para la General Cigar Company of Cuba, 189.

LA CAMARA DE COMERCIO CELEBRO REUNION PARA TRATAR DEL REGLAMENTO

Se celebró ayer tarde la anunciada junta general de la Cámara de Comercio de la República, convocada para tratar acerca de la reforma del reglamento de la mencionada corporación.

Abierta la sesión y expuestos a los asociados los motivos que justificaban la determinación de la reforma, ésta fué acordada, como también la fecha—el 28 de los corrientes—en que ha de reunirse de nuevo, en sesión extraordinaria, la junta general, para proceder a la discusión de los artículos que es necesario modificar.

RESUMEN DE NOTICIAS DE LA AGENCIA «DOW JONES»

La producción americana de petróleo crudo en la semana finalizada el 15 de septiembre arrojó un promedio de 2,590,876 barriles diarios: aumento de 99,397 sobre la semana anterior, según el «Oil & Gas Journal».

Las autoridades de la AAA manifiestan que el Gobierno se propone comprar de 5,000,000 a 15,000,000 bushels de trigo blando en el área Noroeste de costa del Pacífico para socorrer a los necesitados en el invierno.

La Comisión de Servicios Públicos ha declarado sin lugar la moción presentada para que anulara la orden que fija transitoriamente las tarifas de eletricidad de la Bronx Gas & Electric Co. así como la petición presentada por la propia compañía para que sobreseyera el expediente instruido contra las tarifas de la empresa.

El Administrador de la PWA (Administración de Obras Públicas) Ickes firmó el lunes un contrato concediendo un empréstito cesionario de $24,500,000 para la construcción de numerosos puentes en el condado de Allegheny, principalmente en la ciudad de Pittsburgh.

La Bolsa de New York publicará dentro de unos días la lista de las compañías que han solicitado la inscripción de sus valores con arreglo a las disposiciones de la Comisión de Bolsas y Valores.

PROGRESOS RECIENTES EN EL USO DE LOS ABONOS QUIMICOS, EN LOS EE. UU.

La Oficina de Comparación Agrícola de la Unión Panamericana acaba de publicar un folleto titulado «Progresos Recientes en el Uso de Abonos Químicos», número 94 de la Serie de Impresos sobre Agricultura que publica la Institución. Este folleto podrá ser de interés para los agricultores ya que durante los últimos 10 a 15 años, el movimiento tendiente a aumentar el contenido de materias nutritivas para las plantas en las mezclas de abonos, ha producido marcados cambios en la composición, concentración y aplicación de los abonos.

Los que deseen ejemplares de este trabajo pueden dirigir una solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Anunciarse en
DIARIO DE LA MARINA
es vender
la mercancía que se PROPONGA

Municipio de la Habana

AVISO
EJERCICIO DE 1934-1935
PRIMER TRIMESTRE Y PRIMER SEMESTRE 1934-1935
CONCEPTO: FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

SE HACE SABER a los Señores Contribuyentes que solicitaron rectificación de rentas que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno y con la bonificación del 5% durante los DIEZ PRIMEROS DIAS a que se refiere el Artículo Cuarto de la Ley de Amnistía Municipal, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en Mercaderes entre Pi Margall y Peña Zayas, todos los días hábiles desde el 21 de Septiembre hasta el 20 de Octubre de 1934 y durante las horas comprendidas entre ocho y doce de la mañana.

Las rectificaciones por FINCAS URBANAS SE PAGARAN en las Taquillas siguientes: Número 2, de la Letra A; Número 3, de la B a la CH; Núm. 4 de la D a la F; Número 5 de la G a la L; Número 6, de la Ll a la O; Número 7, de la P a la R; Número 9, letra S; Número 11, de la T a la Z; y por Fincas Rústicas.

Al efectuarse el pago de estas rectificaciones, deberán los Contribuyentes presentar el último recibo que hayan satisfecho; advirtiéndoles que el que no pagare su cuota dentro del plazo señalado, incurrirá en el 10% de recargo que establece la Ley de Impuestos Municipales la Ley en contra ellos el procedimiento de apremio que la misma autoriza.

Habana, 18 de Septiembre de 1934.
(Fdo).—Miguel M. GOMEZ
Alcalde Municipal.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

M.E.C.D. 2016

EL DECRETO QUE CREA LA ZONA FRANCA EXCEPTUA LOS ARTICULOS DE FACIL CONTRABANDO

QUEDAN EXCEPTUADOS TAMBIEN LOS ALMACENES DE AZUCARES Y LOS DEMAS PRODUCTOS CUBANOS PARA LA EXPORTACION, Y LA MANIPULACION PARA SU EMBARQUE

También quedan prohibidas diversas industrias. El Consejo de Administración hará concesiones, pero éstas serán a cubanos o a compañías establecidas con arreglo a las leyes de Cuba

La Gaceta Oficial de ayer, en edición extraordinaria, da a conocer el Decreto-Ley número 490 por el que se crea la Zona Franca en el puerto de Matanzas. Dice así la resolución, en su parte dispositiva:

Artículo I.—Se crea una Zona Franca, en el Puerto de Matanzas, en la demarcación establecida en el artículo siguiente, destinada a la instalación de establecimientos industriales y fabriles, dentro de la cual se permitirá toda clase de operaciones de embarque, desembarque, transformación, perfeccionamiento, clasificación y división de materias primas de procedencia extranjera libres de derechos aduaneros y de impuestos internos, con arreglo a las prescripciones generales de esta ley para almacenes generales de depósito que disfrutarán de las propias franquicias que los establecimientos industriales o fabriles, a fin de realizar las mezclas, división, preparación de clases comerciales, cambios de envases, clasificaciones y manipulaciones de manufacturas o materias primas, con excepción de artículos de fácil contrabando o cuya introducción sea contraria al interés fiscal.

Quedan exceptuados también los almacenes de azúcares y demás productos cubanos de exportación y la manipulación para su embarque, a fin de protéger la existencia de los fletes que hasta ahora realizan esas operaciones.

Artículo II.—La Zona Franca del Puerto de Matanzas abarcará por los mismos una extensión marítimo terrestre, aislada plenamente de todo núcleo urbano, que lindará por el Norte desde la margen Norte del río Yumurí siguiendo la línea divisoria de los terrenos propiedad del Estado que ocupa el ferrocarril de Dubrocq, desde el Municipio de Matanzas hasta llegar a la zona polémica o Zona Militar del Castillo de San Severino, y cuyos terrenos totalmente comprenderá, para continuar por la separación natural de los llamados farallones de La Cumbre hasta los terrenos inclusive actualmente ocupados por The Texas Company; por el Sur una línea imaginaria que partiendo del estribo Norte del puente del ferrocarril propiedad del Estado sobre el río Yumurí, se dirija al punto Sur de los terrenos conocidos por el Chiquirrín, y desde este lugar continuará hasta llegar a una prolongación imaginaria del lindero Este de los terrenos de The Texas Company y a doscientos metros de la costa en este lugar; por el Este, el propio lindero oriental de los terrenos de The Texas Company desde los farallones de La Cumbre hasta doscientos metros hacia el mar; y por el Oeste, con la desembocadura del río Yumurí.

A fin de viabilizar la inmediata instalación de la Zona Franca, el Estado, haciendo uso de la facultad que se reservó por la cláusula cuarta del pliego de condiciones que sirvió para celebrar el contrato de arrendamiento de los terrenos del ferrocarril de Dubrocq a favor del señor José Miguel Tarafa y Armas, según escritura número 128 de orden otorgada en 4 de julio de 1906 ante el Notario de la ciudad de la Habana Dr. Francisco Palma y Castillo, inscripto en el Registro de la Propiedad al folio 1 vuelto del libro 178 del primitivo Archivo de la Propiedad de Matanzas finca número 6761) destina los terrenos de la Zona Militar del Castillo de San Severino a la instalación de la Zona Franca del Puerto de Matanzas.

Artículo III.—En la Zona Franca del Puerto de Matanzas se permitirá el establecimiento de las industrias siguientes:

a) Las que utilicen materia prima extranjera exclusivamente, siempre que al tiempo de establecerse no existan dentro del territorio nacional otras de la misma clase.

b) Las que utilicen como base esencial para sus elaboraciones materia prima extranjera, aunque se complete la manufactura total del artículo empleándose materia prima nacional, siempre que al tiempo de la solicitud no existan otras de iac preestablecidas dentro del territorio nacional.

Artículo IV.—Queda prohibido, dentro de la Zona Franca, el establecimiento de las siguientes industrias:

a) Las que utilicen exclusivamente materia prima nacional para la elaboración de su producto.

b) Las que utilicen como base o como factor importante de la elaboración de sus productos materia prima nacional aún cuando completen dicha elaboración utilizando materia prima extranjera.

c) Ninguna concesión industrial se cancelará o limitará por que utilice exclusiva o parcialmente materia prima que se convirtiera en producto nacional con posterioridad al establecimiento de la industria que necesite emplear dichas materias primas, sin que puedan hacerse otras concesiones con posterioridad al hecho de su conversión.

Artículo V.—Cuando se solicitare el establecimiento, dentro de la Zona Franca, de alguna industria, el Consejo de Administración lo comunicará a las Cámaras de Comercio de las poblaciones de primera y segunda clase y se publicará de oficio en la Gaceta Oficial de la República para general conocimiento, concediendo el permiso después de los quince días si no se ha formulado oposición en cuyo caso pasará el expediente a la Sala de Gobierno de la Audiencia de Matanzas, para su resolución en el término preciso de diez días; y contra el fallo de este Tribunal se podrá alzar en ambos efectos para ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Cuba, dentro de tercero día, debiéndose resolución definitiva precisamente dentro de los diez días posteriores. El fallo de la Audiencia y el del Tribunal Supremo harán esencial declaración de buena o mala fe del opositor, fijándose en este caso de prisión que corresponda dentro de un límite de treinta días a ciento ochenta días.

Las Salas de Gobierno conocerán en todo tiempo y con preferencia a cualquier otro asunto la resolución de estos expedientes, sin que se puedan suspender los actos ni aplazarse el término fijado para emitir los fallos.

Artículo VI.—Dentro del territorio de la Zona Franca del Puerto de Matanzas y en las tierras disponibles, el Consejo de Administración concederá a quienes lo soliciten la superficie adecuada para establecer industrias y fábricas preferentemente, almacenes de depósitos, muelles longitudinales o espigones, a los fines o conforme a las condiciones establecidas en el presente Decreto-Ley, pero sujetándose a las siguientes reglas:

a) El concesionario tiene que ser cubano o si se trata de una Compañía estar constituída en Cuba con arreglo a sus leyes, domiciliada en este país y acreditar que el cincuenta y uno por ciento, a menos de su capital, pertenece a cubanos.

b) Dentro de los diez y ocho meses siguientes a la promulgación de este Decreto-Ley, cualquier persona física o jurídica capacitada legalmente, aunque no reuna las condiciones de la regla anterior, podrá solicitar y obtener concesiones en la Zona Franca del Puerto de Matanzas; y decursado ese término se dará una opción por treinta días a partir del primero de enero de cada año, para que deduzcan su solicitud quienes reunan las condiciones de la regla anterior, entendiéndose que después de ese término se podrán conceder durante el resto del año a solicitantes nacionales aunque el capital sea extranjero.

c) El solicitante acompañará, con su promoción, fianza en dinero efectivo por el cinco por ciento del presupuesto de las obras a realizar, acreditando su prestación con el correspondiente documento del Administrador de la Zona Fiscal de Matanzas, y cuya fianza perderá si no lleva a efecto las obras durante un período no mayor de dos años, que según su importancia señalará el Consejo de Administración de la Zona Franca al otorgarle la concesión. Cuando se trate de obras presupuestadas en más de un millón de pesos, el tiempo se podrá prorrogar prudencialmente hasta dos años más.

Estará obligado, además, a publicar previamente la solicitud en dos periódicos de los de mayor circulación de la ciudad de la Habana.

Las obras que se realicen quedarán en todo caso como bienhechurías a favor de la Zona Franca.

d) El concesionario perderá la fianza, si no comienzan las obras en el término improrrogable de treinta días y no las termina dentro del que le fuere concedido, así como en el caso de paralizar las obras una vez comenzadas por más de treinta días, por causas que se le presumirá imputables si no los justificaren debidamente. El importe de la fianza se devolverá a su prestatario, librándose por el Consejo de Administración el correspondiente mandamiento al Administrador de la Zona Fiscal de Matanzas, así que termine la ejecución de las obras y justifique el comienzo de la explotación en el negocio a que se destinare.

e) La concesión será cancelada por el transcurso de seis meses sin movimiento comercial o industrial al respecto del negocio objeto de la misma y salvo fuerza mayor evidentemente justificada.

f) El concesionario no podrá dificultar ni limitar el tráfico ni desenvolvimiento de la Zona Franca, ni cobrar cantidades o derechos por almacenaje, carga, descarga, embarque, atraco y cualesquiera otro, superiores a los establecidos de una manera general por el Consejo de Administración de la Zona Franca con arreglo a las prescripciones de este Decreto-Ley o su Reglamento y a las tarifas y disposiciones a que ella diere motivo y estuvieren en vigor bajo las penas previstas en las disposiciones del artículo XXXII de este Decreto-Ley.

g) El concesionario de un muelle longitudinal o de costa, podrá establecer almacenes de depósito franco, a distancia prudente del litoral, que no dificulte el tráfico con el resto del territorio, y reservará la tercera parte del muelle midiendo desde el mar exclusivamente para lo que disponga el Consejo de Administración.

h) El concesionario de un muelle de espigón no podrá construír almacenes, sin reservar una faja de seis metros en toda su extensión por ambos lados y quince metros en la cabeza lindando por el mar, para facilitar el tráfico; y tendrá siempre a la disposición del Consejo de Administración una tercera parte de la capacidad para atraque de navíos, a los fines que exclusivamente disponga el expresado Consejo.

i) El concesionario abonará al Consejo de Administración, por anualidades adelantadas en concepto de alquiler.

1.—Durante los cinco primeros años, de diez a veinte pesos por cada cien metros cuadrados que se destinan únicamente al almacén de depósito franco.

2.—Durante los cinco primeros años, de dos a diez pesos por cada cien metros cuadrados para establecimiento industrial con almacén únicamente destinado a los fines de la propia explotación industrial, pero nunca a depósito general de mercancías.

3.—Durante los diez primeros años, de dos a diez pesos por cada cien metros cuadrados que se ocupen con derecho a almacenaje descubierto, cuando la concesión tenga por objeto establecer muelles longitudinales o depósitos.

4.—Durante los diez primeros años, un peso cincuenta centavos a cinco pesos, por cada cien metros cuadrados que se ocupen con derecho a almacenaje descubierto, cuando la concesión tenga por objeto establecer muelle de espigón. Tanto en este caso como en el anterior se podrá establecer en el muelle almacenaje cubierto, celebrándose un contrato aparte con el Consejo de Administración que tomará en cuenta las reglas generales de este Decreto-Ley, haciéndose las rebajas equitativas en cuanto a la renta según el valor de las obras realizadas por el concesionario para instalar el muelle.

5.—Después de los términos establecidos, se prorrogarán los contratos por el término y con la renta que se fije atemperándose a las reglas anteriores, o se cobrará por el Consejo de Administración una proporción no mayor del treinta por ciento de los ingresos por almacenaje u otros conceptos de las mercancías traficadas por el concesionario; y en el caso de establecimientos industriales, se calculará dicha proporción aplicando la tarifa de almacenaje sobre el volumen de la mercancía industrializada en el año anterior. Estas rentas se abonarán siempre por adelantado.

j) El concesionario abonará también el importe de las primas por los seguros contra incendios, ciclones y otros riesgos que indispensablemente ampararán las fábricas, muelles o almacenes objeto de la concesión; siendo causa suficiente para suspender el disfrute de la misma, la falta de pago de estas primas al Consejo de Administración.

k) Abonará igualmente las primas del seguro contra accidente del trabajo, de todo el personal que utilice en su industria o negocio, y las cuotas del retiro obrero.

l) El concesionario no podrá instalar jardines, patios o residencias, ni destinar el terreno a otros fines que el de industria o comercio especificado en la concesión, ni podrá ceder ni sub-arrendar el terreno total o parcialmente.

ll) El concesionario no podrá disfrutar más superficie que la exclusivamente necesaria para el desenvolvimiento de la industria o comercio objeto de la concesión delimitados al efecto y condicionados a la cancelación del exceso no utilizado en la práctica, cuidando el Consejo de Administración de no otorgar el uso de una superficie de terreno excesivo a un solicitante.

m) El concesionario realizará sus obras de fábrica o construcciones, y empleará en su industria o comercio, preferentemente, técnicos, contratistas, obreros y dependientes cubanos, excepto por inexistencia de los necesarios.

n) El concesionario abonará al Consejo de Administración los salarios correspondientes al personal de vigilancia de la industria o comercio objeto de la concesión, que fuere necesaria establecer para la custodia interior, así como los derechos de estadística, peaje, servicios particulares y otros que hubieren de fijarse según la práctica indique.

Artículo VII.—Se prohibe habitar, consumir y vender al por menor, dentro de la Zona Franca; así como establecer hoteles, tienda de ventas al detalle y ceder gratuitamente géneros en cualquier cantidad. Podrán habitar dentro del territorio de la Zona Franca los encargados de la vigilancia interior o el personal de aduana estrictamente indispensable que autorice el Reglamento para la ejecución de este Decreto-Ley.

Artículo VIII.—El Consejo de Administración tendrá la disponibilidad de los siguientes ingresos:

1º—Almacenaje en los depósitos francos, según las reglas siguientes que se aplicarán también para el que se cobre en los almacenes de los concesionarios:

a) El precio de almacenaje no excederá del uno por ciento del valor de las mercancías al efectuarse el depósito, fraccionable por dozavas partes para que se devengue quincenalmente una vez transcurridos los primeros treinta días, que serán de gracia.

b) Toda mercancía, no obstante lo anteriormente establecido, satisfará en concepto de almacenaje un mínimo de $0.009 si se deposita en espacio cerrado, o de $0.007 si se deposita en espacio abierto por cada cien kilogramos y mensualmente, una vez transcurrido el término de gracia. Esta regla se aplicará a las mercancías cuyo peso con relación a su volumen no sea inferior a trescientos kilogramos por cada un metro cúbico, en cuyo caso se abonará como si realmente lo tuviera.

c) Para cualquier mercancía inadmisible en la nomenclatura que se fijará y adoptará, con arreglo a estas bases, al formarse la correspondiente tarifa, el precio de almacenaje mensual será de $0.002 si se ocupa espacio cerrado, y $0.001 si ocupa espacio abierto, por cada cien kilogramos, transcurrido el término de gracia.

d) La Administración de la Zona Franca, con arreglo a las anteriores bases, tendrá la facultad de aplicar periódicamente las tarifas que considere oportunas según aconsejen las circunstancias y conveniencias generales del país, y podrá reducir el término de gracia hasta un límite no menor de diez días.

2º—DERECHOS DE TONELAJE:

a) De los buques de altura que lleguen a la Zona Franca, según el número de metros cúbicos de registro neto, pero igual a la mitad del que normalmente se debía cobrar en el Puerto de Matanzas.

b) De los buques de vela y motor y de los buques de altura que naveguen únicamente por el Golfo de Méjico y Mar de las Antillas, reducido a la tercera parte; así como para los que traigan mercancías en masa de poco valor o vengan en lastre.

c) El Reglamento desenvolverá las normas para la regulación del pago de los anteriores derecho de Puerto o tonelaje.

d) Se exceptuarán de estos beneficios los barcos que llegaren al Puerto de Matanzas sin toma o recibir carga en la Zona Franca, desde los muelles o de otro barco.

3º—Derechos de ocupación de muelles para buques, según los metros cúbicos de registro neto por cada veinte y cuatro horas de estadía, y la mitad de la tarifa que se fije si se trata de barcos de cabotaje o que naveguen por el Golfo de Méjico y Mar de las Antillas. Estos derechos no se abonarán, si el buque recoge su carga de otro; y la cuota será de un quinto de la cubicación, si la carga se efectúa directamente entre el muelle y el ferrocarril o si se trata de veleros o lanchas sin elevadores de motor.

4º—Derechos de manipulación de mercancías, peaje o nase de muelle

5º—Derechos de estadística de entrada, salida y tránsito de mercancías de o para producción industrial y sus análogos que la práctica indique

6º—Derechos de servicios a particulares y vigilancia a industrias, fábricas, almacenes o muelles de concesionarios

7º—Alquileres a concesionarios que no abonaran los derechos especificados en los números uno y tres, respectivamente, de este artículo.

8º—Subvenciones del Estado, la provincia o el Municipio de Matanzas.

9º—**Donaciones de la Cámara de Comercio o entidades representativas de la industria u otro factor de la economía nacional, o de cualquier persona física o jurídica que no sea concesionaria de la Zona Franca.**

Artículo IX.—Los actos de constitución, ampliación de sociedades dedicadas exclusivamente a realizar negocios en la Zona Franca del Puerto de Matanzas radicando en ella todas sus instalaciones, maquinarias y establecimientos, no devengarán los impuestos del Timbre, de la Ley de Emergencia Económica u otros análogos; y si la sociedad tuviere negocios simultáneamente en el resto del país, paagrá todos los impuestos de los referidos instrumentos públicos conforme a las Leyes fiscales en general.

El Consejo de Administración de la Zona Franca gozará de franquicia postal y telegráfica.

Artículo X.—La Zona Franca del Puerto de Matanzas, estará dirigido y gobernada, a los efectos de este Decreto-Ley, por un Consejo de Administración que se formará de la siguiente manera: La Secretaría de Hacienda, el Municipio de Matanzas, cada una de las colectividades patronales y obreras inscriptas ante la Comisión de Inteligencia de Matanzas, la Cámara de Comercio de Matanzas, el conjunto de las industrias establecidas en Matanzas, el Centro de Detallista de Matanzas nombrarán un Delegado respectivo para constituir el Consejo de Administración, que se reunirá por primera vez ante el Juez de Primera Instancia de Matanzas, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este Decreto Ley; y después de acreditar en forma su personalidad, eligirán de su seno un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tomando posesión en el acto el Presidente, el Secretario, el Tesorero y los funcionarios integrantes del Consejo de Administración, y acordarán los Estatutos para su régimen de gobierno, levantándose acta contentiva de todos y especialmente de los Estatutos, con las copias suficientes para remitir una al Secretario de Hacienda, otra al Gobernador Provincial, otra quedará en el Juzgado y una en poder del Consejo de Administración. Además se publicarán para general conocimiento, poniéndose a la venta los ejemplares.

Artículo XI.—El Consejo de Administración de la Zona Franca del Puerto de Matanzas, al adoptar sus Estatutos, tomará en consideración las siguientes bases:

a) Los Miembros del Consejo, excepto el Secretario, serán renovados o ratificados cada dos años por el Organismo de su procedencia; y el Secretario cada cuatro años por el Consejo del mismo.

b) Los cargos serán honoríficos, excepto los de Presidente, Secretario y Tesorero, compatibles con la condición de Miembro del Consejo, y los de empleados que éste nombre incompatibles con aquella condición.

c) El Consejo redactará sus presupuestos, que no excederán del cuarenta por ciento de la recaudación anual para gastos de empleados y funcionarios, incluyendo sueldos de Presidente, Secretario y Tesorero. Destinará, además, un diez por ciento de su recaudación anual para el Municipio de Matanzas, y otros diez por ciento para el Estado, pero se abonarán siempre preferentemente los haberes de empleados y funcionarios de la Zona Franca. Los sueldos se pagarán íntegramente y por la nómina total, entendiéndose punible el pago a un funcionario o empleado sin abonarse a los demás en la propia fecha, excepto por enfermedad o causa imputable al aplazado.

d) Quedarán fuera del control del Consejo de Administración, las cuestiones relativas a la seguridad aduanera, mediación y registro de buques pesca, sanidad, administración de justicia y aplicación general de las Leyes de la República.

e) Se atemperará a las demás prescripciones establecidas en el presente Decreto-Ley, propendiendo a dar facilidades al comercio marítimo y a la creación de industrias que favorezcan las condiciones del trabajador

f) Fijará las tarifas, aranceles, derechos, etc., que correspondan a las mercancías, buques y trabajo dentro de la Zona Franca.

g) La personalidad jurídica del Consejo de Administración la ostentará el Presidente de una manera general, pero condicionándosele a los acuerdos del Consejo.

h) Las resoluciones del Presidente en todo lo que no esté previsto de otra manera, se alzarán ante el Consejo, que las conocerá si se reclama dentro de las cuarenta y ocho horas, resolviendo antes de siete días; y contra los acuerdos del Consejo se podrá recurrir ante la Sala de Gobierno de la Audiencia de Matanzas, de manera sumaria y sin necesidad de firma de Letrado.

i) Cobrará los derechos y alquileres fijados, así como los demás arbitrios o medios de ingreso de que disponga.

j) Reclamará judicial, extrajudicial y administrativamente, cuantas veces y en todas las formas que sea necesario.

k) Otorgará las concesiones y celebrará los contratos necesarios, a los fines de este Decreto-Ley.

Artículo XII.—Dentro de los límites del territorio que abarca la Zona Franca se cobrará el transporte por ferrocarril sin derecho a mínimo, imponiéndose exclusivamente por la distancia efectivamente recorrida dentro del propio territorio; y tanto las mercancías que salgan como lleguen a él, continuarán pagando en la misma forma desde el lugar de su procedencia hasta el de su destino, sin que la tarifa pueda ser superior ni inferior a la corriente establecida de una manera general para el transporte por ferrocarriles en el resto de la Provincia de Matanzas; y en el caso de existir, l amás barata. Cuando las mercancías se remitan a la Zona Franca a fines exclusivamente industriales, no abonarán derechos de transporte ferroviario dentro del territorio de ésta.

Artículo XIII.—Para el cobro de los derechos correspondientes, se aplicará por el Consejo de Administración el procedimiento de los artículos 2085 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, tan pronto se adeuden; y la mercancía no se podrá extraer, sin el previo pago de todos los derechos.

Artículos XIV.—Oportunamente, el Consejo de Administración fijará una tarifa para la utilización de grúas de elevación de descenso de piezas aisladas de gran peso, entre dos mil quinientos y ciento cincuenta mil kilogramos, con rebajas cuando se trate de remesas en masa o en el agua, calculando las cuotas por cada cien kilogramos según la clasificación que se establezca por la calidad de la mercancía y su condición de exportada o importada. También fijará la tarifa de jornales, con el establecimiento de turnos y la regulación de horas extraordinarias.

Artículo XV.— Las edificaciones e instalaciones y sus anexos dentro del territorio de la Zona Franca, se considerarán siempre comprendido como un caso más del artículo II de la Ley de Impuestos Municipales, y las industrias que se establezcan en el territorio de la Zona Franca se consideran de derecho y sin más requisitos comprendidas en los beneficios del artículo 185 de la Ley Orgánica de los Municipios, en relación con el artículo 4 de la Ley de Impuestos Municipales.

Igual beneficio y por el mismo tiempo se concede para el establecimiento de almacenes. Transcurrido el término de cinco años de excepción, se podrá prorrogar a otros cinco años para los industriales o almacenistas que justifiquen haber pagado durante el quinquenio, salarios o jornales con un promedio anual no menor de tres mil pesos. Tan pronto corresponda a un almacén o industria establecido en el territorio de la Zona Franca el pago de los arbitrios municipales, el Consejo de Administración dará cuenta al Ayuntamiento de Matanzas; sin perjuicio de los beneficios del artículo 146 de la ley de Impuestos Municipales, y con aplicación únicamente de los tipos mínimos de la tarifa tercera.

Artículo XVI.—Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que se introduzcan en la Zona Franca estarán exentas del pago de derechos de aduana, de impuestos de transporte, arbitrios por obras o mejoras del puerto o cualquier otra contribución del Estado, la Provincia o el Municipio, establecidas directamente sobre la mercancía misma. Estas mercancías abonarán, al introducirse en el país, todos los derechos arancelarios, impuestos y contribuciones expresados, como si vinieran directamente del extranjero, salvo lo establecido en el párrafo siguiente:

Los géneros del país, al introducirse en la Zona Franca, perderán su nacionalidad y pagarán los derechos y arbitrios correspondientes en el caso de que se introdujeran nuevamente en territorio común, así como los derechos de arancel y los demás impuestos; pero cuando una mercancía nacional tenga la condición de materia prima accesoria, conforme a los artículos 3 y 4 y se lleve a la Zona Franca para industrializarla, la percepción de los derechos, impuestos y arbitrios procedentes, en el caso de que el artículo manufacturado a base de las primeras materias primas se importe en la nación, recaerán sobre la base que se obtenga; reduciendo del derecho e impuesto correspondiente a los artículos reimportados, el de las materias primas del país en ellos empleada.

Artículo XVII.—La maquinaria y útiles extranjeros que se importen con destino a las industrias que hayan de establecerse o estén establecidas en la Zona Franca del Puerto de Matanzas, podrán permanecer indefinidamente sin pagar derechos de arancel, hasta tanto se importen en el país, en cuyo caso la imposición aplicable se hará con deducción según lo que corresponda a mercancías averiadas y en razón del uso y deméritos de la de la maquinaria y útiles que se importen.

Las demás mercancías podrán permanecer seis años en la Zona Franca del Puerto de Matanzas, y después se destinarán al consumo o se reexportarán; insuyéndose en su defecto, por la Aduana, el correspondiente expediente de abandono.

Artículo XVIII.—Las mercancías, almacenes e instalaciones y establecimientos industriales radicados en la Zona Franca estarán al amparo de las leyes de la República de Cuba, y no serán objeto de represalia ni aún en el caso de guerra con los países del que sean naturales sus dueños, remitentes o consignatarios.

Artículo XIX.—El Consejo de Administración o en su caso el concesionario, conforme a las disposiciones que se dicten, podrán expedir «Warrants» o resguardo de mercancías a solicitud del depositante, que serán cotizables en bolsa, representativos de las mercancías depsoitadas y no se librarán duplicados sin orden judicial, atemperándose su expedición además, a las disposiciones del Código de Comercio.

Artículo XX.—La Zona Franca del Puerto de Matanzas, se mantendrá en interdependencia con la secretaría de Hacienda, sin perjuicio de la competencia de las Secretarías de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo, Comercio, Sanidad y Beneficencia y Defensa Nacional, para lo concerniente a las cuestiones de seguridad del Estado, tráfico marítimo, propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención, nombres comerciales, salud pública, obras del Puerto y todo lo que respecta a la economía nacional.

Artículo XXI.— La entrada y salida de la mercancía se llevará a efecto por medio de la documentación establecida por la Administración, y con las formalidades que prescriban las Ordenanzas de Aduana y las demás establecidas o que se establezcan por las Leyes generales de la República.

Artículo XXII.—Los terrenos propiedad del Estado comprendidos dentro de la demarcación de la Zona Franca, se entregarán al Consejo de Administración dentro de los sesenta días siguientes a la constitución de éste.

Artículo XXIII—El Castillo de San Severino se entregará por la Secretaría de Defensa Nacional a dicho Consejo de Administración, dentro de sesenta días después de constituído éste, a fin de que puedan allí instalarse las oficinas y los primeros almacenes de la Zona Franca.

Artículo XXIV.—El Registrador de la Propiedad y el Alcalde Municipal de Matanzas expedirán, de oficio y sin imposición de sellos del Timbre, certificación acreditatva del nombre de los dueños, poseedores, linderos, capacidad y cargas perpetuas en cuanto a aquel, y del valor en renta y valor en venta actualmente declarados en cuanto a éste, de todas las tierras y sus colindantes ubicadas en el terreno que constituye la Zona Franca del Puerto de Matanzas.

Artículo XXV.—Se procederá a la tasación de los susodichos terrenos y sus colindantes, así como de las concesiones enel litoral, por Peritos, y con vista de los antecedentes a que se refiere el artículo anterior, para ser expropiados total o parcialmente por el Consejo de Administración a medida que fuére necesario: y sin que el valor que se abone en su oportunidad sea superior al precio general de la propiedad en el resto del Término Municipal de Matanzas, o sea sin tomar en cuenta el aumento del valor ocasional que adquieran dichos terrenos. El Reglamento desenvolverá las normas para realizar las tasaciones necesarias.

Artículo XXVI.—Los propietarios de terrenos o los dueños de concesiones en el litoral, ubicados dentro de la Zona Franca, hasta tanto no sean expropiados para utilizarlos, se someterán en todo las reglas y disposiciones de este Decreto Ley y al Consejo de Administración, para favorecer al mejor desenvolvimiento de la Zona Franca; pudiendo mientras tanto, continuar las actuales industrias o negocios en que realmente los estén utilizando, hasta donde no se entorpezca, dificulte o limite el propósito de este Decreto-Ley.

Las líneas del Ferrocarril del Estado que de cursan por los terrenos de la Zona Franca se continuarán dedicando a su servicio actual, hasta tanto se cancele o rescinda el contrato de arrendamiento de que son objeto en la actualidad.

Artículo XXVII.—Los terrenos y concesiones inexplotados en la actualidad dentro de dicha Zona se podrán utilizar, desde ahora, por el Consejo de Administración, entendiéndose canceladas las concesiones; y en cuanto a aquellos serán preferidos sus dueños, a los efectos de lo dispuesto en este Decreto-Ley, sin necesidad de la prestación de fianza.

Artículo XXVIII.—Los actuales poseedores, por cualquier concepto, de muelles en el litoral dentro de la Zona Franca, así como de almacenes, tendrán que ceder en beneficio de ésta el uso proporcional de los mismos, continuando sus negocios actuales de acuerdo con el Cnosejo de Administración en lo que no perjudique, dificulte o limite el desenvolvimiento de la Zona Franca, sin perjuicio del funcionamiento de las líneas ferrocarrileras existentes o que se establecieren en lo futuro.

Artículo XXIX.—Los caminos públicos, calles y otras vías de comunicación que decursen por los terrenos de la Zona Franca actualmente, serán desviados en la forma necesaria que adopte el Consejo de Administración, comunicándosele al efecto al Alcalde Municipal y al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la ciudad de Matanzas.

Artículo XXX.—Se destina la cantidad de treinta mil pesos ($30.00000) quetomará el Secretario de Hacienda de cualquier fondo disponible del Tesoro Nacional, para remitirlo con el Delegado a que se refiere el artículo X de este Decreto-Ley, a fin de entregarlo al Consejo de Administración en la oportunidad de su constitución. El Municipio de Matanzas entregará también, por medio de dicho Delegado, en dicho acto, la cantidad de un mil pesos ($1.000.00) Este fondo se aplicará inmediatamente a la instalación de las verjas o muros aduanales, de acuerdo con el Administrador de la Aduana y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia de Matanzas y a los demás gastos necesarios para que comience el funcionamiento del Consejo de Administración de la Zona Franca, que podrá recabar más fondos mediante contribuciones voluntarias o donaciones que obtenga.

Artículo XXXI. —El secretario de Estado circulará inmeditamente a todos los Miembros de los Servicios Diplomáticos y Consular el establecimiento de la Zona Franca en el Puerto de Matanzas, para que hagan saber las ventajas ofrecidas a comerciantes e industriales, recabándose la mayor publicidad posible. Esta gestión se repetirá cada seis meses, durante tres años.

Artículo XXXII.—Las infracciones cometidas con ocasión de este Decreto-Ley y su Reglamento, se castigarán administrativamente con multa de uno a mil pesos y el Consejo de Administración remitirá el expediente seguido contra el infractor al Juzgado Correccional si no se abona la multa dentro de los diez días siguientes a su imposición.

El importe de la multa cobrada administrativamente ingresará a los fondos de la Zona Franca y si la multa se hace efectiva conforme a la Orden 213 de 1900, se destinará, la mitad de su importe a la Zona Franca y el resto, conforme a las leyes Generales de la República.

Artículo XXXIII.—Este Decreto-Ley deroga en lo que se opongan a su cumplimiento, todas las Leyes, Decretos, Decretos-Leyes, Reglamentos y disposiciones anteriores; y comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta Oficial» de la República.

DISPOSICION TRANSITORIA

Aun cuando entre los límites demarcados en el artículo II para la Zona Franca del Puerto de Matanzas se encuentran los terrenos ocupados por el Ferrocarril Dubrocq, propiedad del Estado, habrá de tenerse en cuenta por el Consejo de Administración que crea este Decreto Ley, el contrato de arrendamiento que de dicho ferrocarril y de la faja limítrofe a las paralelas disfruta la «Matanzas Terminal Railroad Company», a los efectos de su funcionamiento, todo ello de acuerdo con la ley de Ferrocarriles y las demás leyes generales de la nación.

Por tanto: Mando que se cumpla y ejecute el presente Decreto-Ley en todas su partes.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

CARLOS MENDIETA

Gabriel Landa,
Secretario de Hacienda.

ANUNCIOS CLASIFICADOS DE ULTIMA HORA

ALQUILERES

VEDADO

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA de la casa Cristo 29, con sala, saleta, tres dormitorios, baño intercalado, comedor, cocina y cuarto de criados. Informes: Muralla 98. Telf. A-4661. A-2

b1 NAVES y LOCALES

PARA ALMACEN DE TABACOS, Alquilo, Reina 22, con pisos, barbacoas, etc, con capacidad para tres mil tercios. La llave, en los altos. Informan: Malecón 12. B-1

ALMACENISTAS Y COSECHEROS de Tabaco: Alquilo la casa, Calle Figuras 39, que por más de 50 años ha estado dedicada a ese giro, con capacidad para seis mil tercios. Se puede ver, de 8 a 11 y de 1 a 5. Informan: Malecón 12. B-1

b2 APARTAMENTOS

APARTAMENTOS FRESCOS Y COmodos en el 'Edificio Arcos». Calle F entre 19 y 21, Vedado, informa el conserje. B-2

b4 HABITACIONES

O'REILLY 51

Se alquilan baratas, magníficas habitaciones, amuebladas, amplias, ventiladas y frescas, con abundantes baños, agua caliente y fría, a todas horas. Moralidad y buen servicio.

b10 PERDIDAS

SE GRATIFICARA, AL QUE ENtregue un título de chofer y una circulación, que se extravió en la calle, Oficina de Galbán, Lobo y Compañía. Entregar a Evelio Maine. B-10

SE SOLICITAN

sp Personas de Ignorado Paradero

SE DESEA SABER EL PARADERO de Emilio Mange y Jaza. Lo solicita Tomás Ferrer Mange, Amargura 59, Habana. S-P.

s2 COCINERAS y COCINEROS

EN LA CALLE 21 NUMERO 275, ENtre E. y F., se solicita una muchacha, para cocinar y limpiar. Sueldo $15.00, corta familia. S-2

SE SOLICITA CRIADA ESPAÑOLA, para cocinar y ayudar otros quehaceres, ha de saber cocinar bien y ser limpia y dormir en la colocación. Sueldo $12.00. Informes, de 8 de la mañana, a 2 de la tarde, en Infanta 103, primer piso, entre Llinás y Benjumeda. S-2

SE SOLICITA SIRVIENTA ESPAÑOla de mediana edad para cocinar y limpiar, sueldo 8 pesos. Dormir fuera. Neptuno 81, altos. S-2

SOLICITO BUENA COCINERA REpostera española que sepa hacer dulce, que haya servido en buenas casas, sea muy limpia y tenga referencias. $20. Vedado: Calle 15 No. 380 entre 2 y 4. S-2

SOLICITAMOS COCINERA SEPA cocinar, hacer plaza, dormir colocación, sueldo diez pesos. Calle D, 202 entre 23 y 21. Vedado. S-2

MANEJADORAS

SE SOLICITA MUCHACHA JOVEN española para manejar y ayudar a la limpieza, preferible sepa coser algo, y tenga referencias. Luz No. 3 bajos, Víbora, entre Calzada y Morell. Tratar después de las 8. S-3

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA, PAra cuartos y zurcir, sabe lavar ropa fina. En la misma, una señora española, de mediana edad, para manejadora. Tiene buenas referencias. Informan: M-4007. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA ESPAñola, para coser, no tiene inconveniente en limpiar habitaciones. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informan: Telf. F-5975. O-1

SE DESEA UNA JOVEN ESPAÑOLA, para criada de mano o manejadora. Es formal, trabajadora y lleva tiempo en el país. Telf. FO-2724. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha española, para criada de mano o manejadora. En la misma, una buena cocinera. Tienen buenas referencias. F-2666. O-1

SE OFRECE SEÑORA ESPAÑOLA para criada de mano en casa de moralidad. M-7727, pregunten por María. O-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE DESEA COLOCAR UNA MAEStra cocinera y repostera, de color, con o sin pinche. Especialidad en pastelería y repostería. Ganará buen sueldo. Tiene buenas referencias. Telf. F-4486. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha española, para cocinar o para cuartos. Tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Telf. U-1848. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA ESPAñola, de mediana edad, para cocinar y limpiar. Duerme fuera. Informan: Reina número 143. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA PENINsular, para cocinar. Tiene buenas referencias. Informan: Telf. F-4848.

SE DESEA COLOCAR JOVEN ES. pañola de cocinera,, sabe su obligación y ayuda a la limpieza si es corta familia, tiene buenas referencias. Informan teléfono U-1289. O-2

SE OFRECEN

s2 COCINERAS y COCINEROS

DOS ESPAÑOLAS DE MEDIANA edad desean colocarse de cocinera o por horas, tienen referencias. F-

Crónica Católica

Gran fiesta a la virgen de la Caridad

Las virtuosas Hijas de María organizaron una excursión al Santuario de El Cobre, Oriente

Un grandioso homenaje de fe y de gratitud a Nuestra Patrona la Virgen de la Caridad, resultó la nutrida y selecta excursión que organizaron las virtuosas hijas de María con la cooperación y dirección acertada del Reverendo Padre Izquierdo, Párroco de la Santa Iglesia Catedral.

La Empresa «Omnibus de Camagüey» dispuso de tres de sus Coches PULLMAN MACK, y de su gran «Hotel Imperial» enclavado en una de sus mejores calles de Oriente, para sus excursionistas, haciendo escalas en Holguín, el histórico Bayamo, etc.

Partieron de esta a las 5 A. M. del día 15 del presente, siendo las principales organizadoras, las señoritas Carmelina Comas y Ana Luisa Mousset, acompañadas de las siguientes señoritas: Leopoldina Rodríguez, María Esther Rodríguez, Gertrudis Barreto, Tula Lespona, Anita Muns, Rosalina Rodríguez, Alicia Rodríguez, Billina Alvarez, Cuca Barreto, Laudovina García, Caridad García, Rosa Santayana, Eugenia Recio Cossio, Carola Quevedo, Julita Fernández, Rosa Briz, Zussula Hernández, Lolín Hernández, Julia M. Tomeu, Angela Hortensia Xiquez, María Luisa Madrigal, Dora Gutiérrez, Cachita Perna, Herminia de la Torre, Cuca Moretón, Cruz Guerrero, Conchita Vilato, Margarita Pérez Lamas, Angela Pérez Lamas, Carmela González Allué, María Riera Rodríguez, Conchita González Allué, Herminia Molina, María T. Echemendía, Bárbara Pérez, y Yolanda Huerta. Señoras: Mercedes Barreto, Mercedes de V. Cartaya, Niña Mercedes Valdés, Isabel Recio Cossio, Lola Peralta de Quevedo, Virtudes Fernández, Virginia Martínez, Ana Alicia Sánchez del Val, Nena Ballagas, Amparo de la Torre de Gómez, Sra. Costell, Alicia Martínez de Rodríguez, Lola Arredondo, Carmen G. de Brizuela, y Rosa A. de Martínez, y los señores René Alvarez, José M. Valdés Cartaya, Antonio Vesa, Jorge Alvarez, Antonio Barreto, Roberto Barreto, Jorge Briz, Pedro Parrado, Antonio Gutiérrez, Luis de la Hoz, Juan Mova, M. Martínez Solís, Rev. Padre Ceferino Izquierdo, Agustín Vega González, Gustavo Coya, Felipe Rodríguez, Jorge Luackes, Wilfredo Rodríguez, Rolando Rodríguez, fotógrafo Puso, y el Sr. Juan García Rodríguez, Administrador General de los «Omnibus de Camagüey», que tuvo el honor de acompañar a dichos excursionistas.

La alegría reinó durante el viaje, y ya en Santiago de Cuba, visitaron el Santuario del Cobre, magnificente Templo, testimonio del amor de los cubanos a su excelsa Patrona; desde el Atrio se disfruta un panorama precioso, delicioso viaje por la bahía, visitando Cayo Smith, Punta Gorda y Ciudamar. La industria máxima de Cuba «BACARDI» fué visitada por los excursionistas, donde fueron espléndidamente obsequiados, galantería habitual en sus directores y personal de dicha empresa. Encantados de sus jardines, de las bellezas de Santiago y de la hospitalidad de sus habitantes regresaron los excursionistas el día 16 a las 7 p. m.

Grato recuerdo queda en el corazón de los que disfrutaron de tan delicioso paseo.

CULTOS CATOLICOS PARA MANANA

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Se celebran conjuntamente, los solemnes cultos de los Quince Jueves con los del Novenario a Nuestra Señora de las Mercedes con arreglo al siguiente programa: A las 8.30 de la mañana, Misa solemne, ejercicio de la Novena, gozos y despedida. A las 5.30 de la tarde, exposición, estación, santo rosario ejercicios de los quince jueves y del Novenario a Nuestra Señora de la Merced, sermón, procesión del Santísimo Sacramento, bendición, reserva, salve cantada y despedida a Nuestra Señora de las Mercedes.

Se ancarece la asistencia a los devotos del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de la Merced.

EN SAN NICOLAS DE BARI

Celebra sus cultos semanales la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos. Por la mañana a las 8. Por la tarde a las 4.30.

EN LOS MISIONEROS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

En la Capilla de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, a las 5 de la tarde los solemnes ejercicios de los Quince Jueves; exposición, estación, santo rosario, piadoso ejercicio, cánticos, sermón, bendición y reserva.

EN MARIA AUXILIADORA

Los Jueves Perpetuos Eucarísticos. Por la mañana a las 8. Por la tarde a las 4.30.

LOS JUEVES EUCARISTICOS DEL CIRCULAR

En la Iglesia de San Agustín sita en 15 y 12 en Almendares (Reparto La Sierra); los Jueves Eucarísticos del Circular.

A las 7 a. m. Misa. A las 7.30 a. m. Confesiones. A las 8 Comunión y exposición del Santísimo. A las 5 p.m. estación, santo rosario, piadoso ejercicio, sermón, cánticos, bendición y reserva.

El sermón por el Párroco R. P. Claudio García, O.S.A.

LA FIESTA ANUAL DE LOS SERVITAS

La V. O. Tercera de los Servitas celebrará en la Iglesia de San Francisco, su fiesta patronal con arreglo al siguiente programa:

Sábado 22: A las 7 p.m. Corona Dolorosa y solemne Salve.

Domingo 23: A las 7.30 a.m. Misa de Comunión general para los Terciarios Servitas, Franciscanos, Dominicos, Hijas de María, de Nuestra Señora de la Caridad y Congregantes de Santa Efigenia.

A las 9 a.m. Misa solemne y sermón en honor de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. A las 3 de la tarde la función mensual de los Servitas y gran procesión con la venerada imagen de los Dolores.

La Priora de la V. O. Tercera de los Servitas se complace en invitar a las V. O. Terceras de San Francisco, Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen, Congregantes de Santa Efigenia e Hijas de María de Nuestra Señora de la Caridad.

ASALTADO Y ROBADO UN BODEGUERO POR VARIOS BANDIDOS EN LA VIBORA

En la esquina de 11 y Dolores, está situada la bodega propiedad de Tomás Zamora Gómez, natural de España, mayor de edad, el cual fué asaltado revólver en mano por varios desconocidos, despojándolo de prendas y efectos por valor de 200 pesos.

Expuso Zamora que aproximadamente las siete de la noche, cuando cerraba las puertas de su establecimiento, se les presentaron tres individuos blancos, revólvers en mano, los que después de intimidarlo, con unas sogas lo maniataron, logrando apoderarse de cuanto había de valor en su comercio.

Los desconocidos, una vez terminado el saqueo, abandonaron el establecimiento, dándose a la fuga en un automóvil, sin que pudieran ser detenidos.

PROFESIONALES

p7 ABOGADOS Y NOTARIOS

NOTARIA Y BUFETE DEL DR. LAURO G. MENDOZA

PASEO DE MARTI, 19, ALTOS

TELF. M-6513.

Tramitación de matrimonios y divorcios de nacionales y extranjeros; redacción de toda escritura pública,, es pecialmente de las de constituciones de hipotecas y de sociedades; requerimientos y protocolizaciones. Dirección en todo asunto civil y administrativo. Gestión especial de marcas y patentes. Reclamaciones de herencias y por obligaciones hipotecarias. Consultas sobre las Leyes de Moratorias. Administración afianzada de bienes. Se suplen expensas previo convenio. Dirección legal en la compra-venta de inmuebles e inversiones hipotecarias. P-6

Dr. ISIDORO CORZO

ABOGADO

Especialidad: DIVORCIOS. Calle 9 número 25, entre H. e I. Telf. F-5086 Vedado.

BUFETE Y NOTARIA DEL

Dr. Fernando Barrueco

Divorcios, tramitación de Accidentes del trabajo, Desahucios y toda clase de Asuntos Civiles, Administración de Bienes. Especialidades en asuntos administrativos. Departamento de Contabilidad para Comerciantes. Consultas: de 1 a 5. Telf. A-4829. Oficios 18, Departamentos 301, 302, 303, 304 y 305.

DR. HERNANDEZ AMOR

ABOGADO

Asuntos civiles y criminales. Rápida tramitación de divorcios. Igualas con establecimientos, a precios convencionales, y toda clase de asuntos notariales, Banco Nova Scotia, Departamento 213, Cuba y O-Reilly. De 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

TINTORERIAS

TINTORERIA "FRANCE"

José Villas. Esta casa ofrece seriedad y esmero en teñir, lavar y planchar ropa de señoras y caballeros. 10 de Octubre 236. Telf. X-2701.

VISTA ELEGANTE

¿Cómo conseguirlo? dando sus trajes lo mismo de señoras como de caballeros, a la tintorería «EL PAIS». Servicio eficaz y precios moderados. Tintorería «EL PAIS», Campanario entre San Rafael y San Miguel. T

ALQUILERES

a1 HABANA

SAN PEDRO NUMS. 24 Y 26

Se alquilan los pisos altos y bajos de esta hermosa casa, contando uno y otro, con comodidades para consignación de buques, oficinas, consultorio, etc. Las llaves e informes: San Pedro número 6, Dr. Arturo A. Vázquez. Telf. A-9619. A-1

OBRAPIA NUM. 51

Alquilo los bajos de esta casa, divididos para almacén, uno grande y otro pequeño, con servicios, completamente independientes, pudiendo comunicarse. Llaves: Obrapía 42. Informes: San Pedro número 6. Telf. A-9619.

SOL NUM. 2

Se alquila el segundo piso de esta hermosa casa, con comodidades para regular familia. Las llaves e informes: San Pedro número 6. Telf. A-8619.

SAN LAZARO NUMS. 154 Y 156 ENTRE AGUILA Y BLANCO

Se alquila el segundo piso de esta moderna casa, con comodidad para regular familia. Agua abundante. Llaves al fondo, por Malecón. Informes: San Pedro número 6. A-9619.

INDUSTRIA NUM. 27

Se alquila el piso alto de esta casa, con acomodo para regular familia. Las llaves e informes: San Pedro número 6. A-9619. Dr. Arturo A. Vázquez. A-1

MERCED 105, PEGADO A EGIDO Y Estación Terminal. Se alquila pisito alto, sala, recibidor, dos habitaciones, baño completo, calentador, etc. Llave en la misma. Informes: F-2005. A-1

ALQUILO LOS NUEVOS, FRESCOS y espaciosos altos, Dragones No. 39, por Campanario, 5 cuartos, uno de criados, sala, saleta, comedor, 2 patios, doble servicio. Todo amplio y confortable. Informes Dragones 39. A-1

$15.00. CONCORDIA 177 A PRIME-ro, interior, tres habitaciones, baño, comedor, cocina nueva. Llaves en los bajos, talleres. Informes Mueblería «La Moda», Galiano y Neptuno, A-4454. A-1

ESPLENDIDA PLANTA BAJA, ACA-bada de reparar, Prado 118, frente Parque Central, acera Louvre. Informan Cosmopolita y en el teléfono F-3317. A-1

¡BUSCA CASA! LLAME AL M-6747 SEGURAMENTE ALLI ENCONTRARA LA QUE VD NECESITA O VAYA A MORRO Y GENIOS EDIFICIO "GOMEZ" ALLI LE INFORMARAN

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS AL-tos de la casa San Lázaro número 327, entre Basarrate y Mazón, con tres habitaciones, sala, comedor y demás servicios. Informan: Telf. A-1752.

ALQUILERES

a1 HABANA

ALQUILO GERVASIO 30, BAJOS, sala, recibidor, tres habitaciones, baño completo intercalado, comedor, cocina, cuarto y servicio criados. F-4262. A-1

SE ALQUILA, EN BELASCOAIN NU-mero 125, entre Reina y Estrella, precioso, fresco y ventilado primer piso, compuesto de 3 habitaciones, cocina de gas y demás comodidades. Para más informes: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.

SE ALQUILA CARMEN NUMERO 8, altos. Sala, saleta, gabinete, 5 grandes habitaciones, comedor fondo, gran cocina, baño completo. Informan: Monte 170, A-2066. A-1

ALQUILO LOS NUEVOS, FRESCOS y espaciosos altos, Dragones No. 39, por Campanario, 5 cuartos, uno de criados, sala, saleta, comedor, 2 patios, doble servicio. Todo amplio y confortable. Informes: Dragones 39

a2 VEDADO

CALLE 27 NUMERO 326, ENTRE A y B., Vedado. Se alquilan modernos altos, con 5 habitaciones, 3 más en azotea y demás comodidades. Llaves esquina A.

PALACETE 17 Y 8

Siete dormitorios con tres baños de familia, closets y demás comodidades. Garage para tres máquinas. Próximo a desocuparse. Véalo de 2 a 5. Informes: Telf. F-5065. A-2

CALLE 27 NUM. 9, VEDADO

Entre Hospital y Marina. Alquilo piso alto y un bajo de esta hermosa casa. Constan de sala, saleta, comedor al fondo y 3 dormitorios, con baño intercalado, cuarto y servicio de criados. Llaves e informes: San Pedro núm. 6. Telf. A-9619. A-2

ALQUILO, $40.00, CASA, VEDADO, compuesta de jardín, portal, sala, gabinete, 3 cuartos grandes, baño intercalado, comedor, pantry, cocina y cuarto y servicio de criados. Informes en la misma, Baños 261, entre 25 y 27, de 2 a 6 p. m. A-2

CALLE H, NUMERO 122, ENTRE 13 y 15, sala, recibidor, cuatro habitaciones, hall, baño intercalado, comedor, cocina servicio de criados. Verla, de 8 y media a 11 y media. Informan: A-1294. A-2

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE 9 No. 17, entre J e I, Vedado, con 5 habitaciones y 2 baños y garage y demás servicios. A-2

a3 CERRO y PALATINO

LA ROSA ESQ. A SANTO TOMAS

Cerro. Se alquilan las Accesorias B. y C., de la casa Santo Tomás número 1, a una cuadra de la Calzada del Cerro y con comodidades para corta familia. Llaves en San Pedro número 6. Informes en la misma. Telf. A-9619. A-3

SE ALQUILA HERMOSA CASA, ACA-bada pintar, cinco dormitorios y demás posesiones, gran patio y arboleda, lugar alto y fresco; cerca colegios Belén y Candler; Calzada Real 136, Ceiba (entre Cerro-Marianao), Puentes Grandes, Ganga $30.00. Informan en la misma. A-3

A4 Marianao y sus Repartos

BUEN RETIRO AL LADO DEL PAR que, calle Reina entre Robau y Medrano, se alquila bonita casa jardín y garage. Informes FO-1308. A-4

a5 J. del MONTE y la VIBORA

SE ALQUILA: CENTURION 14, EN-tre Chaple y Luis Estevez, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño y garage. 28 pesos. Informan en la misma. I-5116. A-5

SE ALQUILAN UNOS ALTOS INTE-riores, sala, cuartos con todos sus servicios. 6 pesos. San Francisco 140, entre Lawton y Armas. Informa la encargada. A-5

ALQUILO HERMOSO CHALET DOS plantas, hall, comedor, 6 cuartos, garage, lavaderos, jardín. Calle Segunda y Josefina, Víbora, llave en la misma. Informan FO-1100, 16 entre 3a y 5a, Miramar. AS

ALQUILO, EN CARMEN Y LUZ CA-ballero, Víbora, chalet espléndido, con gran terreno para jardín, sala, comedor, cinco habitaciones, espléndidos baños, garage, gas, etc. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893. A-5

a7 LUYANO

EN 20 PESOS, SANTA EMILIA 85, esquina a Gómez, una cuadra tranvías Santos Suárez, portal frente y costado, sala, comedor, 3 habitaciones, baño, cocina y patio. A-7

CONCHA Y VELAZQUEZ, BAJOS, compuesta de portal, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina. Informes: Ramón G. Fernández, Infanta 47, esquina Peñalver, U-1157. A-7

SE ALQUILA, EN CONCHA Y GUA-sabacoa, magníficos bajos y altos, compuestos, cada uno, de sala, tres habitaciones, baño y cocina, desde 12 pesos Véalos e infórmese, en la Manzana de Gómez número 240. Telf. A-4893. A-7

a8 LAWTON y BATISTA

CHALET, TIPO HOLANDES, LUJO-samente decorado. Aire puro, abundantísimo, sala, comedor, dos baños, seis habitaciones y garage espacioso. Servicio de comedor y vitrina. Vistas del Puerto, campo y Ciudad. Tranvías a dos cuadras, tres a una cuadra y ómnibus a la puerta. Cerrada, entre 13 y 14, Batista. I-3997. Alquiler, muy económico. A-8

a12 GUANABACOA Y COJIMAR

GUANABACOA: CASA MODERNA, Máximo Gómez 74-A., $20.00, sala, saleta, 4 cuartos, baño intercalado, cocina y servicio criados. Llave, al lado. Informes: I-5569, Agustina número 2, Víbora, de 2 a 2 y media y de 8 a 10 p. m. A-12

NAVES y LOCALES

23 ENTRE 14 Y 16, ESQUINA 21, Vedado. Alquilo magnífico local, frente a la Fábrica de Cigarros y Tabacos Partagás. Informan: F-5248. B-1

PARA VENTA DE GASOLINA Y AC-cesorios, alquilo con dos tanques, local, 23 entre 14 y 16, esquina 21, Vedado, frente a Partagás. Informan: Telf. F-5248. B-1

TENIENTE REY NUM. 13

Se alquila el piso bajo de esta casa, propio para almacén o industria. Puede verse a todas horas. Informes: San Pedro 6. Telf. A-9619. B-1

CARLOS III, ESQ. A ESPADA

Se alquila hermosa nave, dotada de todos los adelantos y facilidades, para industria de importancia. Se escuchan proposiciones, para todo el local o parte de unos y otros. Las llaves e informes, en San Pedro número 6. Telf. A-9619. B-1

ALQUILERES

b1 NAVES Y LOCALES

GUASABACOA Y HERRERA, LOCAL propio para Lechería, Puesto de Frutas, Barbería u otro comercio. Alquiler muy reducido. Verlo, de 2 a 5 y cuarto. Informan: A-1294. B-1

OQUENDO 1, ENTRE SAN LAZARO y Animas, gran nave, 600 metros, propia para garage, almacén o industria. Alquiler reducido. Verla, de 2 a 5 y media. Informan: A-1294. B-1

LOCAL, CARLOS III No. 63

Entre Requena y Almendares, a una cuadra de Infanta. Se alquila esta nave, propia para cualquier comercio, Cabaret, Garage. (Tiene dos tanques), o industria. Informan: F-1972 y F-1695. B-1

PROPIA PARA ESTABLECIMIEN-to, donde por muchos años existió Bodega. Se alquila la casa Reforma esquina a Compromiso, en el extenso Barrio de Luyanó, con armatostes y mostrador. La llave en los altos. Informes, en «La Central», Aramburu 8 y 10.

CASA.

Propia para Industria del tabaco, San Miguel 108 altos y bajos. La llave en la misma teléfono U-4363. B-1

CIENFUEGOS NUMERO 39, BAJOS, entre Gloria y Misión. Se alquila, para comercio o industria. Más o 100 metros cuadrados, por 20 pesos. B-1

BARCELONA 8, ENTRE AGUILA Y Amistad. Amplio local, preparado para restaurant u otro negocio. Informes calle 5a No. 40 esquina a E. Vedado. Teléfonos F-5872 y F-6072. B-1

ALQUILO ESPLENDIDO LOCAL PA-ra oficinas, industria o comercio, en el mejor punto y más céntrico de la ciudad, esquina de Amistad y Barcelona, 10 puertas a estas calles y 350 metros superficiales. Informan F-2546. B-1

ALQUILO AMPLIA NAVE, EN SU-birana 99 entre Desagüe y Benjumeda. Agua abundante. Precio de situación. Informes: Dr. López Ibáñez, Oficios 12. Telf. M-1518. Las llaves, en la Bodega de la esquina. B-1

ALQUILO CERRO 624 FRENTE PA-radero tranvías, gran local esquina, propio para industria o comercio por su capacidad y buen punto, muy barato. Informan en el mismo. Teléfono 1-5720. B-1

HABANA Y MURALLA, ALQUILO esta hermosa casa, de tres plantas, muy propia para Almacén o depósito, con habitaciones para viviendas. Su precio de verdadera ganga. Para más informes: Manzana de Gómez número 240. Telf. A-4893. B-1

ALQUILO, EN LUZ Y OFICIOS, LO-cal de esquina, propio para establecimiento, con varias divisiones y servicio. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893 B-1

EN OBISPO NUMERO 22, FRENTE a la Secretaría de Hacienda, amplio local para establecimiento, con vidrieras al frente. Precio reducido. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893. B-1

¡BUSCA LOCAL PARA NEGOCIO? LLAME AL M-6747 CON TODA SEGURIDAD ENCUENTRA EL QUE VD. NECESITA O VAYA A MORRO Y GENIOS EDIFICIO "GOMEZ" ALLI LE INFORMARAN

b2 APARTAMENTOS

EDIFICIO «AJURIA»

Frescos y ventilados apartamentos para profesionales y oficinas $10 y $15, con limpieza y electricidad. informes en el elevador, Habana 86, frente al parque. B-2

b3 DEPARTAMENTOS

LENS COURT 6 ESQUINA 11, VE-dado. Apartamentos, con y sin muebles, comida servida a los apartamentos, a precios r educidos. B-3

DEPARTAMENTOS COMODOS, SA-la, 2 cuartos, cocina, $9 y $9 garantía. Otros Sala, cuarto, cocina, $6 y $6. Víctor Muñoz 53. B-3

b4 HABITACIONES

VEDADO, 13 y 12 No. 32, ALQUILO hermosa habitación, vista calle entrada independiente, baño anexo, se dá comida. Hay una inquilina pequeña. F-4777. Precio $8.00 y $5.00. B-4

MODERNAS HABITACIONES

Edificio Alvarez, Obrapía 99, esquina a Bernaza, una cuadra Parque Central. Lo más céntrico de la ciudad. Sin molestias ni costo alguno, llega siempre a tiempo a sus labores. Alquilo modernas y frescas habitaciones, con o sin muebles, agua caliente y fría, lavamanos en las habitaciones, teléfono. Lema de su propietario: Ofrecer el mejor servicio. Precios de situación. B-4

VEDADO. SE ALQUILAN 2 HABI-taciones en casa de familia tranquila, Calle 17 núm. 269. Telf. F-6123

SAN MIGUEL 188, CASA DE FA-milia. Se alquilan 2 habitaciones teléfono U-6023. B-4

IDEAL PARA MATRIMONIOS:

Prado número 99, frente al Capitolio, modernas y ventiladas habitaciones, con baño privado completo. Excelente comida, gran confort y limpieza. Absoluta moralidad. Se exigen referencias. B-4

GRAN CASA PARA FAMILIAS. COM-postela 66, a media cuadra de Sarrá. En esta hermosa casa encontrará usted por un precio módico, habitaciones muy hermosas. Baños intercalados, lavabo, balcón. Hermosas salas. Vista hace fé. Teléfono M-8797. B-4

HABITACIONES DESDE $4.00

SE ALQUILAN EN AGUACATE 124 entre Teniente Rey y Muralla, para hombres solos. Casa tranquila y de moralidad. Para más informes en los bajos. B-4

AMISTAD 15

GRAN CASA PARA FAMILIAS: HA-bitaciones claras y ventiladas, agua corriente, baños intercalados, luz y teléfono a $8.00. Se exigen referencias de pago y moralidad. B-4

ALQUILERES

b4 HABITACIONES

GALIANO 103, ENTRE SAN JOSE y Barcelona: Habitaciones espléndidas desde $25 para uno; dos, $37. Lavabos, baños intercalados, agua caliente abundante, excelente comida, limpieza, luz, teléfono. Sólo moral absoluta. Teléfono M-7380. B-4

SE ALQUILAN CUARTOS AMUE-blados, con balcón a la calle, a matrimonios u hombres solos, en casa particular. Obispo 117, primer piso, entre Bernaza y Villegas. B-4

b6 HOTELES

HOTEL "IDEAL ROOM"

PRADO 93 B, (POR PASAJE)

Hay habitaciones disponibles, apartamentos de dos habitaciones, balcón a Prado, comida para dos, muebles y más servicios, 50 pesos. Visite antes de mirar en otro lado, no perderá el tiempo. Exíjense referencias de moralidad y pagos. B-6

b7 CASAS de COMIDAS

SIRVO COMIDAS A DOMICILIO. VA-riación en el menú, limpieza y puntualidad. Cocina criolla y española. Telf. A-2451.

b10 PERDIDAS

PERDIDA. HE PERDIDO TITULO chauffeur y licencia circulación auto Ford 861. Gratificaré por devolución a Estrella 44, altos. Sr. Larraondo. B-10

SE SOLICITAN

sp Personas de Ignorado Paradero

PURA RIVERA, DESEA SABER EL paradero de su Primo José Bouza Rodríguez, para asuntos de familia. Informes: Reparto La Sierra, 9 entre 4 y 6. S-P.

sa Solicitud de Alquileres

NECESITO UN APARTAMENTO que tenga buen baño, bastante agua 3 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto criada, lo o 2o. piso, que sea fresco, entre Galiano, Colón, Villegas, Muralla, en el centro de la Habana. Avisar Bernaza 45, A. Topp. SA.

SOLICITO ALQUILAR CASA, EN EL Vedado o Jesús del Monte, con cuatro habitaciones y demás servicios. Precio: 25 o 30 pesos. Informan: «La Elegante de Neptuno». Telf. M-1799. S-A

SE SOLICITA CASA EN EL VEDA-do, acera de la sombra, 4 cuartos, 2 baños de familia, y garage. Informes 1237. S-A

b9 Agencias de Colocaciones

NECESITO UNA TAQUIGRAFA, competente Inglés-español, $100, cocineras y criadas $12.$15, siempre hay trabajo para mujeres. AGENCIA BEERS, «El Decano», O-Reilly 94. A-3070.

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE SOLICITA UNA SIRVIENTA PA-ra lavar y planchar y hacer algo de limpieza, se quieren referencias es para dormir en la colocación, sueldo no más de 8 pesos. Calzada 82, esquina a B, Vedado. S-1

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPA-ñola, con referencias, para los quehaceres, que sepa cocinar. Sueldo: 12 pesos, Diez de Octubre número 398 A., bajos. S-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE CO-lor, para la limpieza de la casa. Informes: C. número 4, bajos, entre Calzada y Quinta, Vedado. S-1

SOLICITO SIRVIENTA BLANCA para cuartos y coser, que tenga muy buenas recomendaciones, sueldo 12 pesos. San Mariano y Goucuría, Víbora. S-1

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA limpiar, por horas, que tenga referencias. Calle J. número 255, altos, entre 25 y 27, Vedado. S-1

FAMILIA CORTA, SOLICITA UNA española, para cocinar y limpiar. Prefiriendo que duerma en la colocación. Sueldo 8 pesos. Presentarse después de las 8, Hospital 63-B., segundo piso. S-1

SE SOLICITA UNA CRIADA, DE ME-diana edad, que duerma en la colocación y que traiga referencias, para corta familia, Muralla 99, primero, altos de la Botica. S-1

NECESITO UN BUEN CRIADO QUE sepa servir mesa y tenga referencias, sueldo, $25, y una criada para los cuartos, sepa algo coser, $20. Informan Compostela 58 S-1

NECESITO UN BUEN CRIADO QUE sepa servir mesa y tenga referencias, sueldo $25, y una criada para los cuartos, sepa algo coser, $20.0. Informan Compostela 58. S-1

SOLICITO AYUDA DE CAMARA, que sepa planchar ropa de caballero y servir a la rusa. Inútil presentarse sin referencias de casas conocidas, Línea 103, Vedado. S-1

SOLICITO CRIADA BLANCA, PA-ra quehaceres matrimonio referencias necesarias dormir fuera, si no sabe su obligación no se presente. Sueldo $10.00 y uniformes. Manrique 55, apartamento A, 2o. piso. S-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA cocinar y limpiar en Calzada 161, altos, entre 20 y 22, Vedado, poca familia. Dormir en la colocación. S-2

SOLICITO COCINERA BLANCA, QUE sea práctica, duerma en la colocación y ayude algo limpieza, 12 pesos, J. número 199, entre 19 y 21. F-3959. S-2

SE SOLICITA UNA COCINERA Y repostera, que cocine bien. Sueldo: 15 pesos. 11 número 188, entre H. e I. S-2

s3 MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MANEJADORA inglesa o española para una niña de 8 años, ha de saber coser y tener referencias. Calle 10 núm. 14, Vedado, Sra. de Benton. S-3

SOLICITO MANEJADORA, NO ME-nos 18 años, que duerma en la colocación. Se dan uniformes. Sueldo: 6 pesos. Santa Emilia 53, Santos Suárez. S-3

s7 Lavanderas y Lavanderos

UNA BUENA LAVANDERA, DE CO-lor, desea encontrar una casa para lavar. No le importa salir de temporada, 9 número 48, Vedado. S-7

s14 VARIOS

DENTADURAS

Aviso: Para los que usan dentaduras postizas. Por $1.00, arreglo su dentadura o le pongo los dientes que le faltan, no cobrando nada más que $1.00 por diente. Presente el anuncio. Reina 114, altos, esquina a Gervasio, A-6825. S-14

SE SOLICITAN

s14 VARIOS

SE SOLICITAN SEÑORITAS EXPE-rimentadas en la venta de artículos para uso personal, prefiriéndose que hayan trabajado en El Encanto o los Ten Cents, asegurándoles la obtención de una comisión diaria de $1.50 a $2.00, para vender un artículo cuya eficacia se garantiza con la devolución del dinero al cliente en caso de no darle resultado. Dirigirse por referencias comerciales, señalando el domicilio para contestarles. A. Córdova, Apartado 1369, Habana. S-14

SE NECESITAN HOMBRES DE 25 a 40 años para la venta a comisión de una especialidad acreditada. Diríjase por escrito dando referencias de las casas donde ha trabajado, al Apartado 2568 y después será citado. S-14

SEÑORAS O SEÑORITAS, QUE DI-bujen vestidos, sombreros, ropa interior, copiando directamente del modelo. Presenten copias de sus trabajos, en Almacenes Inclán, Aguila números 95 y 97.

ATRACTIVA PROPOSICION PARA hombres interesados ganar sobre $100.00 mensuales en honorable ocupación trabajando desde su casa. Pida informes. Universal, (Box 3, Station D). New York. S-14

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

GERMAN SPEAKING MAN WISH position as servant or valet. Have good References 12 years en Cuba call Paul M-3692 of 11-12 and 5-6. O-1

SE DESEAN COLOCAR DOS ESPA-ñolas, una para comedor o cuartos, sabe servir a la rusa; la otra, para manejadora, prefieren americanos. Tiene buenas referencias. Telf. F-6169. O-1

SE OFRECE UNA MUCHACHA ES-pañola, para criada de mano o ayudar a la limpieza. Tiene buenas referencias. Telf. M-4267. O-1

SE OFRECE JOVEN DEL PAIS, PA-ra portero o criado de mano, o para cualquier otro trabajo. Tiene referencias. Informan: I-3269. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA ESPA-ñola de mediana edad de criada de manos. En la misma una lavandera duermen fuera, tienen buenas referencias. Telf. F-4545. O-1

ENGLISH SPEAKING GIRL SEEKS position for half day work. Desea colocarse una muchacha de color por horas. Llamar después de las 12. Clurdia. F-2419. O-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHA-cha espanola para criada de cuarto o comedor, sabe servir a la rusa, sabe lavar y planchar, entiende algo de cocina, tiene buenas referencias, desea casa seria. Informan calle 11 No. 45 A, entre 10 y 12, Vedado. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para cuartos y coser o para el comedor. Telf. M-8600. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, española, de mediana edad, para criada de mano. Tiene buenas recomendaciones y no le importa ir a los Repartos. Telf. A-9554. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, de criada de comedor o de cuartos. Sabe trabajar y servir a la rusa. Tiene referencias. Informan: Telfs. U-5470. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, de criada de mano, manejadora, cuartos o comedor, sirve a la rusa. Tiene referencias. Informan: Sol 24, altos. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, de criada de mano o cuartos, sale a los Repartos. Tiene referencias. Calle I. número 228, entre 23 y 25, Vedado. O-1

CRIADO SE OFRECE, ESPAÑOL para casa particular, práctico en el servicio de comedor, a la rusa y limpieza. Tiene referencias de buenas casas, José, Amistad 120, Tintorería, A-0515. O-1

SE OFRECE BUENA CRIADA ES-pañola, sabe servir la mesa, o para los cuartos, sabe lavar y planchar ropa fina. Tiene muy buenas referencias. Telf. A-3343. O-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN español para criado de mano, práctico en todo esmerado servicio, sin pretensiones y con referencias de buenas casas. Teléfono A-4792. O-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española para criada de comedor o de cuartos, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación, y tiene referencias, Teléfono M-2183. O-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española para criada de mano, tiene buenas referencias. Teléfono F-6005. O-1

SE OFRECE ESPAÑOLA DE ME-diana edad, formal, sabe trabajar, para criada de mano, manejadora o ayudar quehaceres de la casa, tiene referencias inmejorables. Teléfono F-4219, 23 No. 352, altos, o en Línea 77, Sr. Toñarely. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para criada de cuartos o comedor. Sabe cumplir con su obligación. Llame: Telf. FO-9206. O-1

PARA COLOCARSE DOS SIRVIEN-tas españolas y una del país, lo mismo para criadas, manejadoras, que para cocinar y limpiar. Aguila 231 teléfono A-3090. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española para criada de manos o de cuartos. Tiene referencias, Merced 21, altos, entre Cuba y San Ignacio. O-1

JAPONES, CRIADO DE MANO, DE primer orden, buenas referencias. A-8780. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA ESPA-ñola para cuartos, comedor, lavar y planta ropa fina y sabe coser y tiene referencias, no menos de quince pesos. Vedado, calle 26 entre 25 y 27, teléfono F-6200. O-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para cocinar y limpiar, siendo corta familia o cocinar solamente. Sabe trabajar y tiene referencias. No menos de 15 pesos. Informan: A-7963. O-3

SE DESEA COLOCAR UNA ESPA-ñola, para cocinar, en casa de moralidad o para el servicio de un matrimonio. Tiene buenas recomendaciones y duerme en la colocación. Informan: Concordia 48, esquina a Escobar. O-2

SE DESEAN COLOCAR DOS MUCHA-chas españolas, una para cocinar y limpiar; otra, para cuartos, entiende un poco de costura, o para criada de mano. Tiene referencias. Telf. M-7047, San Lázaro 6, bajos, esquina a Prado. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA INGLESA cocinera, repostera de primera, que cocina criolla, española y americana. Habla bues español, tiene las mejores referencias, vive en Concordia 32 bajos, habitación No. 3. O-2

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA para cocinar y limpiar para corta familia es seria. Informan U-6963. O-2

s3 MANEJADORAS

DESEA COLOCARSE UNA SEÑO-ra para manejadora, es cariñosa los niños, informan teléfono M-

MUCHACHA INGLESA SE COLO-ca para manejadora o criada de mano, muy fina y cariñosa con los niños. Tiene buenas referencias. Calle 5a No. 59 entre B y C. Vedado.

MANEJADORA, ESTUVO DE CRIA-da y desea tener empleo de manejadora o de

COMPRAS

CASAS

COMPRO CASAS, HASTA DIEZ MIL pesos, antiguas o modernas. No corredores. Véame, de 11 a 1, en Buena Vista, Calle Coloma, Aguacate 38. C-1

COMPRO. CASA ANTIGUA MANpostería, buen terreno, prefiero en el Cerro, de $1,500 a $2,000, contado. No corredores, negocio directo. Hablo con Encarnación 25, Jesús del Monte. Sra. Alvarez C-1

COMPRO CASAS GRANDES Y CHIcas en La Habana y sus barrios, a precios de situación. También deseo colocar dinero en hipoteca en pequeñas partidas, reserva absoluta. Rodríguez. Consulado 62. C-1

AUTOMOVILES

CHASSIS DE 5 TONELADAS, SE DEsea comprar uno, en buenas condiciones de trabajo. Inmediato de marcas conocidas con Agencia aquí. Telf. M-2559. C-6

MAQUINARIAS

COMPRO CALDERA

Babcock-Wilcock 250 a 300 H.P., máquina Corlins 200 a 225 H.P. Dirigirse a Andrés Hernández, Omoa 102, Cienaga. C-7

SE DESEA COMPRAR UN EQUIPO completo para pintar DUCO. Preguntar por Emilio en Antina, S.A., Calzada Real de Puentes Grandes, Cienaga. C-7

COMPRA MAQUINA SINGER 6-8 de mano. Desde 4x6 hasta 6x9, especialidad, marca «Goldina». Llame o hábleme al teléfono M-2646 o Hotel Belmont, cuarto 59. Sr. Cruz, a toda hora. C-7

INTERESADO EN COMPRAR MOtor marino de petróleo de 35 a 50 caballos. Tiene que estar en perfectas condiciones y costar poco, dar detalles completos al apartado 27, Habana. C-7

MUEBLES y PRENDAS

COMPRO JUEGO DESPACHO REsidencial, buen estado y precio módico. Trato directo con vendedor. Teléfono M-1095 de 3 a 4 p.m. C-9

U-4800. COMPRAMOS MUEBLES, modernos y antiguos, porcelanas, bronces, vajillas, muebles oficinas, efectos sanitarios, jarrones, lámparas, pianos, radios, máquinas coser, trabajos. EL RAS!... Zanja y Lealtad. U-4800. C-9

U-4126: COMPRO MUEBLES FINOS corrientes. Líquido casas completas, oficinas, baúles, maletas, libros, objetos Arte, adornos, bronce, porcelana, pintura, máquinas escribir, coser, archivos. Todo lo que quiera vender. C-9

DESEO COMPRAR UN JUEGO DE Benlué, curvo, Manuel Miraballes, Pilares y Cocos, tercer piso, (Cerro). Telf. M-6825. C-9

M-7002: COMPRO MUEBLES

Máquinas de coser, de escribir, radios de todas marcas, baúles, maletas y objetos de Arte. Pago más que nadie. C-9

A-4775: COMPRO

Yo vendo sus objetos de arte, plata y muebles finos, sin avisar antes por teléfono A-4775. Pagamos mejor que nadie. «Los Tres Hermanos», Consulado 94 y 96. C-9

M-2655 COMPRO MUEBLES

Radios, radios, máquinas de coser, neveras, juegos de todas clases. También vendemos de todos estos objetos a precios muy reducidos. «LA NUEVA REGENTA», Salud 1, casi esquina a Galiano. M-2655. C-9

A-2035: COMPRAMOS MUEBLES de todas clases: juego cuarto, comedor, sala. Operaciones rápidas y reservadas. No venda sus muebles, sin antes llamarnos. A-2035. C-9

ORO, PLATA Y PLATINO

Se compra a los mejores precios. «La Nacional», Villegas No. 93, entre Teniente Rey y Amargura. C-9

COMPRAMOS MUEBLES

De todas clases, máquinas de coser y radios. «La América». Diez de Octubre 230, teléfono I-2262. C-9

ORO Y PLATA

Compramos prendas, monedas de oro cubanas, americanas y otras naciones. Juegos u objetos de plata de cualquier clase, sanos o rotos.

CARBALLAL HERMANOS

San Rafael 138, entre Gervasio y Belascoaín. Pagamos más que nadie.

11 Instrumentos de Música

PIANO DE COLA DESEO COMPRAR uno en buenas condiciones, pago al contado. Teléfono M-1824. E. Abascal. C-11

SE DESEA COMPRAR UN PIANO de cola, cuarto o medio, en buenas condiciones y barato. Informes, F-5632, preguntar por Ana. C-11

VENTAS

CASAS

SE VENDE LA ESQUINA SAN José y Manrique, con 417 metros libre de todo gravámen, costó 40 mil pesos, se dá por menos del 50 por ciento, pago cash, documentación perfectamente limpia, para más informes, José Cape, Jr. Zanja núm. 143. V-1

SOLO ARROYO APOLO, VIBORA Gran mamposteria, sala, 2 cuartos, todos servicios, dos accesorias, fachada nueva, renta $20.00 Todo en $1,500, mucho terreno, dueño Monte 249, casa Vila. V-1

1 CASAS

OPORTUNIDAD

Aproveche la crisis económica y hágase propietario de la casa Salvador 67. Casa compuesta de ocho accesorias y veinte habitaciones. Se vende barata por ausentarme del país. Informes: Gómez 12, entre Santos Suárez y Santa Emilia. V-1

VIBORA, REPARTO MENDOZA, VENdo $2,200.00, contado y $2,000.00 escalonados, cómoda fresca casa, jardín, portal, sala, cuatro cuartos, baño espléndido, comedor, cocina grande, garage, terreno anexo, frente calle, 115 metros, Pocito 1, Víbora. V-1

VENDO CASA, SAN NICOLAS, PEgado a Reina, sala, recibidor, 4 cuartos, aztea, citarón, pisos mosaico. Precio, $2,900.00. Parte al contado. Informan: J. Llanes, Sitios 42, esquina a San Nicolás. V-1

ALTURAS ALMENDARES: GANGA. Vendo chalet moderno, de 2 plantas, construcción de primera, con una superficie de 1,600 varas. Precio muy barato, J. P. Quintana, Chacón 23. Telfs. A-7733 y FO-2188.

AMPLIACION ALMENDARES: OPORtunidad. Chalet 2 plantas moderno, construcción de primera. Precio: 4,000 pesos. Se compra con sólo $1,200.00 de contado. Resto, a $800.00 al mes. J. P. Quintana, Chacón 23. A-7733 y FO-2188.

VEDADO: CALLE 17. VENDO CASA, una planta, moderna, compuesta, portal, sala, vestíbulo 8 cuartos, 2 baños completos, comedor, cocina, tras patio, garage para 2 máquinas y 2 cuartos criados. Precio: $15,000.00, J. P. Quintana, Chacón 23. A-7733 y FO-2188.

ALTURAS DEL RIO ALMENDARES: Vendo 4 solares, de 10 por 50, cada uno. Precio, a $1,800.00. Situado Avenida de La Paz, próximo al Puente. Otro, Quinta Avenida, Miramar, a $4.50 vara. Dueño: Telfs. A-7733 y FO-2188.

VEDADO: VENDO EDIFICIO MOderno, de 3 plantas, cada planta, 2 casas de sala, comedor, baño y 4 cuartos. Precio: $30,000.00. Costó $60,000.00 J. P. Quintana, Chacón 23. A-7733 y FO-2188. V-1

LA PROPIEDAD TIENDE A RECUperar su valor. Si desea comprar casa hágalo ahora. Aproveche y vea la que le brinda Nicolás Gómez, última novedad. Calle 8 entre la y 3a. La Sierra. V-1

VENDO CASA, CALLE CONCEPCION, Reparto Lawton. Tiene jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos muy amplios, baño intercalado, dos cuartos más en los altos, con baño moderno, cocina y lavadero. Nuevecita, citarón, monolítica. Magnífica residencia, frente tranvías y guaguas. Precio: $2,600.00. Mitad contado, J. Llanes, Sitios 42, esquina San Nicolás. V-1

CASAS HABANA Y VEDADO

CASAS, HABANA Y VEDADO, NUEvas, Precios de liquidación. Inmejorable situación.

CASA MODERNA, HABANA, techos azotea, sala, comedor, 2 cuartos, 1.400 pesos, otra $1.200.

CASA VEDADO, CALLE 17, DE 12 hacia la Habana, mide 700 metros, construcción moderna, 14,000 pesos.

GRAN RESIDENCIA CALLE 23, dos plantas, lujosísima, 16,000 pesos. Otra 10,000.

CASA NUEVA, HABANA, TECHOS cielo raso, muy regio baño, 2,300 pesos.

CASA HABANA, MODERNA, CONStrucción de primera, dos plantas independientes, 5,000 pesos. **Emilio Rodríguez. Teléfono: M-6886,** Aguiar 98. V-1

VEDADO. CALLE B, CERCA 17, acera sombra, urge vender casa mediana, monolítica, precio verdadera ganga: $9.000. Informa Guillermo Delmonte, Habana 84, A-2474. V-1

NEPTUNO, PUNTO COMERCIAL, insuperable. Casa 2 plantas, propia establecimiento. Necesitase hacer partición bienes, tasándola precio mitad del valor. Urgente. Guillermo Delmonte. Habana 84, A-2474. V-1

VEDADO, PARTE ALTA, ESQUIquina Fraile, una cuadra Línea, 800 M., dos casas precio de terreno yermo. Rentan $60. Sol, la mejor cuadra, 384 M., renta $70, con dos establecimientos, $7,000. Casa moderna, cuadra Toyo, $3,000. Seis casas renacimiento Víbora, 837 M. rentan 70 pesos, $7,500. López y Cabrera, Aguiar 100, altos, A-3318. V-1

SOLARES

DOS SOLARES REGALADOS, CAlle Montoro, próximo Carlos III, $6 vara; otro Loma Chaple, próximo tranvía con 20 varas frente, $2 vara. Facilidades pago. Dueño B, número 260. F-2225. V-2

GANGA:: QUEMO LOTE DE TERREno con alguna fabricación, a media cuadra de la Calzada de Belascoaín. Mide 20 por 35, acera de brisa, rodeado de grandes edificios industriales. Precio, el que usted quiera pagar. Tranquilino Fernández, Manzana de Gómez, Departamento 453. V-2

SE VENDE LA ESQUINA SAN JOsé y Manrique con 417 metros, libre de todo gravámen, costó $40,000, se dá por menos del 50 por 100, pago cash, documentación perfectamente limpia, para más informes José Cape, Jr, Zanja núm. 143.

VENDO SOLAR, CALLE DELICIAS y Colina, 2,337 metros, a 60 centavos, a una cuadra de la Calzada. Informan: Indio 26, bajos. V-2

SOLAR VEDADO A TRES PESOS Terreno para industria, Habana, inmejorablemente situado, muchas facilidades. Solar Vedado, 50 metros de 23 sombra. Emilio Rodríguez, M-6886, Aguiar 98. V-2

SOLARES: SE VENDE EN EL REparto Kohly, lote de 5 solares, juntos o separados, a $2.50 vara acera de la sombra, Avenida Central. Manzana de Gómez 264,de 1 a 5 p. m. Pago contado. V-2

3 FINCAS RUSTICAS

SE VENDE O ARRIENDA, FINCA DE 6 caballerías, en Artemisa, Carretera Central. Otra de veinte caballerías, en Cayajabos. Valor: $8,000.00. Informan: Maceo 23, Artemisa. V-3

FINCA, PROVINCIA HABANA, SObre 40 kilómetros, alrededor 30 caballerías. Calcúlanse más de 25,000 palmas paridoras. Inagotables aguadas: ríos, cañadas, pozos bajitos. Distintas casas labor, viviendas. Dotación grande: cerdos raza y cruzados, vacas, novillas, toros. Equipo molinos maíz, palmiche. Bien cercada, parte de malla. Negocio para hombre entendido y adinerado. Finca y todo se vende razonablemente, sólo por efectivo. Sr. Benítez, Carlos III número 12, edificio 'Providencia». V-3

CUATRO CABALLERIAS, $4.500.00, frente Carretera Central, próximo Artemisa, tierras llanas, superior cultivo, regadío anlego inagotable. Casa labor. Es ocasión. Benítez, Carlos III número 12, edificio «Providencia». V-3

RUSTICA. VENDO 1½ CABALLEría de tierra frente a carretera, muchos mangos y aguacates, a 2 kilómetros del pueblo. Precio $2,500. Informa Juan Cabricano, Martí 22, Guanabacoa. FO-1913. V-3

CON FRENTE A LA CARRETERA de Alquízar a Cañas, a un kilómetro de este pueblo se vende una finca de 4 y media caballerías, con casa pozo y sin piedra. Tierras colorada de fondo. Informa: Dr. Jiménez Notario. Habana 51. V-3

VENDEMOS, 6,777 METROS, A 30 centavos, propio para recreo, jardín u hortalizas, inmediato Carretera Central, Reparto Juanelo, agua de Vento. López y Cabrera, Aguiar 100, altos, A-3318. V-3

RUSTICA, VENDO UNA FINCA DE ¾ caballería, linda con el pueblo, precio $1,200. Informa Juan Cabricano, Martí 22, Guanabacoa. Teléfono FO-1913. V-3

4 ESTABLECIMIENTOS

VENDO BODEGA POR MOTIVO SAlud venta $20 y $30 rodeada de industrias, vida propia. Usted la puede comprar con poco dinero. M-3265. V-4

VENDO BODEGA SEMI-ALMACEN próximo a los muelles, nada mejor para 2 socios que quieran trabajar algún producto de importación cantinera, extenso local, Cuenya, Monte y Someruelos, Café. V-4

SE VENDE O SE ALQUILA UNA fonda, lugar de mucho porvenir. Precio de situación. No corredores. Informan: Café «El Especial», Reina 16, esquina Rayo.

LA SRA. VDA. DE GONZALEZ, VENDE SU MAGNIFICA BODEGA

Con 300 pesos contado. La cambia por una propiedad o admite persona joven, que quiera trabajarla a mitad utilidades. Sin deudas. Informes: Nueva del Pilar 2, bajos, esquina Belascoaín.

«LA MONTAÑESA DE TOYO»

Alquila la fonda. Informan en la misma, 10 de Octubre No. 281. V-4

GRAN CASA DE HUESPEDES

Vendo. Punto inmejorable. Informan: Gremio Casa de Huéspedes, Lonja del Comercio, tercer piso, Departamento A. Telf. A-2837, de 3 a 5. V-15

SE ALQUILA UN GARAGE CON buena venta y bien situado, por no poderlo atender el dueño. Poco alquiler, pero se necesita buena garantía. Concordia 51, bodega. V-4

VENDO UN GRAN ESTABLECImiento de café cantina con vidriera tabacos, cigarros y lunch y dulcería, situado en el mejor punto del Vedado. Se dá barato. Informes a todas horas en 12 y 17, café. V-4

5 Bóvedas y Panteones

BOVEDA CON OSARIO Y SUS MARmoles en buen estado, baratísima, señora pobre en situación precaria la cede. Informa Ramón Mons Grillo, Cementerio Colón, portales del Necrocomio. Teléfono F-6125. V-5

6 AUTOMOVILES

ESSEX CERRADO, CUATRO PUERtas, seis cristales, maderas, fuelle, acumulador, frenos y gomas nuevos. Acabado pintar. Ganga: $225.00, Bernaza 36, altos, Notaría. V-6

CAMION FORD, EN MAGNIFICAS condiciones. Se vende barato. F. número 12, esquina a 13, Vedado. V-6

SE VENDE UNA MAQUINA STUDEbaker, Presidente, siete pasajeros. Puede verse, después de la 1 p. m. Calle E. número 2-A., entre 1 y 3, Vedado. V-6

DODGE DEL 30, SEDAN, CINCO psajeros. En flamante estado. Usado muy poco por particular. Garantía de la Agencia. Telf. M-2714. V-6

DODGE 4 CILINDROS, pintura NUEva, 4 gomas nuevas, mecánica perfecta, $250.00. Consulado 7, de 10 a 12 de 3 a 5 o 6 y A, La Sierra. V-6

SE VENDE CUÑA OAKLAND, CASI nueva, véase garage San Luis, Belascoaín 5. Informan: San Lázaro 354, bajos. V-6

SE VENDE UN AUTOMOVIL NASH dos puertas del 31, está nuevo y con buenas gomas, precio de situación Informan Línea 75, esquina 2 Vedado. V-6

FORD 1930 SEDAN 4 PUERTAS, 6 cristales, 6 ruedas, 6 gomas nuevas, precioso. Garage Víbora. 10 de Octubre 500. Castellanos. V-6

VENDO BUICK, DEL 28, CERRADO, cuatro puertas tipo ligero y Oaklan del 29, abierto. Están en buen estado, y se dan baratos. Zulueta 22, Bar. V-6

SE VENDE BARATO AUTOMOVIL «Buick» coupee. Informan y puede verse, en Avenida de Bélgica No. 31, Garage «El Angel», de Ginés Pañeda. V-6

6 AUTOMOVILES

FORD CUÑA $250 CERRADA, OTRA $135, Ford cerrado, $255, Doches varios cerrados, a $250, $280 y $380. La Salle $300 y otros camioncito, $150, hago cambios. Empedrado No 1. M-4002 Braña. V-6

VENDO: CAMION FORD DEL 33, 157 pulgadas, 4 cilindros, Chevrolet Sedan 4 puertas del 33, 6 ruedas, chassis del 31 para guaguas; camión Dodge para reparto de leche, con carrocería, facilidades de pagos, informa Julio, agencia del Chevrolet. V-6

INDIAN 45. SE VENDE POR CUENta de su dueño, es moderna y está en perfecto estado, $125.00, Informa Presas, Amargura No. 51. V-6

VENDO BUICK DEL 28, TIPO LIGEro, cuatro puertas. Está en buenas condiciones. Se da barato. Puede verse a todas horas, Ayesterán 51, entre La Rosa y Tulipán. V-6

SE VENDE UN CAMIONCITO DE reparto marcho Chevrolet, propio para panadería, dulcería, tintorería, etc. está en muy buenas condiciones. Para informes Monte y Castillo, vidriera del Bar Bilbao. V-6

GARAGE ALVAREZ

BERNAZA No. 27 Y OBRAPIA No. 99 Bajos de sus propios edificios. Los comerciantes y particulares guardan sus camiones y máquinas en este garage por el servicio y garantía que se les ofrece. V-6

GUAGUAS FORD Y CHEVROLET, de 1930 al 31, completas, con carrocería, desde 200 a 300 pesos, con facilidades de pago, Agencia Ford de Marianao, Real y Avenida de Columbia. V-6

PARA MOTOCICLETAS, PIEZAS O cualquier reparación, la casa «Presas» cuenta con el más perfecto taller. Garantía y precios módicos, informes: Presos, Amargura 51, entre Aguacate y Compostela. A-7769. V-6

7 MAQUINARIAS

LINOTIPO. VENDO MAGNIFICO LInotipo, totalmente reconstruido. Montarlo y trabajar. Ningún gasto extra. Puede verse en Cuba 15 y medio. De 2 a 5. V-7

MOTOR «EMERSON», DE 2 HP. trifásico con chumaceras extra $18.00 Westinghouse de 1 h. p. $12.00. Century de 1|3 baratísimo. Máquina semi-universal, $16.00. Sr. Montalvo, Rayo 44. V-7

«EL CENTRAL», COMPRA Y VENta de maquinarias, motores de petróleo, gasolina, eléctrica y de vapor, bombas de agua y tuberías, trasmisiones, poleas, correas, chumaceras, calderas y efectos eléctricos. Cristina 38-D., esquina a San Felipe. X-1615. Vicente Sánchez, Habana.

VENDO RAPIDO IDEAL PARA tostar café, 100 kilos. uno criollo 50 libras, despedradoras de café, molino alemán. Cueto 190. Luyanó. López. V-7

VENDO TRACTOR CARTERPILAR 15 H.P. como nuevo. Finca El Paraiso entre el kilómetro 15 y 16, Carretera de Güines. V-7

MAQUINARIAS. FABRICANTE DE calzado, liquidación-máquinas, asentar, lijar, guitarra, auxiliar, rollete, hendidos, afinadora e infinidad de máquinas, puede adquirirla baratísima. Hotel de Ventas, 10 de Octubre 96. Habana. V-7

8 DE ANIMALES

VENDO VACAS DE RAZAS HOLStein y Jersey. Todas de primero y segundo partos, recentinas y próximas, abundante leche. Pueden probarse y verse todos los días aquí en Habana, Calzada de Vento. Finca Los Angeles, kilómetro 4 y medio. V-8

SE VENDEN VACAS LECHERAS REcentinas, jóvenes y de buena leche. Novillas de primer y segundo parto, más de 10 litros. Ayesterán No 1, Teléfono U-1129. V-8

SE VENDE UNA NOVILLA JERSEY, recién parida. Informan: :Santa Rosa e Iglesias, Carbonería, Marianao. V-8

VENDO A PRECIO SITUACION MUlos, carros y arreos todas clases, caballos y mulos monta. Pony, arañía y faetones. Acabamos de recibir 100 mulos criollos aparejo y tiro, 50 carros cerrados para lecheros y panaderías. Marina y Atarés, J. del Monte frente Gancedo. X-2876, Garro y Cuervo. V-8

9 MUEBLES y PRENDAS

VENDO JUEGO CUARTO MODERNo $25, otro 3 cuerpos, barniz muñeca muy fino, 45 pesos. Aparador moderno, $6.00. También escaparate con luna $12.00. Maloja 151, entre Lealtad y Escobar. V-9

¡EL RAS! ZANJA 52

Liquidamos objetos de Arte, para regalos, muebles de todas clases, láms paras; sala, comedor, cuarto, alfombras, butacones, neveras, pianos, muebles antiguos, cuadros óleo. Zanja y Lealtad, U-4800. V-9

DE OCASION

OBJETOS DE ARTE. GRAN LIQUIDACION

Porcelanas, Bronces, Marfil, Plata, Lámparas, Radios, Neveras «Frigidaire», Relojes de pie, Juegos cuarto, comedor, sala, recibidor, mesas-mármol, juegos cubiertos y otros objetos. **«Los Tres Hermanos»**, Consulado 94. A-4775. V-9

MUEBLES A PLAZOS

Nuevo sistema de venta a plazos.

Juegos de cuarto, comedor, sala, recibidor. Los modelos más en moda. Precios económicos.

«EL CAPRICHO"

Neptuno 64, esq. a San Nicolás.

9 MUEBLES y PRENDAS

PUPITRES, MAQUINAS ESCRIbir, Burós, compro y empeño y vendo. Libreros, archivos, máquinas coser, sumar, calcular, Kardex, equipos y joyas en general. Llame y vea: Monserrate 39 y Parque Zayas. Teléfono A-8054. V9

VENDO JUEGO CUARTO, MODERno, $25.00; otro, mejor, 3 cuerpos, último tipo, barato; juego sala y comedor, caoba, modernista, barnizados muñeca, Jesús del Monte 27, altos, una cuadra Esquina Tejas. V-9

SALUD 11

Cuando usted quiera comprar o vender muebles visite esta casa, tenemos juegos de cuarto, sala, comedor, recibidor, neveras, lámparas, camas, sillones, pianos, radios, victrolas, equipajes, cajas hierro, contadoras, pupitres, vidrieras, armatostes, mesas café, sillas, Salud 11. M-9136. V-9

BAULES Y MALETAS A-6827

TENEMOS UN SURTIDO COMPLEto, Vea nuestros precios rebajados para este mes solamente. Haga una visita a esta casa y se convencerá. **«La Competidora»**, Gloria e Indio. García, Arango y Compañía. V-9

REGIO JUEGO CUARTO CAOba, tres cuerpos, costó mil pesos, vendo $150, otro dos cuerpos, Libreros, sombrerera, baúl escaparate, nevera porcelana, caja caudales, más objetos, Egido 18. V-9

MUEBLES DE LUJO, ESPECIALmente enchapados y fabricación rápida a gusto del cliente, muy baratos al contado y con ventajosas facilidades de pago. Tenemos comprador para sus muebles, en cambio por los nuestros, así como Radios (estamos recibiendo de las mejores fábricas de E.U.) y liquidamos a como quiera todas las existencias para hacer sitio a los novísimos modelos que estamos fabricando, tanto en muebles como en gabinetes de Radio. La Casa Ruisánchez, Angeles No. 12, esquina a Estrella, (d 1 25 al 31). Telf. A-2034. V-9

MUEBLES EN GANGA

Juegos cuartos, $30.00; sala, $15.00; comedor, $30.00; escaparates, $7.00; con lunas, $12.00; mesas correderas, $4.00; aparadores, $5.00; seis sillas, y 2 sillones, $10.00; máquinas coser. Compramos y cambiamos muebles.

LA PRINCESA, SAN RAFAEL 107 V-9

EN MUEBLES

Somos únicos por el surtido más extenso y novísimo, su sólida construcción y enormes facilidades en los pagos.

CAO Y VARELA

Neptuno números 183 y 187 V-9

VENDO JUEGO CUARTO NUEVO sin estrenar último modelo, butacón, verdadera ganga, también cajita caudales pequeña $8.00, cachumbambé para niños, $3.50, véalos. Jovellar 32, entre Infanta y N. V-9

LA ALEGRE Y CONFIADA HABANA no tendrá radio ni periódicos, los domingos. ¿Por qué no nos suspenden también todas las actividades humanas, incluyendo, por supuesto, las bombas y las perseguidoras, de ambos sexos? Así, el lunes tendremos acumulada gasolina suficiente para poder entrarle a las facilidades de pagos de «La Casa Ros y Novoa», J. Naveira, S. en C., Galiano 94.

10 UTILES de OFICINAS

MUEBLES PARA OFICINA, VENdemos y compramos: Máquinas de escribir, sumar, calcular, mimeógrafos, satélites, archivos, burós Kardex, libreros, cajas seguridad, Compostela 43, entre O-Reilly y Progreso, frente National City Bank M-8638. V10

POR QUITAR MI OFICINA, VENDO mi máquina de escribir, marca Remington. Está completamente nueva. Véala en Campanario 37, altos, casi esquina a Virtudes. V-10

VENDO EN $10.00 MAQUINA DE escribir Monarch No. 3 en perfectas condiciones, Luz Caballero 14, entre O-Farrill y Patrocinio, Víbora. V-10

MUEBLES DE OFICINA: COMpro, empeño y vendo:, burós, máquinas de escribir, sumar, calcular, coser, mimeógrafos, equipos y joyas en general. Llame y vea: Monserrate 39 y Parque Zayas. Telf. A-8054. V-10

BOLSA DE MUEBLES

DE OFICINAS COMPRAMOS

Vendemos, Propietarios de la Fábrica «Nóbregas». Procedentes remates: Archivos. Máquinas: Escribir ,Sumar y Calcular, Cajas Caudales y Documentos. Libreros, Bufetes, Butacas, Mimeógrafos, Adresógrafos. Todo de Oficina. Liquidamos muebles acero. **Compostela 55, frente a «Estrella Italia». A-7744.** V-9

INSTRUMENTOS DE MUSICA

MAGNIFICO PIANO ALEMAN, COMpletamente nuevo. Se da muy barato, Monte 18, entre Aguila y Angeles. V-11

REGIO PIANO, DE SONIDO ELEVAdo. Lo más fino y elegante, en mueble, casi nuevo. Lo vendo sumamente barato. Véalo y convénzase, Dragones, frente Teatro Martí. De 4 a 7. V-11

13 RADIOS

VENDO RADIO 1934, DE MESA 25 pesos; radio-fonógrafo eléctrico, lujoso gabinete, $40.00; refrigerador eléctrico Chef, mediano, $110.00, todo porcelana, nuevecito, Jesús del Monte 27, altos, una cuadra Esquina Tejas. V-13

POR EMBARCAR, VENDO MI RAdio. Está en magníficas condiciones. Tiene 6 bombillos. Coge el extranjero. Pase a oirlo: Campanario 37, altos, entre Concordia y Virtudes. V-12

VENGA Y OIGA EL MODERNO MIlagro del radio, fabricado por Grunow, creador del Majestic, a pagar $5.00 mensuales, en adelante. Onda corta y larga. Si no puede venir de día, venga por la noche y oirá a Europa. Pida una demostración: U-4205, San Miguel 129, altos, entre Gervasio y Escobar V-12

RADIOS MAJESTIC «GRUNOW»

Ultimos modelos, onda corta y larga, desde $5 mensuales, $10 entrada, $60 a plazos. Aceptamos parte pago Pianos, ortofónicas usados. Jesús del Monte 27, altos, 1 cuadra Esquina Tejas. A-5704.

RADIOS, CON GARANTIA ABSOLUta, desde 19 pesos 80 cts. Para automóvil y de corriente continua, fincas o yachts. Facilidades de pagos «La Predilecta». San Rafael 171 o Neptuno 76. M-1729 y U-1729.

15 CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORA «NATIONAL», A plazos cómodos, 50 por ciento más baratas que el fabricante. Hago cambios, limpiezas, reparaciones niquelados, esmaltados caoba. Compro. Atiendo órdenes del Interior, J. R. Ascencio, San Rafael 51. V-14

16 OBJETOS VARIOS

SE VENDE UN MOSTRADOR 8 piés de largo por 2 piés de ancho. Prado No. 28. V-15

DENTISTAS. VENDO MUY BARAto Sillón WhiteUnidad Rosati y Esterelizadora eléctrica, $180.00. Casa Fernández, Neptuno 161, U-3322. V-15

ATENCION GALLEROS, SE APROxima la temporada. Vendo o arriendo la gran Valla Modelo de Marianao, Paseo y Steinhart, con cantina y utensilios para este negocio. Se dá muy barata. Informes en 12 y 17, Vedado, Café. V-15

REPARACIONES

9 MUEBLES y PRENDAS

REPARAMOS SUS MUEBLES, POR poco dinero, dejándolos nuevos. Casa Pardo U-5761. Los modernizamos, barnizamos a muñeca, esmaltamos «Duco», pinturas mimbres a vapor, tapicería general. Azogamos espejos. Trabajos garantizados. San Rafael 130. R-9

EN TODAS LAS ALTERNATIVAS de la vida, el hogar, es el punto dó se alivia y conforta el espíritu. Procure que su estancia en él sea alegrada por el aspecto flamante de sus muebles. Pedro García Espinosa, en San Rafael 143, letra B, entre Aramburo y Soledad, para cualquier trabajo de tapicería y demás arreglos de sus muebles. Su teléfono es: U-4424. Ya está funcionando. R-9

REPARAMOS SUS MUEBLES, POR poco dinero, dejándolos nuevos. Casa Pardo; U-5761. Los modernizamos, barnizamos a muñeca, esmaltamos «Duco», pinturas mimbres, a vapor, tapicería general. Azogamos espejos. Trabajos garantizados. S. Rafael 130.

13 RADIOS

LOS FAMOSOS TRANSFORMADO. res «Record», para radios 220x110, hasta el presente son los mejores, seguros garantizados. Cómprelo y se convencerá. Enviamos pedidos al interior. Venta: Compostela 131, esquina a Luz. R-12

NO IMPORTA DONDE USTED HAya comprado su radio. Nosotros lo reparamos. Servicio, de 2 de la tarde, a 10 de la noche. Sres. Jiménez. M-7380, Galiano 103.

DINERO-HIPOTECA

d1 SE TOMA

COMPRO HIPOTECAS MORATOriadas de cinco a treinta mil pesos sobre bloques de casas, calles céntricas. Precio situación. Informan: Zanja y Espada, Bodega, el dueño. D-1

d2 SE OFRECE

COMPRAMOS CREDITOS HIPOTEcarios mayores de $2,000, estén o no acogidos a moratoria. Tenemos dinero para hipotecas en el Vedado. López y Cabrera, Aguiar 100, altos, A-3318. D-2

FACILITO DINERO SOBRE BOvedas y panteones a módico interés, informa Dr. Llanes, Aguiar 70. D-2

PRESTAMOS

Desde el 1 por 100 Dinero sobre joyas

Vendemos joyas, baúles y maletas. Se compra oro.

«LA PERLA»

Animas 84, esq. a Galiano

DINERO

No pierda tiempo. Cuando necesite tomar dinero en Hipoteca o Pagarés vea a M. Fernández, San Ignacio 50 teléfono A-4432, de 2 a 5. Operación rápida y absoluta reserva. D-2

DINERO

Doy grandes y pequeñas cantidades en primera hipoteca, desde el 7 por ciento en adelante, para la Habana y sus Barrios. Compro y vendo casas y solares.

JULIO C. GRANDA

Obrapía 33, Tels. M-5921 y F-5759

HIPOTECAS: ME URGE COLOCAR $5,000.00, fraccionados Habana y sus Repartos. También para Bóvedas y Panteones, desde $50.00. Interés bajo. Mucha reserva y rapidez, J. Llanes, Sitios 42, esquina San Nicolás. M-2632. D-2

MUEBLES

ANUNCIOS CLASIFICADOS A-3333

DIARIO DE LA MARINA, ofrece a Vd. la mejor clientela de Cuba.

Vd. puede atraérsela con un pequeño anuncio en nuestras planas de Clasificados.

Si muchas otras casas lo han hecho ¿por qué no usted?

El costo de un anuncio en nuestra página de Anuncios Clasificados es insignificante y puede rendirle mucho.

A su aviso tendremos mucho gusto en facilitarle todos los detalles que desee.

—Oficinas: de 8 a. m. hasta las 10½ p. m.

DINERO-HIPOTECA

BONOS Y ACCIONES

BANCO COMERCIAL DE CUBA Y Banco Digón y Hnos Compro cheques y libretas de ahorros. Compro y vendo bonos y acciones, cotizables y no cotizables en Bolsa, Obrapía 17. Manuel Piñol. D-2

N. GELATS Y COMPAÑIA

106 Aguiar 108 esquina a Amargura

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestras bóvedas construidas con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. D-2

PARA LAS DAMAS

pd4 Interés para las Damas

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Existe un medicamento, exclusivamente para las mujeres. Se llama: «Gotas Metrol». Tomando las «Gotas Metrol» desaparecen los dolores y se regulariza el período menstrual. Las «Gotas Metrol» son de efecto seguro en las suspensiones, de 30 a 60 días. Pidan prospectos. Depósito: Farmacia del Dr. Mata, San Lázaro 402, Habana, teléfono U-6815. PD-3

EXTIRPACION DE LOS VELLOS de la cara, por medio de electricidad. Tratamiento definitivo y garantizado. Sra. Alexandra, Calle Tercera número 381, entre 2 y 4, Vedado, Habana. PD-3

MADAME KUZMA: EX MODELISTA principales casas París y Viena. Creadora de sombreros finos. Avisa a su clientela, que tiene a la venta sombreros, últimos modelos, desde $2.50. Se arreglan sombreros, desde $1.00, Amistad y San Rafael, frente Ten Cent. PD-3

ENSEÑANZAS

e1 Profesoras y Profesores

ENGLISH INDIVIDUAL AND CLASS instruction in all branches of english. Miss. Bennet. M-2803. E-1

INGLES

Enseñado por Profesora americana. Sorprendentes resultados en pocas semanas. El discípulo leerá, escribirá y hablará en inglés en breve tiempo. Lecciones a domicilio también. Miss Kapan, Hotel Royal Palm. A-7277. E-1

INGLES, TAQUIGRAFIA (INGLESA y española), Teneduría, Cálculos Mercantiles, Aritmética, Algebra, Caligrafía, Mecanografía y Ortografía. Enseñanzas a domicilio, por el Profesor F. Heitzman, Monte 103, altos. M-9247.

PROFESOR DE BAILES

Precios módicos. Enseñanza rápida de Son, Fox, Tanto, Blues, etc. etc. Doy clases a domicilio. Ismael Servalló, Cárdenas número 3, segundo piso. PB

PROFESORES COMPETENTES SE ofrecen para dar clases de Primera y Segunda Enseñanza en su casa o a domicilio. Especialidad en Matemáticas. Informa Colegio Luz Caballero, Bruzón No. 9 E-1

APRENDA CORTE Y COSTURA

Por mi gran sistema Matilde Alemany, «Academia Central». Invento nuevo, práctico, precioso. Clases por ajuste. Terminará en 2 meses, con título de profesora garantizada. Clases a domicilio. Se cortan moldes exactos y trajes. San José 9, altos, entre Galiano y Aguila. Sucursales: Profesoras Máxima, Octava y Tejar, Lawton y Hortensia, Atocha 6, Cerro y Luz número 26, Sra. Orfila. E-1

FRANCES POR PROFESORA FRAN cesa graduada. Largas e inmejorables referencias cubanas. Da clases a domicilio o en su casa. Clases por grupos de 4 personas. Calle 19 No. 109, entre L y M. 2o piso. E-1

PROFESORA FRANCESA GRADUAda Universidad de París, da clases de francés a domicilio y en su Academia en Vedado, calle 6 esquina a 23, No. 189, primer piso, derecha, F-2658. E-1

ENSEÑANZAS

e1 Profesoras y Profesores

PROFESOR DE INGLES, CON TItulo americano. ¿Desea usted aprender este idioma? Véame: San Rafael 122, primer piso, esquina a Gervasio. E-1

ACADEMIA RABIÑA

**NEPTUNO ESQUINA A MAN

LA ASAMBLEA DE LA LIGA CONCEDIO UN PUESTO PERMANENTE A RUSIA

Desde Washington

Por DIPLOMATICUS

ESPECIAL PARA EL «DIARIO DE LA MARINA»

Mr. Hoover en escena

LA nota política más aguda de esta semana, ya que de las cuestiones de ese orden vengo ocupándome en las crónicas de los últimos días, ha sido la inesperada aparición en escena del expresidente Herbert Hoover, dirigiendo un fuerte ataque al gobierno de Roosevelt.

Mr. Hoover, después de la tremenda derrota que sufrió en la última elección presidencial, se retiró silenciosamente a su residencia de Palo Alto, en California. Un periodista que hubo de visitarlo hace varios meses, lo encontró dedicado por completo al estudio, al cumplimiento de sus deberes de presidente de la junta de patronos de la Universidad de Stanford, a reponerse del fuerte desgaste de los meses vividos en la Casa Blanca, a recibir contadas visitas de amigos y a contestar una voluminosa correspondencia procedente de casi todos los Estados. Los estudios a que Hoover se dedicaba de preferencia eran de carácter económico y social. El comunismo y el gigantesco experimento ruso, así como la organización del Estado fascista en Italia, estaban siendo objeto, según el periodista mencionado, de un cuidadoso estudio crítico, muy a fondo, por el expresidente.

Pero éste, auxiliado por un grupo de expertos secretarios, prestaba atención a dos extremos más: a las medidas de gobierno de Roosevelt y las manifestaciones de la opinión pública en relación a las mismas. Los periódicos, las revistas y los libros se recibían con abundancia en Palo Alto. Todo lo que se relacionaba con los dos particulares citados, era recortado y clasificado por los secretarios, que lo ponían en manos de Mr. Hoover. Este se absorbía varias horas diariamente en la lectura, hacía apuntes y tomaba notas, pero se mantenía en una reserva absoluta. Era un observador atentísimo de la marcha de las cosas, pero no aventuraba juicio sobre las mismas. Lo único que el periodista pudo columbrar, fué que de tales labores saldrían, quizás, algunos libros.

Algún tiempo después de publicadas estas noticias sobre la vida de Mr. Hoover en su retiro, éste realizó una extensa excursión por los Estados del Oeste. En el curso de la misma, no fué posible arrancarle la más mínima declaración política. El viaje, decían los amigos de Mr. Hoover, era puramente de placer; pero como el expresidente conferenció con significados jefes republicanos y exmiembros de su gabinete en diversos lugares, aunque se mantuvo una gran reserva sobre esas entrevistas, la inferencia natural era que Mr. Hoover continuaba interesándose por las cosas de la política y pendiente de la marcha del partido Republicano. Meses más tarde, cuando el ex-embajador Fletcher fué designado presidente del partido, la opinión unánime de la prensa y de los círculos políticos consideró dicha designación como un triunfo de Mr. Hoover, y como una prueba de que éste continuaba ejerciendo una gran influencia entre sus correligionarios.

Ahora, después de más de año y medio de riguroso silencio, Mr. Hoover sale de su aislamiento para publicar en «The Saturday Evening Post», revista de enorme circulación que venía combatiendo varios aspectos de la política de Roosevelt, un extenso artículo que es un sereno pero rudo ataque contra la obra de gobierno de éste. El artículo, según anuncia la revista, es parte de un libro en el cual Mr. Hoover estudia los aspectos fundamentales de la organización social en el mundo. La obra se titulará «The Challenge to Liberty», el desafío o el reto a la libertad, libremente traducido, y con ese mismo rubro aparece el trabajo de «The Saturday Evening Post». La acusación básica del expresidente, es que el gobierno de Roosevelt está atacando y destruyendo las más fundamentales libertades del pueblo norteamericano. En apoyo de su tesis, cita una larga serie de medidas relativas a «la regimentación nacional» y a «la economía planeada», analizándolas detenidamente en su significación y su alcance. El punto de ataque se considera bien escogido, porque plantea una cuestión de principios fundamentales, de profundo interés para millones de norteamericanos. A Roosevelt, al «Brain's Trust» y al gobierno democrático en su conjunto, se les viene acusando de que pretenden sacrificar, al logro de ciertos fines económicos, las libertades americanas, que son, precisamente, el fundamento de la grandeza y la riqueza de este país. El senador Borah, que coincide en este punto con Mr. Hoover, ha dicho en un discurso el día 3, fecha de la fiesta del trabajo, que el Gobierno antepone lo que él llama «la seguridad económica individual»—la garantía de un cierto mínimo de bienestar a cada individuo— a la amplia **libertad individual** de que siempre ha disfrutado este país, y que ello constituye un tremendo error porque **la libertad** es la única base posible de la seguridad económica.

Los pronunciamientos de Mr. Hoover, por el momento en que los hace, se consideran encaminados a ayudar a los republicanos a conquistar algunos puestos en el Congreso en Noviembre. Forman parte de la campaña política y están siendo extensamente comentados.

6, Septiembre, 1934.

El alcalde de Nueva Orleans acusa a Long

Existe gran rivalidad entre los políticos de dicha ciudad con el objeto de moralizarla

NUEVA ORLEANS, Sept. 18 (AP) El Alcalde Walmsley acusó hoy al Senador Huey P. Long de no haber ganado las elecciones y dijo que las «había robado».

Se dice que Long no piensa en renunciar y ha ordenado a la policía que depure la ciudad, eliminando el juego y la prostitución.

RIVALIDAD ENTRE POLITICOS PARA MORALIZAR A NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, Sept. 18 (AP) La antigua y alegre ciudad de Nueva Orleans, donde uno pudo siempre saciar la sed y conocer personas agradables, quedará dentro de poco en extremo refinada.

Primero viene Huey P. Long, el «Kingfish» en persona y dejó sorprendidos a los ciudadanos, diciendo que el juego y el vicio deben cesar, y ahora viene el Alcalde Semmes Walmsley, que encuentra mal todo lo que hace el «Kingfish', y dijo hoy al departamento de policía que si la ciudad no es depurada en todo sentido, dejará cesantes a todos los miembros de dicho Cuerpo.

Una sembradora de tracción animal, construída en 1898, ha sido utilizada con notable éxito por un agricultor

Vernon Wilson, de Cumberland Center, Maine, sembró sesenta y cinco bushels de centeno en una semana utilizando una sembradora de tracción animal en lugar de tracción a motor de gasolina. La yunta de bueyes aparece en la presente foto junto a la máquina que fué construida en 1898.

El Soviet no piensa otorgar la libertad religiosa ni la política que se había pedido

Por última vez, el ex-Presidente Motta, de la Federación suiza, dió la voz de alarma contra la admisión de Rusia, y aseguró que su país no reconocería nunca al Soviet

GINEBRA, septiembre 18. (AP.)—Rusia ha sido admitida en la Liga de las Naciones por treinta y nueve votos contra tres. Siete naciones se abstuvieron de votar y se cree que los votos en contra fueron emitidos por Suiza, Portugal y Holanda.

La Asamblea dió cuarenta de los cincuenta votos con que cuenta a la resolución del Consejo de la Liga concediendo un puesto permanente en el mismo al Soviet de Rusia.

En algunos centros se interpreta el discurso pronunciado por el Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, M. Maxim Litvinoff, aceptando la invitación y el puesto que se ofrece a su país en el Consejo en el sentido de que el Soviet no abriga el propósito de dar amplias garantías a la libertad política y religiosa en Rusia como había pedido el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Eamon de Valera.

SUIZA NO RECONOCERA A LA UNION SOVIETICA RUSA

GINEBRA, septiembre 18. (WP.)—En la sesión celebrada hoy por la Liga de las Naciones ha sido derrotado el ex Presidente Motta, de la Federación Suiza, quien ayer dió la última voz de alarma contra el ingreso de Rusia en la Sociedad Internacional.

Motta anunció la determinación de su Gobierno de no reconocer a la Unión Soviética, a pesar de su ingreso en la Liga de las Naciones, «porque el pueblo suizo ha reiterado de una manera clara y terminante que rechaza a dicha nación». Motta expresó de que el Soviet utilizaría sus nuevos contactos en Ginebra para convertirse en una nación mejor de lo que es y no para intrigar en perjuicio de las demás».

«El Soviet de Rusia se opone a la idea de la libertad religiosa y de conciencia, disuelve los lazos de la familia, rechaza la iniciativa individual, suprime la propiedad privada y organiza el trabajo en forma que apenas se distingue del trabajo forzado a que se condena a los delincuentes.

«Además, el comunismo trata de propagarse a todo el mundo. Su aspiración es la revolución mundial. Si renuncia a ello se declara vencido y si continúa fiel a sus principios es el enemigo de todos».

El señor Motta recordó que la Legación suiza en Petrogrado había sido saqueada por los bolshevikis en 1918 y que había sido asesinado el ministro, agregando que su Gobierno se vió en la necesidad de expulsar a varios agentes soviéticos aquel mismo año porque trataban de declarar una huelga general en Suiza.

MAXIM LITVINOFF OCUPO UN PUESTO EN LA ASAMBLEA

GINEBRA, Sept. 18. (AP.)—En la Cámara que ocupa el Consejo de la Liga de las Naciones ocupó un asiento esta noche Maxim Litvinoff con una sonrisa radiante de triunfo y de satisfacción en su cara redonda. ¡Un solo comunista en un gran salón lleno de diplomáticos del mundo capitalista!

Esta tarde, en el nutrido salón donde se celebró la asamblea de la Liga, el Presidente de la misma Richard Sandler se levantó ante la distinguida concurrencia y dijo: «Yo proclamo que la admisión de la Unión de las Repúblicas Soviéticas en la organización de la Liga de las Naciones, ha sido aprobada por la mayoría».

En medio de la ovación ofrecida por los más famosos diplomáticos, el Comisario extranjero del Soviet hizo su entrada triunfal, presentando sus credenciales, y fué colocado en el sitio reservado para Rusia.

Solamente unos cuantos de los diplomáticos presentes no se unieron a la ovación. Los votos de 39 naciones se ofrecieron a favor de la admisión de Rusia; tres naciones votaron en contra y siete se abstuvieron de votar. Por 40 votos contra 7 se le concedió a Rusia un puesto permanente en el Consejo de la Liga.

Veinticinco mil trabajadores americanos han regresado ya al trabajo y otros veinte mil se sumaron ayer al paro, en las industrias textiles

El Comité Ejecutivo de la Huelga ha dado autorización al Presidente Gorman para decretar el paro en otras ramas de la industria, lo que afectaría a 100,000 o 200,000 obreros

NUEVA YORK, Sept. 18 (AP)—Se asegura en los centros bien informados que unos 20.000 obreros más se han declarado en huelga, no obstante el éxito parcial que han tenido los esfuerzos de las empresas textiles para abrir sus fábricas en distintas secciones del país.

Las declaraciones que hizo hoy Sloan, representante del grupo industrial, indican que por lo menos 25.000 obreros han reanudado el trabajo en el Sur en los dos últimos días, a causa de que la Guardia Nacional está dando protección a los trabajadores que quieren reanudar sus tareas.

Mientras tanto la NRA ha denegado la petición hecha por las autoridades encargadas del Codigo de la Seda, las cuales pretendían celebrar una información pública sobre las quejas formuladas contra el consejo ejecutivo de la United Textile Workes, el cual, según se afirma, ha sido autorizado para provocar la huelga de ramos no afectados por el conflicto, que llevaría al paro a unos 100.000 obreros más.

La Guardia Nacional ha sido desmovilizada en Connecticut en vista de que la paz ha quedado restablecida, pero ha sido aumentada en el Estado de Georgia.

LA UNITED TEXTILE WORKERS QUIERE SER RECONOCIDA COMO UNICA REPRESENTACION DE LOS OBREROS

WASHINGTON, Sept. 18 (WP)—La United Textile Workers of America, organización obrera que está dirigiendo la huelga nacional de la industria textil ha decidido pedir a la Junta de Relaciones del Trabajo que celebre elecciones entre todos los trabajadores de la industria a fin de determinar de una manera que no ofrezca duda alguna cuál es la entidad que debe ostentar la representación de la clase proletaria.

La United Workers of America cree que la votación demostraría que sus afiliados constituyen la mayoría de los obreros de la industria textil americana y que, una vez comprobado este extremo, la Junta le conceda el derecho de ser la única organización que negocie en nombre de los obreros textiles no solamente con cualquier fábrica o empresa sino con toda la industria textil americana.

El Comité Ejecutivo de la huelga, que preside Francis J. Gorman, acordó esta noche autorizar al presidente para que provoque el paro en el resto de las ramas de la industria.

Caso de que Gorman se decida a hacer uso de la autorización que se le ha concedido, afectaría la medida de unos 100.000 a 200.000 obreros más.

TENDRA QUE SER MODIFICADA LA LEY ALGODONERA

WASHINGTON, Sept. 18. (AP)—la Ley Bankhead que controla la producción algodonera, debe ser modificada o archivada temporalmente.

Mr. Wallace, Secretario de Agricultura, explico hoy que los informes recibidos del Sur indican que los campesinos en la faja algodonera oriental, donde la producción supera al promedio estipulado, no están tan entusiasmados con la Ley como los residentes en la faja occidental, donde la producción está por debajo del promedio.

Mr. Wallace discutirá los posibles cambios con el Senador Bankhead y con los demás líderes del Sur el proximo sábado.

LOS NAZI TIENEN UN SERVICIO DE ESPIONAJE ESTABLECIDO EN N. YORK

NEW YORK, septiembre 18. (AP) Mr. Dickstein, presidente de la Comisión que investiga las actividades nazi, manifestó hoy que Frederick Karl Kruppa, agente directo de los nazi en ésta ha dado a conocer que existe evidentemente un espinaje sistemático de los alemanes en New York.

EUROPA NO CONCEDE IMPORTANCIA AL PLEITO ENTRE CHINA Y JAPON

NANKING, Sept. 18. (AP.)—El delegado de la oficina extranjera dice «que la negativa de la Liga a conceder el derecho de ser reelegida al puesto en el Consejo indica que no le concede importancia a la situación del Extremo Oriente, que tiende a convertirse en un 100 por ciento europeo».

La población de Kansas ha crecido mucho

En el mencionado estado, las madres dan a luz no un hijo sino dos y tres

KANSAS CITY, septiembre 18.—(WP)El Canciller y Fuehrer de Alemania, Adolfo Hitler, y el primer Ministro de Italia, Benito Mussolini, han de sentir envidia por este estado, donde las madres dan a luz no un hijo solamente, sino dos y hasta tres niños a la vez con patriótica regularidad, con la particularidad de que el EEstado americano no estimula esta clase de actos patrióticos.

Recientemente la señora Gibson tuvo tres niños y ahora Mrs Donald Teter y Mrs. Lee Circle acaban de tener la primera tres y la segunda dos.

Mrs. Clarance Adamson, de Kansas City, ha tenido gemelos y en Satanta, Mrs. C. E. Workman, de 46 años de edad, que es abuela y ha tenido nueve hijos acaba de aumentar su prole con tres más, los cuales tienen un peso de tres y media a cuatro y media libras.

Si las cosas siguen por ese camino, en opinión de muchas personas, Kansas llegará a dominar en el Congreso en otra generación.

EL GOBIERNO AMERICANO CONSTRUIRA VIVIENDAS BARATAS EN PTO. RICO

WASHINGTON, septiembre 18. AP. El Secretario del Interior, Mr. Ickes manifestó hoy que se emplearían dos millones de pesos de los fondos de Obras Públicas para construir viviendas a bajo costo en Puerto Rico, Ponce, San Juan y Mayaguez. El gobernador Winship ha celebrado conferencias con los funcionarios del Gobierno preparando el terreno para el proyecto.

Arrestado un fugado de la I. del Diablo

Se trata de un ciudadano alemán condenado en 1930, por un crimen, en Francia

ESSEN, sept. 18. (AP).—La justicia de Francia y Alemania se unió hoy para enviar a un preso que se escapó de la famosa prisión francesa de la Isla del Diablo, otra vez detrás de las rejas—a las alemanas en esta ocasión—por otros diez años más.

Essen arrestó y condenó de nuevo al ciudadano alemán Paul Schenk, por un asesinato cometido en Francia, en 1930, y por el cual ya había servido diecisiete meses de cadena perpetua en la colonia penal en la América del Sur, a la cual fué condenado por los tribunales de París hace tres años.

Schenk, después de haber pasado por tremendas dificultades para escaparse, regresó hoy a su tierra natal, donde fué arrestado de nuevo por el poderoso brazo de la Ley Internacional.

Comentarios a la protesta de la Rep. Argentina

WASHINGTON, septiembre 18.—(AP).—Comentando el senador Nye, de la Comisión Investigadora, la protesta Argentina contra las revelaciones que se han hecho en el curso de los interrogatorios a los representantes de las fábricas de armas y municiones, dijo hoy:

«A la Argentina y a los ciudadanos agraviados corresponde dar la batalla a los fabricantes de municiones, no a nuestro Gobierno ni siquiera a la Comisión Senatorial».

Otro de los miembros de la Comisión declaró que las reparaciones que pide la Ardgentina son inadmisibles.

Vandenburg, que pertenece también a la Comisión hizo las siguientes manifestaciones:

«La Comisión está abierta a todas las pruebas que se le presenten demostrando que existe falsedad en los informes de los agentes de las fábricas de municiones. A los demás Gobiernos se les ofrece la primera oportunidad de eliminar a esa clase de cánceres. Todos deseamos la verdad y sentimos el mayor respeto hacia la Argentina. Lo único que tratamos es de ser útiles.

Las deudas exteriores de los Estados Unidos se supone que suben a $20 mil 645 millones

Ante la campaña de los periódicos contra las empresas de radio anunciadoras, éstas están concediendo los cargos más importantes a aquellos periódicos que posean Estaciones

WASHINGTON, septiembre 18. (AP).—George Peek, asesor comercial, ha recomendado al Presidente Roosevelt que ordene la confección de un inventario exacto de las deudas exteriores de los Estados Unidos, las que se calculan en un total de 20,645 millones de dólares.

Créese que al mismo tiempo ha recomendado que se dicten medidas restringiendo o embargando el capital americano destinado a otros países que tienen una balanza comercial favorable.

LA LUCHA ENTRE LOS PERIODICOS Y LAS ESTACIONES DE RADIO

CINCINNATI, septiembre 18. (WP).—Con el fin de combatir la campaña que vienen haciendo los directores de las empresas periodísticas contra el radio, las redes nacionales que tratan de impedir que se les llegue a prohibir la trasmisión de noticias están concediendo los cargos más importantes de la Asociación Nacional de empresarios de radio a los periódicos que cuentan con estaciones.

Aunque para pertenecer a la Asociación citada es necesario poseer estaciones de radio y las redes nacionales están excluídas por esa causa, estas están trabajando en la sombra a favor de la Asociación y contra las empresas periodísticas que se oponen a que el radio les haga la competencia, trasmitiendo noticias que, por lo general, ha costado a los periódicos mucho dinero obtener.

En la convención celebrada hoy se propuso para la comisión de la misma a J. T. Ward, de la estación WLAC, candidato de las redes de estaciones para la presidencia: H. K. Carpenter, de la WHK, de Cleveland, Ward fué elegido por 96 votos contra 55. Lambden Kay, de la WSB, estación del Atlanta Journal y C. W. Myers, de la KOIN, del Portland, Oregón, Journal, fueron elegidos vicepresidentes por unanimidad.

LOS BOYCOTS COMERCIALES SON UN ARMA DE DOS FILOS

WASHINGTON septiembre 18. (WP).—Los boycots comerciales por prejuicios políticos y raciales hacen más daño al país que los decreta que a la nación cuyos productos deben sufrir las consecuencias del boycot, a juicio del Secretario de Estado Mr. Cordell Hull.

Explicó el Secretario de Estado que los boycots invitan a que naciones distintas que aquella contra la cual se dirigen adopten represalias. Así, pués, si los Estados Unidos decretásen un boycot contra los productos de otra nación, perdería cinco dólares en exportaciones por cada dólar del producto extranjero que no permitiera entrar en el país.

El discurso de Cordell Hull contra el boycot siguió al que pronunció Matthew Woll, Vicepresidente de la Federación Americana del Trabajo en el cual sugirió que los obreros americanos deben comprar solamente productos del país.

El servicio militar forzoso entre los 18 y los 33 años, ha sido implantado en Italia

Casi toda la ciudad de Nome, en Alaska, ha sido destruída por el fuego

NOME, Alaska, septiembre 18. AP.—A consecuencia de un incendio que ocurrió hoy y que ha destruído casi todos los edificios de la población, han quedado cientos de personas sin albergue y sin sustento, habiéndose registrado dos muertes.

Varios buques se apresuran a llevar efectos antes de que se cierren los hielos. El Secretario Ickes, de Washington, dice que el Gobierno debe prestar su ayuda.

En las maniobras últimas, Mussolini dijo que Italia debe ser país militarista

ROMA, septiembre 18. (AP.) — Todos los periódicos han celebrado la decisión del Gabinete de instituír el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes entre los dieciocho y los 33 años.

El periódico «Giornale D-Italia», dice que el hombre que no ha sido soldado, no puede ser un completo ciudadano. Todos los periódicos consideran la decisión como una consecuencia lógica del discurso pronunciado por Mussolini durante las maniobras del ejército, cuando dijo que Italia debía convertirse en una nación militarista.

APROBADO EL TRATADO DE ARBITRAJE DE ITALIA Y COSTA RICA

ROMA, septiembre 18. (AP.)—El Gobierno de Mussolini aprobó hoy el tratado de arbitraje negociado entre este país y Costa Rica, que se firmó en San José, el 31 de septiembre del año pasado.

TROPAS MEXICANAS HAN DADO MUERTE A UNO DE LOS REBELDES DE LINARES

MEXICO, Sept. 18. (AP.)—Uno de los rebeldes que atacaron el sábado a la ciudad de Linares fué muerto en una lucha contra un destacamento de caballería en el rancho «El Guajolote», según informó el Departamento de Guerra. Los demás se escaparon.

STAVISKY HABIA TRATADO DE HACERSE PASAR POR MUERTO EN UN ACCIDENTE

PARIS, septiembre 18. (AP.)—El ex Teniente René Piglagio dió a conocer hoy que Stavisky proyectaba hacer creer al mundo que había sido muerto en el choque de trenes ocurrido en Lagny el día antes de Pascuas, en el cual murieron 200 personas, pero la manejadora de los dos niños lo vió después de ocurrir el accidente, no siendo por lo tanto posible que los amigos lo identificaran como uno de los muertos.

Causó mal efecto, ayer, en Holanda, un acto comunista

LA HAYA, sept. 18. (AP).—Los comunistas holandeses celebraron hoy la victoria obtenida por el Soviet en Ginebra, ocurriendo incidentes que han atraído la atención del mundo entero, pero no se ha derramado sangre en lo absoluto.

Después del discurso de la Reina en la apertura del Parlamento, cuando, según la costumbre, los diputados elevan en masa su ovación de «¡viva la Reina!», el diputado comunista, Rustan Effendi, de las Indias Holandesas, se puso en pie y vociferó: «¡abajo la Reina!».

Effendi, así como otros dos diputados comunistas, fueron retirados rápida y silenciosamente por la policía. Al mismo tiempo la estrella comunista de un metro de ancho, se hizo brillar en el asta de la bandera colocada en frente del Palacio Real de Amsterdam, teniendo colocados debajo los símbolos del Soviet, o sean el martillo y la hoz.

Un telegrama enviado al Ministro del Interior por la sociedad nacionalista fué el primer informe referente al mal efecto que había causado la demostración realizada en el asta de la bandera.

PRESTAN POCA ATENCION A LA HUELGA ELECTRICA DECLARADA EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Sept. 18. (AP.) Se ha prestado poca atención a la huelga que existe en Belem, la cual se ha declarado en demanda de más altos jornales, por los empleados de la Planta Eléctrica. Como consecuencia de la huelga se han paralizado todas las actividades en el puerto del Amazonas y en las principales ciudades del Brasil.

COMUNISTAS DETENIDOS POR HABER CONTESTADO A LA SOBERANA DE HOLANDA

LA HAYA, Sept. 18 (AP) — Tres comunistas que contestaron al discurso pronunciado por la Reina Guillermina en la inauguración de la Asamblea, fueron puestos secretamente en prisión para protegerlos contra la furia de la multitud. Existe un disgusto general debido a que la Reina no anunció los esponsales de la Princesa Juliana, lo cual se esperaba con ansias.

Recias batallas se libran en Ballivián, Carandayti y Cañada del Carmen, del Chaco Bore

Los bolivianos envían sus reservas rápidamente al sector de Ballivian, en el que aún se defienden, si bien parece estar muy comprometido. En Bolivia anuncian una vic

ASUNCION, Sept. 18 (AP)—Según los informes que se reciben, se están efectuando severas batallas en el Chaco en los tres sectores de Ballivian, Carandayti y Cañada del Carmen.

Los bolivianos abandonan varios ojos de agua en Cañada del Carmen que son los más importantes.

Los bolivianos oponen resistencia aún en Ballivian, con posibilidades de que haya otra contra-ofensiva de parte de Bolivia. Informes indirectos procedentes de Formosa, Argentina, aseguran que los bolivianos envían a toda prisa reservas hacia Ballivian.

CONCENTRACION DE EFECTIVOS PARAGUAYOS EN ALGODONAL

LA PAZ, Sept. 18 (9P)—El Comando Superior dice lo siguiente: «El ejército paraguayo concentra grandes efectivos en Algodonal, de han establecido varias líneas tificadas.

Las tropas bolivianas han desalojar al enemigo de sus nes en las tres líneas minad resistencia. Las paraguayas do capturadas por nuestras habiéndose encontrado varios tos, una ametralladora pesada geras y 24 fusiles».

BUENOS AIRES, Sept. 18 (A Habiéndose renovado la amis tre Paraguay y Chile, el Pres Ayala, de Paraguay, envío sandri un mensaje de felicitac ocasión de celebrarse la conm ción de la independencia de

Los periódicos, haciendo m ha terminado la tirantez en laciones, dedicaron columna ras al asunto. Se nombraron nuevo los Ministros aquí y en tiago, con motivo de celebrarse aniversario de Chile.

Eamón de Valera habló de la alarma de la cristiandad por la admisión rusa en la Liga

Dice que si los cristianos de todo el mundo pierden su confianza en la Sociedad de Naciones como instrumento de paz, entonces la Liga jamás podrá realizar su misión

GINEBRA, sept. 18. (WP).—Un breve debate precedió a la votación sobre el ingreso de Rusia en la Liga de las Naciones.

El debate fué iniciado por el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Eamon de Valera, quien declaró que el ex-Presidente Motta, de Suiza, en su discurso de ayer, había hablado en nombre de toda la cristiandad. La cual se encuentra gravemente alarmada con motivo de los acontecimientos en el Soviet.

De Valera dijo que el discurso del Ministro de Estado francés, M. Barthou, favorable al ingreso de Rusia en la Liga, solamente había versado sobre el aspecto político de la cuestión.

«Si los cristanos de todo el mundo—agregó De Valera—pierden su confianza en la Liga de las Naciones como instrumento de paz, entonces la Liga jamás podrá realizar sus tareas».

De Valera pidió al Gobierno soviético que conceda las garantías que recientemente ha dado a los ciudadanos americanos con respecto a los derechos humanos individuales, tanto a los restantes extranjeros como a los ciudadanos de Rusia.

El Presidente de la Asamblea pronunció después de la votación, un discurso diciendo que ciertamente el ingreso de Rusia, con una población de 160 millones de habitantes, trae ideales de universalidad a la Liga de las Naciones y la convierte en una realidad.

A continuación, y en medio de los relámpagos producidos por los fotógrafos de los periódicos, Litvinoff se levantó para contestar al discurso del Presidente.

SATISFACCION PARAGUAYA POR HABER REANUDADO LAS RELACIONES CON CHILE

ASUNCION, Sept. 18 (AP) — La solución del incidente ocurrido entre los diplomáticos de Paraguay y de Chile ha causado buena impresión en la prensa y en los círculos gubernamentales.

El Gobierno pidió al Senado para la designación de Rogelio Ibarra, ex Ministro en Río, como ministro en Santiago.

VIDA MUNDIAL

Por TIBURCIO CASTAÑEDA

La vida es un libro cerrado. Guglielmo Marconi, inventor de múltiples secretos que ha arrancado a la naturaleza.

ASI decía, el día 10 del mes de Septiembre, el Congreso Internacional de Radio-Biología, de Venecia, el mortal descubridor de secretos de la naturaleza, a partir del de telegrafía sin hilos, primero a distancias y luego a espacios límites.

Nada menos que ocho ganadores de premios de Nobel se hallaban presentes, incluyendo al doctor Arturo H. Compton, el notable físico de Chicago, que oyeron decir a Marconi:

«El misterio de la vida es ciertamente el más persistente que ha surgido ante el pensamiento del hombre. No hay duda que a medida que el tiempo en que la humanidad comenzó a pensar, se ha preocupado del problema de su origen y de su porvenir, que es sin duda el problema de su vida. La imposibilidad de la Ciencia de solucionar este problema es absoluto y sería realmente amedrentador, si no fuese por la fe en el Creador».

El senador Marconi continuó su discurso ante una audiencia que le escuchaba con gran respeto, diciendo:

«Si tenemos en cuenta lo que la Ciencia ha permitido al hombre saber, la inmensidad del espacio que nos rodea, la fantástica filosofía de las estrellas, la infinita pequeñez de los átomos, nos quedamos asombrados de la enorme maquinaria del Universo.

«Si consideramos después la existencia de la vida, ese sentimiento de asombro que se acentúa, al ver la complejidad de los diferentes organismos, que todos trabajan de un modo coordinado para lograr determinadas funciones, a fin de asegurar la conservación de las especies por medio de la adaptación de cada constitución a los alrededores, transmitiendo los instintos, el mecanismo del pensamiento y del sentimiento y últimamente el espíritu, la muerte coloca al hombre ante lo que quiere comprender los misterios que le rodean, sin tener en cuenta que esos misterios están encerrados en un libro que no cede sus secretos como si estuviese cerrado por el mismo «Creador del Mundo».

El Profesor R. W. Wood, de la Universidad de John Hopkins, envió a la Asamblea un saludo y al Congreso en nombre de Benito Mussolini y de la ciudad de Verona, debiendo durar la Conferencia hasta el 15 de Septiembre.

CASO DE ENFERMEDAD DEL SUEÑO EN ILLIN

WHITEHAL, Illinois, septiembre (WP.)—La enfermedad del sueño ha propagado en este estado de el de Indiana y los médicos declaraban hoy que se halla atacado ese extraño padecimiento el niño seis años de edad Edward Truex.

PUBLICACION DE INFORMES POLICIACOS RESPECTO AL ASESINATO DE M. PRI

PARIS, septiembre 18. (AP.)—La comisión investigadora parlamentaria ha acordado por 19 votos contra ocho, dar a la publicidad todos los informes secretos de la policía acerca de la muerte misteriosa del Magistrado Prince, relacionada con el escándalo Stavisky.

La comisión tomó dicho acuerdo a pesar de la insistencia del vicepresidente del Consejo de Ministros, de que tal resolución es ilegal.

UN DECRETO ALEMAN QUE ORDENA DISOLVER 13 LOGIAS MASONI

BERLIN, septiembre 18. (AP.)—El Ministro de la Gobernación, doctor Frick, ha dictado un decreto hoy disolviendo trece logias masónicas en Soldin, Setting, Magdeburgo, Halle, Frankfurt, Oder y otras ciudades.

En el decreto del Ministerio del Interior no se dan a conocer las razones y soluciones que ha tenido el doctor Frick para dictarlo, limitándose a explicar que la orden se ha dictado de acuerdo con las facultades concedidas al Gobierno el 8 de agosto de este año para disolver las logias masónicas.

M.E.C.D. 2016

No publicaremos ningún trabajo que no sea realizado por nuestros fotógrafos, que estarán debidamente identificados con el carnet del Diario de la Marina

DIARIO DE LA MARINA

HABANA, MIERCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934

SUPLEMENTO DIARIO EN ROTOGRABADO; DE ACTUALIDAD MUNDIAL TELEFONO M-3775

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EL "ENDEAVOUR", formidable yate inglés, perteneciente a Mr. Sopwith, que logró ganar el lunes la primera regata en opción de la Copa América, evento que se viene llevando a cabo desde hace 83 años sin que la Gran Bretaña haya podido ganar nunca. El "Endeavour" lucha esta vez contra el "Rainbow", perteneciente a un sindicato de millonarios americanos
(Foto Wide World)

ADOLFO HITLER, el canciller germano, el día que dirigió su palabra vibrante a parte de los quinientos veinte mil de sus partidarios que se reunieron en la ciudad de Nuremberg, con motivo de haberse celebrado en dicho lugar la Convención Anual de los "nazis"
(Foto Wide World)

EL TRIBUNAL de la Audiencia, compuesto por los Magistrados Antonio María Lazcano, Rodríguez, Almagro, Mazas, García Echarte, Zaldivar, Ruis de León, que juzga el caso del homicidio de la hija del Dr. Porfirio Franca
(Foto D. M.)

DESPUES DE CELEBRADAS las elecciones para Presidente de la Unión Nacional de Empresarios, fué tomada esta foto, en la que aparece, entre otros, el designado Presidente, señor Vicente Blanco; el Vice, Manuel Alvarez; el Tesorero, Celestino Díaz; el Vice-Tesorero, Aníbal Ramos; los Vocales F. Gelabert, R. Marceaus, M. Guridi, C. Botta; R. González, F. Marquetti, M. Velazco, J. Valcarce, M. Trino y el doctor R. Rodríguez, en calidad de consultor legal
(Foto D. M.)

EL CONOCIDO comerciante español don Marcelino González, acompañado de su familia, al llegar a la Habana. Muchas amistades del respetable caballero acudieron al muelle a darle la bienvenida
(Foto D. M.)

LA UNION Nacional de Empresarios celebró en el día de ayer Junta General Extraordinaria con objeto de designar nuevo Presidente. En la foto aparece don José López Soto Empres, de los teatros "Inglaterra" y "Wilson", que fungió de Presidente de la mesa electoral, contando los votos que le dieron la victoria al señor Vicente Blanco Empres, del Teatro "Roosevelt" (Foto D. M.)

ENRIQUE RODRIGUEZ NARCZO, que acaba de ser nombrado Abogado de Oficio de la Audiencia de la Habana, al otorgársele por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma el Premio Nacional "González Lanuza". Este premio constituye la distinción más alta que puede otorgar la Facultad de Derecho a un graduado (Foto D M)

MINISTRO del Brasil en Cuba, el señor C. Rostaing, llegó a la Ha-, procedente de New York, a bordo del vapor "Santa Paula". Acudie- recibirlo, entre otros, el señor Thompson Flores, secretario de la Le- ión brasilera, el Encargado de Negocios de Portugal, el Ministro de rgentina y distinguidas damas y señoritas de nuestra mejor sociedad
(Foto D. M.)

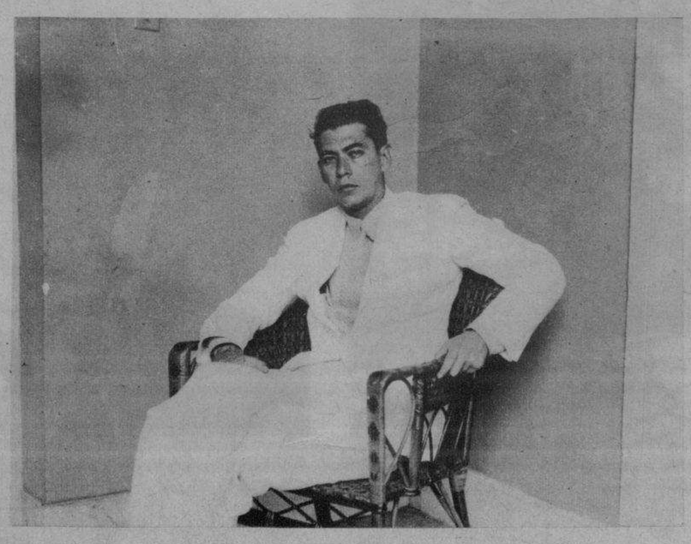

PRESENTAMOS UN ASPECTO del incendio que se dice intencional ocurrido en la ciudad de Palma Soriano, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edición corriente. Manos criminales dieron fuego a una de las casas de la referida villa con el fin de que produjera la destitución del Alcalde de la localidad (Foto D. M.)

M.E.C.D. 2016

DESDE UN BALCON, iluminado con un cordial saludo al Canciller de Alemania, aparece éste contestando al de sus partidarios. Este acto tuvo lugar en la ciudad de Nuremberg, lugar donde dirigió la palabra a 520.000 germanos amigos del régimen "nazi" (Foto Wide World)

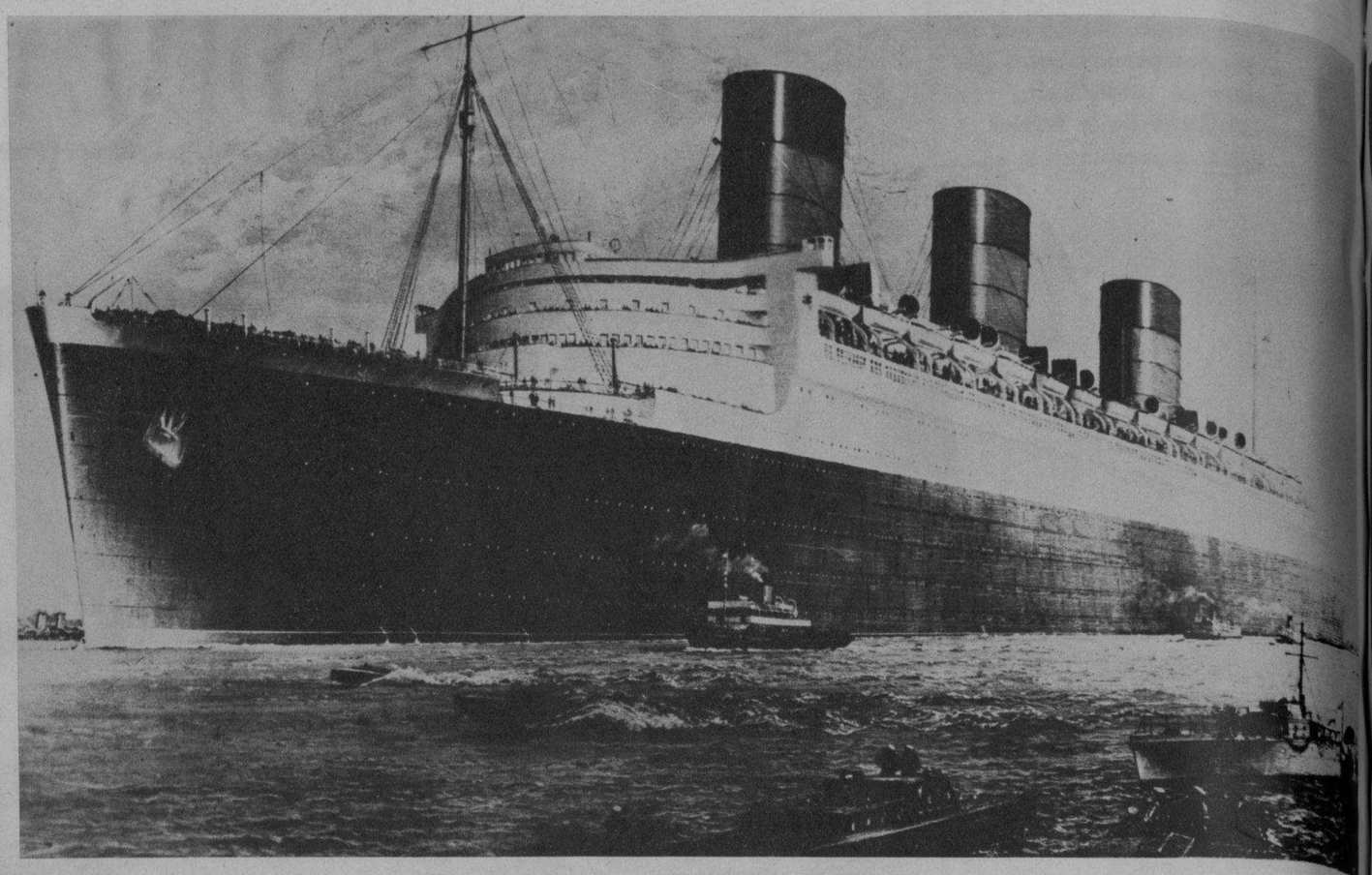

ES ESTE UN DIBUJO, realizado por un gran diseñador de barcos, del buque más grande que poseerá en breve la Cunard White Star Line, compañía inglesa de trasatlánticos de fama internacional. Este hotel flotante será el mayor del mundo y su casco, según las noticias, será botado al agua hoy miércoles. El enorme trasatlántico, que hará la ruta Inglaterra-América, se llamará el "Reina María" (Foto W. World)

EL HIJO de Enrico Caruso, aquel gran tenor que hizo el encanto y deleite de los diletantti, aparece en esta foto en compañía de su esposa. El joven Caruso trabaja ahora para la Warner Bros., con cuya compañía filmó una película en español y por la que recibió como premio un contrato a largo término. Caruso Jr. posee una bonita voz de tenor, pero nunca la que tuvo su padre, con la que logró entusiasmar a todos los públicos del mundo (Foto W. World)

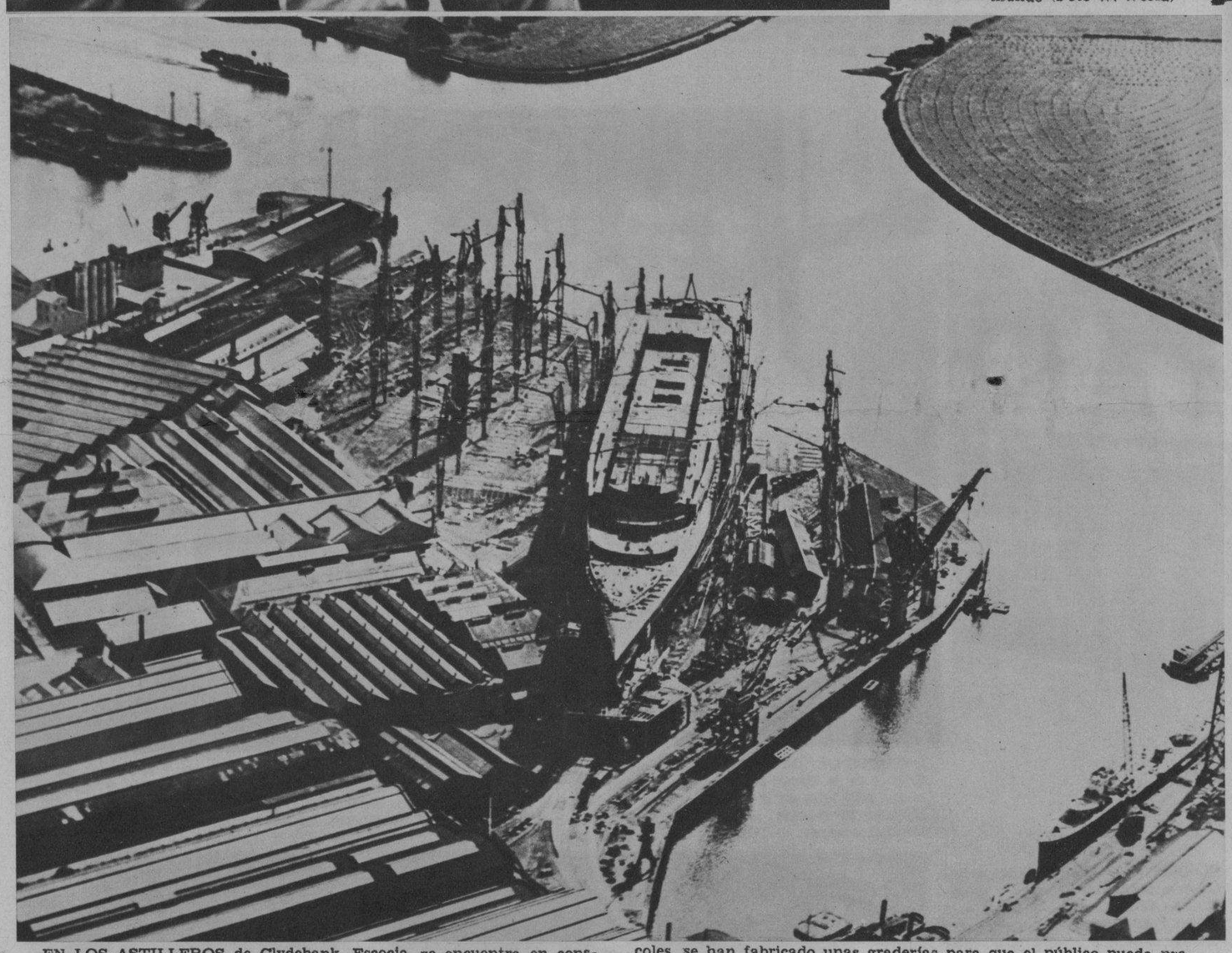

EN LOS ASTILLEROS de Clydebank, Escocia, se encuentra en construcción el gigantesco buque "Reina María", de la Cunard White Star Line. Para el acto de botarlo al agua, evento que tendrá lugar hoy miércoles, se han fabricado unas graderías para que el público pueda presenciar el enorme espectáculo. Se asegura por los expertos que al caer el barco en las tranquilas aguas del canal, las costas serán inundadas

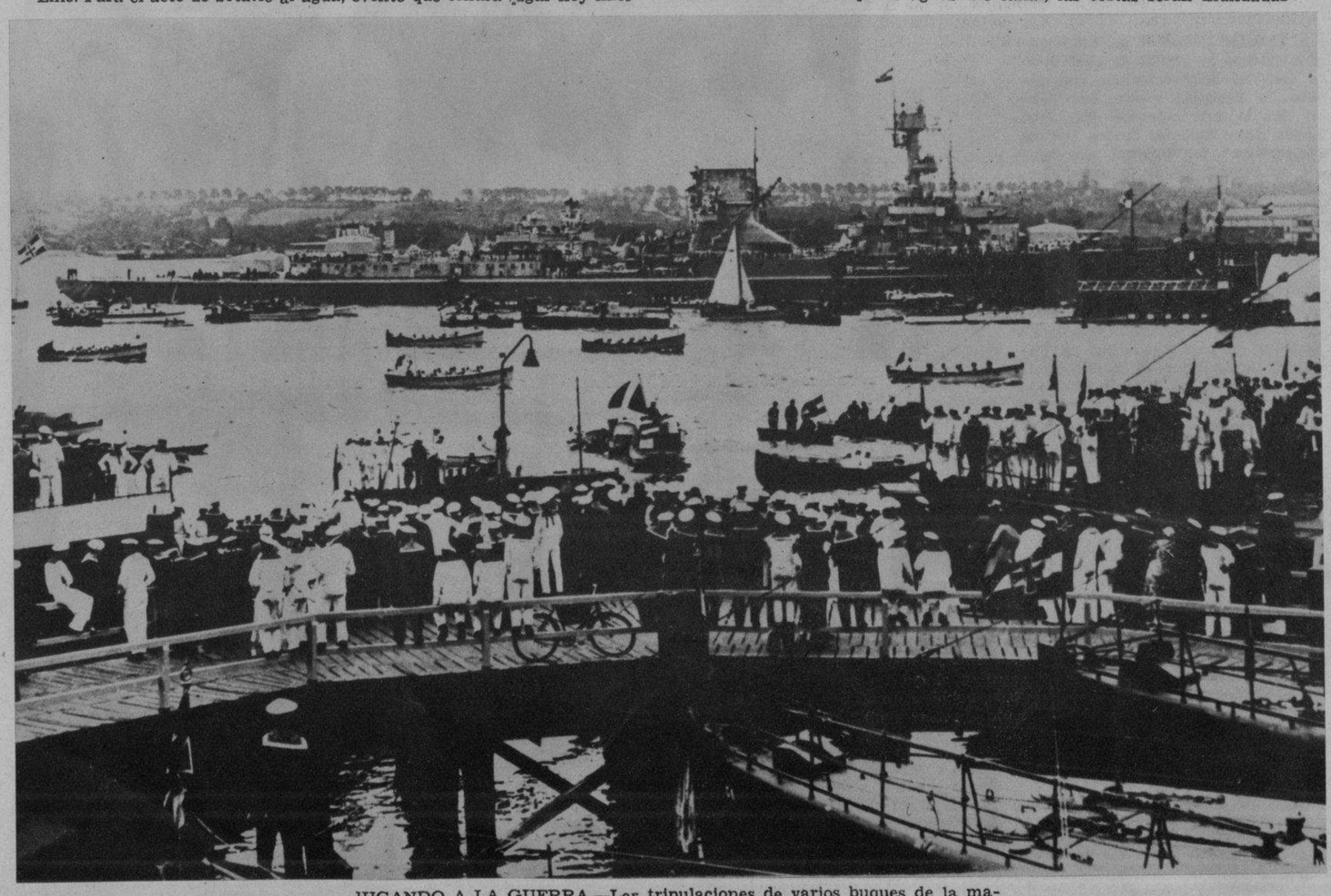

JUGANDO A LA GUERRA.—Las tripulaciones de varios buques de la marina de guerra de Alemania, en un puente de Kiel, observan las maniobras llevadas a cabo recientemente por la referida marina germana. Entre los ventos habidos, uno de los más interesantes fué, sin duda, las carreras de cruceros veloces (Foto Wide World)

MISS CHARLENE CHAMBERS, usando un raro peinado, que va ser la moda de este otoño en los Estados Unidos. Así se presentó en la exhibición llevada a efecto hace poco en la ciudad de Chicago. Este peinado lleva por título el de "moderno Pompadour" (Foto W. World)

M.E.C.D. 2016

ESTA FOTOGRAFIA exclusiva del príncipe Jorge de Inglaterra, y de su novia la princesa Marina de Grecia, fué tomada en la Villa del príncipe Pablo, en la ciudad de Wocheiner, en Yugoslavia. En la escena fotográfica aparecen, de abajo hacia arriba, la princesa Marina, el príncipe Jorge, la princesa Olga de Yugoslavia y la princesa Nicolás, madre del príncipe Jorge. Esta instantánea muestra a los cuatro aristócratas cuando abandonaban la mansión del príncipe Pablo (Foto Wide World)

MISS NITA KREBS, una belleza diminuta, que trabaja como estrella en uno de los buenos teatros de Broadway, que sólo pesa cincuenta libras y cuya altura es de cuarenta y siete pulgadas exactas. Ella aparece en esta fotografía en compañía de su compañera de baile, la gentil Helen Hampton, de cinco pies, nueve pulgadas (Foto W. W.)

UN JOVEN ELEFANTE, que fué capturado por el explorador Martin Johnson durante su reciente cacería de paquidermos en Africa, en los momentos en que era conducido desde el barco a tierra. Este elefante fué luego transportado desde Jersey City a la ciudad de Bridgeport por aeroplano (Foto Wide World)

LOS TRABAJADORES de las fábricas de tejidos de Saysville que no han querido secundar la huelga son custodiados por miembros de la Guardia Nacional cuando salen de la fábrica, así como también evitan la agresión de los huelguistas. Parece que los de la Guardia Nacional no han podido solucionar el conflicto, por lo que las autoridades de Rhode Island han solicitado los servicios y ayuda del ejército regular para poner coto a los desmanes y "tánganas" callejeras (Foto W. W.)

LOS MIEMBROS de la Guardia Nacional, que prestan servicios durante los disturbios ocurridos durante la huelga de los obreros textiles, llevan preso a uno de los más violentos. En el choque que tuvieron huelguistas y los miembros de la Guardia Nacional, dos de los primeros fueron heridos de gravedad (Foto Wide World)

NOTABLE PERRO alsaciano, perteciente a un prominente vecino de la ciudad de Surrey, Inglaterra, en los momentos en que bajaba de una casa incendiada por una empinada escalera el cuerpo de una muñeca. Este noble animal ha sido enseñado a salvar a un niño de las llamas, y, como se ve, no tiene miedo ni al fuego ni al humo (Foto W. W.)

M.E.C.D. 2016

LA GRAN ACTRIZ del Soviet ruso Anna Sten, en una pose durante la película NANA, producción de los Artistas Unidos, inspirada en la novela del inmortal Emilio Zola. NANA se estrena en el Nacional el lunes 17
(Foto D. M.)

REGALO AL PUBLICO. EL "DIARIO DE LA MARINA" EN COMBINACION CON LA EMPRESA DEL TEATRO NACIONAL

A las primeras 500 personas que presenten la colección completa de estos anuncios que se publicarán hasta el miércoles 19 inclusive, les será entregado un pase gratis para asistir a una de las exhibiciones de la gran película NANA de los Artistas Unidos, en la que figura como protagonista la genial y bella actriz del soviet ruso Ann Sten. Estos grabados están todos numerados y la colección debe ser presentada en orden correlativo.

IMPORTANTE

Todos los concursantes serán recibidos hoy en el Teatro Nacional — entrada por San Rafael—de 9 a 12 del día, a quienes se les entregará una entrada. Cada concursante no podrá presentar nada más que un juego de fotografías.

GRUPO INTEGRADO por médicos, alumnos y enfermeros que partieron recientemente para el interior de la Isla con el fin de combatir el paludismo. Esta foto fué hecha en la terraza de la Secretaría de Sanidad
(Foto D. M.)

TOMA DE POSESION de la directora de la revista "El Inválido", señorita Ofelia Padrón Alvarez, en la Bolsa del Trabajo, que aparece conjuntamente con la señorita Ernestina López Hernández, Administradora de dicha publicación. También aparece el señor Padrón Batista, líder obrero que representó a los trabajadores en la reciente Conferencia de Ginebra (Foto D. M.)

UN PRESIDENTE POPULAR.—Carlos Alonso, presidente de los Tigres del prestigioso club Deportivo Hispano América, que tomará posesión esta noche de su alto cargo en una simpática fiesta que se ofrecerá en el "home" de la entidad
(Foto D. M.)

MR. E. S. GARDNER y su esposa en compañía de la señorita Jean Bethel, en los muelles donde atracó el vapor "Santa Paula" en la tarde de ayer. El señor Gardner es autor de numerosas obras teatrales que han sido muy aplaudidas en los principales teatros de las ciudades de los Estados Unidos
(Foto D. M.)

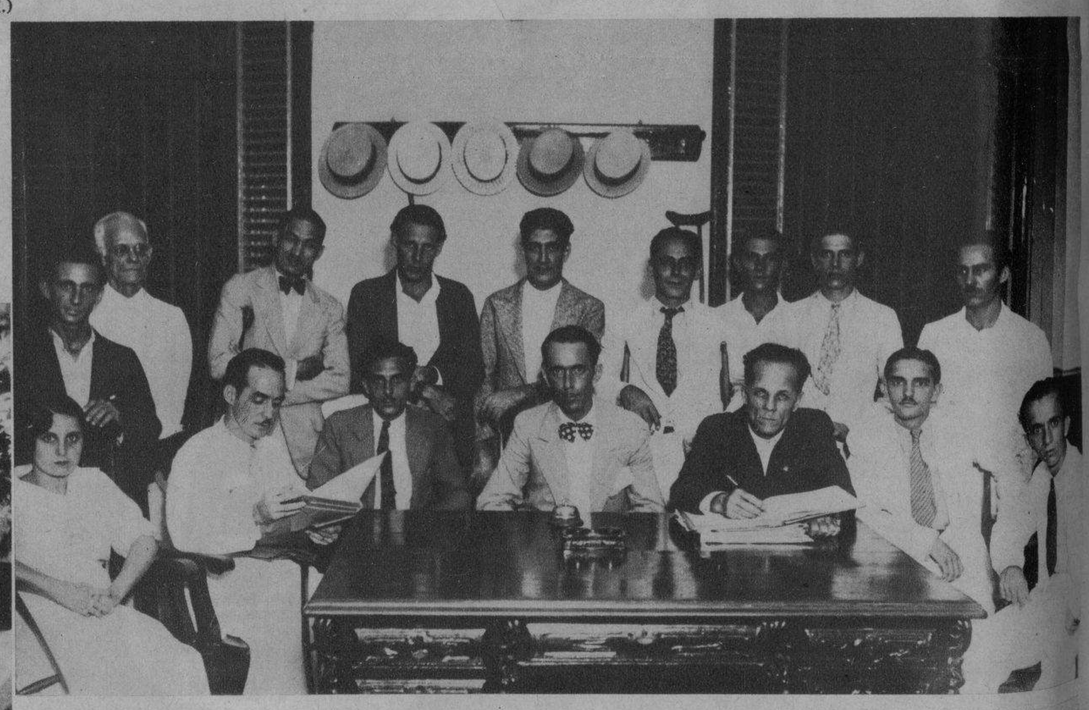

LA ASOCIACION Nacional de Inválidos, reunida en la Bolsa del Trabajo, con motivo de acordar la publicación de un quincenario titulado "El Inválido", que será vendido al público por los miembros de esa organización. En la presente foto aparecen los directivos de esa meritísima asociación
(Foto D. M.)

LOS HIJOS DE LOS VETERANOS de la Independencia se reunieron recientemente en el Hotel Bristol para ofrecerla un almuerzo al Subsecretario de justicia, Dr. Rodríguez Fuentes (Foto D. M.)

Porque sabe acentuar su hermosura natural

SIN "pintarse" los labios—ni dejarlos descoloridos—ella les aviva el color natural logrando un efecto encantador... ¡gracias a Tangee! No es pintura. Es el lápiz labial que cambia de color, adaptándolo al de su propia tez.

DE ANARANJADO—CAMBIA A ENCARNADO

En la barrita, Tangee se ve anaranjado. Pero aplíqueselo—y note cómo cambia el matiz. Adquiere el tono grana más en armonía con su rostro. Es tan perfecto, que se diría natural. Como no forma una capa grasienta, dura más que lápices ordinarios a base de pigmento.

Tangee es a base de cold cream. Suaviza, es permanente y no se reseca, ni agrieta. Si desea un tono más obscuro, pida el Tangee Theatrical—especial para uso nocturno y profesional.

SIN TOCAR—Los labios sin retoque casi siempre parecen marchitos y avejentan el rostro.

PINTADOS—¡No arriesgue usted parecer pintada! A los hombres desagrada ese aspecto.

CON TANGEE—Se aviva el color natural, realza la belleza y evita la apariencia pintorreada.

El Colorete Compacto Tangee—también cambia al matiz más natural para usted. Con el lápiz Tangee forma una combinación ideal. También viene en tono obscuro—Theatrical. SA

El Lápiz de Más Fama
TANGEE
EVITA ASPECTO PINTORREADO

Agente:
RICARDO G. MARIÑO
Apartado 1096
HABANA

LA INSTANTANEA DE LA SUERTE

ESTA FOTO PERTENECE a la ciudad de Ciego de Avila, y la joven que aparece marcada con el círculo es la agraciada con el obsequio de la REAL SILK, debiendo pasar por la agencia de dicha Compañía, a fin de recoger su regalo. Al personarse debe llevar el Rotograbado del DIARIO DE LA MARINA, único medio que tendrá para identificarse (Foto D. M.)

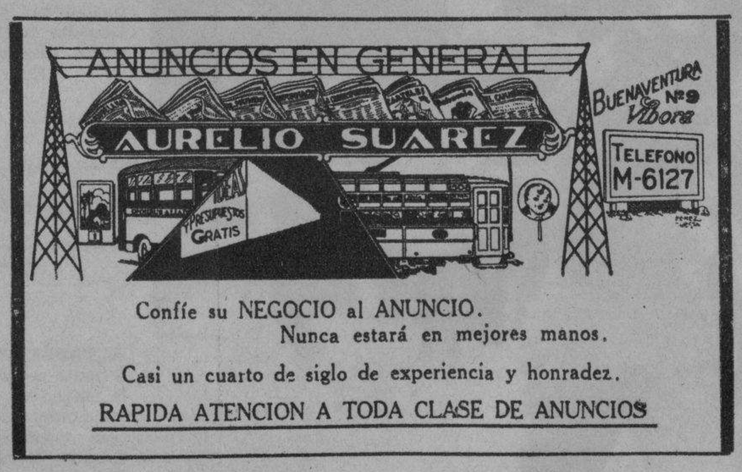

Confíe su NEGOCIO al ANUNCIO.
Nunca estará en mejores manos.
Casi un cuarto de siglo de experiencia y honradez.
RAPIDA ATENCION A TODA CLASE DE ANUNCIOS

TRIANON
VENTA SORPRESA
NEPTUNO Y SAN NICOLAS

OFELIA PEREZ DAPLE, graciosa y distinguida señorita, hija de los esposos María Daple y Bernardo Pérez, que ha terminado sus estudios de Bachillerato obteniendo las más altas calificaciones (Foto D. M.)

M.E.C.D. 2016